

REPRODUCCIÓN, CRISIS, ORGANIZACIÓN Y RESISTENCIA

A cien años de *La acumulación del capital*
de Rosa Luxemburgo

Germán Sánchez Daza
Alejandro Álvarez Béjar
Silvana Figueroa Delgado
COORDINADORES



BUAP

FISYP



CLACSO



ROSA LUXEMBURG
(Fot. autografo di G. G. di Venezia)

**Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla –BUAP**

Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz
Rector

Mtra. Esperanza Morales Pérez
Directora de Planeación Institucional

Mtro. Honorio Isidro Ojeda Lara
Director de la Facultad de Economía

**Fundación de Investigaciones
Sociales y Políticas –FISyP**

Dr. Julio César Gambina
Director

REPRODUCCIÓN, CRISIS, ORGANIZACIÓN Y RESISTENCIA

A cien años de
La acumulación del capital
de Rosa Luxemburgo

Germán Sánchez Daza
Alejandro Álvarez Béjar
Silvana Figueroa Delgado
COORDINADORES



BUAP

FISYP



CLACSO

Primera edición, 2014.

Reproducción, crisis, organización y resistencia:
a cien años de *La acumulación del capital* de Rosa Luxemburgo

Coordinadores:

Germán Sánchez Daza, Alejandro Álvarez Béjar y Silvana Figueroa Delgado

Una publicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,
Facultad de Economía.

© BUAP Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
4 sur 104, Centro Histórico, CP 72000,
Puebla, Puebla, México.
www.buap.mx

En coedición con:

© FISYP Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas
Montevideo 31, departamento 3, CP 1019ABA, Buenos Aires, Argentina.
www.fisyp.org.ar

Diseño: laboratorio de edición digital —led

Foto de portada: Eneas de Troya, con licencia Creative Commons CC-BY-2.0,
[flickr.com/photos/eneas](https://www.flickr.com/photos/eneas)

Publicación financiada con recursos especiales de Cuerpos Académicos PROMEP.

ISBN 978-607-487-816-5 México
ISBN 978-987-45275-6-1 Argentina
ISBN 978-607-487-820-2 libro digital

Impreso y hecho en México.

Printed and made in Mexico.

Reproducción, crisis,
organización y resistencia
A cien años de **La acumulación del capital**
de Rosa Luxemburgo



I El pensamiento de Rosa Luxemburgo
y el desarrollo de la crítica marxista

Berlín: vida y muerte de Rosa Luxemburgo en el Chicago de Europa 17
Edur Velasco Arregui

*Rosa Luxemburgo ante el relanzamiento del marxismo crítico
en el siglo XXI* 37
Luis A. Arizmendi Rosales

*Crítica a la revolución rusa, socialismo y democracia
en el pensamiento de Rosa Luxemburgo* 57
Daniel Alberto Campione

Rosa Luxemburgo: semblanza de una mujer revolucionaria 71
María Eugenia Martínez De Ita, Soledad Soto Rivas
y Zayra Yadira Morales Díaz

*¿Murió junto con Rosa Luxemburgo la vigencia
de la Crítica de la Economía Política?* 85
Patricia Pozos Rivera

II Crisis y derrumbe del capital:
crisis mundial y resistencia de los trabajadores

Rosa Luxemburgo y el capitalismo contemporáneo 101
Gregory A. Albo

*¿Producción o circulación? Reflexiones encaminadas a ubicar
el sitio teórico e histórico de la crisis y del “derrumbe”* 129
Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda

*Crisis sistémica mundial:
La inflexión del ajuste económico al militarismo imperial* 143
Luis G. Molina Álvarez

Crisis, resistencias y alianzas sociales en las Américas 157
Alejandro R. Álvarez Béjar

*La acumulación del capital y su repercusión
en los trabajadores después de la crisis de 2008.
Un análisis a partir de los países del G20* 171
Andrés Sánchez Pérez

III Acumulación de capital, despojo y disputa social

Rosa Luxemburgo: violencia y despojo en los arrabales del capital 187
Armando Bartra Vergés

Desmitificando la reproducción fragmentada. 205
A propósito de la actualidad de Rosa Luxemburgo
Agustín R. Vázquez García

*Nuevas y viejas dinámicas de acumulación en tiempos neoliberales:
la expansión del extractivismo minero en México* 219
Susana Edith Rappo Míguez, Marisela Amaro Capilla
y Xóchitl Formacio Mendoza

Acumulación de capital y el sector de servicios 233
en la economía contemporánea
Germán Sánchez Daza y Guillermo Campos Ríos

Biopiratería: una forma silenciosa de acumulación 245
Rasjidah Flores Torres y Rosalía Vázquez Toríz

IV Revolución, resistencia y luchas sociales

Rosa Luxemburgo: Revolución hoy 261
John Holloway

La Rosa Roja en las calles. Luxemburgo en el siglo veintiuno 265
Eduardo Nava Hernández

Reforma y Revolución en el siglo XXI. 281
Los procesos revolucionarios en América Latina
Carlos Alberto Figueroa Ibarra y Octavio Humberto Moreno Velador

Democracia y luchas de resistencia en América Latina 293
Héctor de la Fuente Limón

*Reivindicar la radicalidad de Rosa Luxemburgo frente
a la configuración del Capitalismo Contemporáneo* 305
Pedro R. Corona Guerrero

Resistencia y dominación en la era digital 319
Sergio Octavio Contreras Padilla



Rosa Luxemburg

PRESENTACIÓN

Germán Sánchez, Alejandro Álvarez y Silvana Figueroa

En 1913 se publicó *La acumulación del capital* de Rosa Luxemburgo, uno de los textos más polémicos en el ámbito del pensamiento marxista. En el marco de la disputa entre los países imperialistas de principios del siglo XX, la autora se planteó exponer el proceso global de la producción capitalista en su aspecto concreto, en sus límites históricos; cuestión que relacionaba el abordaje teórico con la práctica revolucionaria. Como es conocido, la obra desde un inicio generó fuertes y encontradas reacciones entre la izquierda de aquellos años; su crítica a los esquemas de reproducción propuestos por Marx, sus planteamientos sobre las raíces del imperialismo y la acumulación basada en los mercados externos fueron cuestionados por las jerarquías marxistas oficiales, arrinconados y finalmente relegados por décadas. Será el avance de la crítica al oficialismo de la Tercera Internacional la que logrará recuperar la obra de Rosa Luxemburgo, ubicando la riqueza de sus planteamientos y sus aportaciones a la interpretación y transformación del capitalismo.

En el cien aniversario de la publicación de *La acumulación del capital* un grupo de instituciones y organizaciones sociales, encabezadas por la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla, convocó a analizar y discutir dicha obra en el contexto y problemática contemporánea. Se trataba de ubicar el escrito no sólo en el marco histórico en que se escribió, sino también, y de manera muy profunda, en el devenir de la sociedad, de las tendencias y contradicciones del capitalismo mundial actual, como vías para identificar la frescura de los planteamientos, la actualidad de la obra y de su autora. En este sentido, el debate buscó profundizar tanto en los aspectos económicos como en los políticos y en los de resistencia al capital; en los cuales Rosa Luxemburgo hizo diversas aportaciones.

Es necesario recordar que si bien *La acumulación del capital* propone los problemas centrales que enfrenta la reproducción del capitalismo, en su *Introducción a la Economía* y la *Anticrítica*, Luxemburgo logra profundizar en varios de ellos, en particular en torno a la demanda y el consumo necesarios. Sin embargo, estas obras forman parte de su preocupación central, la trans-

formación de la sociedad capitalista, tarea que fue fundamental a lo largo de su vida. Rosa Luxemburgo se integró desde su etapa universitaria a los círculos de la izquierda revolucionaria, en ese entonces autodenominada socialdemócrata, comprometiéndose con la lucha por el socialismo, con la revolución, entendiéndolo que ésta tendría que ser obra del proletariado, y hasta su muerte fue consecuente con estas ideas.

Textos como *Reforma o revolución*, *Huelga de masas*, *partido y sindicatos* o *Problemas organizativos de la socialdemocracia* forman parte de las elaboraciones políticas de Luxemburgo, que muestran a la militante crítica, profundamente revolucionaria, pues en esas obras discute las formas de organización de la clase obrera, de los oprimidos y explotados por el capital, hasta la manera en que se podía constituir un partido de masas, que no fuera absorbido por la misma dinámica del parlamentarismo reformista pero tampoco que fuera sustituido por los dirigentes.

El análisis crítico fue el fundamento de su práctica y de sus aportaciones teóricas, lo cual le permitió dilucidar problemas fundamentales en la misma experiencia rusa, por eso es memorable su texto *La revolución rusa*, en el cual estudia los primeros pasos del gobierno bolchevique, señalando su relevancia para la revolución mundial, pero donde también critica fuertemente a lo que denominó como la teoría Lenin-Trotsky sobre la dictadura del proletariado, reivindicando la democracia y los derechos políticos de la sociedad. Con la muerte de Lenin, la persecución de Trotsky y la imposición de Stalin, los escritos de Rosa Luxemburgo fueron nuevamente arrinconados.

En este contexto de sucesivas ocultaciones, Jörn Schütrumpf, uno de sus más célebres biógrafos, tiene razón al equiparar a Rosa Luxemburgo con otros dos grandes revolucionarios, Ernesto «Che» Guevara y Antonio Gramsci, y nos dice que “los tres no solamente materializan esa congruencia poco común entre la palabra y la acción. Los tres representan también un pensamiento propio, que no se sometió a doctrina o aparato alguno”. En este sentido, se recuerda a Luxemburgo como judía, polaca, europea, revolucionaria, con lo que se trata de ubicar aquellos componentes que le caracterizaban o le marcaban en su sentir y pensar, pero también hay que agregar algo fundamental: el ser mujer. Y con esto queremos redimensionar no solo las aportaciones que hizo a la reivindicación de los derechos de la mujer, en su intenso diálogo con Clara Zetkin, sino también el revalorar su posición y actuación en una época en que la violencia de género era muy poco cuestionada.

De esta manera, el proponer la relectura de *La acumulación del capital* implicaba necesariamente abordar no solo el devenir de la reproducción del capitalismo mundial actual, sus tendencias y contradicciones, sino también poner a discusión los grandes problemas para su transformación, las formas de organización y resistencia que los pueblos desarrollan. Resultado de esta relectura es el presente libro, en el que se han reunido veintidós artículos, previamente dictaminados, y que abordan distintos tópicos sobre los procesos de acumulación de capital, resistencia y lucha.

El libro está organizado en cuatro grandes apartados, el primero *El pensamiento de Rosa Luxemburgo y el desarrollo de la crítica marxista* está compuesto por cinco artículos: abre el apartado el texto de Edur Velasco, que nos brinda una reconstrucción del contexto histórico en que se desarrolla la vida y obra de Luxemburgo; por su parte, Luis Arizmendi nos brinda un análisis del devenir del pensamiento de esta autora dentro de los debates de la izquierda; el artículo de Daniel Campione se centra en la problemática de la democracia y la construcción del socialismo; María Eugenia Martínez, Soledad Soto y Zayra Morales exponen una síntesis biográfica de esta gran autora marxista revolucionaria; cierra este apartado un texto de Patricia Pozos que discute las aportaciones de Luxemburgo a la luz de la vigencia de la economía política.

En el segundo apartado, *Crisis y derrumbe del capital: la crisis mundial y resistencia de los trabajadores*, se incluyen cinco artículos cuyo eje es la discusión sobre la acumulación del capital, su crisis y derrumbe, uno de los debates más intensos dentro de la perspectiva de la izquierda y en particular con *La acumulación del capital*. Greg Albo nos ofrece un análisis minucioso de lo planteado por Luxemburgo y los debates que se realizaron en torno a sus tesis del derrumbe, ubicando sus aportaciones para la comprensión del capitalismo mundial actual; Víctor M. Figueroa profundiza sobre esa tesis, entendida como agotamiento del sistema y la utiliza para interpretar la crisis mundial del 2008; ésta última es abordada también por Luis G. Molina, desde la perspectiva del militarismo imperial. Los dos artículos siguientes vinculan los procesos de reproducción y crisis del capitalismo actual con sus repercusiones sociales y políticas: de manera particular Alejandro Álvarez con las luchas de resistencia en la región de América del Norte, con énfasis en México, en tanto que Andrés Sánchez lo hace en términos de los efectos sobre las condiciones de vida de los trabajadores en el G20.

El tercer apartado, *Acumulación de capital, despojo y disputa social*, incluye textos cuyo eje es la expansión del capital a partir de los mercados externos, asunto propuesto por Rosa Luxemburgo y que ha sido recuperada por David Harvey a través de su categoría de Acumulación por desposesión. Precisamente el artículo de Armando Bartra abre este apartado discutiendo esta categoría y su valor para los procesos de acumulación actual, apuntando hacia sus componentes centrales: violencia y despojo. Por su parte Agustín R. Vázquez hace una interpretación de ese vínculo como la reproducción de las relaciones sociales fragmentadas, que dan sustento al imperialismo y al uso de la violencia. Los tres artículos siguientes analizan procesos específicos de la expansión del capital a partir de los espacios externos, de la apropiación y subordinación de las relaciones sociales y territorios por parte del capital: Rappo, Capilla y Formacio presentan un estudio de la expropiación de los espacios rurales mexicanos que realiza el extractivismo minero, Sánchez y Campos analizan la expansión del sector servicios a partir de la subsunción de distintas actividades sociales a las relaciones salariales y de producción de plusvalor y, finalmente, Flores y Vázquez

proponen que la biopiratería es una nueva forma de apropiación de los recursos de las economías naturales.

En *Revolución, resistencia y luchas sociales*, apartado que cierra este libro, se presentan un conjunto de artículos que analizan procesos de resistencia y organización social. John Holloway invita a celebrar a Rosa Luxemburgo recuperando la bandera de la revolución, proponiendo la unidad basada en el reconocimiento mutuo. Eduardo Nava reconstruye el dilema de socialismo o barbarie a partir del seguimiento puntual de los debates sobre la democracia, el socialismo, la organización partidaria y el revisionismo socialdemócrata. Figueroa y Moreno proponen el polémico binomio reforma-revolución como eje de discusión para abordar los procesos revolucionarios en América Latina, en tanto que Héctor de la Fuente analiza los límites de la democracia representativa y los procesos de lucha y resistencia en América Latina. En esta línea de discusión, Pedro Corona se pregunta sobre las condiciones en que se da la resistencia y el tipo de socialismo que se busca, analizando el embate actual del capital y los alcances de las luchas sociales, en particular en México. Finalmente, Sergio Octavio Contreras nos presenta una de las nuevas formas de resistencia: el ciberactivismo, que cuestiona la dominación del capital a partir de y en sus sectores emblemáticos y de punta.

Concluyendo, los estudios aquí incluidos nos muestran que a cien años de la aparición de *La acumulación del capital*, las aportaciones políticas y teóricas de Rosa Luxemburgo cobran plena vigencia tanto para el análisis del sistema capitalista contemporáneo como para la definición de los caminos por los cuales transita su transformación. Por todo eso, esperamos que la lectura de ellos, además de invitar a una relectura de su obra, sean útiles para recuperar y revalorar críticamente los planteamientos y propuestas de acción de Rosa Luxemburgo, para profundizar en el análisis del capitalismo neoliberal que hoy vivimos y mostrar la enorme devastación social y natural que ha ocasionado así como la urgente necesidad de su transformación, por eso el dilema que planteó en una de sus obras es hoy urgente de resolver: ¿socialismo o barbarie?

BERLÍN: VIDA Y MUERTE DE ROSA LUXEMBURGO EN EL CHICAGO DE EUROPA

Edur Velasco Arregui

Investigador del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana—Azcapotzalco. Doctor en Economía por la UNAM. En los últimos años ha desarrollado investigaciones sobre la problemática laboral, la economía mexicana, las consecuencias del TLCAN y la crítica al neoliberalismo.

En el presente trabajo reconstruimos en grandes trazos el almacigo cultural, así como la historia de los primeros trabajos de Rosa Luxemburgo, que preceden a su obra maestra *La acumulación del Capital*. Este gran clásico de la Crítica de la Economía Política es indisoluble del *milieu*, el *ambiente*, que acompañó a Rosa Luxemburgo durante sus años de *Sturm und Drang*, de combate y tempestad, en la capital del malhadado Imperio Alemán, y que van desde su arribo a Berlín el 16 de mayo de 1898 hasta la aciaga jornada que culminó con su brutal asesinato el 15 de enero de 1919, cuando su cuerpo sin vida fue arrojado al Landwehr Kanal, el camino de agua que cruza Berlín de este a oeste donde hoy emerge su memorial.

Desde entonces, al final de la segunda semana del año la ribera de Landwehr se cubre de flores rojas en recuerdo de la vida y muerte de Rosa Luxemburgo y del otro gran líder antibelicista de la época, Karl Liebknecht, una y otro fundadores emblemáticos del Partido Comunista de Alemania.

Rosa Luxemburgo a lo largo de los veinte años que se precipitaron desde que hizo pie en la majestuosa “Puerta del Sur”, de la estación terminal ferroviaria de Berlín Anhalter Bahnhof, nunca mantuvo un paradero fijo, dado su continuo ir y venir por la Europa que precedió a la Gran Guerra, así como por los años que permaneció en prisión una vez que estalló la Primera Gran Conflagración Mundial. Aun así, la capital del Reich fue el lugar donde se encontraban sus libros y una buena parte de sus grandes amores, es decir, fue la ciudad en que residió su alma.

*Berlín, el Chicago de Europa*¹

En 1892, Mark Twain, el afamado novelista norteamericano, asombrado por la emergencia de la colosal nueva ciudad decidió pasar una larga temporada en Berlín, junto con su esposa, y sus tres hijas, atraído por el imán de la intensa vida cultural de la metrópoli germana. Buscaba también consultar algunos afamados médicos alemanes para contender con su deteriorada salud, y pasar una temporada plácida para fortalecer la formación musical de sus hijas Susy, Clare y Jane. Primero vivió en un ruidoso departamento cerca del Tiergarten, el gran parque central de la ciudad, que en honor a su nombre, el

¹ Utilizamos el masculino para referirnos a Chicago bajo el concepto de que conformó, en el siglo XIX, un centro metropolitano: fue un centro cultural continental, centro de ciencias y artes, lo que en inglés se denomina *hub*, “a thing or place that is of greatest importance to an activity”, y también en su significado de nudo de comunicaciones, un *transport hub*, “a place where passengers and cargo are exchanged between vehicles or between transport modes. Public transport hubs include train stations, rapid transit stations, bus stops, tram stop, airports and ferry slips. Freight hubs include classification yards, seaports and truck terminals, or combinations of these”, según el Merriam Webster Dictionary de 2003. Chicago tiene una dimensión más amplia como ciudad, y como tal recurriremos también a nombrarla en femenino. Chicago, con sus múltiples perfiles, nos concede la libertad literaria que nos dan ciertas palabras, como cuando nos referimos a el y la mar.

Imagen 1: La Estación de Tren Anhalter Bahnhof, donde Rosa Luxemburgo comenzaría su estadía en Berlín, en la primavera de 1898.



— FUENTE: ARRIBA Hacia 1910, fotografía de Waldemar Titzenthaler: *Anhalter Bahnhof and Askanischer Platz in Berlin*, en WikiCommons.
ABAJO Los restos, un siglo después, 2013, en Flickr–Creative Commons.

jardín de los animales, congregaba todos los sonidos de la gran selva urbana. Luego se trasladó a un espacio mucho más confortable próximo a la Puerta de Brandemburgo.

Para sobrevivir, Mark Twain no dejó de enviar al Chicago Tribune, y a los otros periódicos sindicados para los que escribía en todos los Estados Unidos, una serie de divertidas crónicas sobre su andar por Berlín, en las que iba sutilmente desgranando, como si cayesen inadvertidamente, agudas anotaciones, por aquí y por allá. De ahí surgió el texto, *Berlín, el Chicago de Europa*. Deslumbrante, agudo, ingenioso. Material invaluable para entender el *ambiente* del trabajo intelectual y político de Rosa Luxemburgo en las siguientes décadas. Ciudad que la nutrió con toda la potencia de su vida industrial e intelectual. Ciudad que le arrebató la vida.

En la crónica de sus días y pasos por Berlín, Mark Twain recrea para su público una urbe de grandes bulevares, más extensos y amplios que los construidos en París por el Barón de Haussmann en la segunda mitad del siglo XIX (Harvey, 2006: 100-107). La poderosa infraestructura de la metrópoli alemana la había convertido en la Ciudad Mundo del Este de Europa. En Berlín confluían las líneas férreas de una enorme porción de la economía mundo, como arterias que arrastraban hacia su estructurado estómago industrial las materias primas y fuerza de trabajo excedente del triángulo formado en torno a su vértice por los Balcanes, el Mar Báltico y el Mar Negro, con todo y sus afluentes rusos. Como un inmenso faro iluminaba de modernidad a la otra Europa, la que emergía de la oscura historia labriega, más allá del Río Elba hasta alcanzar el Don. Es por ello que Mark Twain no deja de resaltar la masiva presencia de las luminarias eléctricas en las noches berlinesas, en rigurosas filas paralelas por toda la ciudad, que le daban un aspecto fantástico e inigualable por ninguna otra metrópoli de la época. Para Mark Twain, Berlín, como Chicago, pareciera haberse construido de golpe, hacía tan sólo unas semanas. Para el gran novelista norteamericano Berlín era una ciudad nueva y sólida, la más moderna y reciente de todas, al grado de hacer ver a la misma Chicago como una ciudad antigua y venerable, como una prematura anciana. Pudiera ser que Chicago tuviera un aspecto gótico insuperable en los edificios que surgían como modernas catedrales en las orillas del Lago Michigan. Pero el conjunto berlinés y su sofisticación tecnológica, la armonía vertiginosa de la capital del Imperio Alemán, hacía de Chicago la más “anticuada” de las dos ciudades gemelas.

En el año de la Revolución de 1848, cuando el pueblo berlinés había encarado por primera vez al Monarca Prusiano exigiendo derechos constitucionales, la ciudad distaba mucho de la que cuarenta años después conocería Mark Twain. Se trataba de una pequeña villa aislada del mundo, sin servicios municipales, calles sin asfaltar y drenajes que corrían abiertos. El propio Mark Twain recordaba el pasado reciente de la capital de Prusia: un triste conjunto de edificios pobres y maltrechos, rodeado de lodazales. El Berlín obrero de mediados del siglo XIX era el reflejo de la pobreza de la ciudad, conformado por barrios en que se hacinaban no más de 40 mil artesanos y

obreros, muchos de ellos aprendices, expulsados del viejo casco de la ciudad, en la que predominaban los comerciantes y la burocracia del reino de Prusia. En contraste con Londres o París, ciudades cercanas a los dos millones de habitantes, Berlín languidecía, abrevando su lenta expansión de las migraciones que arrojaba a sus plazas la pobreza rural de la región este de Alemania. En 1850 la población de Berlín apenas rozaba los 400 mil habitantes.²

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la industrialización y una inmensa red ferroviaria habían transformado la antigua capital provinciana. Las manufacturas embarcaban al penetrar las líneas férreas el mercado de los países de Europa Oriental. En abril de 1881, el primer "sistema de telefonía urbana" comenzó oficialmente su operación. Las llamadas eran conmutadas manualmente y el horario para poderlas realizar estaba restringido a las horas hábiles. En 1890 la administración postal, empresa pública encargada del servicio telefónico, autorizó la contratación de mujeres entre las edades de 18 y 30 años para operar los cuadros de interconexión, considerando que podían pagarles salarios más bajos. En 1881, los primeros valientes habían instalado un teléfono. La primera ronda de los abonados al servicio numerado fue de sólo 94, pero 10 años más tarde, Berlín poseía 15,000 líneas de teléfono. Después de la exitosa operación de las primeras lámparas de arco en el recinto ferial de Berlín de 1879, Siemens se adjudicó el contrato en 1882 para instalar el primer alumbrado eléctrico permanente en Berlín, en Potsdammer Platz y Leipziger Strasse. Berlín se iluminó (Feldenkirchen, 1994). Para 1900, Berlín tenía 70 mil líneas telefónicas frente a las 36 mil de Chicago, duplicando el número de líneas por habitantes a la ciudad del Medio Oeste de los Estados Unidos (Calvo: 2014).

A la par del auge económico de la nueva gran capital europea, la Puerta del Este, las condiciones para los desahuciados que llegaban a ella podían ser durísimas. En las últimas décadas del siglo XIX irrumpen los enormes distritos obreros en los suburbios del Gran Berlín. Los primeros proyectos de vivienda obrera surgen en 1872, cuando el empresario textil Jaques Meyer encarga al arquitecto Adolf Erich Witting el diseño de bloques de aparta-

² "In the greater Berlin area existed around 40 machine works, as many spinning shops and associated enterprises, 35 silk factories, 22 calico-printing works, 95 cloth factories and a considerable number of chemical, carpet and oilcloth factories as well as no fewer than 31 breweries. Around 40,000 factory workers, 10% of the population, lived in Berlin, of whom around 20,000 were apprenticed of various trades and who, given the general crisis in artisan trades and the transition to mechanical mass production, had only miserable proletarian subsistence to look forward to." (There were also 20,000 poorly paid servants.) "Mass poverty was growing apace; during the 1840's the number of Berlin's inhabitants rose by 30%, but the numbers receiving poor relief rose by more than 60%. Almost half of the urban proletariat was already poverty-stricken; nearly a quarter of the capital's population lived below the officially defined poverty line, yet Berlin was still a magnet drawing in the impoverished sub-peasantry from all over eastern Germany" (Schulze, 1991).

mentos en un pequeño territorio, en el barrio de Wedding de Berlín. Con una planificación urbana no regulada por la administración civil, y con el objetivo principal de la maximización de la ganancia por ingresos de alquiler, se construyeron los *Mietskaserne*, las “barracas de alquiler”, que pronto se convirtieron en el prototipo de vivienda de los barrios obreros de la capital del Imperio. Los *Mietskaserne*, del alemán *kaserne*: cuartel, rápidamente se reprodujeron en otros barrios, en respuesta a la necesidad de proporcionar vivienda para cubrir la demanda de habitación por parte de los nuevos trabajadores que buscaban empleo en las industrias de rápida expansión de Berlín. Las rentas eran una verdadera esquilma. En los primeros años del siglo XX, en el número 99 de la calle Skalitzer, en Kreuzberg, el propietario recibió una renta anual de 23,803 marcos de sus inquilinos; el equivalente a 11.7 por ciento del costo total de la construcción de la casa. Con muy pocas viviendas disponibles la clase obrera de Berlín no tenía más alternativa que entrar en algún *Mietskaserne*. Los altos alquileres en la región podían representar entre el 30 y el 35 por ciento del total de ingresos de las familias, 900 marcos al año, por lo que los inquilinos a menudo tenían que recurrir a subarrendar habitaciones y camas para complementar sus magros ingresos (Frisby, 2012: 135). La ciudad estaba dividida de manera radical en las condiciones de vida de los propietarios y las de la clase obrera.³

La pobreza severa de los trabajadores berlineses coincidía con una formidable secularización de su cultura. Berlín contaba con una poderosa prensa, que circulaba por toda la ciudad rompiendo lanzas en torno a todos los temas, acompañada por un amplio público de ávidos lectores dado que la tasa de alfabetización abarcaba a la inmensa mayoría de la población, casi la totalidad, lo cual contrasta con la tasa de analfabetismo de los propios Estados Unidos que era de más del 30% entre la población adulta de fines de siglo. También resulta sorprendente el escaso peso de la vida religiosa entre los trabajadores, dónde tan sólo el 6% de ellos acudía regularmente a ceremonias religiosas frente al 37% en la ciudad de Nueva York.⁴

³ Mientras los prósperos dueños del comercio y la industria de Berlín vivían en elegantes edificios que daban a la calle, el resto vivía hacinada en oscuros cuartos internos, en sótanos húmedos de los edificios o en los áticos sacudidos por el viento. Fotos de los primeros años del siglo XX muestran diminutas habitaciones llenas de camas, a menudo con seis personas o más que viven en una sola habitación, ropas colgadas en los pasillos o apiladas en las esquinas. Para los berlineses era clara la diferencia entre los barrios florecientes de la ciudad como Grunewald o Lichtenfelde, y los espaciosos apartamentos en Tiergarten o Charlottenburg y los barrios de la clase trabajadora como Luisenstadt (ahora Kreuzberg) y Wedding, a partir de los cuales se extendía el cinturón proletario de la ciudad. En muchas de las barriadas obreras las esposas participaban de la vida fabril, desde su casa, cosiendo prendas para la industria textil. En 1905, mientras que la clase media de Tiergarten tuvo una tasa de mortalidad infantil de 5.2%, en el barrio obrero de Wedding 42% de los recién nacidos murieron antes de cumplir un año (Schnurr, 2012).

Durante su estadía, Twain observó la inconformidad abierta de los trabajadores de Berlín, los mejor organizados de Europa, bajo la forma de violentas protestas en el centro de la ciudad. Detrás de su aparente armonía, la ciudad encerraba dos mundos contrapuestos, tal como Chicago había mostrado al mundo, unos años antes, durante el juicio y ejecución de los mártires obreros en 1886. Por ello, que Twain afirmara que Berlín era el Chicago de Europa tenía, entrelíneas, un juicio severo sobre las potentes contradicciones que albergaba y cómo el orden militar de la ciudad apenas lograba contener.

Había rasgos particulares entre las formas de subsunción del trabajo en Chicago y Berlín que es necesario tener presentes al establecer el contraste. Mientras en Berlín el control derivaba de un proceso riguroso de organización estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo, desde las escuelas de oficios para la formación de trabajadores calificados al incipiente régimen de seguridad social, en el caso de Chicago, la tierra de la primera línea de montaje, el control dependía de una creciente descualificación de la fuerza laboral y el uso de la violencia privada, como insumos de mercado, no derivados de una red pública de control. Baste señalar que el conjunto de empleados municipales en Berlín alcanzaba a 20 mil personas, de los cuales seis mil estaban encuadrados en diversas corporaciones policíacas o de seguridad pública. El propio Mark Twain contrastaba el orden marcial de los bomberos de Berlín, y su eficacia, frente al despliegue ruidoso e improvisado de su contraparte en Estados Unidos. Mientras los bomberos norteamericanos eran en muchas localidades servicios locales de asistencia privada, y en más de un caso vinculados con el crimen organizado, los servicios contra incendios de la capital alemana eran empleados públicos encuadrados militarmente (Howell and Moore, 2010: 4). En Berlín el estado desplegaba un poderoso control preventivo sobre las “clases peligrosas”. En Chicago, la violencia era un insumo recurrente que se encontraba disponible en el mercado a través de los *gansters*, como en otras ciudades estadounidenses, para contener la rebelión de los trabajadores.⁵

En relación a la fascinante capital del Imperio Alemán, en aguda síntesis, Mark Twain afirmaba:

⁴ En 1900 las personas se clasificaron como: 84% protestantes, 10% católicos romanos y 5% judíos. Si las clases media y alta de Berlín se asumían como devotos protestantes, la obrera se había secularizado de manera notable. Cuando los trabajadores se trasladaban a Berlín, en el caso particular de los protestantes, en poco tiempo abandonaban sus prácticas religiosas. Los sindicatos promovían un abierto anticlericalismo y denunciaban a las iglesias protestantes por situarse siempre al margen de las necesidades de la clase obrera. Los obreros católicos permanecían un periodo más largo apegados a la Iglesia, en parte por sus liturgias y prácticas atractivas para los trabajadores pauperizados. La asistencia de adultos a los servicios religiosos dominicales era de 6% en Berlín, frente a 22% en Londres y 37% en Nueva York (McLeod, 2003: 148).

⁵ El año de 1892 fue particularmente severo en la represión a grupos de trabajadores inconformes: mineros de Tennessee y Coeur D'Alene, Idaho, obreros en protesta en Buffalo, New York, trabajadores del acero en huelga de Homestead, Pennsylvania y los huelguistas de New Orleans (Falk and Goldman, 2008).

Para recapitular, Berlín, es la más innovadora de las ciudades que existen sobre la tierra. La más ordenada, clara y transparente. Ninguna otra ciudad tiene un aire de amplitud tal, libre de todo hacinaamiento, ninguna otra ciudad tiene tantas calles rectas; y con Chicago disputa la primacía mundial por la rapidez de su crecimiento fenomenal y su desarrollo, impetuoso, en todas las direcciones, devorando superficies extensas. Las dos ciudades tienen al final del siglo la misma población, podemos decir un millón y medio, y ambas comparten el rasgo de haber dejado de ser, en tan sólo quince años, ciudades medias, para convertirse en metrópolis, en los gigantes que son ahora. Berlín es el Chicago de Europa... Berlín es el centro luminoso de la inteligencia, un lugar en el que la investigación en todos los campos de la ciencia tiene la posibilidad de alcanzar lo que se proponga. Berlín es una ciudad fantástica llena de nuevas perspectivas. Aquí se estudia y enseña todo lo que puede estar a nuestro alcance. —Y Twain concluía esta aguda observación sobre el peso de la ciencia en el desarrollo del poderío económico alemán con ironía— No hay nada en el mundo que no se pueda aprender en ella, excepto, desde luego, la propia lengua alemana (Twain, 2013). [Traducción propia]

Berlín era el mejor lugar para un espíritu indómito y anhelante de conocimiento como el de Rosa Luxemburgo. Era el gran teatro del mundo en el que se definiría su destino como lo demostraron los grandes acontecimientos del siglo XX. Una ciudad de las luces, con todo lo necesario para la investigación de frontera. Fue, por tanto en Berlín, en dónde el pensamiento de Rosa Luxemburgo, parafraseando a Mark Twain, alcanzó en el terreno intelectual, a partir de una poderosa voluntad, todo lo que se propuso. Y lo hizo escribiendo en alemán, saltando la barrera que Twain consideraba infranqueable.

El equipaje intelectual de Rosa Luxemburgo en la estación Berlín

Berlín, como ciudad mundo, en los términos en que las define Fernand Braudel, no sólo atraía a su interior la riqueza material de su Lebesraum, de su espacio vital, la parte oriental de Europa, mientras se consolidaba como centro de poder mundial frente a sus rivales en el Continente. También concurrían en ella los portadores de las más creativas y diversas ideas científicas y políticas de toda una época.⁶ Para los portadores del proyecto socialista

⁶ Del Berlín de la *Belle Époque* podemos decir, con Braudel, que deslumbraba por su creatividad, diversidad y tolerancia, dentro del conjunto de las llamadas Ciudad Mundo. En el terreno científico el trabajo de un emigrado desde Kiel, Max Planck, en el espacio de la Sociedad Alemán de Física, despliega toda una nueva narrativa del cosmos y del mundo, a la que pronto se incorpora Albert Einstein poco antes del inicio de la Primera Guerra Mundial. Lo mismo se puede decir de muchos otros campos de la ciencia como la Química o la Medicina (Braudel, 1984: vol III, 11-14; y *Berlin Science*, 2014).

también era el centro del pensamiento obrero internacional en el cual se podía abreviar directamente, en alemán, a las obras y escritos de sus clásicos.

La joven Rosa Luxemburgo no llegó a Berlín desarmada. No habría podido sobrevivir en caso de que lo hubiera intentado. Para 1898, con tan sólo 27 años, era una militante socialista con una leyenda internacional, a pesar de su juventud, notable. En respuesta a la intolerancia y el despotismo vividos bajo el zarismo en su natal Polonia, había construido, con rigurosa disciplina, una libertad intelectual y una erudición como dos columnas formidables. Para la II Internacional de Trabajadores, Luxemburgo, era la portadora de un discurso que hacía inteligible a la opaca Europa Oriental a la *intelligentsia* socialista occidental. A contrapelo del estrecho socialismo nacional polaco, junto con su compañero de vida, Leo Jogiches, en los años que preceden a su viaje a la capital del Imperio Alemán, se había propuesto elaborar una ordenada crónica económica de lo que sucedía atrás del espejo: la naturaleza del desarrollo del capitalismo en los territorios del Imperio Ruso. Para la socialdemocracia internacional, la reconstrucción de dicho proceso era de enorme importancia para comprender las condiciones particulares en las que se desarrollaba el trabajo de organización de la clase obrera en la Europa del Este.

Con el texto *El Desarrollo Industrial de Polonia*, Rosa Luxemburgo obtuvo el título de Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Zurich, en marzo del año de 1897. La disertación fue publicada poco después, en la primavera de 1898, por la prestigiada casa editorial Verlag, Duncker & Humbolt de la ciudad de Leipzig. La publicación del texto de Rosa Luxemburgo por una editorial de prestigio sorprendió a sus amigos en el impenetrable Berlín, como V. I. Schmuliov y otros militantes socialdemócratas de aquel periodo, dado que llevaba implícito la gran curiosidad y reconocimiento que despertaba su texto entre los intratables miembros de la afamada casa editorial sobre lo que acontecía en una de las regiones más ingobernables del impenetrable Imperio Ruso (carta a Leo Jogiches, 17 de mayo de 1898, en Adler *et al.*, 2011: 45). Se trataba de un texto único, escrito directamente en alemán. Un año después, y editado en Ruso, Vladimir I. Lenin publicaría su primer gran trabajo de Economía, *El Desarrollo del Capitalismo en Rusia*, con su propia versión del despliegue de la moderna economía capitalista en el Imperio Zarista (Lenin, 1964: vol 3, 21-608). La originalidad de la obra de Rosa Luxemburgo era indiscutible: era el primer trabajo de investigación accesible para el movimiento socialista internacional que arrojaba luz sobre el desarrollo del capitalismo más allá del Río Vístula.

Como toda su obra, *El Desarrollo Industrial de Polonia* más allá de constituir una disertación rigurosa para obtener el grado doctoral constituía un gran esfuerzo teórico para dotar de una perspectiva socialista al vigoroso pero bisoño movimiento obrero polaco. En particular para insertarlo en una lógica internacionalista, mostrando el carácter indisoluble de la industrialización polaca con el mercado mundial, y evitar el error de distraer la fuerza política de los trabajadores socialistas en una muy improbable reconstruc-

ción de una burguesía nacional a través de la recreación de un mercado interno. Como señala su biógrafo J. P. Nettl:

Rosa Luxemburgo demostraba que, hablando en términos económicos, la Polonia rusa se había convertido en parte integrante del imperio ruso, que el desarrollo económico de Polonia no habría podido tener lugar sin el sustancial mercado ruso, y que la economía de Polonia no tenía sentido en ningún otro contexto. El razonamiento era marxista sólo por implicación; su propósito, probar en términos económicos lo que ella ya había argumentado política y dialécticamente, a saber, que cualquier intento de separar a la Polonia rusa del imperio ruso y unirla a las otras regiones ocupadas de Polonia para formar un Estado polaco nacional o lingüístico, era una negación de todo el desarrollo y el progreso de los últimos cincuenta años. La tesis le servía a ella y a otros como un arsenal de pruebas contra las demandas políticas del nacionalismo polaco. En aquel entonces era una distinción inusitada el que una tesis cuyo tema no perteneciera a las ciencias naturales fuera publicada, y los investigadores de hoy todavía pueden aprovechar una obra original de historia económica cuyo valor no ha caducado ni menguado. Esta fue la primera de las obras capitales de Rosa Luxemburgo sobre economía, y mostraba ya el particular talento de su autora para amenizar la historia económica exacta con llamativas ilustraciones: una combinación de estadísticas y metáforas sociales que era peculiarmente suya (1974: 97).

Siguiendo el orden inverso de la exposición de Luxemburgo, la tesis política que ella buscaba fundamentar con su disertación doctoral era el hecho de que entre la burguesía polaca y las burguesías de los países ocupantes del territorio histórico de Polonia no existía una contradicción fundamental.

Para Rosa Luxemburgo, el conjunto de los eslabones interindustriales entre la Polonia del Congreso y el Imperio Ruso brindaba un cuadro muy distinto de las relaciones dentro de la burguesía polaca y la rusa, en términos de un simple antagonismo nacional, tanto en sus aspiraciones comunes como en las contrapuestas:

Ninguna de las dos clases de capitalistas nacionales aparece por dentro como una cerrada falange, sino, por el contrario, hendida, desgarrada por luchas de intereses, escindida por rivalidades. Pero por otro lado, sus diferentes grupos, sin acordarse de la desavenencia nacional, se dan la mano unos a otros para asestar ocasionalmente un golpe a la bolsa de los propios paisanos en la noble lucha de competencia por la ganancia. Por consiguiente, los que aparecen enfrentados sobre el tablero industrial no son bandos nacionales, sino capitalistas; no son polacos y rusos, sino hilanderos y tejedores, fabricantes de máquinas y propietarios rurales, y en las banderas que ondean sobre los

combatientes sólo se ve el emblema internacional del capitalismo en lugar del águila de una y dos cabezas. Finalmente, el gobierno también se nos aparece de improviso en el peculiar papel de una madre bondadosa, que arrima indiferenciadamente a su ancho pecho a todos los hijos gananciosos del país, aunque éstos se tiren constantemente de los pelos, y procura calmar ya a unos o bien a los otros a cuenta de los consumidores. Las manifestaciones antedichas se reiteran innumerables veces en la historia de la industria polaca y de la rusa, y son de significación tan decisiva para la cuestión aquí tratada que acaso rinda seguir ejemplificándola con algunos casos típicos. Resulta sumamente instructivo, por ejemplo, observar cómo ambos adversarios principales, los empresarios de las regiones de Lodz y de Moscú, a quienes uno estaría inclinado a tomar por defensores de los intereses de toda la burguesía polaca y rusa respectivamente, procuran en cualquier ocasión hacerle la zancadilla a las otras regiones del propio país (Luxemburgo, 1979: 129).

Según la propia Rosa Luxemburgo, entre la burguesía rusa y la burguesía polaca existían una gran cantidad de asuntos y eslabones en común que coexistían con diferencias específicas entre algunos de sus segmentos:

Las que crearon esta comunidad de intereses son, primero, la división del trabajo en la producción, que con frecuencia une a ambas industrias en un único mecanismo de producción; segundo, cosa aún más importante, las fronteras aduaneras comunes, que generan la solidaridad hacia afuera y fusionan a todo el empresariado polaco ruso en una clase “nacional” de capitalistas, desde el punto de vista del mercado de consumo. Finalmente, el área común de ventas, que genera la importante interdependencia de la producción polaca por un lado y del transporte y el comercio rusos por el otro. Y, claro está, cada día progresa la adherencia señalada de los intereses económicos rusos y polacos. Incluso, y en parte, esto es consecuencia directa de la orientación general de la actual política aduanera rusa, que apunta a obstruir el camino a la importación no sólo de manufacturas extranjeras sino también de productos brutos extranjeros para el conjunto del área” (Luxemburgo, 1979: 131).

⁷ “Por supuesto que el antagonismo entre intereses económicos dentro del marco de uno y el mismo estado, concuerda con las fronteras nacionales, de modo que por su lado crea, en ciertas circunstancias, una amplia base para las aspiraciones nacionales. Pero éste sólo puede ser el caso en la medida en que las nacionalidades enemigas representen al mismo tiempo formas de producción diferentes y antagónicas por su naturaleza, o sea si, por ejemplo, un país representa la pequeña explotación y el otro la gran industria; uno la economía natural y el otro la

La propia Rosa no era ingenua al señalar la existencia de contradicciones entre la burguesía rusa y la burguesía polaca, pero siguiendo los trazos que en todo mercado se da entre los capitalistas que buscan proveedores que puedan vender géneros de mejor calidad y a precios más baratos.⁷

Aun así, Luxemburgo percibía la existencia de formas distintas de subsumición del trabajo al capital entre las regiones industrializadas de Polonia y las ciudades industriales rusas, que tenían significativas consecuencias en términos de la condición de la clase obrera entre la “occidental Polonia” y la “asiática Rusia”. En el caso polaco un menor número de horas de trabajo, una organización urbana más racional, salarios más altos y una mayor alfabetización de la clase obrera daba lugar a un proletariado más productivo, más intenso en la ejecución de sus tareas fabriles y al mismo tiempo menos inerte, más activo:

El obrero polaco se alimenta mejor que el ruso, y esto vale especialmente para las mujeres... los obreros constituyen en Polonia un estrato estable de la población, exclusivamente asignado al trabajo fabril. En Rusia, un sector considerable aunque paulatinamente decreciente del contingente obrero sigue constando de campesinos, que vuelven al campo en verano y truecan el esmerado trabajo fabril por las rudas labores agrícolas... el obrero polaco es mucho más individualista que el ruso en su modo de vida. Este como se mencionó, vive frecuentemente en barracas y depende de la comida de la fábrica. Pero semejante modo de vida lleva, en ciertas circunstancias, a la atrofia total de la personalidad. Por eso el obrero ruso permanece invariablemente sometido al control de sus jefes e incluso en su vida privada está ligado al reglamento de la fábrica. El inspector de fábricas de Moscú llega a informar de fábricas donde cantar —ya sea en los talleres o bien en los cuartos— se pena

economía monetaria. No obstante, dado el caso, las condiciones resultan muy distintas, pues Polonia y Rusia han sufrido una evolución común de una economía natural a la monetaria y de la pequeña a la gran explotación. Su enemistad, donde y cuando sale a la luz, se origina no en la diferencia sino precisamente en la homogeneidad de la estructura económica y ostenta las connotaciones de todas las luchas de competencia capitalistas dentro de uno y el mismo mecanismo económico... En el caso de la confrontación de los industriales de Lodz y los de Moscú, de acuerdo con la usanza internacional ambos bandos capitalistas procuraron, primero, cubrir con un velo ideológico nacional el objeto de su trivial disputa algodonera, y segundo, tocar bien alto el tambor como si ya los llevaran al degolladero... Sin embargo, ni uno ni otro bando representan en realidad los intereses del conjunto de la burguesía polaca y rusa —al contrario, ambos tienen numerosos adversarios entre sus propios paisanos—, ni tampoco es normativa y característica de las relaciones entre los contendientes la lucha de competencia empeñada en torno a los mercados internos. Su rivalidad en el mercado interno de consumo se enfrenta con la solidaridad de intereses en toda una serie de otras cuestiones capitalistas vitales.” (Luxemburgo, 1979: 132).

con una multa de 5 rublos, así como el hecho de que los obreros incurren en severo castigo si se visitan y cosas por el estilo. No es raro que se asigne a los obreros una vivienda en los húmedos sótanos de la fábrica o en espacios tan bajos que para penetrar en su interior casi hay que hacerlo en cuatro patas. En Polonia, las condiciones son distintas: el obrero siempre tiene casa propia y, en general, está mucho mejor instalado...De acuerdo a la opinión coincidente de todos los especialistas que hicieron del trabajo asalariado el objeto de sus investigaciones, todos los elementos aducidos —formación, mejor vivienda y alimentación, casa individual, en suma, todo lo que eleva el tenor de vida del obrero— resultan de decisiva significación para la intensidad de su actividad (Luxemburgo, 1979: 109).

Las consecuencias políticas de todo ello no pasaban desapercibidas para Luxemburgo que mostraba en el texto, así fuera entrelineas, por dónde iba la hebra de sus preocupaciones políticas. Dadas las mejores condiciones de trabajo y coordinación social de la clase obrera polaca, el curso de las huelgas en la última década del siglo XIX siempre habían tenido un recorrido que comenzaba en las regiones carboníferas polacas del oeste, seguía por las regiones textiles y siderúrgicas de Lodz y Varsovia para arrastrar con un lapso quizá de meses a San Petersburgo, después Moscú, para alcanzar de nuevo a las regiones mineras, pero ahora en los Montes Urales.

De esta manera, el poderoso sector I de la industria alemana, había provisto de medios para una industrialización densa de Polonia, así como para una industrialización despótica en Rusia, pero el conjunto de estos eslabonamientos remataba en la capacidad rusa de desmantelar su propia economía campesina y apropiarse de los incipientes, pero decisivos, mercados

8 “Se ve que, en total, el programa del gobierno ruso en Asia todavía está muy lejos de su realización, y que en todo caso el resultado obtenido no corresponde de ninguna manera al esfuerzo hecho en esta dirección. De cualquier modo, sería un error deducir esto solo a través del atraso técnico de la industria rusa. Por supuesto que bajo este aspecto y, en toda una serie de ramos importantes—como la industria metalúrgica, la textil, etc. Rusia va a la zaga de otros estados industrializados y que para poder ingresar con éxito en la lucha de competencia por el mercado mundial debería perfeccionar incondicionalmente sus métodos de producción. Sólo que a ello se añade otro elemento, no menos importante, que hasta aquí salió principalmente al cruce de los planes del gobierno en Asia. Pues incluso allí donde la industria rusa —como en la elaboración de calidades inferiores de telas de algodón— podría acaso lograr la victoria sobre la inglesa, de acuerdo con los competentes testimonios de un destacado especialista y de los mismos cónsules británicos en Persia... todo ello se puede subsanar mediante la agudización de la competencia dentro de los límites aduaneros rusos, vale decir de modo que se libre sin escrúpulos a Moscú a la irrestricta competencia de las regiones industriales progresistas de Polonia y San Petersburgo... Que por su lado el gobierno se dispone efectivamente y desde ahora a barrer con las mañas económicas de Moscú

externos de Asia Central y los territorios asiáticos abiertos por el transiberiano. Y es aquí donde encontramos el material fáctico que muchos años después maduraría en el papel de los mercados “externos” en la reproducción ampliada del capital.⁸

La conclusión en términos de la economía política del proceso de industrialización del este de Europa era, en sí misma, devastadora para el nacionalismo revolucionario de la pequeña burguesía polaca finisecular.

En vista de las próximas tareas en el mercado mundial, las rivalidades internas del empresariado ruso y polaco se posponen indefinidamente. En tanto exista desunión entre ellos, se echa la culpa al elemento alemán, odiado en igual medida, como vimos por la burguesía polaca. Desde un punto de vista, aquí la industria polaca en sí, su desarrollo, su prosperidad, parecen estar directamente en el interés del gobierno zarista: después de haber servido en Polonia para afianzar suplementariamente la conquista rusa, el zarismo le asigna desde ya el halagüeño papel de servir de precursora de sus futuros antojos de conquista en Asia, y más aún, Polonia desempeña ahora, como vimos, el papel protagónico en la realización de estas augustas tareas, mientras que la estrella de Moscú, vale decir de la especial política económica moscovita, declina lentamente hacia su ocaso. La nueva ley rusa sobre jornada máxima dice que los hermosos días de Aranjuez —los días de la acumulación capitalista primitiva— también pasarán pronto en el imperio ruso (Luxemburgo, 1979: 153).

Pero esta ruta de ampliación de acumulación a partir de los territorios no capitalistas, ya presente en la industrialización de Polonia, tenía un desdoblamiento político irresistible. Por lo que eran los eslabones interindus-

y arrastrar a los moscovitas por la vía de una moderna técnica de producción y comercio lo prueba mejor que nada la flamante ley sobre la jornada máxima, que significa la más áspera ruptura con el modo de producción vigente en Moscú, mientras al mismo tiempo parece una realización del proyecto polaco de 1892...En la misma medida que el conservadurismo económico de Moscú es y cada día se convierte más en un freno de la actual política de Rusia, la industria polaca vuelve a aparecer otra vez como aliada del zarismo. Hemos mostrado, al comparar las condiciones de competencia de la producción polaca con las de la rusa central, cuán por encima de Moscú está Polonia en el aspecto técnico. Por esta razón, como la región industrial más progresista de Rusia, como la que incita incessantemente a las restantes —y en especial a la de Moscú— al mejoramiento técnico por obra de su competencia, la Polonia capitalista realiza el flamante programa del gobierno ruso. Pero los industriales polacos también se adelantan directamente a los rusos en la apertura de los mercados asiáticos de consumo. Hemos visto cuán seriamente y a fondo se preparan para esa tarea. Sin aguardar la exhortación del gobierno, ellos mismos toman la iniciativa y entablan, por su propia cuenta y riesgo, relaciones comerciales con el extranjero” (Luxemburgo, 1979: 147-150).

triales e intraindustriales de la Europa del Este, debido a las distintas formas de subsunción del trabajo al capital avanzaría la rebelión de los trabajadores como consecuencia de las diferenciadas condiciones de la clase obrera.

Berlín y la acumulación de capital

Otro gran trabajo de investigación de Rosa Luxemburgo, que precedió a *La acumulación del capital* y que jamás fue publicado en vida, fue la síntesis de su experiencia berlinesa como profesora de la Escuela de Cuadros del Partido Socialdemócrata Alemán, a la que Rosa se incorporó en el año de 1907 para sustituir a Rudolf Hilferding, que en su calidad de súbdito austriaco tuvo que cancelar su presencia por indicaciones de la policía prusiana. Las notas de sus cursos de 1907 a 1912, fueron publicadas por su albacea Paul Levi, años después de su muerte, en 1925, pero en realidad preceden en buena medida a su *magnum opus*, *La acumulación del capital*. El título que Paul Levi, siguiendo la idea original de Rosa dio a este material, del cual parece quedan sólo fragmentos, fue *Introducción a la Economía Política*⁹, y es en realidad una fascinante introducción a su gran texto en el ámbito de la crítica de la economía política, *La acumulación del capital*.

De este riquísimo material resaltaremos sólo un aspecto: el peso de la experiencia berlinesa en la concepción y desarrollo de las ideas brillantemente vertidas en sus obras más conocidas que preceden a la Primer Guerra Mundial. La *Introducción a la Economía Política* es, por tanto, un puente imprescindible para entender el conjunto del gran mural trazado por Luxemburgo entre su primer gran fresco, *El desarrollo industrial de Polonia*, y su obra más fecunda y madura, *La acumulación del capital*. En la *Introducción* Rosa desarrolla la nueva dimensión mundial de la acumulación de capital y su inevitable despliegue bajo una subordinación de nuevos territorios a través de la inversión de capital en la periferia capitalista. La exportación de capital se convertía en una artillería capaz de derrumbar todos los límites precedentes a su reproducción en su vasija geográfica originaria:

Descubrimos entonces que hoy se exporta e importa una 'mercancía' que era absolutamente desconocida en tiempos del rey Nabucodonosor así como en las épocas antigua y medieval: el capital. Y esta mercancía no sirve para llenar 'ciertas lagunas' de 'economías nacionales' extranjeras sino, por el contrario, para crear brechas, abrir grietas y fisuras en los muros de antiguas 'economías nacionales', invadirlas actuando como polvorines y, en corto o largo tiempo, convertir esas 'economías nacionales' en escombros. Con la 'mercancía' capital se expanden masivamente

⁹ Hay que señalar que durante sus años de encarcelamiento, a raíz del estallido de la Primer Guerra Mundial, Rosa Luxemburgo regresó a reelaborar sus notas, con lo cual incorporó nueva información y nuevos incisos y materiales a lo que eran sus apuntes originales. Ver Mandel (1972: 2).

te ‘mercancías’ aún más notables desde algunos países llamados civilizados al mundo entero: modernos medios de transporte y exterminio de poblaciones autóctonas enteras, economía monetaria y endeudamiento del campesinado, riqueza y miseria, proletariado y explotación, inseguridad de la existencia y crisis, anarquía y revoluciones. Las ‘economías nacionales’ europeas extienden sus tentáculos hasta todos los países y pueblos de la tierra para ahogarlos en la gran red de la explotación capitalista (Luxemburgo, 1972: 47).

Berlín como gran sede de las más poderosas corporaciones alemanas y del “hard core” de su centralizado sistema financiero fue el gran laboratorio a partir del cual Rosa Luxemburgo iba reconstruyendo el paso por el desfiladero de *La acumulación del capital*, su irresistible apetito mundial. En Berlín residían los cuarteles generales, o las plantas de producción más importantes, de la Siemens, de la AEG, la KPM, la IG Farben o el Deutsche Bank, entre otros grandes monopolios de la época, así como de las poderosas corporaciones estatales del transporte y las telecomunicaciones.¹⁰ Berlín era, la a vez, el centro de la cultura socialista del movimiento obrero internacional. No en balde, Bismark siempre desconfiaba del ánimo irreverente y culto de los trabajadores berlineses, al grado de ponderar seriamente la posibilidad de localizar la capital del Imperio Alemán en otra ciudad menos inquietante.

Fue en Berlín en dónde Rosa Luxemburgo definió los contornos del drama que terminaría por arrebatarle la vida:

¹⁰ “Después del año de 1870 surgieron un conjunto de empresas estatales de ferrocarriles en el recién creado Imperio Alemán, pero la centralidad del nuevo Estado se manifestaba en el poderío de los Ferrocarriles Prusianos, que centralizaban en 1900, 30,683 kilómetros de 42 mil 415 kilómetros de líneas ferroviarias, mostrando el poderío de Berlín como corazón de la red de transportes de la época previa a la Primer Guerra Mundial. Otro dato significativo es el peso de los trabajadores de la Empresa Prusiana de Ferrocarriles, que ocupaba a 560 mil trabajadores ferroviarios, de los 800 mil que existían en Alemania en el año de 1913. Bajo un régimen militarizado, los ferrocarrileros alemanes tenían estrictamente prohibida la sindicalización. Junto con el transporte de larga distancia, Berlín se proveyó rápidamente de una poderosa red de transporte interurbano. “Another transport system, the Hoch- und Untergrundbahn (U-Bahn), was introduced towards the end of the 19th century. Short trips in Berlin had long been served by a dense network of horse-drawn tramway lines... In fact, during its first years, the U-Bahn never lost the image of being quite expensive, although the number of passengers increased rapidly as soon as its safety, speed and comfort became known. In 1903, almost 30 million passengers used the first line, while in 1913, at the end of the first extension period, more than 73 million passengers were counted on the network. At this time, the length of U-Bahn lines totalled 37.8 km” (Mitchell, 2000: 235-254).

Las necesidades históricas que lleva consigo la concurrencia mundial intensificada para la conquista de condiciones de acumulación, se transforman así, para el capital mismo, en un magnífico campo de acumulación. Cuanto más enérgicamente emplee el capital al militarismo para asimilarse los medios de producción y trabajadores de países y sociedades no capitalistas, por la política internacional y colonial, tanto más enérgicamente trabajará el militarismo en el interior de los países capitalistas para ir privando, sucesivamente, de su poder de compra a las clases no capitalistas de estos países, es decir, a los sostenedores de la producción simple de mercancías, así como a la clase obrera, para rebajar el nivel de vida de la última y aumentar en grandes proporciones, a costa de ambos, la acumulación del capital. Sólo que, en ambos aspectos, al llegar a una cierta altura, las condiciones de la acumulación se transforman para el capital en condiciones de su ruina. Cuanto más violentamente lleve a cabo el militarismo, tanto en el exterior como en el interior, el exterminio de capas no capitalistas, y cuanto más empeore las condiciones de vida de las capas trabajadoras, la historia diaria de la acumulación del capital en el escenario del mundo se irá transformando más y más en una cadena continuada de catástrofes y convulsiones políticas y sociales que, junto con las catástrofes económicas periódicas en forma de crisis, harán necesaria la rebelión de la clase obrera internacional contra la dominación capitalista, aun antes de que haya tropezado económicamente con la barrera natural que se ha puesto ella misma (Luxemburgo, 1967: 362-363).

En un giro inesperado, que la ironía de Mark Twain hubiera quizá recogido, el militarismo alemán culminó arrastrando en su caída todo el viejo edificio del Imperio y su riguroso control de la clase obrera al término de la Primera Guerra Mundial. Con el fin del viejo Estado Alemán y el Segundo Reich emergían los consejos de obreros que empujaban hacia un nuevo orden desde abajo. Agazapada la contrarrevolución para frenar a la Revolución Espartaquista¹¹, que con toda su pasión alentaba Rosa Luxemburgo, recurrió

¹¹ Con la derrota del Imperio Alemán en la Primera Guerra Mundial y la defenestración del Kaiser el 9 de noviembre de 1918, se establece en Alemania una típica situación de dualidad de poderes entre los remanentes del Estado, apuntalados por las potencias Aliadas, y una nueva Alemania que emergía en las asambleas de obreros y soldados en muchas de las principales ciudades bajo la forma de una República de Consejos, siguiendo el ejemplo de la Revolución Rusa. La Alemania de los Consejos intento convertirse en un poder constituyente en los primeros días de Enero de 1919. La Liga Espartaquista dirigida por Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht se vio arrastrada por los acontecimientos, a pesar de que Rosa considerase todavía prematuro un alzamiento contra el gobierno provisional respaldado por los aliados victoriosos. A diferencia de Rusia, una parte significativa de las fuerzas armadas permanecían todavía encuadradas bajo las líneas de mando de los oficiales del Kaiser o sumergidas en la confusión (Nettl, 1974: 560-565).

a procedimientos que tan sólo unas semanas antes le hubiera parecido detestables: los fusilamientos en masa, las ejecuciones sin juicio. Vamos, recurrió a los métodos y el *modus operandi* de los gánsters de Chicago. No en balde el Estado, en esencia, pero sobre todo en momentos de crisis, no es más que un destacamento de personas armadas. Y fue así como a Luxemburgo, aquel fascinante personaje que germinó junto con su vibrante época, le arrancaron la vida en una ciudad que se parecía cada vez más, en su violencia cruda y directa, a su hermana del otro lado del Atlántico. El sino trágico de los espartaquistas construyó un atajo mítico, una inédita vena de libertad y esperanza, genuina rama de sangre entre los trabajadores libertarios injustamente ejecutados en el Chicago de 1886, y los mártires de la Comuna de Berlín de 1919. Como en el retrato de las dos Fridas, sus corazones latían con serena pausa, marcando el mismo compás. Berlín, el Chicago de Europa.

Bibliografía

- Adler et al. (2011) *The Letters of Rosa Luxemburg*, Verso, London.
- Austilat, Andreas (2013) *A Tramp in Berlin*, Berlinica, Nueva York.
- Barnett, Elizabeth y Casper, Michele (2001) "A Definition of Social Environment" en *American Journal of Public Health*, vol. 91, núm. 3, marzo.
- Berlin Science (2014) *Berlin Science History*, en www.berlin-sciences.com/en/facts/history-of-science-in-berlin/.
- Braudel, Fernand (1984) *Civilización material, economía y capitalismo*, Alianza Editorial, Madrid.
- Calvo, Angel (2014) *Telecomunicaciones y el nuevo mundo digital*, Ariel y Fundación Telefónica, Barcelona.
- Falk, Candace (2008) *Emma Goldman: A Documentary History of the American Years, Volume 1: Made for America, 1890-1901*, University of Illinois Press.
- Feldenkirchen, Wilfried (1994) *Werner von Siemens; Inventor and International Entrepreneur*, Ohio State University, Columbus.
- Frisby, David y Boyd Whyte, Iain (2012) *Metropolis Berlin: 1880-1940*, University of California Press, California.
- Frölich, Paul (2010) *Rosa Luxemburg*, Haymarket Books, Chicago.
- Harvey, David (2006) *Paris, Capital of Modernity*, Routledge, Londres.
- Howell, James C. y Moore John (2010) *History of street gangs in the United States*, Bureau of Justice Assistance, US Department of Justice, Washington.
- Lenin, Vladimir Ilich (1964) *Collected Works*, vol. 3, 4a. ed., Moscú.
- Liebkecht, Karl (1971) "A pesar de todo. Testamento político", en *La Comuna de Berlín*, Grijalvo, México.
- (1977) *Antología de escritos*, Icaria, Barcelona.
- Luxemburgo, Rosa (1979) *El Desarrollo industrial de Polonia, Cuadernos de Pasado y Presente*, Siglo XXI, México.
- *Obras escogidas*, prólogo de Bolívar Echeverría, Era, México, 1978.

- (1972) *Introducción a la Crítica de la Economía Política*, Siglo XXI, México.
- (1971) “El orden reina en Berlín. Testamento Político”, en *La Comuna de Berlín*, Grijalbo, México.
- (1967) *La acumulación del Capital*, Grijalbo, México.
- (1976) *La crisis de la Socialdemocracia*, Anagrama, Barcelona.
- Mandel, Ernest (1972) *Prefacio a la Introducción a la Economía Política de Rosa Luxemburgo*, Siglo XXI, México.
- McLeod, Hugh (2003) *Piety and Poverty: Working-class Religion in Berlin, London, and New York, 1870-1914*, Holmes & Meier Publishers Inc.
- Mitchell, Alain (2000) *The Great Train Race: Railways and the Franco-German Rivalry, 1815-1914*, Berghahn Books, Oxford.
- Nettl, Peter (1974) *Rosa Luxemburgo*, Era, México.
- O'Neill, John (1972) *Sociology as a Skin Trade*, Heinemann Educational, Londres.
- Rolland, Romain (1971) “Enero Rojo en Berlín”, en *La Comuna de Berlín*, Grijalbo, México.
- Schnurr, Eva Maria (2012) “Teenage Angst: Berlin's Turn of the Century Growing Pains” en *Der Spiegel*, 22 de noviembre.
- Schulze, Hagen (1991) *The Course of German Nationalism From Frederick the Great to Bismark 1763-1867*, Cambridge University Press, Londres.
- Tooze, Adam (2001) *Statistics and the German State: 1900-1945, The Making of Modern Economic Knowledge*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Twain, Mark (2013), *The Chicago of Europe*, Berlinca, Nueva York.
- Youssef, Cassis (1997) *Big Business: The European Experience in the Twentieth Century*, Oxford University Press.

ROSA LUXEMBURGO ANTE EL RELANZAMIENTO DEL MARXISMO CRÍTICO EN EL SIGLO XXI

Luis A. Arizmendi Rosales

Director de la revista internacional *Mundo Siglo XXI*, del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del IPN de México. Economista y sociólogo. Profesor de Economía Política de la Facultad de Economía de la UNAM desde hace más de dos décadas y media. Su obra incluye diversos estudios sobre la crisis capitalista, la crítica a la modernidad y la teoría crítica.

Mirar retrospectivamente, a un siglo de distancia, una de las intervenciones más radicales en la fundación del marxismo clásico, como la que realizó Rosa Luxemburgo, resulta tanto propicio como prolífico prospectivamente en un tiempo como el nuestro, en el que se encuentra en curso el renacimiento internacional del marxismo crítico debido a la explosión de la crisis más grave en la historia de la mundialización —una crisis que, desde el carácter unificado aunque múltiple de sus colapsos, constituye en sí misma una era que cabe denominar como *crisis epocal del capitalismo* (Arizmendi, 2013).

Marxismo crítico o marxismo clásico —que son sinónimos— en contraste con el limitado término “marxismo occidental” inventado por Perry Anderson (1979), constituye una expresión adecuada para nombrar ese horizonte del discurso crítico que, tanto en Occidente como en Oriente, se negó, una y otra vez, a la conversión del marxismo en una “saber que no sabe nada”, precisamente, porque fue integrado y vencido por alguna de las versiones del mito del progreso y del discurso del poder moderno. Es decir, por la ilusión de que la marcha de la modernidad y de la mundialización se encuentra regida por una dinámica generalizable e irrefrenable que hace tanto del progreso económico como del progreso político un camino ineluctable. Visto, así, puede identificarse que la desfiguración que introdujo el marxismo progresista se desdobló incluyendo dentro de sí, además del “marxismo soviético” en Oriente, al “marxismo socialdemócrata” en Occidente. Antes que *Historia y conciencia de clase* de Georg Lukács (1969) o *Marxismo y Filosofía* de Karl Korsch (1971), la fundadora teóricamente más vigorosa del marxismo crítico —que tanta influencia ejerció para la célebre obra de Lukács— fue, inapelablemente, Rosa Luxemburgo.

Apareciendo en la antesala de lo que Hobsbawn (1998: 26-61) ha dado en llamar la “época de la guerra total” (1919-1945), en la historia internacional de las grandes lecturas de *El Capital* —que cuenta con nombres inolvidables como Henryk Grossman, Roman Rosdolsky, Ernest Mandel, Isaak Illich Rubin, Jindrich Zeleny y, por supuesto, los mismos Lukács y Korsch—, sin duda alguna, Rosa Luxemburgo ocupa un alto lugar: ni más ni menos debe ser reconocida como la autora fundadora de la primera lectura poderosa del *magnum opus* de Marx.

Inspirada en un libro que ella no vio publicarse —la *Introducción a la economía política* (1972), que editó en 1925 Paul Levi a partir de rescatar los manuscritos que pudo de la casa de Rosa Luxemburgo después de ser asesinada—, *La acumulación del capital* (1967), su obra maestra, que se publicó en 1913, expone ampliamente lo que, en el marco de la caracterización epistemológico-política de las grandes lecturas de Marx, podría clasificarse como la *lectura histórico-concreta* de *El Capital*.

En 1906, el Partido Socialdemócrata Alemán estableció en Berlín una Escuela Central dirigida a la formación de cuadros. Menos de dos años des-

pués, en reemplazo de Anton Pannekoek, Rosa Luxemburgo empezó a impartir una cátedra en la que buscó llevar mucho más lejos la primera recuperación que efectuó de *El Capital*, cuando lo empleó como plataforma de su obra (originalmente su tesis doctoral) *El desarrollo industrial de Polonia* (1979). Mientras ahí la teoría del desarrollo capitalista de Marx, que va de la acumulación originaria a la gestación de la gran industria, es interpretada y empleada como fundamento de la conceptualización histórico-concreta del capitalismo en Polonia —con el objetivo político de demostrar que, dado su desarrollo económico, la revolución socialista tenía viabilidad en ese país de Europa Oriental—, *La acumulación del capital* asume el desafío de construir una conceptualización original de *El Capital* dirigida a dar cuenta del desarrollo histórico-concreto de la economía mundial de principios del siglo XX —con el objetivo de convocar, frente y contra la tendencia a la barbarie moderna, a asumir la necesidad de la revolución anticapitalista internacional y, más bien, global—. *La Introducción a la economía política* constituye un texto inconcluso, preparado desde 1908 pero escrito entre 1916-17, mientras se encontraba en la cárcel de Wronke acusada de “alta traición a la patria” por oponerse a la Gran Guerra y llamar a una huelga general contra el gobierno en Alemania, cuya función consistía en abrir el acceso popular a la peculiar perspectiva teórico-política de *El Capital* a partir de trazar su *differentia specifica* ante las otras perspectivas del discurso económico, funcionales al discurso del poder moderno. Es una obra de la que apenas lograron salvarse cinco de los diez capítulos de su proyecto original, con el cual Rosa Luxemburgo pretendía darle forma redonda a los manuscritos de sus clases para aproximarse a la especificidad epistemológica de la crítica de la economía política. Como ella misma señala, *La acumulación del capital* nació de que a la hora de intentar exponer el proyecto completo de *El Capital* en la *Introducción a la economía política*, “no conseguía exponer con suficiente claridad el proceso global de la producción capitalista en su aspecto concreto, ni sus límites históricos objetivos” (1967, 9). *La acumulación del capital* es el intento sumamente polémico pero militante y sincero de desarrollar *El Capital* de Marx para descifrar el capitalismo mundial de principios de siglo XX y contribuir a la conceptualización crítica de la tendencia al derrumbe. En este sentido, *El desarrollo industrial de Polonia*, la *Introducción a la economía política* y *La acumulación del capital* son la trilogía que sintetiza el programa y los aportes de la lectura histórico-concreta luxemburguista de *El Capital*.

Parada firmemente frente al nacimiento del marxismo progresista, que desde el Bernstein-Debate generó sus dos principales lecturas desvirtuantes de *El Capital*, la historicista y la neoarmonicista, Luxemburgo se negó a reducir a decimonónica la obra de Marx como a su desfiguración regresiva que trata los Esquemas de Reproducción del Capital Global como la presunta prueba de verdad, no ofrecida por la economía convencional, de un capitalismo en equilibrio rígido por un crecimiento económico *ad infinitum*.

Desde muy temprano, al poco tiempo de su llegada a Alemania, país al que se trasladó desde Polonia para dotarse de la plataforma para influir en

todo el movimiento socialista europeo, Luxemburgo —apodada elogiosamente “Rosa, la Roja”, por su impactante capacidad oratoria— tomó una indeclinable posición por cuestionar, en los congresos del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD), al fundador del marxismo progresista: Bernstein, líder de la socialdemocracia no sólo alemana sino europea y yerno de Marx. En 1898, empieza a publicar en el *Leipziger Volkszeitung*, en vísperas del Congreso de Hanover, sus incisivos cuestionamientos a los ensayos que Bernstein, desde dos años atrás —poco después del fallecimiento de Engels, al que tuvo que esperar—, venía publicando en *Die Neue Zeit* y que son la base del nacimiento del marxismo progresista con el revisionismo en su libro *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia* (1982). A contrapelo de la reducción de la Ley General de la Acumulación Capitalista a ley decimonónica que tanto propulsa la lectura historicista de *El Capital*, Rosa Luxemburgo fue la fundadora del marxismo crítico que abrió la lectura de *El Capital* que posiciona justo esa ley como uno de sus fundamentos vitales. A partir de inaugurar los intentos del marxismo clásico por conceptualizar la Teoría de la Economía Mundial desde la Ley General de la Acumulación Capitalista —intento que tendrá una versión diferente posteriormente con Grossmann—, Luxemburgo produjo su poderosa lectura histórico-concreta de *El Capital* sosteniendo que de ningún modo ésta era una obra anacrónica y que, más bien, desde ella podía percibirse que era una entera falacia eso de que la dinámica de una acumulación destructiva, que produce cada vez mayor devastación social justo en la medida en que produce cada vez mayor riqueza, era mera cosa del pasado y no del siglo XX.

Interviniendo a contrapelo en una etapa histórica sumamente peculiar, hacia los últimos años de la *belle époque* —que parece llegar para dejar en el olvido la pobreza instalada masivamente por el nacimiento de la modernidad industrial en Europa—, Rosa Luxemburgo se negó a admitir las ilusiones de que el auge de la acumulación del capital elevaría el nivel de vida de todas las naciones e inauguraría una *belle époque* mundializable y sin fin. Desde un horizonte irrenunciablemente iconoclasta, luego de la Larga Depresión (1871-1893) y adelantándose a la Gran Depresión (1929-44), a contracorriente de la *belle époque* europea y en medio de ella, fue incisiva al postular que una modernidad capitalista sin crisis, regida por un crecimiento económico *ad infinitum*, era sólo una ilusión del mito del progreso. No titubeó al enfrentarse en los Congresos del SPD y afirmar que la Teoría de la Crisis y la Teoría del Derrumbe conforman la irrenunciable “piedra angular del socialismo científico”, el *leitmotiv* de *El Capital* y su crítica a la mundialización capitalista.

Aunque cuestionó frontalmente ante todo a Bernstein —que en términos teóricos siempre fue de muy poca talla (Luxemburgo, 1978a)— y a Otto Bauer —que fue uno de los autores principales en el desvirtuamiento neorromanticista de los esquemas de reproducción del Libro II de *El Capital* (Luxemburgo, 1967: 404-454)—, es sumamente relevante percibir que su perspectiva se contraponen profundamente a la del pensador *par excellence* del marxismo progresista: Rudolf Hilferding.

Con *El capital financiero*, Hilferding (1971) se posicionó indudablemente como el autor central en la lectura neo-armonicista de *El Capital* forjada por el marxismo progresista. Abriendo la línea que hizo de Marx un autor dualista, Hilferding sostuvo que entre el Marx de la Teoría de la Crisis expresada en los Libros I y III de *El Capital*, se encontraba en el Libro II otro Marx —una especie de anti-Marx diríamos nosotros—, que postulaba la viabilidad de un capitalismo en armonía o equilibrio *ad infinitum*. Según él, el capitalismo del siglo XX había dejado atrás la legalidad histórica que entrecruzaba inexorablemente crisis cíclicas y acumulación del capital.

Con el desplazamiento del capital industrial por la centralidad del capital financiero, había sucedido una mutación histórica. Una nueva configuración del capitalismo, gracias a la expansión indetenible de los monopolios y los bancos, haciendo definitivamente a un lado la economía anárquica, estaba integrando la economía planificada como plataforma de múltiples Estados, para empezar en Europa pero, a partir de cancelar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, detonaba la tendencia a su mundialización conforme se avanzara en la gestación de un trust global. Desvirtuando los esquemas marxistas de reproducción del capital, Hilferding planteó que los monopolios se habían dotado a sí mismos de un nuevo e inédito poder: podían encargarse no sólo de la anulación de la ley del valor desde la definición volitiva del sistema de precios, sino también de garantizar que los dos sectores de la economía moderna —el productor de medios de producción y el productor de medios de consumo— generaran sus productos en la escala requerida para asegurar la reproducción de la totalidad de la economía, cancelando así la repetición inevitablemente cíclica de las crisis y lanzando el crecimiento económico hacia una dinámica armónica irreversible. “Capitalismo organizado”, término con el cual Hilferding caracterizó esa presunta nueva configuración, constituye el concepto que expresa de forma redonda su cuestionable concepción del capital financiero —tan elogiada en el marco de la *belle époque* por el marxismo progresista, pero también en el apogeo de los *trente glorieuses*, la fase de auge de tres décadas posterior a la Segunda Guerra Mundial, y que ahora, ante lo que llaman “financiarización de la economía mundial”, sin aprender de las consecuencias histórico-políticas de esa perspectiva, desatinadamente varios autores afines al marxismo progresista están poniendo de regreso otra vez—.

Como supo resaltar el marxista polaco Roman Rosdolsky (1978: 538-552), en su análisis comparativo de las posiciones en la polémica internacional sobre los esquemas de reproducción del capital, fue a Rosa Luxemburgo, no a Lenin —que se encontraba en un país económicamente atrasado, Rusia—, a quien correspondió la tarea de leer *El Capital* demostrando que la Teoría de la Crisis y la Teoría del Derrumbe constituyen el “núcleo revolucionario del marxismo”. Desde Alemania, Luxemburgo podía ver que los neoarmonicistas rusos, Bulgákov y Baranovski, “demostraban demasiado”. Deslizándose un *quid pro quo* inocultable, habían hecho de la demostración de la viabilidad del surgimiento del capitalismo en Rusia, más bien, la presunta prueba de la via-

bilidad de la eternidad del capitalismo ruso (1967: 226-245). Y en eso los neoarmonicistas alemanes los habían rebasado, puesto que habían llegado hasta formular la presunta viabilidad de la eternidad del capitalismo armónico europeo y mundial.

Antes que los firmes cuestionamientos enderezados desde el marxismo crítico por Grossmann (1979a: 389-401) y Korsch (1978: 128-129) a Hilferding le son sumamente relevantes los contrastes radicales entre las lecturas de *El Capital* de Luxemburgo y el autor *par excellence* del marxismo progresista.

Impugnando radicalmente las lecturas historicista y neoarmonicista de *El Capital* —antecedente indudable de la lectura modular que construyó el “marxismo analítico”—, Rosa Luxemburgo forjó una conceptualización original, sumamente sugerente más por las problemáticas que abre que por las soluciones que aporta, de la Teoría de la Economía Mundial como fundamento de la Teoría de la Crisis.

Su teorización es enteramente incomprensible si se pretende cuestionarla sin percibir que lo que ella efectivamente consigue vislumbrar proviene de una toma de posición iconoclasta ante la frontera entre dos periodos históricos de la mundialización capitalista. No sólo intervino a contrapelo de la *belle époque*, en el interregno entre las dos primeras grandes crisis capitalistas, *intervino hacia el cierre de una fase de la mundialización y el inicio de otra nueva* —en los albores de la fase que comenzó a estar regida por lo que Wallerstein (1996: 40) denomina la tendencia a la desruralización del sistema-mundo moderno—. Su insistencia, acerca de la necesidad imperiosa e imprescindible del precapitalismo por el capitalismo para la realización de la plusvalía global, que presuntamente no tiene modo alguno de transformación en masa de ganancia al interior del sistema, aunque se equivoca en su conceptualización de los esquemas de reproducción de *El Capital*, justo lo que proyecta es el hecho de que la fase de mundialización formal de las relaciones de producción capitalistas —recorrida, aproximadamente, entre 1850 y 1914-1918— había llegado a su fin.

La explosión de la Primera Guerra Mundial como disputa entre los Estados metropolitanos por la redistribución de las colonias africanas y asiáticas expresó el hecho de que *el capitalismo ya dominaba la totalidad espacial del orbe y por tanto sus límites geohistóricos formales se habían alcanzado*. En el tiempo del arribo a éstos límites, si bien no descifró la especificidad de la nueva fase naciente —cuya tarea ya no correspondía a la mundialización de la producción capitalista, puesto que ésta se acababa de cumplir, sino a la mundialización de su gran industria, fase que abarcó aproximadamente de 1914-1918 a 1971-1991 (Arizmendi, 2011: 17-23)—, sin embargo, *Rosa Luxemburgo vislumbró que el tránsito hacia una nueva etapa de la mundialización de ningún modo significaba la pérdida de la centralidad del capital industrial —por la supremacía del capital financiero—. Manteniendo la centralidad del capital industrial al cuestionar la mundialización capitalista, fue justo ella quien inauguró para la historia del marxismo clásico la crítica a la relación entre capitalismo y militarización y, más aún, a la historia por venir del siglo XX a partir de la herencia de la*

encrucijada con la que Marx había impugnado la dinámica de largo plazo de la modernidad capitalista: la encrucijada Socialismo o Barbarie. Aunque exacerbó los límites de la mundialización de su tiempo al caracterizarlos como límites definitivos, Rosa Luxemburgo, como nadie, se adelantó al mirar el siglo XX como el Siglo de la Barbarie —un siglo en el que, ciertamente, las guerras nunca se detuvieron y sólo cambiaron de lugar—.

Desde un mirador exactamente contrario, que llevaba al ámbito de las relaciones internacionales el mito del progreso, Kaustky —maestro de Hilferding—, con su concepción del “superimperialismo” o “ultraimperialismo”, había difundido la ilusión de que las alianzas crecientes entre los Estados metropolitanos generaban la tendencia, gradual pero ascendente, hacia la conformación de un solo cártel global, de suerte que, según él, la posibilidad de una confrontación bélica entre ellos quedaba definitivamente superada y cancelada debido a sus intereses económico-políticos entrecruzados y compartidos. En la antesala de la Primera Guerra Mundial —que hizo pedazos al marxismo progresista y su ilusión del “superimperialismo”—, Rosa Luxemburgo abrió horizontes al producir, desde su lectura histórico-concreta de *El Capital*, la crítica a la militarización como fundamento de la mundialización capitalista y la barbarie.

Lejos de las ilusiones de la tendencia hacia la armonía tanto económica como política de la mundialización capitalista, con base en su sincero compromiso por llevar *El Capital* más lejos, amplió los esquemas de reproducción del Libro II agregando un sector III compuesto por la economía militar. Tadeusz Kowalik (1971: 135-141) comprendió que Rosa Luxemburgo, del lado del marxismo, y Keynes, del lado de la economía convencional, fueron los autores que propiamente estrenaron el escudriñamiento de la interrelación estructural entre capitalismo y militarización. Pero —y esto Kowalik lo pasa por alto— mientras Keynes lee la militarización de la economía capitalista desde el mito del progreso, Rosa Luxemburgo la cuestiona desde la encrucijada Socialismo o Barbarie. Mientras para Keynes la militarización constituye una fuerza que dinamiza la demanda efectiva y, en consecuencia, la concibe como el pernicioso costo imprescindible pero finalmente positivo para lograr que el capitalismo impulse su crecimiento económico y, desde ahí, active la multiplicación del bienestar social; Rosa Luxemburgo, en el capítulo final de su *magnum opus*, analiza el militarismo como “campo de acumulación de capital” que opera como plataforma de la barbarie. La conceptualiza como una especie de doble de los ámbitos precapitalistas que, desde dentro del capitalismo, cumple las funciones que aquellos espacios externos a él deben cumplir, puesto que hacia ella puede canalizarse y realizarse la plusvalía que el sistema no puede realizar dentro de sí. Incluso, Rosa Luxemburgo va más lejos porque reconoce la militarización como campo que abre nuevos canales de explotación de plusvalía en los capitalismos metropolitanos. La asume como un campo que no hace más que agudizar la contradicción histórica nuclear del capitalismo: la contradicción entre la tendencia hacia la expansión de la explotación irrefrenable de plusvalor y la tendencia al agotamien-

to de los espacios para su realización en las economías nacionales y planetaria. Así, la lectura luxemburguista de *El Capital* ve la militarización creciente en el siglo XX como la constatación irrefutable de la relación entre mundialización capitalista y barbarie moderna.

El concepto de imperialismo que deriva de la lectura luxemburguista de la acumulación mundial y la militarización es peculiar. No va a considerar, como Bujarín, que el ciclo que inicia la Gran Guerra detonará una cadena ininterrumpida e indetenible de confrontaciones bélicas entre potencias que conducirá inexorablemente al derrumbe cercano del capitalismo. Para ella, la Teoría del Derrumbe es más compleja y no debe ser reducida a una visión determinista de la historia de la mundialización.

Según su perspectiva, imperialismo es el nombre que cabe asignarle al ejercicio del poder económico-político y militar que despliegan las potencias metropolitanas contra las colonias, a la vez que entre sí mismas, en su disputa por el control monopólico de los restantes hinterland y los contornos precapitalistas de la economía planetaria, con el objetivo de garantizar la persistencia de canales circulatorios para la realización internacional de su plusvalía nacional, pero en el marco de una tendencia devastadora con la que la mundialización de la producción capitalista apunta a depredar y extinguir la totalidad de los ámbitos precapitalistas. Arrolladora en sí misma, porque empuja hacia la violenta proletarización de la fuerza de trabajo indígena y, a la par, a la expropiación capitalista de los recursos naturales estratégicos de las colonias, a esta tendencia no le corresponde, para Rosa Luxemburgo, un rumbo unívoco o unilineal. Justo porque las guerras pueden encargarse de hacer uso y abuso de la devastación para propiciar regresiones que reintegren y reconstituyan, una y otra vez, áreas precapitalistas en la economía mundial que doten de continuidad a la acumulación, desde una dinámica en la cual la exacerbación de la barbarie se le va cada vez más de las manos al capitalismo.

Es en este profundo sentido que deben leerse las inolvidables palabras de Rosa Luxemburgo en su célebre *Folleto Junius* —escrito en 1915, en la Cárcel de Mujeres de Berlín—, cuando impactada por la complicidad de la socialdemocracia europea con la Gran Guerra, relanzó, por primera vez después de Marx, la encrucijada Socialismo o Barbarie para denunciar la tendencia epocal de la mundialización capitalista. Para ella, ciertamente, el derrumbe capitalista conforma una tendencia inevitable, pero que para nada debe ser leída desde el mito del progreso o, lo que es lo mismo, como presunto próximo tránsito espontáneo hacia una civilización postcapitalista mejor. Como lo esclareció Norman Geras, en su clásico *The Legacy of Rosa Luxemburg* (1980: 14-38), esa encrucijada es sinónimo de que si el socialismo no avanza para detener y vencer la barbarie, sus efectos ominosos traerán consigo el hundimiento de todas las civilizaciones. Las guerras mundiales, por tanto, no tienen definida de antemano una trayectoria unívoca. Hacen de la dialéctica entre barbarie y mundialización un proceso indefinido ante dos caminos factibles: si son de cierta escala e intermitentes, las guerras funcio-

nan como vehículos funcionales a la continuidad de la acumulación; si se despliegan a gran escala ininterrumpidamente, sobre todo entre metrópolis, traerán consigo el derrumbe de la mundialización dejando tras de sí sólo destrucción. Aunque imprecisa, vista desde el siglo XXI —con su acumulación de condiciones posibilitantes de una Tercera Guerra Mundial detonable desde Asia—, esta concepción luxemburguista de la dialéctica entre barbarie y mundialización no deja de ofrecer lecciones: denuncia la delgada frontera que existe entre guerras capitalistas como procesos funcionales a la acumulación mundial y el tránsito a una era de devastación y furor irreversibles.

Recordemos las inolvidables palabras escritas por Rosa Luxemburgo en su célebre *Folleto Junius*:

¿Qué quiere decir retroceso a la barbarie a la altura de nuestra civilización europea? [...] Esta Guerra Mundial es un retroceso a la barbarie. El triunfo del imperialismo conduce al aniquilamiento de la cultura, esporádicamente en tanto dure una guerra moderna y definitivamente si el periodo de guerras mundiales que acaba de comenzar siguiese sin trabas y hasta sus últimas consecuencias [...] Se hunde toda cultura [...], sobreviene la despoblación, la devastación, la degeneración, el mundo se convertirá en un gran cementerio [...] Envilecida, deshonrada, chapoteando en sangre, cubierta de suciedad: así aparece la sociedad burguesa, así es la sociedad burguesa. Su rostro verdadero, desnudo, no lo muestra cuando, relamida y decente, parlotea de Filosofía, Cultura y Ética, Orden, Paz y Estado de Derecho, sino ahora: como una bestia feroz, como aquelarre de la anarquía, como flagelo pestilente de la cultura y la humanidad (1977: 270-1, 398-399).

En conclusión, cabe decir que cuatro son las coordenadas que caracterizan y articulan de modo global la lectura histórico-concreta de *El Capital* que fundó Rosa Luxemburgo: 1) la conceptualización, sin reducirla a un constructo nacional, de la Ley General de la Acumulación Capitalista desde la Teoría de la Economía Mundial, 2) la fundación del estudio de la relación entre capitalismo y precapitalismo en la historia del marxismo crítico, 3) la inauguración de la crítica a la interrelación estructural entre capitalismo y militarización y 4) el vigoroso relanzamiento de la encrucijada socialismo o barbarie, originalmente formulada en el *Manifiesto Comunista*.

Distinguiéndose de aquellas lecturas posteriores del marxismo clásico que le atribuyeron al concepto de capitalismo contenido en *El Capital*, ante todo, un alcance estructural (Althusser, 1969), genético-estructural (Zeleny, 1978) o una validez epistemológica universal desde un método de aproximaciones sucesivas a la realidad concreta (Grossmann, 1979b), Luxemburgo produjo la primera lectura poderosa en el debate internacional en torno a *El Capital* que, sin dejar de ser cuestionable y aleccionadora a la vez, resalta porque intentó emplear y desarrollar este *magnum opus* para descifrar la tendencia epocal de la mundialización capitalista.

La paradoja Luxemburgo y el barroquismo

Procede denominar *paradoja Luxemburgo* al *leitmotiv* que guía su cuestionamiento al Libro II de *El Capital*. Ciertamente, por un lado, como incisivamente lo percibe Grossmann (1979a: 183-184), Luxemburgo se equivocó al plantear la presunta imposibilidad de la realización de la plusvalía al interior del sistema capitalista —error en el que, pese a hablar de una imposibilidad no total sino parcial, la siguió Fritz Sternberg (1979: 60-84)—. No comprendió, como se demuestra en *El Capital*, que el capitalismo cuenta con las condiciones necesarias y suficientes al interior de sí mismo para la realización de la masa de plusvalor como masa de ganancias, gracias al entrecruzamiento de la reproducción ampliada tanto del capital constante como del capital variable de ambos sectores y al ciclo del rédito creciente de la burguesía. Atribuir una imposibilidad inexistente a la realización intracapitalista del plusvalor global, fue justo lo que llevó a que ella construyera una improcedente fundamentación extracapitalista de la acumulación mundial del capital. Aunque es falso que el capitalismo dependa invariable y estructuralmente del precapitalismo para su ciclo de realización, es decisivo no pasar por alto —y en esto consiste la paradoja: que ella cuestiona a Marx en su intento por heredar a Marx.

En un libro que tuve el honor de ayudar a elaborar, *Circulación capitalista y reproducción de la riqueza social*, Bolívar Echeverría (1994a: 93) señaló que, originariamente, el interés de Rosa Luxemburgo por la relación entre capitalismo y precapitalismo surgió del impacto que le produjo el conocimiento del intercambio epistolar entre Karl Marx y Vera Zasúlich, la líder *narodniki*. *Lo que en esas cartas es conceptualización de la relación entre capitalismo y precapitalismo para explorar las condiciones de posibilidad de una revolución socialista en Rusia* (Marx y Engels, 1980), Rosa Luxemburgo lo convirtió en el desafío histórico de repensar la relación entre capitalismo y precapitalismo como fundamento de la acumulación mundial del capital. En el curso de 1905, en Varsovia, por viva voz de Zasúlich, Luxemburgo se enteró de la existencia de estas cartas, que fueron escondidas por Bernstein, justo porque en ellas se exponía una concepción de la mundialización capitalista radicalmente contrapuesta a la perspectiva pro-colonialista o pro-imperialista que él propagó, propulsando que regulara la práctica del SPD y de la II Internacional.

Empleado ante todo como una referencia puramente retórica, lo que Bernstein denominaba “mal colonialismo”, el proyecto de dominación por Europa de otras naciones para acrecentar sus ganancias capitalistas, le servía para que, a partir de oponerse a él, pudiera promover lo que llamaba un “buen colonialismo”. Es decir, la ilusión de que la expansión del capitalismo europeo por el orbe que, al absorber y refuncionalizar al precapitalismo, desplegaba la tendencia a mundializar “la cultura y la civilización”. Promotora firme de esa versión del mito del progreso, al final del camino la socialdemocracia europea se topó con la Primera Guerra Mundial, que aunque Bernstein individualmente no apoyó, aquélla sí lo hizo.

Rechazando la idea de que el capitalismo se expande a través de un “crecimiento por contagio”, que supuestamente al apoderarse de territorios no-capitalistas duplica en ellos, convirtiéndolos en su doble análogo o similar, la civilización europea, Luxemburgo no sólo insistió en que esa era una ilusión del mito del progreso, sino que, heredando de las cartas de Marx a Zasúlich la teoría de la mundialización capitalista por “integración funcional bipolar”, esto es, formulando que el capitalismo se desdobra estructuralmente en polos centrales y polos periféricos de modo que éstos se encuentran imposibilitados para ser el doble de aquéllos, buscó llevar más lejos la crítica a esa integración bipolar al incluir la relación capitalismo/precapitalismo pero como relación entre territorios. Al edificar, en *La acumulación del capital*, su conceptualización de la economía mundial fundamentada en la presencia complementaria del proceso de reproducción capitalista y el proceso de reproducción no-capitalista como sustento imprescindible de aquel, Rosa Luxemburgo buscó heredar la problematización de la relación entre capitalismo y no-capitalismo formulada por Marx e imprimirle una nueva forma: la de una contradicción territorializada en la mundialización capitalista.

En este sentido, Luxemburgo cuestionó los esquemas de reproducción del Libro II de *El Capital*, pero pretendiendo heredar las cartas de Marx a la líder narodniki para construir su teoría de la mundialización capitalista.

Brillante, más por las problematizaciones de suma relevancia que abre que por las soluciones que para las mismas aporta, habría que decir, ante todo, que son tres los límites esenciales propios de la lectura luxemburguista histórico-concreta de *El Capital*. Primero, como señaló Grossmann (1979a: 182-183), se equivocó al repetir, aunque bajo otra forma, la caracterización que la lectura neoarmonicista había efectuado del Libro II de *El Capital*: los esquemas de reproducción del capital de Marx de ningún modo responden a la idea de una armonía o un equilibrio general crónico o estructural en la economía capitalista. Segundo, como Rosa Luxemburgo reconoció al elaborar su *Introducción a la economía política*, ciertamente no consiguió “exponer con suficiente claridad el proceso global de la producción capitalista”, ya que, sin comprender la fundamentación intracapitalista de los esquemas de reproducción, formuló la imposibilidad, enteramente inexistente, de realización del plusvalor global al interior del sistema. Deslizándose, así, un *quid pro quo* esencial: que al capitalismo le sea funcional el precapitalismo como mercado internacional de realización del plusvalor, de ningún modo es sinónimo de que el capitalismo dependa ineluctablemente del precapitalismo para esa realización. Y, tercero, *last but not most important*, al pretender corregir y completar los esquemas de reproducción de *El Capital* mediante la fundamentación extracapitalista de la acumulación global, Rosa Luxemburgo sobredimensiona los límites de la fase de la mundialización capitalista de su tiempo atribuyéndoles un significado que no les corresponde: más que identificarlos como límites de una fase, los caracteriza como límites sistémicos tendencialmente definitivos. Aunque hacia la segunda década del siglo XX lo que llegaba a su fin era la planetarización formal del capitalismo —límite espacial que motivó la polémica en torno al derrumbe—,

para devenir en límite tendencialmente definitivo tendría que haber estado soportado en su *planetarización real*, es decir, en la mundialización de una estructura tecnológica que sintetice amenazadoramente la combinación esquizoide de progreso y devastación propia de la modernidad capitalista —límite al que sí tiende nuestra era, que no por casualidad se vuelve a interesar en Rosa Luxemburgo—.

Si bien Luxemburgo, rebasando por adelantado incluso lecturas posteriores del marxismo clásico, se embarca en demostrar que *El Capital* más que sólo *construir un concepto* de capitalismo de vigencia universal *descifra la tendencia* epocal de la mundialización capitalista, sin embargo, desespecifica esa tendencia al adjudicarle los límites formales de la fase de la mundialización que le tocó vivir. Justo por eso *reinterpreta la tendencia epocal que denuncia El Capital, reconceptualizándola de modo histórico-concreto en función del choque del capitalismo con el precapitalismo*.

Gilbert Badia (1975: 515), quien ha realizado el estudio más completo de la “biografía intelectual” de Rosa Luxemburgo, tiene razón cuando formula que una peculiar ambigüedad, o un doble significado, atraviesa su concepto de ámbito, contorno o medio no-capitalista. Por un lado, es un término que en abstracto denota la presencia de un *proceso de reproducción social no-capitalista*, pero, por otro, en lo concreto alude a un territorio o área no-capitalista. La línea de teorización de procesos reproductivos no-capitalistas pero integrados al capitalismo, aunque se abre, rápidamente se cierra, para dejar exclusivamente en su horizonte la línea que refiere áreas precapitalistas pero externas a él. Sin dejar de estar esas dos líneas de modo un tanto confuso y zigzagueante, con mucho Rosa Luxemburgo se carga a la segunda.

Si recuperamos el cuestionamiento de Badia debemos concluir que el límite de la lectura luxemburguista de *El Capital* proviene de que al intentar sinceramente completar los esquemas de reproducción del capital, diseñados en términos abstractos por Marx, pretende completarlos en términos concretos. Por eso, les enclava de modo forzado, además exacerbándolos, la tendencia hacia los límites geohistóricos formales de la fase de la mundialización que ella veía concluir: *la tendencia a la expansión de los territorios capitalistas que conduce hacia la aniquilación de los territorios precapitalistas*.

Sin embargo, pese a este inocultable límite, es de suma trascendencia valorar el desafío que Rosa Luxemburgo lanzó para la historia del marxismo crítico: *el reto de repensar la dialéctica de la relación entre capitalismo y precapitalismo*.

En América Latina han sido las conceptualizaciones como las del boliviano René Zavaleta (1983) en torno a lo que denominó “formación social abigarrada”, la del peruano José Carlos Mariátegui (1979) sobre la “organización comunal” y el “colonialismo” y la del brasileño Ruy Mauro Marini (1973) acerca del capitalismo dependiente, antecedentes memorables de la exploración entre capitalismo y precapitalismo en este subcontinente. En esa indagación quien ha llegado más lejos es Bolívar Echeverría, marxista ecuatoriano mexicano profundamente influido por Rosa Luxemburgo (Arizmendi, 2014).

Para hacer emerger el alcance de la exploración echeverriana en torno a la relación del capitalismo con el precapitalismo en América Latina, es sumamente importante interconectar su intervención con la que realizó Ruy Mauro Marini (1973), en su célebre *Dialéctica de la Dependencia*.

Usando como plataforma la teoría de la economía mundial de *El Capital*, Marini fue el primero que se planteó desarrollarla para dar cuenta del capitalismo *sui generis* que se había conformado históricamente en América Latina. Siempre sostuvo que en este subcontinente el capitalismo se encontraba estructuralmente imposibilitado para convertirse en el doble de los Estados europeos. Señaló que la imagen de que el “subdesarrollo” constituye una fase ineludible pero superable dentro de un proceso histórico que puede arribar al “desarrollo” si se aplica la política económica correcta, es pura ilusión. El “subdesarrollo” no constituye la fase previa al “desarrollo”, integra su polo opuesto permanente en la economía del capitalismo mundial.

Desde el reconocimiento del intercambio desigual como vía de rendimiento de un tributo continuo que los capitalismos dependientes latinoamericanos deben cubrir para los capitalismos metropolitanos, ante todo para EUA —tributo que Bolívar Echeverría (2005) denominó *renta tecnológica*—, Marini hizo un doble descubrimiento. Primero, planteó que, para compensar las pérdidas que experimentan por cubrir ese tributo, los capitalismos latinoamericanos implementan, junto a la explotación a los trabajadores de la región, la expropiación de importantes porcentajes de su salario para convertirlos en fondo capitalista de acumulación. Es este proceso, que articula explotación de plusvalor y expropiación de valor al salario, al que calificó como *sobre-explotación de la fuerza de trabajo*. Condenados a configurarse como capitalismos dependientes, el impacto que su subordinación a la mundialización capitalista produce es muy radical: *la expropiación sistemática e ininterrumpida de amplios fragmentos al salario hace que los capitalismos de América Latina estén estructuralmente imposibilitados para garantizar la reproducción de su fuerza de trabajo nacional*. Afectados ineludiblemente por la sobre-explotación, los salarios no cubren las condiciones mínimas para asegurar la reproducción vital de los trabajadores latinoamericanos. Segundo, sostuvo que así, como consecuencia inevitable de la sobre-explotación, *la subsistencia de la fuerza de trabajo nacional en América Latina sólo logra abrirse paso si se despliega con base en estrategias mixtas de reproducción social*. Es decir, si al lado de la mercantilización de la fuerza laboral, se despliega un proceso de autoconsumo sustentado en la persistencia de formas precapitalistas de reproducción vital.

Así, podría concluirse: *las formas indígenas precapitalistas de reproducción social han subsistido de modo crónico en América Latina no sólo como producto de su resistencia —que indudablemente está ahí— sino por una combinación peculiar de resistencia y funcionalidad para los capitalismos dependientes de la región*. Resistencia combativa y a la vez funcionalidad paradójica han sido el fundamento de una prolongada persistencia, de orden cuasi-estructural, de las formas comunitarias indígenas precapitalistas en el capitalismo de América Latina.

Desde un diálogo implícito pero esencial con Marini, Bolívar Echeverría desarrolló su propia concepción en torno a América Latina. Su innovadora y compleja perspectiva en torno al barroquismo no muestra todos sus alcances si se lee culturalistamente, si la crítica a la cultura barroca se formula sin reconocer su crítica a la economía y la política barrocas en el marco de la crítica a la mundialización capitalista.

Lo barroco en Bolívar Echeverría (1994b) no refiere únicamente un entrecruzamiento sumamente peculiar de la cultura de la Conquista con la cultura de la Contraconquista, que surgió desde el siglo XVII en América Latina. Siempre presente en su mirador la crítica a la mundialización capitalista, caracteriza la historia económica, política y cultural de América Latina como una historia en la cual el capitalismo naciente no sólo tuvo que acceder a entretenerse con formas sociales precapitalistas para prevalecer y abrirse camino en su acumulación originaria, sino que, desde fines del siglo XIX o principios del siglo XX —dependiendo de cada país—, una vez que la acumulación originaria concluyó, *admitió la existencia limitada, circunscrita y marginada, pero cuasi-estructural del precapitalismo a su interior, precisamente, para garantizar, con base en estrategias mixtas, la reproducción de la fuerza de trabajo nacional y, desde ahí, el funcionamiento de la acumulación de capital dentro de una configuración del capitalismo imposibilitada para asegurar esa reproducción.*

Modernidad barroca es un término que Bolívar Echeverría (2003) inventó para dar cuenta de la especificidad de una configuración del capitalismo dispuesta a realizar concesiones a las formas no-capitalistas preexistentes con las que se las tiene que ver, en su afán por absorberlas y refuncionalizarlas para ponerlas al servicio de su poder. La modernidad barroca se tornó la peculiaridad del capitalismo latinoamericano dentro de la economía mundial (Echeverría, 2008: 23).

III

Los principios estratégicos de la política revolucionaria luxemburguista

Espontaneidad, huelga general y autodeterminación nacional constituyen tres principios esenciales a través de los que Luxemburgo da forma, de modo sumamente original y sugerente, a la *autogestión* como núcleo estructurador de su proyecto en torno a la estrategia y la táctica de la revolución anticapitalista.

Aunque el “socialismo real” ya se ha venido abajo, no se podría acceder en el siglo XXI al profundo significado de la concepción revolucionaria de Rosa Luxemburgo sobre la espontaneidad si se mantiene en pie el mito negativo del “luxemburguismo”. Como complemento producido al interior del “marxismo-leninismo”—ese mito positivo que el estalinismo diseñó sobre sí mismo para justificar su despotismo político y la estructura de poder vertical y mesiánica del “partido comunista” en la URSS y en el mundo—, el “luxemburguismo” fue generado como un mito negativo: como un discurso político presuntamente catastrofista y espontaneísta que negaba al “leninismo”, esto es, como un discurso que atribuía el derrumbe a causas puramente objetivas

y mecánicas y, desde ahí, carente de toda visión organizativa, consideraba que las masas iban a rebelarse automáticamente ante el capitalismo. Edificados por el estalinismo de modo contrapuesto pero para ser complementarios, el mito del “marxismo-leninismo” y el mito del “luxemburguismo” constituyen una radical desfiguración tanto de Lenin como de Rosa Luxemburgo (Echeverría, 1978: 19-21).

Lejos de ser sinónimo de automatismo, de una revuelta que surge prácticamente como reflejo de los hechos económicos, el incisivo concepto de *espontaneidad* de Luxemburgo es mucho más que coyuntural. Sin dejar de elogiar respuestas que en ciertas circunstancias concretas puedan ofrecer las masas auto-organizándose, es *la autogestión como fundamento de la dialéctica entre masas y partido político* lo que constituye su contenido crítico. Comenzando por la convocatoria a admitir los procesos de autogestión emanados desde los dominados modernos como un proceso aleccionador para el partido, el concepto de espontaneidad de Rosa Luxemburgo lleva a que, al estilo del “viejo topo”, el partido para ser auténticamente revolucionario propulse como su objetivo estratégico, con base en una labor subterránea y molecular, la generación y el desarrollo de la capacidad de autogestión en las masas. Exactamente contrario al proyecto del mesianismo autoritario —en el cual el líder, al abrigo de la promesa de la salvación, cancela y reprime toda intervención de la multitud en la toma de decisiones—, espontaneidad en Luxemburgo es el nombre de un proyecto que, más que respetar acciones de autodeterminación aisladas, se plantea como su reto alcanzar que las masas dejen de ser tales —un sujeto que se reduce a ser objeto de la acción política que sobre él se ejerce—. Espontaneidad es la denominación de un principio estratégico que asume el desarrollo de la autogestión en las multitudes para que devengan creativamente sujetos de la historia (Luxemburgo, 1978b).

Huelga de masas (o sea, huelga que involucra multitudes que pueden empezar impactando en una localidad o en cierta rama económica) y, más aún, *huelga general* (que constituye una convocatoria a una huelga nacional), constituyen formas de acción ensalzadas por Rosa Luxemburgo como medidas dirigidas a conquistar derechos que permitan mejorar el proceso de reproducción vital de los dominados modernos. Pero que muestran su mejor sentido cuando avanzan en la articulación de demandas mínimas entre sí para desarrollar demandas máximas y, en ese proceso, cultivan la construcción de un poder dual *avant la lettre*. Hacer de las huelgas de masas un recurso que responde a la ofensiva de la acumulación capitalista con contra-ofensivas dirigidas a desestabilizarla para construir abajo formas de democracia y autogestión que edifiquen un poder político que se adelante a su tiempo y así ir produciendo el futuro, ese es el sentido revolucionario de este principio estratégico. El ensayo clásico “Huelga de masas, partido y sindicatos” (1978c) —que comenzó a distribuirse a fines de 1906, para ser poco después retirado de circulación y destruido por la presidencia del SPD a petición de los sindicatos alemanes— constituye un ensayo que pasa de la huelga de masas como arma contra la acumulación capitalista a la huelga

general como recurso de autoeducación de las multitudes, que irían de la autogestión que significa una negación parcial del sistema a la autogestión como su negación total.

En polémica directa con el anarquismo —que formula la ilusión del tránsito al postcapitalismo de un día para otro—, realizando un balance de los avances que se van logrando en Europa, América y Rusia a principios del siglo XX, Luxemburgo (1978d) insiste en que el sentido profundo de la lucha autogestiva con la huelga de masas reside en la construcción, paso a paso, de un poder político anticapitalista abajo que prepare un gobierno nacional. Huelga de masas y huelga general conforman acciones estratégicas que ponen al descubierto todo su alcance cuando son insertas como medidas revolucionarias para responder a la encrucijada Socialismo o Barbarie. “El militarismo, la guerra y la clase obrera” (Luxemburgo, 1981a) constituye un ensayo adelantado a un tiempo que se negó a oír, justo porque demuestra que la mejor respuesta contra la militarización de la economía mundial y las guerras capitalistas es la huelga general.

Ahora, *last but not least*, Luxemburgo fue la autora del marxismo crítico que inauguró la exploración de la interacción estratégica que podría suceder entre autogestión anticapitalista y autodeterminación nacional. Negándose a admitir que entre estas dos luchas no puede más que existir polaridad y antinomia, planteando que esa confrontación debilita tanto a una como a la otra, *demostró que, en los Estados periféricos, la lucha por la autogestión anticapitalista, si no pretende remitirse a ser una lucha puramente local, tiene que plantearse la lucha por la autodeterminación nacional, a la vez que la lucha por la autodeterminación nacional no puede alcanzar firmemente sus objetivos si no asume la lucha por la autogestión anticapitalista.*

Por supuesto, para ella, se trata de una convergencia necesaria pero nunca aporoblemática. Por eso, en su ensayo “La acrobacia programática de los socialpatriotas” (1981b) denuncia que la lucha por la soberanía nacional puede convertirse en un obstáculo para la lucha por la autogestión anticapitalista, cuando, integrada y vencida bajo una forma burguesa, se remite a pretender circunscribir un territorio delimitado para garantizar la propiedad privada de ciertos recursos naturales estratégicos y de la fuerza de trabajo que lo habita a favor de ciertos capitalistas o grupos de poder, más aún cuando esa delimitación va acompañada de violencia política represiva.

Lo profundo de su perspectiva, sin embargo, reside en demostrar que, *desde la periferia del capitalismo mundial, la lucha por la autogestión anticapitalista no tiene cómo abrirse camino sin asumir la lucha por la soberanía nacional.* Incluso fue más lejos. En su importante y larguísimo ensayo “La cuestión nacional y la autonomía”, publicado en varios números de la revista polaca *Przegląd Socjaldemokratyczny* entre 1908 y 1909, es decir una vez que ya conocía las cartas de Marx a Vera Zazulich —ensayo de suma relevancia histórica que nunca fue editado en un solo volumen, ni siquiera en polaco, y que Bolívar Echeverría publicó unificado por primera vez en español (1981c)—, *Luxemburgo puso a la orden del día la cuestión de las nacionalidades, demostrando que la*

revolución anticapitalista requería nutrir el proyecto de la autogestión desde dos fuentes: desde las formas de autogestión proletarias y las formas de autogestión precapitalistas. Sensible a que las alianzas entre las nacionalidades tienen que trascender situaciones conflictivas, puso un enorme énfasis en que las formas de autogestión precapitalistas podían convertirse en fuente anticapitalista si el proyecto de edificación del autogobierno del país construía las alianzas entre nacionalidades con base en principios socialistas.

Debe decirse que el desafío que ella lanzó para el marxismo crítico, el reto de repensar la relación entre capitalismo y precapitalismo, no sólo tuvo que ver con explorar el funcionamiento de la acumulación del capital: fue la heredera de Marx pionera en indagar la contribución que las formas de autogestión precapitalistas podrían desarrollar para la revolución internacional socialista.

Las fronteras alcanzadas por su atrevido pensamiento histórico-político ha dejado huellas indelebles para el marxismo crítico del siglo XXI. Lo que en su tiempo emergió como la polaridad entre la lucha por la revolución socialista y la autodeterminación nacional, *mutatis mutandis*, se corresponde con la polaridad entre movimientos autogestivos y movimientos estadocéntricos que hemos presenciado en la América Latina de la vuelta de siglo. Aunque existe una conflictividad inevitable entre ellos, el que las formas concretas de ambos movimientos los enfrente entre sí, no anula la necesidad y el desafío histórico de construir la asunción de la convergencia del anticapitalismo y de la autodeterminación nacional.

Si partimos de las lecciones político estratégicas que nos hereda Rosa Luxemburgo y damos el paso que sigue, en la América Latina del siglo XXI deberíamos decir que la lucha contra el tributo que impone la renta tecnológica, instalando tanto la sobre-explotación laboral crónica como la devastación de la naturaleza al interior de las naciones, hace imprescindible que las luchas por la autogestión anticapitalista y las luchas genuinas por la soberanía nacional desarrollen formas tácticas y estratégicas de convergencia desde alianzas eficaces y crecientes que permitan avanzar hacia la edificación de lo que Rosa Luxemburgo llamaba el autogobierno del país.¹ De asumir ese desafío dependerá la capacidad para enfrentar la dominación tecnocrática autoritaria cada vez más amenazante del capitalismo mundial del siglo XXI.

¹ Al respecto véase el apartado IV del ensayo "La trascendencia de la lectura de *El Capital* de Bolívar Echeverría para América Latina": El desafío de (re)pensar la dialéctica capitalismo/precapitalismo y el barroquismo, de Luis Arizmendi (2014).

Bibliografía

- Althusser, Louis y Balibar, Étienne (1969) *Para leer El Capital*, Siglo XXI, México.
- Anderson, Perry (1979) *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, Siglo XXI, México.
- Arizmendi, Luis (2011) “El Siglo XXI en la historia de la mundialización, apartado IV: Capitalismo y Mundialización”, en *Horizontes de la vuelta de siglo*, CIECAS, IPN, México.
- (2013) “Crisis epocal del capitalismo, encrucijadas y desafíos del transc capitalismo en el siglo XXI” en *Nuestra América y EU: Desafíos del Siglo XXI*, Centro Internacional de Información Estratégica y Prospectiva de la Universidad Nacional de La Plata—Universidad Central de Ecuador.
- (2014) “La trascendencia de la lectura de *El Capital* de Bolívar Echeverría para América Latina” en Arizmendi, Peña y Piñeiro (coords.), *Bolívar Echeverría: Trascendencia e impacto para la América Latina del Siglo XXI*, IAEN, Ecuador.
- Badia, Gilbert (1975) *Rosa Luxemburgo journaliste, polémiste, révolutionnaire*, Ed. Sociales, París.
- Bernstein, Eduard (1982) *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*, Siglo XXI, México.
- Echeverría, Bolívar (1978) *Prólogo a Obras Escogidas de Rosa Luxemburgo*, Era, México.
- (1994a) *Circulación capitalista y reproducción de la riqueza social*, Nariz del Diablo y UNAM, Ecuador.
- (1994b) “El ethos barroco” en *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco*, UNAM y El Equilibrista, México.
- (2003) “Barroco y Modernidad alternativa” en *Iconos 17*, FLACSO, Ecuador, septiembre 2003.
- (2005) “Renta tecnológica y Capitalismo histórico”, *Mundo Siglo XXI*, núm. 2, CIECAS, IPN, México.
- (2008) “La modernidad americana (claves para su comprensión)” en *La americanización de la modernidad*, Era, México.
- Geras, Norman (1980) *Actualidad del pensamiento de Rosa Luxemburgo*, Era, México.
- Grossmann, Henryk (1979a) *La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista*, Siglo XXI, México.
- (1979b) “La transformación de los valores en precios en Marx y el problema de las crisis” en *Ensayos sobre la Teoría de las Crisis, Cuadernos de Pasado y Presente 79*, México.
- Hilferding, Rudolf (1971) *El capital financiero*, Ed. Revolucionaria, La Habana.
- Hobsbawm, Eric (1998) *Historia del siglo XX*, Crítica, Buenos Aires.
- Korsch, Karl (1971) *Marxismo y Filosofía*, Era, México.
- (1978) “Algunos supuestos básicos para una discusión materialista de la Teoría de las Crisis” en *¿Derrumbe del capitalismo o sujeto revolucionario?*, *Cuadernos de Pasado y Presente 78*, México.

- Kowalik, Tadeusz (1971) *Teoría de la acumulación y del imperialismo en Rosa Luxemburgo*, Era, México.
- Lukács, György (1969) *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, México.
- Luxemburgo, Rosa (1967) *La Acumulación del Capital*, Grijalbo, México.
- (1972) *Introducción a la economía política*, Cuadernos de Pasado y Presente 35, México.
- (1977) *Escritos políticos*, Grijalbo, Barcelona.
- (1978a) “¿Reforma o Revolución?”, *Obras Escogidas I*, Era, México.
- (1978b) “Problemas de organización de la socialdemocracia rusa” en *Obras Escogidas I*, Era, México.
- (1978c) “Huelga de masas, partido y sindicatos” en *Obras Escogidas I*, Era, México.
- (1978d) “La huelga política de masas y los sindicatos” en *Obras Escogidas I*, Era, México.
- (1979) *El desarrollo industrial de Polonia*, Cuadernos de Pasado y Presente 71, México.
- (1981a) “El militarismo, la guerra y la clase obrera” en *Obras Escogidas II*, Era, México.
- (1981b) “La acrobacia programática de los socialpatriotas” en *Obras Escogidas II*, Era, México.
- (1981c) “La cuestión nacional y la autonomía” en *Obras Escogidas II*, Era, México.
- Mandel, Ernest (1979) *El capitalismo tardío*, Era, México.
- Mariátegui, José Carlos (1979) “El problema de la tierra” en *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela.
- Marini, Ruy Mauro (1973) *Dialéctica de la Dependencia*, Era, México.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1980) *Escritos sobre Rusia II. El porvenir de la comuna rural rusa*, Cuadernos de Pasado y Presente 90, México.
- Rosdolsky, Roman (1978) *Génesis y Estructura de El Capital*, Siglo XXI, México.
- Sternberg, Fritz (1979) *El Imperialismo*, Siglo XXI, México.
- Wallerstein, Immanuel (1996) *Después del liberalismo*, Siglo XXI, México.
- Zavaleta, René (1983) *Las masas en noviembre*, Juventud, La Paz.
- Zeleny, Jindrich (1978) *La estructura lógica de El Capital*, Grijalbo, México.

CRÍTICA A LA REVOLUCIÓN RUSA, SOCIALISMO Y DEMOCRACIA EN EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

Daniel Alberto Campione

Profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Investigador sobre temas de estado y política. Parte del Comité Editorial de *Periferias*, revista de la FISYP. Recientemente publicó un libro sobre la obra de Antonio Gramsci.

Debemos concluir que el movimiento socialista no está vinculado a la democracia burguesa, sino al contrario, el destino de la verdadera democracia está vinculado al del movimiento socialista [...] Quien quiera fortalecer la democracia debe desear fortalecer, no debilitar, el movimiento socialista.

—Rosa Luxemburgo, *Reforma y Revolución*.

Las últimas décadas marcan una puesta en crisis del componente genuinamente democrático, de efectiva decisión popular, en las democracias parlamentarias realmente existentes, tanto de Europa como de América.

En las sociedades de más alto desarrollo capitalista, el sistema extrae su legitimidad de un elevado acceso al consumo material y simbólico de una parte sustantiva de sus poblaciones, mientras la política se degrada hacia la administración de lo existente, con debates reducidos a un espectáculo cada vez menos interesante, en los que casi siempre es la derecha (o su ideario, sostenido por una izquierda “transformista”), la que propone los problemas y sus respectivas soluciones, y la izquierda apenas se esfuerza en atenuar o matizar un programa dictado por la gran empresa y otros poderes corporativos. Esa situación se completa porque se ha incorporado al sentido común la idea de que no hay alternativas a la sociedad capitalista realmente existente y la democracia parlamentaria es la mejor forma de hacer “gobernable” ese orden social. Se supone que la posibilidad de seguir un camino diferente ha quedado definitivamente clausurada con el derrumbe del bloque soviético, y que el debate sobre la posibilidad de una democracia de un tipo nuevo, se ha vuelto por completo anacrónico, junto con cualquier exploración acerca de una organización social no capitalista.

Cunden aquí y allá las manifestaciones de protesta social, signos de que el horizonte de apariencia apacible presenta serias fisuras, como las desatadas contra los contratos laborales flexibles en Francia, o contra leyes anti-inmigratorias en EUA, o más recientemente, las protestas contra el mundo de las finanzas, encarnado en Wall Street, en nombre del 99% de la sociedad que no integra el campo del gran capital, o la de los “indignados” en España y otros países que protestan contra la constante alza del desempleo y las políticas de ajuste inspiradas por el Fondo Monetario Internacional y demás organismos financieros. Pero, por ahora, siguen siendo confrontaciones en las que no predomina una radicalidad transformadora, a menudo más teñidas por la nostalgia de los mejores años del “estado de bienestar” y por el justo reclamo de un debate político más abierto y desprejuiciado. No las articula aún una perspectiva que apunte al futuro con espíritu de cuestionamiento integral a la desigualdad e injusticia del orden existente. Y el sistema político continúa, mientras tanto, en funcionamiento, presentando opciones que coinciden invariablemente en el acatamiento dócil, cuando no entusiasta, a las líneas principales del capitalismo concentrador y excluyente, de Sarkosy a Hollande, de Berlusconi a Letta.

En América Latina y en otros lugares del sur del mundo, en cambio, la democracia representativa ha sido puesta en entredicho de modo cada vez

más explícito. En los últimos tiempos hemos asistido al refrescante hecho de que los intentos de golpe militar se hallan en general abocados al fracaso (con la lamentable excepción de Honduras en 2010 y el “golpe blando” contra el presidente Lugo), y que en todo caso son rebeliones populares las que derrocan a gobiernos que, pivotando sobre la legitimidad del voto, atentan contra el nivel de vida, e incluso contra las posibilidades de participación efectiva en los asuntos públicos de las grandes mayorías. Se reitera hasta la saciedad la convergencia en tiempo y espacio entre grandes negocios para el capitalismo monopolista, incremento de la explotación y la pobreza, y vigencia de una democracia representativa en la que el pueblo cada vez gobierna menos y es estimulada su desmovilización, el desmantelamiento de las organizaciones de las clases subalternas, y la reclusión en el individualismo. Son esas circunstancias las que han vuelto a colocar en relación la necesidad de construir un orden igualitario y justo que reemplace al actual, y lo indispensable que es para ello construir herramientas políticas útiles para configurar una democracia verdadera.

En los últimos años han aparecido una serie de experiencias que apuntaron, luego del acceso al gobierno por la vía electoral, a poner en cuestión, en mayor o menor medida, las grandes líneas de las reformas neoliberales, y en algunos casos, como los de Venezuela y Bolivia, se han animado a retomar el ideal socialista. Sin embargo, no termina de quedar claro cuanto hay de construcción de poder popular, al servicio de una estrategia a largo plazo, con un horizonte de modificación radical de las relaciones de producción y de construcción de un nuevo tipo de democracia, y cuánto de reconstrucción del capitalismo con políticas “heterodoxas”, de amplia intervención estatal.¹

Con todo, la discusión acerca de la relación entre democracia y socialismo sigue siendo en gran medida llevada a cabo con predominio del enfoque, alentado por el derrumbe del “socialismo real”, de que la propia idea de revolución social y toma del poder por los trabajadores es perversa e intrínsecamente antidemocrática. El socialismo sería así inapto para dar lugar a cualquier avance del gobierno popular. Por el contrario, conduciría necesariamente a su abrogación. Sólo el funcionamiento de las instituciones parlamentarias podría en esa aproximación ser el camino para el surgimiento y consolidación de la vida democrática. Y, de modo explícito o implícito, se suma el requisito de la existencia del libre mercado como sustrato económico social imprescindible de la misma. Y toda discusión queda así saldada a favor de la pervivencia del orden existente, con el socialismo relegado al arcón de las ilusiones irrealizables, o peor, al sumidero de la barbarie totalitaria.

Rosa Luxemburgo (R.L.) ha sido tomada a menudo como ejemplo de reivindicación sin más de las instituciones parlamentarias dentro de la tradición comunista, lo que constituye un abordaje sesgado por una intención

¹ Para un análisis al respecto de Venezuela véase Antillano (2010: 117-123).

apologética respecto a aquéllas. Más bien cabe tomar su pensamiento como base para nuevas indagaciones en torno a la relación entre democracia y socialismo, que es lo que intentaremos hacer más abajo, procurando rescatar la, a nuestro entender, amplia vigencia de sus planteos en torno a la relación inescindible entre ambos. Estos a su vez forman parte de un modo de entender el marxismo que tiene aún mucho para dar.²

Democracia burguesa, democracia proletaria y crítica de la revolución rusa

Las posiciones de R.L. en torno al proceso soviético no deberían ser presentadas de forma simplificada, como un completo apartamiento y una impugnación en bloque de toda la experiencia bolchevique, y del pensamiento de Lenin en su conjunto. Sin embargo, algunos autores así lo han sostenido, procurando reivindicar a R.L. como pensadora del “socialismo democrático” a partir de una versión a su vez caricaturizada del pensamiento y la acción de Lenin.³

Rosa hace las observaciones al régimen emanado de Octubre en abierta crítica al modo de entender la democracia proletaria por parte de Lenin y Trotsky. Pero eso no la lleva a renegar del proceso revolucionario, ni a abandonar la idea de medidas de defensa frente a la reacción burguesa a fin de destruir los intentos de la antigua clase dominante de resistir al nuevo estado de cosas y reconstruir su poder. La “defensa de la revolución” frente a intervenciones extranjeras, alzamientos armados en el interior y todo tipo de atentados y sabotajes, no es una preocupación menor para la dirigente de *Spartacus*.

Ella defenderá siempre el objetivo final de la “sociedad sin clases ni estado” como el factor distintivo del socialismo frente a las posiciones democráticas e incluso radicales surgidas en el seno de la burguesía:

el objetivo final del socialismo es el único factor decisivo que distingue al movimiento socialdemócrata de la democracia y el radicalismo burgueses, el único factor que transforma la movilización obrera de conjunto de vano esfuerzo por reformar el orden capitalista en lucha de clases contra ese orden para suprimirlo (Luxemburgo, 1976: 49).

² “Cuando ya nadie se acuerda de los viejos pusilánimes de la socialdemocracia, de los jefes cínicos del estalinismo, ni de los grandes retóricos tramposos del nacional-populismo, el pensamiento de Rosa Luxemburgo continúa generando polémicas teóricas y enamorando a las nuevas generaciones de militantes” (Kohan, s/f: 2).

³ “en sus amonestaciones a los militantes alemanes, hay nada menos que un repudio a la concepción leninista de la revolución, según la cual el poder se debe tomar y conservar por todos los medios cuando las circunstancias de la historia lo ofrezcan a una vanguardia, así sea muy pequeña pero bien organizada y convencida de que encarna los intereses de las masas” (Furet, 1995: 103).

y el inmodificable carácter clasista del Estado en la sociedad capitalista, mas allá de la adopción de políticas que favorecen intereses más amplios que los de la clase dominante:

El Estado existente es, ante todo, una organización de la clase dominante. Asume funciones que favorecen específicamente el desarrollo de la sociedad porque dichos intereses y el desarrollo de la sociedad coinciden, de manera general, con los intereses de la clase dominante y en la medida en que esto es así. La legislación laboral se promulga tanto para servir a los intereses inmediatos de la clase capitalista como para servir a los intereses de la sociedad en general. Pero esta armonía impera sólo hasta cierto momento del desarrollo capitalista (Luxemburgo, 1976: 69).

La evolución en sentido democrático de los regímenes, la legitimación por el voto popular de los gobiernos, no modifica esta situación, lo mismo que las formas representativas parlamentarias, que ahondan las contradicciones del capitalismo, sin dejar de “reflejar” la división clasista de la sociedad.

La “burguesía y sus representantes estatales” sólo dejan sobrevivir las formas democráticas hasta el punto en que se tiende a radicalizar eficazmente su contenido democrático, a erigir a las instituciones políticas en una fortaleza de lucha contra la sociedad dividida en clases. Si ese caso se produce, tanto los capitalistas como la dirigencia política no sacrificarán la propiedad privada y sus consecuencias, sino las formas democráticas “apenas la democracia tiende a negar su carácter de clase y transformarse en instrumento de los verdaderos intereses de la población, la burguesía y sus representantes estatales sacrifican las formas democráticas.”(Luxemburgo, 1976: 72).

La crítica democrática a la revolución rusa marca la diferenciación de R.L. con la tradición leninista en formación. Es insoslayable tener en cuenta que se inserta en un abordaje respetuoso del proceso revolucionario ruso, que lo examina a la luz de una posición de defensa de la pureza de los ideales socialistas, pero lo reivindica como una perspectiva claramente progresiva para el movimiento obrero y socialista a escala mundial.

Para R.L. queda claro que la democracia no es un valor instrumental desde el punto de vista del socialismo, sólo estimado como una forma de crear mejores condiciones para el advenimiento de un proceso revolucionario con esa orientación. En ese enfoque, las libertades públicas y los derechos individuales serían armas para defender a la acción política proletaria de la persecución de la burguesía y desplegar con más amplitud su propaganda y su capacidad de movilización. Ese valor “táctico” desaparecería, por definición, si fuera el mismo proletariado el que está en el poder, y las libertades “burguesas” tendrían poco que hacer frente al imperio de nuevas libertades, de raíz “proletaria”, definidas sobre todo en el terreno económico y social, y más imprecisas en el campo político. Para R.L., por el contrario, la democracia es un valor sustancial, permanente. Ello no debe entenderse en el sentido general y abstracto propio de la tradición liberal, en el que la universaliza-

ción de la ciudadanía y el voto basta para constituir una entidad política en “democrática”.

Su crítica está configurada como advertencia a los riesgos derivados de una revolución proletaria que, invocando su defensa, suprime derechos y libertades, no ya para los restos de la burguesía, sino incluso para los miembros de la clase que esa revolución encarna. Escribe en relación a la disolución de la Asamblea Constituyente, en enero de 1918:

el remedio que encontraron Lenin y Trotsky, la eliminación de la democracia como tal, es peor que la enfermedad que se supone va a curar; pues detiene la única fuente viva de la cual puede surgir el correctivo a todos los males innatos de las instituciones sociales. Esa fuente es la vida política, sin trabas, enérgica, de las más amplias masas populares (Luxemburgo, 1976, TII: 172).

A lo que apunta Rosa es a un verdadero gobierno de las mayorías, imposible de desplegar en coexistencia con una estructura social capitalista, pero que a su vez necesitará de una prolongada y laboriosa construcción en un marco de poder proletario. La “actividad política de las masas trabajadoras” es el presupuesto necesario para que asuman efectivamente la iniciativa y con ella la construcción de una democracia sustantiva: “es un hecho conocido e indiscutible que es imposible pensar en un gobierno de las amplias masas sin una prensa libre y sin trabas, sin el derecho ilimitado de asociación y reunión.” (Luxemburgo, 1976, TII: 195).

La carencia de ámbitos de libre debate, de espacio y facilidades para el surgimiento y consolidación de organizaciones autónomas de las clases subalternas, equivale a negar en la práctica ese “entrenamiento y educación política de toda la masa del pueblo” como elemento vital para ejercer la “dictadura proletaria”. Dictadura proletaria, para R.L. es un concepto a aplicar exclusivamente sobre la burguesía supérstite, nunca dictadura del estado-partido sobre el conjunto de la sociedad, incluyendo en primer lugar al propio proletariado.

La denuncia de los límites de la igualdad y la libertad formales, de la amplia compatibilidad de la vigencia de las libertades públicas con el reinado de la opresión clasista, no puede equivaler para la socialista polaca a despreciar a aquéllas. Por el contrario, exige que el socialismo se proyecte siempre en dirección a su ampliación, tanto en su alcance normativo como en su vigencia social efectiva.

Rosa sitúa así a la amplitud del espacio para la iniciativa popular como piedra de toque para considerar el sentido último de un proceso político. La patética paradoja de la supresión de la organización autónoma de sindicatos obreros, o la prohibición de las huelgas; todo en nombre del “poder proletario” es sólo la más escandalosa de las chirriantes paradojas al que la remisión de las masas a un rol político pasivo puede conducir en un proceso cuyo objetivo proclamado es la emancipación de las masas.

Por eso critica también la posición leninista de la “inversión”: El estado de los trabajadores es el Estado capitalista “puesto cabeza abajo” según algún escrito de Vladimir Ilich:

Lenin dice que el Estado burgués es un instrumento de opresión de la clase trabajadora, el Estado socialista de opresión a la burguesía. En cierta medida, dice, es solamente el Estado capitalista puesto cabeza abajo. Esta concepción simplista deja de lado el punto esencial: el gobierno de la clase burguesa no necesita del entrenamiento y la educación política de toda la masa del pueblo, por lo menos no más allá de determinados límites estrechos. Pero para la dictadura proletaria éste es el elemento vital, el aire sin el cual no puede existir (Luxemburgo, 1976, TII: 195).⁴

Para Luxemburgo esto es inadmisibles, ya que la construcción de un nuevo poder no se caracteriza por el propósito de oprimir a los restos de la minoría explotadora sino por la finalidad de autoliberación de la mayoría hasta ayer explotada, y en ese sentido constituye algo cualitativamente diferente a cualquier poder político preexistente.

La educación política ocupa un lugar inmenso en la concepción revolucionaria de R.L. a favor de no creer en una conciencia “preconstituida” que arriba a los trabajadores desde intelectuales que han hecho una acabada elaboración previa:

Bajo la teoría de la dictadura de Lenin-Trotsky subyace el presupuesto tácito de que (para) la transformación socialista hay una fórmula prefabricada, guardada ya completa en el bolsillo del partido revolucionario, que sólo requiere ser enérgicamente aplicada en la práctica (Luxemburgo, 1976, TII: 196).

Ocurre que R.L. cree que largas décadas de vida de los trabajadores en condiciones de explotación y alienación, requieren para ser superadas en la construcción de un orden nuevo, de:

una completa transformación espiritual de las masas degradadas por siglos de dominio de la clase burguesa. Los instintos sociales en lugar de los egoístas, la iniciativa de las masas en lugar de la inercia, el idealismo que supera todo sufrimiento (Luxemburgo, 1976, TII: 197).

⁴ Una autora hace referencia a “su defensa de la acción autónoma y de la experiencia de las masas como el único medio de crear un espacio público popular, una nueva forma de articulación entre el individuo y la colectividad, muy diferente del funcionamiento de las instituciones en las democracias burguesas” (Loureiro, 2005: 229).

La conciencia revolucionaria necesita desarrollarse en el proceso de construcción y afianzamiento del poder obrero y popular. La posibilidad de disidencia, de debate, de expresión de opiniones divergentes, es la que garantiza que se trate de verdadera educación y no de simple “adoctrinamiento”.

La libertad para el que piensa diferente aparece así como sustento de la libertad efectiva. Toda restricción no puede ser sino por tiempo muy limitado y reducida a lo imprescindible, pero eso deja abierto el problema de la defensa de la revolución frente a sus enemigos de clase, que tienden a actuar de modo implacable, no sujeto a ningún límite ético, como se ha mostrado una y otra vez en la historia. Rosa no da a la libertad sólo un valor de principio, abstracto, sino el concreto y práctico de condición previa, de generación de un ámbito propicio para el crecimiento político y cultural de las masas:

La libertad sólo para los que apoyan al gobierno, sólo para los miembros de un partido (por numeroso que este sea) no es libertad en absoluto. La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa de manera diferente. No a causa de ningún concepto fanático de la “justicia”, sino porque todo lo que es instructivo, totalizador y purificante en la libertad política depende de esta característica esencial, y su efectividad desaparece tan pronto como la “libertad” se convierte en un privilegio especial (Luxemburgo, 1976, TII: 197).

De alguna forma, para R.L. el conjunto de las libertades públicas reconocidas en las democracias capitalistas son el punto de partida desde el cuál desarrollar la democracia proletaria, no una brecha en el dominio burgués que, una vez utilizadas bajo su imperio, están destinadas a ser suprimidas.

Un problema que R.L. detecta en el proceso revolucionario ruso, es la tendencia a pintar como virtudes, lo que en realidad son medidas de emergencia tomadas en circunstancias harto difíciles, cuando no desesperadas; signadas por invasiones externas, guerra civil y hambre masiva. Y hacer de ellas, en consecuencia, un modelo de acción revolucionaria para todo tiempo y lugar. Agrega que todo lo que sucede en Rusia es comprensible, dadas las terribles circunstancias reinantes allí, el problema es presentarlo como un ideal, como un “modelo a seguir”, dando en el clavo en lo que irá a constituir una vasta tradición de exaltación de la revolución bolchevique:

El peligro comienza cuando hacen de la necesidad una virtud, y quieren congelar en un sistema teórico acabado todas las tácticas que se han visto obligados a adoptar en estas fatales circunstancias, recomendándolas al proletariado internacional como un modelo de táctica socialista. [...] una revolución proletaria modelo en un país aislado, agotado por la guerra mundial, estrangulado por el imperialismo, traicionado por el proletariado mundial, sería un milagro (Luxemburgo, 1976, TII: 202).

Las 21 condiciones aprobadas por el II Congreso de la Internacional Comunista, “demasiado rusas” al decir del propio Lenin apenas un año después de su establecimiento, servirían *a posteriori* para generalizar un modelo de partido inspirado en el *bolchevique*; construido en la clandestinidad, en una sociedad carente en gran medida de “sociedad civil” y sin representación política ni vigencia del sufragio popular. Muerto Lenin, a partir de la consigna de “bolchevización” impulsada por el V Congreso de la Internacional Comunista, se lo instauraría como el modo de organización partidaria aplicable a pleno en todas las latitudes, incluyendo sociedades con amplio desarrollo de parlamento, sindicatos, partidos y asociaciones culturales como Francia o Alemania. Adelantándose a ese proceso, lanza sus críticas la dirigente “espartaquista”. El estancamiento de la formación política de masas lleva necesariamente a la consolidación de un estrato minoritario, que asume con carácter permanente la conducción del nuevo aparato estatal, y tiende a formar una *elite* que se desapega progresivamente de la clase que, en la teoría, titulariza el poder, la que es privada de iniciativa, e incluso de cualquier control de las decisiones tomadas desde arriba: “El control público es absolutamente necesario. De otra manera el intercambio de experiencias no sale del círculo cerrado de los burócratas del nuevo régimen.” (Luxemburgo, 1976, TII: 197).

Para R.L. nadie es más consciente que Lenin sobre la necesidad de una transformación espiritual de las masas, de una formación política a gran escala, pero la imposición de una disciplina implacable es un medio erróneo. El mal surge de la propia fábrica, donde R.L. señala la existencia de un poder dictatorial de la supervisión, proyección de la descaminada concepción que parece presidir la construcción del nuevo estado proletario:

Los decretos, la fuerza dictatorial del supervisor de fábrica, los castigos draconianos, el dominio por el terror, todas estas cosas son sólo paliativos. El único camino al renacimiento pasa por la escuela de la misma vida pública, por la democracia y opinión pública más ilimitadas y amplias. Es el terror lo que desmoraliza (Luxemburgo, 1976, TII: 198).

No faltaba mucho para que Lenin analizara la aplicación a la construcción socialista de los avances científicos del “sistema Taylor”⁵, y pensará en su aplicación a la construcción socialista. De la clase obrera como sujeto del poder a su transformación en un colectivo de “gorilas amaestrados”, el deslizamiento era, al menos, preocupante. ¿Cómo debe desenvolverse, entonces, la vida pública en el socialismo? Rosa lo manifiesta de modo tajante:

Sin elecciones generales, sin una irrestricta libertad de prensa y reunión, sin una libre lucha de opiniones, la vida muere en toda institu-

⁵ Esta deriva de Lenin (1973) puede apreciarse, por ejemplo, en “Las tareas inmediatas del poder soviético”, escrito que data de abril de 1918.

ción pública, se torna una mera apariencia de vida, en la que sólo queda la burocracia como elemento activo. Gradualmente se adormece la vida pública, dirigen y gobiernan unas pocas docenas de dirigentes partidarios de energía inagotable y experiencia ilimitada. Entre ellos, en realidad dirigen sólo una docena de cabezas pensantes, y de vez en cuando se invita a una élite de la clase obrera a reuniones donde deben aplaudir los discursos de los dirigentes, y aprobar por unanimidad las mociones propuestas...una dictadura, por cierto, no la dictadura del proletariado sino la de un grupo de políticos, es decir una dictadura en el sentido burgués, en el sentido del gobierno de los jacobinos... esas condiciones deben causar inevitablemente una brutalización de la vida pública: intentos de asesinato, caza de rehenes, etcétera (Luxemburgo, 1976, TII: 198).

El poder predictivo de estas descripciones resulta estremecedor; como sabemos, se harían plenamente realidad años después, ya bajo el predominio omnímodo de Stalin. Lo único que no aparece previsto, dado el plural de “unas pocas docenas de dirigentes”, es la concentración del poder en una sola persona, facultada en la práctica para dirigir, destruir y recomponer a la sociedad toda. El resto es una acertada anticipación de los regímenes basados en el “partido único” marxista leninista y del soviético en particular, que ocasionaron la muerte de la vida política y la entrega del poder, por omisión, a una burocracia que reduce los órganos decisorios supuestamente proletarios a un “órgano de aclamación”, habilitado únicamente para aprobar sin atisbos de verdadera discusión las decisiones que bajan desde la cúspide.

Lo anterior no debe interpretarse como un rechazo conceptual a la idea de dictadura proletaria, por el contrario, para R.L. el proletariado necesita “ejercer una dictadura” pero mediante mecanismos que extiendan el poder coercitivo al conjunto de la clase, no a partido o camarilla:

esta dictadura debe ser el trabajo de la *clase* y no de una pequeña minoría dirigente que actúa en nombre de la clase; es decir, debe avanzar paso a paso partiendo de la participación activa de las masas; debe estar bajo su influencia directa, sujeta al control de la actividad pública; debe surgir de la educación política creciente de la masa popular (Luxemburgo, 1976, TII: 201).

Dictadura de la clase oprimida sobre las antiguas clases opresoras, pero que para los hasta ayer dominados no puede significar otra cosa que la forma más amplia de democracia: “Dictadura de la clase significa, en el sentido más amplio del término, la participación más activa e ilimitada posible de la masa popular, la democracia sin límites” (Luxemburgo, 1976, TII: 200).

R.L. no reivindica a la democracia burguesa, a la que ve como una *forma* encubridora del contenido de desigualdad de las sociedades capitalistas. Pero su punto de vista es que la libertad e igualdad formales no deben ser repudiadas, sino tomadas como base para marchar hacia una conquista del poder

político en que se instaura una democracia cualitativamente superior, sin eliminar, sino en cierta forma *completando* y universalizando la concepción democrática propia de la era burguesa:

siempre hemos diferenciado el contenido social de la forma política de la democracia *burguesa*; siempre hemos denunciado el duro contenido de desigualdad social y falta de libertad que se esconde bajo la dulce cobertura de la igualdad y la libertad formales. Y no lo hicimos para repudiar a éstas sino para impulsar a la clase obrera a no contentarse con la cobertura sino a conquistar el poder político, para crear una democracia socialista en reemplazo de la democracia burguesa, no para eliminar la democracia (Luxemburgo, 1976, TII: 201).

Y esa democracia socialista no es algo a construir después de establecidas las bases de la economía socialista, sino que debe desarrollarse *simultáneamente* a la construcción del socialismo:

la democracia socialista no es algo que recién comienza en la tierra prometida después de creados los fundamentos de la economía socialista, no llega como una suerte de regalo de Navidad para los ricos... La democracia socialista comienza simultáneamente con la destrucción del dominio de clase y la construcción del socialismo. Comienza en el momento mismo de la toma del poder por el partido socialista. Es lo mismo que la dictadura del proletariado (Luxemburgo, 1976, TII: 201).

Difícilmente puede surgir la democracia como paradójico resultado de una práctica antidemocrática: la iniciativa popular no puede brotar de una práctica de subordinación, la auténtica libertad no puede emanar del previo dominio del terror. En la dicotomía “socialismo o barbarie” se plantea no sólo el rechazo al mundo de mercantilización desenfadada, egoísmo universal y destrucción del ser humano en aras de la rentabilidad para el capital, sino también a la “brutalización de la vida política” susceptible de ocurrir en una dictadura ejercida, también “sobre el proletariado”.

El planteo crítico de Luxemburgo no es “equidistante”. Ella está alineada a favor de quienes apostaron a una revolución socialista en Rusia, los bolcheviques; y contra los personeros de la Segunda Internacional que en 1914 enviaron al proletariado a la masacre, en defensa de las burguesías de sus países, como hizo la conducción de la socialdemocracia alemana. Lo que señala son tendencias negativas que podrían constituir la base para frustrar todo el proceso, o conducirlo a un lugar bien distinto de la ruta de emancipación social que se ha trazado. Y enfatiza la indispensable construcción *simultánea* y en conjunto del reino de la libertad y la igualdad universales y la dirección socialista del proceso económico en base a una propiedad *efectivamente* colectiva de los medios de producción. Para ella un aspecto no existe sin el otro.

A modo de conclusión

La discusión sobre democracia y socialismo necesita ser sacada del punto muerto en que por un tiempo la colocó la disolución de la URSS y la evolución en sentido de restauración del capitalismo de lo que fue el antiguo “bloque socialista”. La concepción hegemónica del tema podría resumirse en tres creencias: 1) todo experimento para acabar con el capitalismo y construir una sociedad basada en la propiedad colectiva de los medios de producción y el autogobierno de las masas, ha conducido más temprano que tarde a una dictadura de ribetes totalitarios, 2) las únicas democracias “realmente existentes” son las construidas sobre la base de las instituciones parlamentarias, por tanto 3) no hay compatibilidad posible entre democracia política y organización no capitalista del proceso económico. De allí al rechazo de cualquier cualificación de la democracia, que asigna a su forma parlamentaria carácter único y universal, y a la aceptación de la “economía de mercado”, sinónimo pudoroso para “capitalismo” como su contexto social irremplazable.

Sin embargo, la democracia de consejos y asambleas, así sea en formas parciales y de contornos poco definidos, ha reaparecido en detrimento del régimen parlamentario, cada vez más mediatizador de las aspiraciones populares, y apuntando con claridad a la conjugación de la vigencia amplia de las libertades civiles y la pluralidad en el pensamiento; con la autonomía de la organización popular y las múltiples modalidades de acción política de masas. Venezuela, Bolivia y Ecuador han experimentado la conformación de un nuevo “poder constituyente” que trastocó, al menos en parte, el ordenamiento parlamentario tradicional, y en algún caso, como Bolivia, conmovió las bases mismas de legitimación del estado nacional, al trocarlo en “plurinacional”.

R.L. es una guía para repensar, casi un siglo después, las relaciones entre democracia y socialismo. Ello a partir de su inamovible puesta en primer lugar de la iniciativa política y la capacidad efectiva de decisión que la transición socialista debe conferir a las grandes masas populares; junto con la visión de democracia y socialismo como dos caras inescindibles del mismo proceso. Exige la necesidad de garantías contra la entronización de burocracias expropiadoras del poder popular, o de jefes providenciales que se identifican con la revolución social y el curso mismo de la historia; procediendo en su nombre a suprimir todo debate democrático. Las salvaguardas contra la usurpación no se establecen sólo mediante cláusulas formales, sino con el funcionamiento de los mecanismos democráticos, entendidos como constitutivos e irrenunciables del nuevo sistema, que no deben subsumirse en el voto periódico que da lugar a la delegación sin mandato explícito ni revocabilidad. Rosa no consiente en la “despolitización” de la noción de democracia en aras de acentuar sus contenidos sociales, de acuerdo a a cual lo decisivo no es tanto quién toma las decisiones sino qué sujeto social resulta real o supuestamente beneficiario de las mejoras que el proceso de transformación social proporciona.

Para ella, el socialismo equivale a una verdadera “explosión democrática” incompatible con la delegación de poder a una minoría burocratizada.

La transición al socialismo puede requerir una “dictadura”, pero ésta no tiene otro sujeto que la clase en su conjunto. Como escribe un autor de los años 30 glosando el pensamiento de R.L. “la democracia resulta ser la base indispensable de la organización socialista”.⁶

La problemática de esos escritos de R.L. tiene hoy renovada vigencia. Tan pronto como a mediados de los 90 se percibió una “puesta al día”, no ya en la discusión teórica sino en la práctica política de la relación entre democracia y perspectiva emancipatoria de las clases subalternas, desatada precisamente en América Latina. Fue el alzamiento de los “zapatistas” en Chiapas, y sus posteriores realizaciones en el campo de la deliberación permanente y el “horizontalismo” de la organización comunitaria los que marcaron el primer hito significativo y rompieron el clima del imperio de los “fines” (de la historia, de las ideologías, del trabajo, etc.) dominado por la omnipresente prédica acerca de que todo cuestionamiento radical al orden social capitalista y a la representación política parlamentaria constituía un irremisible anacronismo, además de una apelación tendencialmente “totalitaria”.

En particular, en los países latinoamericanos la degradación de las instituciones democráticas iba camino a convertirlas en meras coberturas de un proceso de concentración de riqueza, disciplinamiento forzado y pérdida de derechos de los trabajadores, unida a la perenne caída del nivel de vida, los servicios sociales y la tasa de ocupación. Lo que décadas antes había parecido la entronización del “estado de bienestar”, las “políticas sociales universales” y el “tripartismo” en la administración de las relaciones entre capital y trabajo, concluyó revelándose como un estadio temporario y reversible que estaba inducido por el miedo a la revolución social y la competencia entre sistemas propias de la “guerra fría”, no por un arraigo profundo de los derechos económicos, sociales y culturales. El supuestamente superado “capitalismo de libre mercado” volvía por sus fueros y el sistema de la propiedad privada tornaba a parecerse nuevamente a la brutal explotación que los clásicos del pensamiento socialista, incluida R.L., habían analizado en su época.

La reacción frente al aumento ininterrumpido de la desigualdad y la injusticia dio lugar a la aparición de organizaciones populares preocupadas por lograr un funcionamiento democrático, reacio a cualquier “delegación en blanco”, frente a un cuadro que reduce cada vez más la democracia a un voto periódico descaradamente manipulado. Éstas son renuentes a confiar en cualquier dirección externa al movimiento. El deseo de no repetir la experiencia del “socialismo real”, con su dramática realización de las peores previsiones de R.L., forman parte de la “partida de nacimiento” de esas nuevas entidades. El cauce tomado por el descontento movilizad terminó, en Ecuador, Argentina y Bolivia, en rebeliones populares que dieron por tierra con gobiernos sólo atentos a los dictados del capital, que protagonizaron (hasta hoy) demandas de una radical renovación de la vida democrática, pero sin por ello impedir, hasta

⁶ Laurat (2003: 124), “Un máximo de democracia”, en el prefacio a la primera edición de *Marxisme contre Dictature*, 1934.

ahora, que se “suture” las crisis por los mecanismos institucionales tradicionales. En un proceso histórico de distinta trayectoria y características, la derrota por vía de la movilización popular de un intento de golpe militar en Venezuela dio lugar a una progresiva radicalización, donde el gobierno democrático tomó nota de la inmensa deuda contraída con las aspiraciones mayoritarias y las organizaciones populares incrementaron su reclamo de autonomía y construcción de un poder social y político de signo diferente.

Paralelamente, las democracias latinoamericanas “realmente existentes” les franquean las vías de acceso al gobierno a aquellos partidos y coaliciones que, aunque de origen socialista, han dejado de constituir una amenaza, como el Partido de los Trabajadores brasileño y el Frente Amplio uruguayo. Se vuelve a plantear así la impotencia práctica para producir transformaciones decisivas desde la institucionalidad existente, a la vez que la subsistente (e incluso incrementada) capacidad de las clases dominantes para ampliar su base de apoyo y cooptar a sus antiguos adversarios. Sólo las experiencias que permiten, en mayor o menor medida, ampliar el horizonte de la democracia representativa con modalidades de iniciativa popular y construcción de poder desde abajo han logrado avanzar algo en transformaciones efectivas y en apariencia destinadas a perdurar, como se da en los casos de Venezuela y Bolivia, y en menor medida de Ecuador.

El escenario queda abierto a experiencias novedosas de distinto signo, y el debate y la disputa práctica sobre la articulación de “forma” y “contenido”, institucionalidad formal y efectivo poder de decisión, continúa como una incógnita fundamental a develar en América Latina y en el mundo.

Bibliografía

- Antillano, Andrés (2010) “Algunas notas sobre poder popular y socialismo en el proceso bolivariano” en Lang y Santillana (comps.) *Democracia, participación y socialismo. Bolivia-Ecuador-Venezuela*, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito.
- Furet, François (1995) *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, FCE.
- Kohan, Néstor, “Rosa Luxemburg, la flor más roja del socialismo”, en www.rebellion.org/docs/17281.pdf.
- Laurat, Lucien (2003) “Un máximo de democracia” en Guerin, *Rosa Luxemburgo o la espontaneidad revolucionaria*, Buenos Aires.
- Lenin, V. I. (1973) “Las tareas inmediatas del poder soviético”, en *Obras VIII*, Progreso, Moscú.
- Luxemburgo, Rosa (1976) “Reforma o revolución” en *Obras Escogidas I*, Pluma, Buenos Aires.
- Loureiro, Isabel (2005) “El pensamiento y la acción de Rosa Luxemburg”, en Gambina, Rajland y Campione (comps.) *Pensamiento y acción por el socialismo. América Latina en el siglo XXI*, FISyP, RLS y Clasco, Buenos Aires.

ROSA LUXEMBURGO: SEMBLANZA DE UNA MUJER REVOLUCIONARIA

María Eugenia Martínez De Ita

Profesora Investigadora de la Facultad de Economía de la BUAP. Doctora en Sociología por ésta misma universidad. Integrante del Cuerpo Académico *Trabajo y conocimiento*. Los temas de sus publicaciones abarcan la crítica de las teorías del capital humano, educación y trabajo. Actualmente desarrolla la línea *Mujeres, raza y clase en el desarrollo*.

Soledad Soto Rivas

Estudiante del doctorado en Economía Política del Desarrollo de la BUAP. Maestra en Análisis Regional por la UAT. Su investigación doctoral versa sobre la disputa de los espacios públicos y privados de los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores.

Zayra Yadira Morales Díaz

Estudiante del doctorado en Economía Política del Desarrollo de la BUAP. Maestra en Arte por la misma universidad. Su investigación doctoral tiene como objeto a los bienes comunes y los colectivos culturales en México.

La vida de Rosa Luxemburgo (1871-1919) se ubica en un contexto histórico de grandes conflictos y revoluciones sociales; mujer revolucionaria, pensadora excepcional que no tuvo miedo a enfrentarse a los reformistas que se habían “apropiado” del pensamiento marxista como tampoco a establecer discusiones teóricas con hombres de la talla de Lenin, Kautsky y Leo Jogiches, ni a plantear la necesidad de una lectura de la obra de Marx a partir del momento histórico que le tocó vivir; activista incansable que lo mismo participaba en la escuela de formación de cuadros, que en manifestaciones, mítines y movilizaciones; mujer extraordinaria cuya claridad política no le impedía disfrutar de la vida y así como expresaba sus ideas también lo hacía con sus sentimientos, desde su condición femenina, judía, polaca y marxista, enfrentó un mundo intransigente, patriarcal y racista que aún en nuestros días se articula con el imperialismo al que tanto se oponía así como el reformismo que dominaba a muchos partidos de izquierda; lo que la llevó en varias ocasiones a la cárcel, otras al exilio y finalmente a la muerte.

Rosa Luxemburgo nace en la comunidad judía de Zamosc, Polonia (territorio controlado en ese entonces por el Impero Ruso) el 5 de marzo de 1871, desde su corta edad aprendió alemán pues su padre fue educado en Alemania y su madre le acercó a la literatura alemana. El dominio de diversos idiomas, 11 según la biografía de la fundación que lleva su nombre, entre ellos, el alemán, el ruso y el polaco, le permitió comunicar sus inteligentes y humanos discursos tanto en los congresos internacionales como en los mítines afuera de las fábricas en Rusia, Alemania y Polonia.

Rosa Luxemburgo radicó en Varsovia desde los dos años y medio, donde contrajo una enfermedad de cadera mal tratada que le ocasionó un leve renqueo el resto de su vida. Desde 1880 estudia en el Instituto Femenino (Gymnasium) y en 1887 concluye la educación secundaria con excelentes notas.

Desde los 16 años, su actitud crítica y combativa la lleva a participar en *Proletariat*, un partido de izquierda con una gran presencia entre los trabajadores; en 1886 los principales líderes de este partido fueron encarcelados, otros desterrados y otros más ejecutados; en este contexto de gran represión y siendo identificada Rosa Luxemburgo por la policía como parte de este partido, tanto ella como sus camaradas deciden en 1889 que emigre a Zurich, Suiza, para que continúe con su actividad política, es ahí donde entra en contacto con revolucionarios exiliados, tales como Plejánov, Axelrod, Anatoli Lunacharsky y Leo Jogiches. Al mismo tiempo se inscribe en la Universidad, siendo una de las pocas mujeres que estaban realizando estudios universitarios, durante su estancia como estudiante se acercó a las ciencias naturales, la filosofía, la historia, la política, la economía y las matemáticas; en marzo de 1897 presentó su tesis doctoral sobre *El desarrollo económico de Polonia* (Vercammen, 2014).

Como ya se mencionó, durante su exilio, Rosa Luxemburgo entra en contacto con revolucionarios de diferentes países lo que le permite adquirir una visión más amplia del movimiento obrero y de las luchas políticas en los diferentes espacios geográficos de Europa occidental y oriental, pero ella

nunca se olvidó de Polonia, entre las principales discusiones estaba el tema de su independencia. Mientras que para un sector de militantes del Partido Socialista Polaco, la lucha más importante era la independencia de Polonia, Rosa ponía en la mesa de la discusión el papel del nacionalismo en la lucha de clases y en las demandas de los trabajadores. Su posición fue firme y no aceptó que la consigna de los trabajadores fuese luchar por la independencia de Polonia ya que el conflicto se centraba en la lucha de clases, en el conflicto capital-trabajo.

La presencia de Rosa fue creciendo no solo porque asistió como delegada del socialismo polaco en el Congreso Internacional Socialista efectuado en Londres, sino porque fue colaboradora de los diarios *Sparawa Rabotnicza*, *Die Neue Zeit* y otros periódicos socialistas, además de que participó activamente en reuniones y mítines políticos.

En 1898, previo casamiento con Gustav Lubeck para conseguir la ciudadanía alemana, Rosa Luxemburgo ingresa a una de las más prestigiadas organizaciones marxistas del mundo: el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) dirigido por Eduard Bernstein quien gozaba de un gran prestigio al ser reconocido por muchos como el heredero del pensamiento de Marx y Engels. Ni la fama de tan ilustre personaje, ni las actitudes excluyentes de otros, tanto en el SDP como en la II Internacional, detuvieron a Rosa Luxemburgo quien puso el dedo en la llaga al evidenciar el avance del reformismo y el abandono de la revolución como objetivo del movimiento obrero. Esa fue la primera gran batalla que dio Rosa en el SDP.

En 1899 Rosa Luxemburgo escribió *Reforma o revolución*, refutando la línea revisionista del marxismo fundada por Eduard Bernstein cuya principal premisa consistía en considerar el carácter lineal y progresista de la historia, no se trataba ya de transformar al capitalismo, de derrotarlo, sino de reformarlo, de impulsar un cambio gradual a partir de la participación de los partidos de izquierda en los parlamentos, de fortalecer a los partidos y a los sindicatos y mejorar las condiciones de los trabajadores para que estos aceptasen ser incorporados a la lógica del sistema.

Pero la crítica no se reducía al reformismo del SPD, Rosa Luxemburgo como pocos logró hacer una lectura de la realidad que le permitió ver las transformaciones económicas y políticas correspondientes a una nueva época del desarrollo del capitalismo. En sus escritos es posible ver como ella va identificando las características del imperialismo así como los peligros que este implicaba para los diferentes países del mundo (de Asia, África, América) y para el movimiento obrero. En 1899 escribía a Jogiches: “es claro que el desmembramiento de Asia y África es el límite final más allá del cual la política europea ya no tiene espacio para desenvolverse” (Luxemburgo en Duya-nevskaya, 2009: 29).

El 15 de mayo de 1902 publicó en *Leipziger Volkszeitung* un artículo sobre las “maniobras imperialistas mundiales”, específicamente en el Martinica.

De 1907 hasta 1914, Rosa Luxemburgo se hace cargo de los cursos de Economía que en la escuela partidaria del SPD ofrecía a sus integrantes. Du-

rante ese lapso ella no sólo se cuestiona y explica qué es la economía, cómo funciona sino que sus preocupaciones la hacen volver a la obra de Marx y escribe *La acumulación del capital* en 1913, considerada por muchos como la obra principal de esta brillante mujer, así como el libro *¿Qué es la economía?*, publicado después de su muerte. En ambos escritos está presente el carácter internacional del capital.

Si bien es cierto, *La acumulación del capital* ha originado grandes debates desde que fue publicado, este es un texto que no puede ser obviado en el contexto actual, como lo señala Lowy:

en una época de globalización capitalista, de mundialización neoliberal, de dominación planetaria del gran capital financiero, de internacionalización de la economía al servicio del beneficio, la especulación y la acumulación, la necesidad de una respuesta internacional, de una mundialización de la resistencia, en resumen, de un nuevo internacionalismo está más que nunca a la orden del día (2009: 111).

Pero el imperialismo tiene su contrapartida y así como el capitalismo avanza en el mundo, se expande y trata de introducirse en cada poro de las diferentes sociedades, sus contradicciones también están presentes y la revolución y la lucha de clases forma parte de la realidad. Rosa Luxemburgo analiza la Revolución Rusa de 1905 y discute con sus camaradas sobre el papel de la Huelga Política General, y la relación de los partidos políticos con la espontaneidad de las masas (Dunayevskaya, 2009: 31).

Rosa Luxemburgo no solo piensa, reflexiona, también actúa y el 30 de diciembre de 1905 llega a Polonia, escribe, dirige y alza las armas, emite discursos afuera de las fábricas, envía panfletos, dirige huelgas. La categoría de la Huelga Política General, se convirtió como nuevo método de lucha de clases, “una vía para la revolución así como una relación de partido con la espontaneidad de las masas.” (*ibíd.*). La revolución Rusa de 1905 marca un antes y después en la vida de la “Rosa Roja”. Desde la perspectiva de la teórica, dicha revolución marcaba los últimos actos de una serie de revoluciones burguesas del siglo XIX, y por otra “la precursora de una nueva serie de futuras revoluciones proletarias en que el proletariado consciente y su vanguardia, la socialdemocracia, están destinados al histórico papel de dirigente” (Discurso de Luxemburgo en el congreso de Londres, 1907, citado por Dunayevskaya, 2009). En ese mismo discurso, señalaba:

la socialdemocracia rusa es la primera a la que le ha correspondido la tarea difícil pero honrosa de aplicar los principios de la enseñanza de Marx, no es un periodo de tranquilo curso parlamentario en la vida del Estado, sino en un tormentoso periodo revolucionario (*ibíd.*)

En 1906 en su escrito sobre la Huelga General reconoce la necesidad de que la organización, la espontaneidad del proletariado apoyado por los cam-

pesinos encabezarían no solo la revolución en puerta sino las revoluciones futuras. Luxemburgo, al ser ya considerada una líder del ala izquierda de la socialdemocracia alemana, ponía énfasis en la organización desde las bases obreras más que en las decisiones de los dirigentes del movimiento obrero alemán, criticaba y luchaba contra los monopolios de la burocracia sindical y política. Es por eso que la huelga general rusa de 1905 le parecía un ejemplo a seguir en el país alemán.

Rosa consideraba como dos estrategias pre-revolucionarias las huelgas económicas y las manifestaciones políticas, en 1910 reconoce que es necesario llevar a cabo en Alemania la Huelga General de Masas practicadas en la Revolución Rusa. Se opone al oportunismo de Kautsky, y surgen diferencias con Bebel, respecto a las invasiones militares y coloniales de los países llamado nacionalistas, marcando con ello un divorcio con la corriente del SPD. Los dirigentes del SPD comienzan a llamar a Rosa como una persona con “falta de disciplina” desde la corriente del chauvinismo masculino. En 1914, Luxemburgo se opone tajantemente a la participación de la socialdemocracia en la Primera Guerra Mundial por considerarla lucha de intereses imperialistas en donde las clases más explotadas eran simple objeto para lograr los fines expansionistas. Fueron Luxemburgo y Liebknecht, quienes encabezaron las protestas de los socialistas de izquierda contra la Primera Guerra Mundial en 1914–1918 y contra la renuncia del SPD al internacionalismo pacifista.

El pensamiento de Rosa Luxemburgo respecto al peligro de los intereses imperialistas en su participación en Primera Guerra Mundial, encabezó la división entre los socialistas reformistas y los revolucionarios. Los que apoyaban el discurso de entrar a la guerra para demostrar la potencia de sus Estados–Nación correspondían a los reformistas mientras que los revolucionarios, como Rosa Luxemburgo, consideraban al conflicto como “útil sólo para la burguesía” y contrario a los intereses del proletariado. Rosa consideraba que los reformistas se habían dejado llevar por el chauvinismo y les reprochaba el haber negado el internacionalismo pacifista necesario para la convivencia de la socialdemocracia.

Rosa Luxemburgo, además de ser una elocuente teórica, fue una mujer dedicada a la praxis revolucionaria, en ella era posible identificar la congruencia entre el pensamiento y la práctica, característica que muy pocos revolucionarios y hombres de izquierda de su época tenían; para ella la revolución tenía que estar basada en un socialismo científico y humano. Los fundamentos teóricos escritos en sus obras, *La acumulación del capital*, en 1913, y *La revolución rusa*, en 1918, entre otras, la llevan a romper con la fuerza política del SPD, emergiendo la Liga de los Espartaquistas (1918), transformada un año después en Partido Comunista Alemán (KPD). Ella estaba de acuerdo que la violencia del oprimido en la denominada “dictadura del proletariado” jamás se compararía con la violencia de los intereses imperialistas: la primera se justificaba y la segunda se trataba de legitimar con nacionalismos fundamentalistas. El 24 de noviembre de 1918, Rosa escribió en *Rote Fahne*:

[Aquellos] que enviaron a 1,5 millones de jóvenes alemanes a la masacre sin pestañear, que durante cuatro años apoyaron con todos los medios a su disposición el derramamiento de sangre más grande que conozca la humanidad, se enronquecen gritando sobre el “terror” y las supuestas “monstruosidades” de la dictadura del proletariado. Pero estos caballeros deberían contemplar su propia historia (Nettl, 1966: 730).

Rosa Luxemburgo y las luchas de las mujeres proletarias

Rosa Luxemburgo tuvo que enfrentar no solo la represión de la policía, la hostilidad de los gobernantes que la llevaron al exilio y a la cárcel y al final el asesinato como la única forma de callarla; desde su participación en Polonia, al oponerse a la consigna del Partido Socialista Polaco de “independencia para Polonia”, “sus adversarios acumularon injurias sobre ella: algunos como el veterano discípulo y amigo de Marx y Engels, Wilhelm Liebknecht, llegó a acusarla de ser agente de la policía secreta zarista” (Cliff, s/f).

Ya en Alemania, cuando Rosa Luxemburgo se integra al SPD, sus dirigentes le proponen ocuparse de *la cuestión de la mujer* más como una estrategia para sacarla de las grandes discusiones que como una preocupación por incorporar la situación de las mujeres en la agenda política del SPD.

El argumento de que debía dedicarse a “la cuestión femenina” como una forma de evitar los riesgos que como mujer “eran mayores que para los emigrados revolucionarios varones” (Dunayevskaya, 2009: 30) eran más que molestos para Rosa Luxemburgo. Pero las cosas no quedaban en esas sugerencias. Las agresiones que sufrió se pueden ver en las cartas entre Bebel y Adler:

La perra rabiosa aún causará mucho daño, tanto más cuanto que es lista como un mono (*blitzgescheit*), mientras por otra parte carece de todo sentido de responsabilidad y su único motivo es un deseo casi perverso de autojustificación [Victor Adler a August Bebel, 5 de agosto, 1910].

Con todos los chorros de veneno de esa condenada mujer, yo no quisiera que no estuviese en el partido [respuesta de Bebel a Adler, 16 de agosto de 1910] (Dunayevskaya, 2009: 70).

No sólo Adler y Bebel mostraban su rechazo hacia Rosa, quien por cierto respondía con un sarcasmo que ninguno de sus oponentes resistía, otros marxistas como Karl Kautsky también mostró su lado chauvinista masculino:

hay algo raro en las mujeres. Si sus parcialidades o pasiones o vanidades entran en escena y no se les da consideración o, ya no digamos, son desdeñadas, entonces hasta las más inteligentes de ellas se sale del rebaño y se vuelve hostil hasta el punto del absurdo. Amor y odio están lado a lado, y no hay una razón reguladora (Dunayevskaya; 2009: 71).

Mucho se ha escrito si Rosa Luxemburgo era o no feminista pero antes de analizar el rechazo a la encomienda de dedicarse a “la cuestión femenina” o de referirnos a la amistad entrañable entre ella y Clara Zetkin, o al papel que jugaron las mujeres en los diferentes movimientos en los que ella participó, consideramos necesario hacer una pequeña reflexión sobre el feminismo y sobre a quién se le puede considerar feminista. En primer lugar es necesario reconocer que existen muchos feminismos y que hay diferencias entre ellos, no obstante hay algo común en todos ellos y es el hecho de que todos reivindican los derechos de las mujeres; por otra parte feministas no son solo aquellas que se definen o se asumen como tal: toda aquella persona, mujer u hombre, que lucha por los derechos de las mujeres es feminista.

Rosa Luxemburgo rechazó la encomienda de dedicarse a “la cuestión de la mujer”, pero no por considerar la emancipación femenina sin importancia sino porque reconocía que la garantía de la liberación de la mujer era la revolución socialista-humanista. Una revolución socialista más humana y consciente, un “socialismo o barbarie” era la línea que dirigía las acciones de Rosa. La teórica era partidaria de un socialismo científico, en donde los obreros deberían tomar las armas liquidando las corrientes oportunistas de las tendencias burguesas.

Rosa Luxemburgo ha sido reconocida como una verdadera revolucionaria, luchó contra el revisionismo, el militarismo, la burocratización de los sindicatos hasta la lucha bélica, pero eso no la volvió ajena a la llamada cuestión femenina como señala Dunayevskaya:

Con la emancipación política de las mujeres, un fresco y poderoso viento habrá de entrar en la vida política y espiritual (de la social democracia) disipando la atmosfera sofocante de la actual vida familiar filitea que tan inconfundiblemente pesa también sobre los miembros de nuestro partido, tanto en los obreros como en los dirigentes (*ibíd.*).

Al analizar la posición de Rosa Luxemburgo sobre la situación de las mujeres y el papel que tenían en la construcción del socialismo es necesario tener presente la relación que estableció con Clara Zetkin, incansable socialista revolucionaria. Además del fuerte lazo de amistad y camaradería que las unió, Rosa y Clara coincidían en la necesidad de abolir la opresión de las mujeres proletarias, así como de mejorar sus condiciones de vida.

A finales del siglo XIX, tanto a Rosa Luxemburgo como a Clara Zetkin les tocó vivir un contexto en el que los movimientos de mujeres ya tenían poco más de un siglo de haberse gestado en Europa. Durante el periodo de la ilustración (siglos XVII-XVIII), bajo la bandera de la intelectualidad, del conocimiento y del progreso, se enarbolaron ideales que pretendían liberar a los hombres. Es decir, el movimiento ilustrado, con su fuerte contenido político, se veía como un movimiento liberador; por ello no es de extrañar que, durante este periodo y a raíz de estas ideas, se dé el nacimiento del feminismo moderno. Sin embargo, desde su origen, el movimiento feminista va a ser

marginado por los mismos intelectuales que le vieron nacer y que de cierta manera lo cimentaron, por ello algunas feministas han llegado a llamar al feminismo como el hijo no querido de la ilustración.

El feminismo, es la articulación viva de lo que la Ilustración ignoró, el no haber tomado en cuenta la corriente feminista que rescata la esencia revolucionaria e intelectual, que sustentó al propio movimiento ilustrado, hace que este se convierta en su conciencia, misma que le recuerda que los ideales que se formuló no eran universalizadores. Fueron ideales sometidos a la conveniencia del sistema patriarcal, porque a pesar de manifestarse a favor de la libertad, nunca pensaron en otorgar a las mujeres los mismos derechos, no pensaron al género femenino digno de ser partícipe de la emancipación universal, de esta forma podemos observar que, conceptualmente, los filósofos ilustrados como Rousseau concebían un universo social y político únicamente masculino.

Durante este periodo, la voz de algunas mujeres se levantó con fuerza, para exigir los derechos que les correspondían, simplemente por formar parte de la humanidad, sin embargo, fueron los propios filósofos ilustrados quienes enjuiciaron y condenaron este nuevo movimiento; paradójicamente esta condena se basó en prejuicios de orden mítico y biológico, los padres de la razón ilustrada acallaron al feminismo porque la naturaleza de las mujeres no estaba hecha para la vida pública ni política.

Cuando analizamos el movimiento ilustrado observamos que el feminismo como proyecto político, capaz de constituir un sujeto revolucionario colectivo, es decir, hombres y mujeres como sujetos verosímiles, sólo puede articularse teóricamente a partir de premisas ilustradas: que todos los hombres nacen libres e iguales y, por tanto, con los mismos derechos.

El feminismo supone la efectiva radicalización del proyecto igualitario ilustrado. En una sociedad cerrada, llena de prejuicios y jerarquizada socialmente según argumentos religiosos y deterministas, el mayor triunfo de la Ilustración pudo haber sido terminar con la primera forma de desigualdad conocida, que ha tenido la humanidad: la desigualdad entre hombres y mujeres, una desigualdad que no es natural como se ha pretendido por quienes sustentan el poder.

Es aproximadamente en 1788 cuando empieza a existir un movimiento organizado. Aparecen también en esta época los *Cahiers de doléances* o Cuadernos de quejas, escritos por mujeres que pretenden ser partícipes de la vida pública y política de su sociedad. En ellos las mujeres pedían el reconocimiento de su ciudadanía con todo lo que ello implicaba. Educación, capacitación para el trabajo, de tal manera que fueran capaces de tener solvencia económica para ellas y para sus hijos.

La emancipación social se convertía poco a poco en un hecho, pero sólo para varones, como se constata con la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, aprobada por la Asamblea Nacional el 26 de agosto de 1789, en ella no se trata nada acerca de la ciudadanía de las mujeres, como respuesta, en 1791, Olympe de Gouges redacta *Los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*.

En ella Olympe exigía derechos y obligaciones básicos, además de algunas peticiones propias de las necesidades de las mujeres de la época, como el reconocimiento de la paternidad para sus hijos e hijas, desgraciadamente lo único que consiguió que fuera tomado en cuenta, fue el derecho que pidió para las mujeres de poder subir al cadalso sí tras un juicio justo alguna era encontrada culpable de cualquier crimen; Olympe ni siquiera tuvo el juicio justo con argumentos legítimos libres de fanatismo, prejuicios y mentiras por el que luchó. Olympe fue una mujer fuerte, revolucionaria, que cuestionó el orden social excluyente que fue condenada por el mismo orden político que intentó reformar, por las mismas leyes que intentó cambiar para que se cumplieran los ideales revolucionarios en su totalidad.

Otra importante figura para el feminismo ilustrado fue Mary Wollstonecraft, quien en 1792 redactó *A Vindication of the Rights of Woman* (o Reivindicación de los derechos de la mujer) donde “destina toda su vibrante argumentación ilustrada a pedir para las mujeres la educación que deben recibir los seres racionales” (Amorós, 2000: 145). Wollstonecraft señala que la frivolidad y la poca inteligencia que los hombres desdeñan de las mujeres, tiene como raíz el hecho de que éstas no reciben educación, más allá que la que la familia inculca en las mujeres desde niñas.

La inteligencia será siempre frágil cuando sólo está apoyada por prejuicios [...] A las mujeres se les dice desde su infancia, y el ejemplo de su madre lo refrenda, que para conquistar la protección del hombre no necesitan más que un cierto conocimiento de la debilidad, en otras palabras: astucia y un temperamento dócil, una aparente obediencia y un cuidado meticuloso en adoptar un comportamiento pueril. Y además, ser hermosas, todo lo demás sobra, al menos durante veinte años de su vida [...] ¡Qué groseramente nos insultan quienes nos dan tales consejos con el único fin de hacer de nosotras unos dóciles animales domésticos! (Wollstonecraft: 38).

Además de educación, Wollstonecraft pedía para las mujeres el derecho a la emancipación económica y al trabajo.

Desde entonces muchas mujeres, ilustradas o no, levantaron sus voces para exigir igualdad de derechos políticos y económicos, podemos mencionar, por ejemplo, los movimientos de las esclavas negras, entre otros.

Sin embargo, el movimiento de mujeres proletarias fue el que con más fuerza resonó, las luchas sufragistas de las mujeres obreras pusieron de manifiesto que era el momento de la emancipación de las mujeres, pero no solo de las burguesas que luchaban por los derechos de las mujeres como individuos sino que las proletarias buscaban la constitución de sujetos sociales femeninos.

En las filas del movimiento obrero feminista resaltan nombres como el de la pionera Flora Tristán (1803–1844) quien convocara en 1843 por primera vez a una Internacional Obrera, en la cual destacó la necesidad social y hu-

mana de dar las mismas oportunidades a las mujeres que a los hombres para que estas lograran su emancipación, pero siempre codo a codo con sus compañeros de vida y de lucha. Poco a poco la inclusión del derecho al voto en el programa de los partidos socialistas y un análisis materialista histórico de la opresión de las mujeres fueron haciéndose cada vez más presentes en la época de auge de la lucha proletaria, de la lucha de clases.

Cuatro años después, en 1848, se celebró en Seneca Falls, Nueva York, la primera convención sobre los derechos de la mujer. En ella se logró la *Declaración de Seneca Falls* o Declaración de sentimientos, que denunciaba las desigualdades políticas a las que estaban sometidas las mujeres. Se argumentó sobre la importancia del reconocimiento de la equidad natural de hombres y mujeres. La fuerza de esta primera convención y su capacidad de convocatoria fue tal que en palabras de Raya Dunayevskaya “Las mujeres de todo el mundo escucharon” y en 1851 se celebró la segunda National Woman’s Rights Convention en Worcester, Massachusetts.

Con conocimiento y simpatía acerca de los movimientos de las mujeres, Luxemburgo buscó diferenciar los ideales feministas de las mujeres burguesas en contraposición a los de las mujeres proletarias.

Para la mujer burguesa propietaria, su hogar es el mundo. Para la mujer proletaria, todo el mundo es su hogar... los defensores de los derechos de las mujeres burguesas desean adquirir derechos políticos para participar en la vida política. Las mujeres proletarias solo pueden seguir el camino de las luchas de los trabajadores, lo opuesto de poner pie en el poder real por medio de estatutos básicamente jurídicos. En el principio fue el hecho para todo ascenso social... La sociedad imperante les niega (a las mujeres) el acceso al templo de su legislación... Pero, a ellas, el partido social demócrata les abre sus puertas de par en par (Dunayevskaya, 1981: 195).

El acento del movimiento de mujeres que lideraba Clara Zetkin, y del cual Rosa Luxemburgo no fue ajena, es que observaron con claridad que el capitalismo y el patriarcado constituían (y siguen constituyendo) al sistema que niega y oprime a la gran mayoría de la humanidad.

Tristemente Rosa Luxemburgo descubrió que el SPD no era tan revolucionario como ella esperaba y que para seguir transitando por la senda de la revolución verdadera tendría que buscar nuevas formas de organización.

Rosa es asesinada durante la fracasada revolución espartaquista en Berlín, el 15 de enero de 1919, junto con Leo Jogiches y Karl Liebknecht a manos de los *freikorps* (grupos paramilitares pagados por la burguesía industrial y bancaria). Después de su asesinato, el legado teórico práctico de Luxemburgo es vigente y necesario en diversas latitudes de la distribución geopolítica del mundo. Sus fundamentos teóricos respecto al imperialismo en la invasión y despojo de las regiones de África y Asia nos permiten vislumbrar los intereses capitalistas actuales de explotación en regiones latinoam-

mericanas. El humanismo revolucionario propuesto por Rosa es un rasgo que caracterizó la existencia de Luxemburgo. Como señala Löwy (2009: 111) “Rosa combatió el militarismo, el colonialismo, el imperialismo, mantuvo la utopía de un mundo sin explotación, sin alienación y sin fronteras, este pensamiento humanista se ve inmerso en sus escritos”. Esta praxis teórica fue la causa inmediata de su muerte, al igual que la de Karl Liebknecht.

El legado teórico nos permite cuestionar sobre la conveniencia y permanencia de su praxis liberadora. Se levantan cuestionamientos tales como si ¿Es posible pensar en “socialismo o barbarie” frente a nuestras realidades de despojo material, humano y de dignidades? ¿Cómo podemos plantear un socialismo humano sin una revolución de conciencias? ¿Qué conveniencia tiene la huelga económica en un mundo dirigido por el mercado? ¿De qué forma participar políticamente en un entorno hostil de represión mediática? Las respuestas se encuentran vigentes en la obra y pensamiento de Luxemburgo.

Mujer emblemática, combativa, es un símbolo de lucha frente a un sistema capitalista-patriarcal vivo e histórico. A través de su teoría permite desentrañar las matrices opresoras del sistema capitalista, y sobretodo marca pautas de acción en la solidaridad, en la lucha consciente de las masas, en la espontaneidad que nace en la subjetividad de la existencia de los que son explotados y marginados.

Luxemburgo en el siglo XIX y principios del XX advertía ya el peligro de vivir en sociedades racistas, misóginas, fundamentalistas, imperialistas, chauvinistas, con sed de expansión. El futuro nos ha alcanzado con la Segunda Guerra Mundial, con el neoimperialismo vigente, con las intervenciones militares de las potencias en lo que llaman “la protección de la democracia” (Vietnam, Irak, Golfo Pérsico), en los golpes militares a pueblos socialistas como es el caso de Chile, con el despojo de memoria que vivimos como comunidades, en los desastres ecológicos producidos por los intereses capitalistas. ¿Cuál es nuestra tarea como sujetos/as históricos frente a lo que vaticinaba Luxemburgo: socialismo o barbarie?

Conclusión

¿Por qué poner énfasis en el tema de género al reflexionar la obra *La acumulación del capital*? Porque, desde nuestro punto de vista, los problemas a los que nos enfrentamos a nivel local, nacional e internacional exige que pensemos, que busquemos y construyamos alternativas antisistémicas, anticapitalistas y antipatriarcales en el que todas y todos seamos incluidos. Porque aún muerta, nos sigue retando, nos sigue cuestionando y nos sigue invitando a la construcción de una propuesta antisistémica, anticapitalista.

A Rosa Luxemburgo le tocó vivir en un momento histórico en el que se estaba viviendo el imperialismo, el partido socialdemócrata alemán estaba atrapado en el reformismo, y la construcción del socialismo puso en la mesa de discusión los temas de autoritarismo y el espontaneísmo, pero también le

tocó vivir en una sociedad patriarcal, una sociedad en el que la gente era discriminada por su género, nacionalidad y edad.

Rosa Luxemburgo —dicen sus biógrafos— no se dejó encasillar en “los asuntos de la mujer” para alejarla de la gran política. Pero no hay que olvidar que —además de enfrentar a Bernstein, Kautsky, de dialogar y polemizar con Lenin y luchar con Franz Mehring, Karl Liebknecht y Leo Lorgiches— trabajó codo a codo con Clara Zetkin, que siguió y apoyó la luchas de las mujeres por el sufragio, que destacó la situación de las mujeres como trabajadoras, participó en los diferentes movimientos en las que participaron las mujeres y fue colaboradora en la revista que durante muchos años dirigió Clara Zetkin.

Más que poner el acento en la pregunta si Rosa Luxemburgo era o no feminista, lo que habría que poner en evidencia era la forma como ella enfrentó al patriarcado y al machismo de los dirigentes del Partido Socialdemócrata Alemán. Cómo enfrentó la discriminación.

Hace cien años apareció *La acumulación del capital*, una de las obras más importantes de Rosa Luxemburgo; su valor radica no sólo en que es un ejercicio de resignificación de parte de la obra de Marx a partir de una lectura de la realidad en la que el capitalismo avanzaba profundizando su carácter violento y depredador sino también porque es una forma de enfrentar el reformismo, y el autoritarismo que se había generalizado en sectores de la dirigencia del Partido Socialdemócrata Alemán. El interés no era exclusivamente académico, estaba ligado a la búsqueda de alternativas ante un momento histórico marcado por la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa y las innumerables revueltas que se dieron en Europa, principalmente en Alemania.

Metodológicamente, consideramos que hay conceptos que tanto Marx como ella pusieron en tensión y que se hace necesario recuperarlas:

1) el concepto de economía: qué es la economía. Algo que en el que ella y las feministas coinciden consiste en desnaturalizar a la economía,

2) el concepto de totalidad: el capitalismo visto como un todo,

3) el concepto de acumulación: acumulación ampliada (producción–distribución–intercambio–consumo),

4) el concepto de trabajo y de salario. No obstante no profundizó en lo que se llama el trabajo de reproducción, aunque Marx se refiere a la familia patriarcal.

Desde el feminismo marxista consideramos que es importante poner en la mesa de discusión lo que significa y las implicaciones que tiene la frase “Socialismo o barbarie” que resume una gran parte de sus inquietudes y propuestas. Porque para las mujeres capitalismo significa no solo explotación y dominación, significa también desigualdad, discriminación y muerte.

¿Se puede construir una alternativa al capitalismo arrastrando al patriarcado? Esta es parte de la polémica que debemos discutir cuando nos imaginamos una sociedad distinta a la capitalista.

Bibliografía

- Amorós, Celia (2000): *Tiempo de feminismo*, Madrid, Cátedra.
- Cliff, Tony (s/f) *Rosa Luxemburg*, en www.marxists.org/espanol/cliff/luxemburg/index.htm
- Dunayevskaya, Raya (2009) *Rosa Luxemburgo. La liberación femenina y la filosofía marxista de la Revolución*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Kohan, Néstor (comp.) (2012) *Rosa Luxemburgo. La flor más roja del socialismo*, Ocean Sur.
- López, Luz M (2013) *Una rosa roja para Rosa Luxemburgo*, Género con clase, en <http://generoconclase.blogspot.mx>
- Lozada, Sagrario y Trincado, Estrella (2013) *La actualidad del pensamiento de Rosa Luxemburgo*, en <http://formacionpcm.com/2013/04/05/249/>
- Löwy, Michael (2009) “Actualidad revolucionaria de Rosa Luxemburgo. En el 90 aniversario de su asesinato”, en *Viento Sur* 103, mayo.
- Luxemburgo, Rosa (1989) *Reforma o Revolución y otros escritos contra los revisionistas*, México, Distribuciones Fontamara.
- (2007) *La acumulación del capital*. Argentina, Terramar ediciones
- (s/f) *¿Qué es la economía?* en *Izquierda revolucionaria*, en www.marxism.org
- Nettl, John Peter (1966) *Rosa Luxemburg I*, Oxford University Press, Londres, 1966.
- Vercammen, François (2014) *Rosa Luxemburgo: Teórica revolucionaria y marxista*, en www.sinpermiso.info

Sitios consultados

Espacio Rosa Luxemburg: www.rosaluxemburg.com.ar

Fundación Rosa Luxemburg: www.rosalux.org.ec/es/rosa-luxemburg/biografia.html

¿MURIÓ JUNTO CON ROSA LUXEMBURGO LA VIGENCIA DE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA?

Patricia Pozos Rivera

Profesora en la Facultad de Economía y en la Escuela de Trabajo Social de la UNAM. Candidata a doctora por la Facultad de Economía de la misma Universidad. Sus líneas de investigación son la ciudad en el capitalismo contemporáneo, la migración laboral y condiciones laborales y de vida de los jóvenes.

Introducción

Ernest Mandel describe a Rosa Luxemburgo como una economista con “genio” pues acertó en las preguntas que debía plantearse, entre las cuales destaca: ¿Qué es la economía política?

Rosa Luxemburgo fue una gran revolucionaria, marxista, y tuvo un actuar político activo consecuente con sus ideas de cambio social. Entre sus obras más importantes, en las cuales plantea sus posicionamientos políticos y teóricos, se encuentran: *Reforma o Revolución* de 1900, *Huelga de Masas, partido y sindicato* de 1906, *La acumulación del capital*, 1918 y *La Revolución Rusa* de 1918.

No obstante, el interés de éste escrito es rescatar otro aspecto también relevante de Rosa Luxemburgo, su desempeño como docente, como formadora de nuevos economistas críticos en la Escuela Central del Partido Socialdemócrata en Berlín. Actividad de suma importancia, siendo la educación de las nuevas generaciones fundamental para lograr los cambios sociales por los cuales se inclinaba Luxemburgo.

Su rigurosidad metodológica la podemos apreciar en su libro *Introducción a la Economía Política* que es producto de dicha actividad docente. Nos detendremos en el método expositivo de Rosa Luxemburgo utilizado en su primer capítulo “¿Qué es la Economía Política?”. Interesa resaltar el método argumentativo y, como lo subraya Mandel, las preguntas precisas que Luxemburgo se formuló para poder explicar qué es la Economía Política, sus alcances y límites, así como resaltar la necesidad histórica y la vigencia de la Crítica de la Economía Política. Aportaciones que no deben quedar en el olvido. Y después, a modo de ejemplo de lo que explica Luxemburgo, utilizaremos la *Ley general de la acumulación de capital* para explicar un fenómeno actual, mostrando su vigencia explicativa.

Si bien Rosa Luxemburgo nos dejó muy claro el límite teórico de la Economía Política Clásica Burguesa, y aun con la persistencia de la crisis económica actual, hoy el paradigma teórico que se sigue cuestionando es el de la Crítica de la Economía Política. Incluso en la reforma de planes de estudios en universidades prestigiadas donde se imparte la licenciatura en economía, la lectura de *El Capital* ha desaparecido, favoreciendo el aumento en los contenidos de la llamada por Marx economía vulgar.

Es en momentos como los actuales, en los que está tan difundido y arraigado el pensamiento neoliberal e incluso se articulan redes de instituciones internacionales para tal propósito en América Latina (Mato, 2007: 5), cuando viene necesario rescatar las aportaciones de Rosa Luxemburgo para aclararnos y argumentar de manera sólida y contundente la urgencia de la enseñanza de la teoría crítica en la formación de los científicos sociales.

Rescatando los apuntes de clase de Rosa Luxemburgo

En este apartado centraremos la atención en destacar, de manera sucinta, los momentos argumentales en cada uno de los apartados del capítulo primero

de *Introducción a la Economía Política*. Luego, nos detendremos en las acertadas preguntas que se planteó Luxemburgo con la finalidad de demostrar lo necesario que es el estudio de la Crítica de la Economía Política.

Si bien se comprobó en su momento que la Economía Política como ciencia llegó a su límite, al no poder explicar la gran crisis del capitalismo en los inicios del siglo XIX, por lo que era necesario su reemplazo, hoy se olvida que dicha escuela es la cuna de la teoría económica neoclásica, el pensamiento dominante, con la cual se quiere superar la crisis mundial actual.

Los economistas críticos, que observan la realidad en su unidad de esencia y apariencia se dan cuenta que:

La teoría económica está en abierto cuestionamiento porque sus preceptos han dirigido el desarrollo económico por la vía del capitalismo salvaje, ha propiciado un enriquecimiento colosal para una élite, mientras margina y excluye a la mayoría de la población. Que el neoliberalismo genera hambruna y enfermedad no es una tesis que tenga que ser sustentada, la ‘terca realidad’ se empeña en mostrar los efectos de la euforia especulativa que acumula fortunas para una pequeña aldea de millonarios mientras conduce a la globalidad de infortunados a la desesperación (Balboa, 2013: 4).

En ese sentido, la ciencia que debería ser cuestionada en términos de su pertinencia para explicar las contradicciones de la realidad es la Teoría Económica, y no la Crítica de la Economía Política (CEP). En el afán de continuar construyendo argumentos para demostrar la vigencia de esta última, debemos seguir en pie de lucha y resistencia los profesores que consideramos que en las reformas académicas no puede desaparecer la lectura de *El Capital* de Karl Marx, como eje teórico, bajo la tesis de que la ciencia no sólo debe servir a las necesidades del mercado, sino fundamentalmente a las de la población. Balboa atina en señalar que:

Un sistema basado en la explotación tiene que ser políticamente encubierto y teóricamente justificado, tal es el triste papel que han jugado, secuencialmente, los diferentes discursos disciplinarios de la teoría económica: la economía neoclásica, la economía keynesiana y la teoría monetarista (*ibíd*).

Rosa Luxemburgo en los seis apartados del capítulo “¿Qué es la Economía Política?” se detiene en argumentar que la CEP surge por la incapacidad que tiene la economía política burguesa de explicar la caótica realidad, misma situación que prevalece ahora. La Economía Política, según la autora, es “una ciencia extraña”, que se devela al cuestionar sobre su objeto de estudio, así como por su periodicidad.

Es admirable la fuerza de su discurso, el cual es disidente, consistente, revolucionario, y de una coherencia admirable. Su punto de partida en ne-

gativo nos muestra la vulgaridad teórica de economistas reconocidos, los “representantes oficiales” de la ciencia económica de su momento, no pueden explicar qué es la Economía Política.

Una de las críticas más contundentes a todos los economistas “oficiales” de su época es cuando señala la falta de claridad en las definiciones, “Quien se expresa en forma oscura y extravagante, no tratándose de imágenes del pensamiento puro de la filosofía o de devaneos de la mística religiosa, muestra solamente que él mismo no tiene claridad o bien que *tiene razones para apartarse de la claridad*” (Luxemburgo, 1982: 21). ¿Cuál sería el interés de fondo de apartarse de la claridad? Por supuesto, la justificación y preservación del orden establecido.

En la ruta de encontrar una respuesta al cuestionamiento ¿Qué es la Economía Política? Luxemburgo en los apartados II, III y IV avanza en la discusión sobre el *objeto de estudio* de dicha ciencia. Es ahí donde nos menciona que la ciencia económica no puede ser el estudio de la Economía Nacional y demuestra con un análisis sincrónico en el apartado III y con otro diacrónico, apartado IV, cómo Alemania siendo una de las economías más avanzadas en el momento en que Luxemburgo escribe, depende en buena medida de las importaciones extranjeras, poniendo en duda algunos de los supuestos de la Economía Política, por ejemplo el principio de las ventajas comparativas, “el *carácter distintivo*, la determinación específica del trabajo en la sociedad moderna, es que cada uno produce lo que *no necesita absolutamente*, es decir, que cada uno produce *valores de cambio*, mientras que antes producía predominantemente *valores de uso*” (Luxemburgo, 1982: 31). La conclusión a la que llega la autora es que:

La economía política tiene que ser la ciencia que nos explica la esencia de esta economía, es decir las leyes según las cuales un pueblo crea su riqueza mediante *trabajo*, la *incrementa*, la *distribuye* entre los individuos, la *consume* y la *recrea*. Ha de ser pues la vida económica de un *pueblo entero* lo que constituye el objeto de la investigación, a diferencia de la economía privada o economía individual (1982: 28).

Cuando la *Economía Política* deja de *explicar* la esencia de la economía, es decir, ya no puede ofrecer razones de cómo se incrementa la riqueza, cómo se distribuye, entonces llega a su fin, y se vuelve, dice Marx, vulgar, dedicándose sólo a justificar el orden de vida existente.

Luxemburgo nos aclara que el definir la Economía Política supone determinar el periodo histórico de su nacimiento y su declive (discusión desarrollada en los apartados V y VI). No hay consenso en torno al estadio en que se encuentra, pues para algunos teóricos dicha ciencia está en fases primarias, mientras que para otros está agotada. Tal es el caso de Karl Marx que “coloca su propia obra fuera de la economía política desarrollada hasta entonces, considera a ésta como algo cerrado, terminado, sobre lo cual, por su parte, ejerce la crítica” (Luxemburgo, 1982: 21); de ahí el absurdo de todas aquellas pro-

puestas de mejorar y robustecer la lectura de Marx por las aportaciones de la Economía Política Clásica o incluso por las innovaciones desarrolladas desde la Teoría Neoclásica, considerada como el pensamiento de frontera.

Finalmente, una reflexión muy importante del último apartado es que la Crítica de la Economía Política es producto de una necesidad histórica.

Hemos esbozado aquí en términos sucintos, 140 años de historia de una rama industrial moderna [la industria textil], de una historia que se desarrolla a través de los cinco continentes, que abarca millones de vidas humanas, que estalla en un sitio como *crisis*, en otro como hambruna, arde ya como guerra, ya como revolución, y deja en su camino por doquier doradas montañas de *riqueza* y abismos de *miseria*, un vasto torrente de sudor, tinto en sangre, de trabajo humano (1982: 51).

Efectivamente los momentos de crisis son cuando se hace explícita la necesidad de un análisis que nos permita entenderlas, es cuando se hace necesaria la existencia de la Crítica de la Economía Política. Luxemburgo lo explica haciendo la diferencia entre la economía natural, en dónde todo es claro y nítido a diferencia de la sociedad moderna en donde solo vemos contradicciones.

Nadie desea la crisis; sin embargo ésta se produce. El hombre la crea con sus propias manos, aunque no la quiere por nada del mundo. Tenemos aquí un hecho de la vida económica que ninguno de sus protagonistas puede explicar. El campesino medieval producía en su parcela lo que su señor, por un lado, y él mismo, por el otro, querían y deseaban: granos y ganado, buenos vinos y ropas lujosas, alimentos y bienes suntuosos para sí y para su hogar. Pero la sociedad moderna produce lo que no quiere ni necesita: crisis. De vez en cuando produce bienes que no puede consumir. Sufre hambrunas periódicas mientras los almacenes se abarrotan de artículos imposibles de vender. Las necesidades y su satisfacción ya no concuerdan más; algo oscuro y misterioso se ha interpuesto entre ellas (Luxemburgo, 1982: 61).

Es por ello necesario un método científico que nos permite pensar las grandes contradicciones de la sociedad moderna, es por ello que, como menciona Marx en su *Introducción a la Crítica de la Economía Política* de 1857, que se necesita un método que va de lo abstracto a lo concreto, del análisis a la síntesis, para poder entender de manera desmistificada la realidad, sobre todo en momentos de crisis.

*Vigencia de la Crítica de la Economía Política para explicar la crisis actual.
La acumulación de capital y la migración de mano de obra joven a Estados Unidos*

Este apartado tiene por objetivo retomar las preguntas que se hizo Luxemburgo para argumentar a favor de la vigencia de la Crítica de la Economía

Política en la segunda década del siglo XXI. Para ello realizamos un ejercicio de análisis, con base en la Ley de acumulación de capital desarrollada por Karl Marx, para entender uno de los problemas actuales más acuciantes, el fenómeno de la migración de jóvenes en edades cada vez más tempranas al mercado estadounidense. Finalmente, incluiremos el proceso de despojo, tema también discutido por Luxemburgo para explicar la salida masiva de jóvenes mexicanos.

Como lo menciona Luxemburgo, si nadie quiere crisis económicas ni problemas sociales, y supuestamente nadie los produce, entonces:

¿Cómo [es que] ocurre esto, cuáles son las leyes negras que, operando a espaldas de los hombres, conducen a la actividad económica del hombre contemporáneo a resultados tan extraños? Sólo la investigación científica puede resolver estos problemas. Se ha vuelto necesario resolver todos estos enigmas mediante la investigación exhaustiva, la meditación profunda, el análisis, la analogía, para penetrar en las relaciones ocultas cuyo resultado es que las relaciones económicas humanas no corresponden a las intenciones, a la voluntad, en fin, a la conciencia del hombre (Luxemburgo, 1982: 52).

En este sentido y con base en una revisión de la Ley general de la acumulación de capital,¹ expuesta en el capítulo XXIII del tomo I de *El capital* de Marx, plantaremos un conjunto reflexiones en torno al proceso migratorio de los jóvenes mexicanos. Hay que recordar que en dicha ley se expone el proceso de la reproducción ampliada de capital, incluyendo la reproducción y la movilidad espacial de la población; Marx muestra cómo se subordina la reproducción social a las necesidades de la reproducción del capital, generando una ley de población válida solamente para el capitalismo.

La reproducción ampliada del capital debe realizarse a la mayor velocidad posible, a fin de lograr la máxima valorización, generando una geografía adecuada que permita una ágil expansión. La construcción y transformación del espacio es realizada a nivel global y local, de acuerdo a la división internacional del trabajo, ubicando en el territorio centros industriales que demandan una gran cantidad de fuerza de trabajo, tanto para el abastecimiento directo de mano de obra, así como de trabajadores que no serán contratados pero que tienen funciones muy importantes para la reproducción del capital: presionar los salarios a la baja y permitir aumentar el grado de explotación de los trabajadores contratados. La reproducción ampliada de capital ocasiona la movilidad espacial de población, en especial de la más joven, que en el caso mexicano tiene como destino al país que actualmente ostenta la hegemonía económica mundial.

¹ El proceso de acumulación de capital es la transformación de plusvalor en capital. “El empleo de plusvalor como capital, o la reconversión de plusvalor en capital, es lo que se denomina acumulación de capital.” (Marx, 2003: 713)

En primer lugar, Marx nos explica que existe una relación directamente proporcional entre la acumulación de capital y la composición orgánica del capital²: a medida que se acumula se incrementa la inversión en capital constante en detrimento del capital variable, es decir, se lleva a cabo un desarrollo tecnológico; a su vez, cada innovación tecnológica posibilita extraer más plusvalor a los obreros, lo que permitirá la reproducción ampliada del capital.

El incremento de la inversión en nueva tecnología produce un aumento en la productividad del trabajo y una disminución del número de obreros necesarios para poner en movimiento los medios de producción, liberando trabajadores, pues las máquinas sustituyen a la fuerza de trabajo. En la actualidad no solo en la industria se observa éste proceso, también se puede verificar en las ramas de los servicios y en la agricultura. Solo algunos obreros despedidos podrán reincorporarse a otro trabajo en la misma rama productiva, incluso en otra, pero con salarios más bajos, pues no tendrá experiencia en el nuevo proceso de trabajo al cual se le incorpore, además de ser ya un trabajador desgastado.³

Así como la máquina expulsa obreros que difícilmente se reincorporarán al proceso productivo, la disminución de la cantidad destinada a pa-

² La composición orgánica del capital es una categoría central para entender la Ley general de la acumulación capitalista, ésta hace referencia al desarrollo de la tecnología o, de manera más general, al desarrollo de las fuerzas productivas técnicas. Marx menciona que “la composición del capital debe considerarse en dos sentidos” desde el valor y desde el valor de uso, es decir, por un lado la composición de valor y por el otro la composición técnica del capital. “Con respecto al valor, esa composición se determina por la proporción en que el capital se divide en capital constante o valor de los medios de producción, y capital variable o valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios”, es decir, ver la composición de valor del capital significa ver la proporción en que se divide el capital para invertir en capital constante y capital variable. Desde el valor de uso, “en lo que atañe a la materia, a cómo funciona la misma en el proceso de producción, todo capital se divide en medios de producción y fuerza viva de trabajo”, es decir, la composición técnica del capital se determina por la “proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados, por una parte, y la cantidad de trabajo requerida para su empleo, por el otro,” es decir el número de obreros. Entre la composición de valor y la composición técnica del capital existe una estrecha correlación. “Para expresarla, [escribe Marx] denomino a la composición de valor del capital, en tanto se determina por la composición técnica del mismo y refleja las variaciones de ésta, composición orgánica de capital” (Marx, 2000: 759 –760).

³ Es importante aclarar que en Estados Unidos la reestructuración productiva no sólo fue mediante la innovación tecnológica, existen ramas productivas en las cuales la estrategia fue la intensificación en mano de obra no calificada. En Silicon Valley [Valle de Silicio], California, se utilizan tanto trabajadores altamente calificados como migrantes descalificados.

gar salarios (capital variable) también provoca desempleo, pues se contratarán en menor proporción a nuevos obreros. Las generaciones de nuevos trabajadores jóvenes no serán succionadas en su totalidad a los procesos laborales.⁴ Este problema comenzó a manifestarse a nivel internacional en la década de los años setenta, antes la dinámica de acumulación permitió que los jóvenes —por lo menos los capacitados— constituyeran el reemplazo generacional obrero. Lamentablemente, hoy día las tasas más altas de desempleo la sufren los jóvenes, esto en virtud de interrumpirse dicha dinámica.

De esta manera, se genera un gran problema para la clase que vive de su trabajo, pues como sólo el capital variable genera nuevo valor, los trabajadores activos en los diferentes sectores productivos sufrirán un aumento de la explotación, obligando a los asalariados ya contratados a realizar su cuota de trabajo bajo formas más intensivas, con mayor desgaste.⁵

El aumento de la intensidad del trabajo es contradictorio con el número de desempleados jóvenes, que en el orbe es millonaria: la Organización Internacional del Trabajo (OIT) anunció que para finales de 2009 se registraron 81 millones de personas jóvenes desempleadas en el mundo y calculó una tasa de desempleo de 12.3% para personas entre 16 y 24 años, esto último para el año de 2011 (Meyra, 2011). En este mismo sentido, se observó que entre 2008 y 2009 el número de jóvenes desempleados en el mundo registró un aumento, sin precedentes, de 4.5 millones, cuando el aumento promedio del período de 1997 a 2007 fue de menos de 100,000 al año (OIT, 2011).

⁴ La Encuesta Nacional de Juventud menciona que tres de cada cuatro jóvenes se incorporan al mercado laboral antes de ser mayores de edad, por lo que la oferta de fuerza de trabajo crece cada vez más (Aguirre Quezada, 2011: 3); mientras que, a su vez, los empleos generados por el propio modo de producción capitalista son cada vez menores, porque las máquinas sustituyen a trabajadores y cada vez se invierte menos en salarios, lo cual no permite la expansión del mercado laboral.

⁵ Esta es una ley en el capitalismo: “El trabajo excesivo de la parte ocupada de la clase obrera” (Marx, 2000: 792) con lo cual se engruesa las filas de los desempleados. Comenta Marx que si “mañana se redujera el trabajo, de manera general, a una medida racional y se lo graduara conforme a las diversas capas de la clase obrera, según edad y sexo, la población trabajadora existente resultaría absolutamente insuficiente para llevar adelante la producción nacional en la escala actual. Sería necesario transformar en ‘productivos’ la gran mayoría de los trabajadores hoy ‘improductivos’” (*ibíd.*: 793). Es totalmente irracional el trabajo infantil, teniendo desempleo en otros estratos de la población. Someter a trabajos que no son adecuados a la edad y sexo de los trabajadores empleados lo observamos en estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo que menciona que en el año 2002, 59 millones de trabajadores jóvenes entre 15 y 17 años, están implicados en formas de trabajo peligrosas que los pueden dejar lisiados de por vida (OIT, 2004:2).

De acuerdo con Marx, la disparidad temporal entre el ciclo industrial y el ciclo de la reproducción de la población⁶ tiene como consecuencia directa en la población obrera la formación de la *sobrepoblación relativa* o *ejército industrial de reserva*, pues puede ser una amenaza a la acumulación de capital no contar con mano de obra en el momento que se le requiere.⁷ Se le llama sobrepoblación relativa porque la cantidad de población vendedora de fuerza de trabajo es mayor en relación a las necesidades del capital. Esta diferencia es creada artificialmente por el sistema capitalista, por un lado obliga a trabajar de manera excesiva a la población trabajadora, generando ocio forzoso en un porcentaje de la clase obrera, además produce una tecnología que le ahorra brazos en el proceso de trabajo, y siempre tiene reserva de mano de obra disponible para cuando se necesite aumentar el ritmo de la producción, dicho stock se incrementa con las crisis.

La población que es excluida del proceso de trabajo está destinada a vivir en la miseria, pues no contará con un salario estable que le permita adquirir en el mercado los bienes de subsistencia. La ley es enunciada por Marx de la siguiente manera: “La acumulación de riqueza en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que *produce su propio producto como capital.*” (Marx, 2000: 805)

Ya enunciada la ley, sólo nos falta analizar un método de generación de sobrepoblación relativa que, así como en el siglo XIX, también es utilizado pero de manera masiva en el capitalismo contemporáneo y que atañe a la población joven mexicana que migra hacia Estados Unidos.

Se trata de un proceso que permite desvalorizar la fuerza de trabajo substituyendo a aquéllas con alta capacitación y calificación por otras más simples, a la cual se le paga un menor salario.

Se permutan obreros más diestros por menos diestros; experimentados por inexpertos; hombres por mujeres, trabajadores adultos por jóvenes;

⁶ Aquí hacemos referencia a que el ciclo industrial tiene fases de auge y depresión, en momentos de auge se demandará fuerza de trabajo, y dicho auge es imposible si no existe el material humano disponible, es decir “si en el número de los obreros no se produce un aumento independiente del crecimiento absoluto de la población” (Marx, 2000: 788), en época de depresión aumentará el ocio forzoso. Dice Marx que los ciclos duran 10 años aproximadamente (Marx, 2000: 788), mientras que la producción de fuerza de trabajo totalmente formada físicamente para incorporarse al trabajo, dura aproximadamente 20 años, por lo tanto necesita tener reservas de población que le garantice que en el momento de auge, la fuerza laboral estará disponible.

⁷ Por ejemplo, La Federación Agrícola Estadounidense reportó que el sector perderá hasta 9 mil millones de dólares por la falta de trabajadores agrícolas. La nota menciona que debido al aumento de la vigilancia en la zona fronteriza, hay un déficit de 250 mil trabajadores indocumentados en su mayoría mexicanos (Notimex, 2012).

fuerza de trabajo nacional por extranjera (Marx, 2000:791), y si es extranjera y además ilegal asegura un salario todavía mucho menor, al mismo tiempo que se someten a una explotación más intensiva. Es por ello que algunos autores como Ana Alicia Peña señalan que actualmente a los migrantes mexicanos en Estados Unidos no solo se les explota, sino que se les superexplota (Peña, 2009 y Shelley, 2007: 6).

El proceso de reestructuración en Estados Unidos, está generando todavía un cambio tecnológico y organizativo en los procesos productivos que tiene como resultado la sustitución de trabajadores nativos, o de otras nacionalidades de edades adultas por jóvenes mexicanos. Los beneficios que tiene explotar fuerza de trabajo mexicana joven son muy grandes, pues no tiene experiencia para pelear por mejores condiciones laborales, no ha organizado sindicatos o no se ha afiliado a alguno y está dispuesta a aceptar condiciones laborales precarias y peligrosas por salarios miserables.

En Estados Unidos los trabajadores mexicanos son los más jóvenes. Según datos del Pew Hispanic Center, la edad media de los migrantes mexicanos en Estados Unidos es de 25 años, dos años menos que la edad media de todos los migrantes hispanos (27 años), en comparación con 31 para los afroamericanos, los asiáticos 36 y 41 para los blancos.

Si bien el capitalismo ha hecho uso de la mano de obra migrante y de la incorporación de jóvenes (y niños) al proceso de trabajo desde el siglo XIX, en el capitalismo del siglo XXI nos sorprende que se desarrolle contradictoriamente, pues, por un lado aumenta la demanda de fuerza de trabajo joven, lo que alienta la migración de ésta en edades más tempranas; si bien siempre han migrado jóvenes, ahora encontramos que las cifras de los niños y adolescentes, sin la compañía de algún adulto, tratando de cruzar la frontera norte del país en busca de empleo es cada vez mayor.⁸ El promedio de edad de quienes migran sin documentos, es de 32 años, pero el 63.7% del flujo total se integra por adolescentes y “adultos jóvenes” entre 14 y 34 años. Con esto el país ha perdido entre 2.5 y 3 millones de jóvenes que han emigrado a Estados Unidos los últimos 10 años (García Alonso, 2006: 8).

Es una gran contradicción que la población mexicana en edades de 14 a 29 años, período etéreo en el cual se cuenta con mayor energía para ser absorbida en procesos de florecimiento humano que les permita su formación y desarrollo como seres humanos libres, son por un lado población trabajadora en el país hegemónico mundial forzados a realizar trabajos que no van de acuerdo a su capacidad física en relación a su edad y sexo, o son población sobrante, obligadas al ocio ineludible o excluidos de todo proceso educativo,

⁸ Una investigación de doctorado (Hapeman, 2009) informa que según datos del departamento de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos en 1997 había 2,375 menores de 18 años que fueron detenidos al entrar en el país sin papeles, y dicha cifra aumentó a 5,385 niños en 2001. Según las estadísticas ofrecidas por la Oficina de Reasentamiento de Refugiados, y su División de los niños no acompañados, fueron 7,211 niños en custodia en el año fiscal 2008–2009.

ésta es la otra cara de la moneda que es contradictoria, la magnitud tanto del desempleo como del empleo precario en los jóvenes a nivel mundial también va en aumento.⁹

Ya Roman y Velasco (2013) explican que el mercado laboral de México ha quedado subordinado a las necesidades del mercado laboral de América del Norte y la clase trabajadora en México juega el papel de Ejército Industrial de Reserva del mercado estadounidense, somos los trabajadores mexicanos los que somos atraídos y expulsados dadas las necesidades del capital.

Es por eso que consideramos que la categoría ejército industrial de reserva, así como la comprensión de la Ley general de la acumulación de capital, debe estar en el centro de un estudio sobre los jóvenes en el siglo XXI.

En México hemos venido sufriendo un proceso de despojo de derechos laborales, pérdida en los salarios, tenemos pésimas condiciones de trabajo y de vida, este despojo a la clase trabajadora no inició con el neoliberalismo ni con el TLCAN, pero éste profundizó y dio un soporte internacional a estas prácticas: el neoliberalismo y el TLCAN reducen costos laborales e incrementan la disciplina laboral y la productividad (Roman y Velasco, 2013: 68).

También hemos visto un despojo de tierras, de naturaleza, a favor de las empresas transnacionales, las cuales al no tener una regulación ambiental en México se establecen en el territorio y lo saquean. Esto ha destruido gran parte del territorio.

En la globalización, México está compitiendo como espacio desregulado ambientalmente y como mercado que ha logrado precarizar las condiciones de trabajo, esto ha generado masas de trabajadores desesperados que están dispuestos a laborar en Estados Unidos en condiciones de una disciplina laboral *ad hoc* al proceso de acumulación americano.

Si bien por un lado el capital de Estados Unidos está demandando un tipo específico de fuerza de trabajo en su mercado laboral, que en este caso es prioritariamente juvenil mexicana e indocumentada, por otro lado, mediante el despojo se genera la población mexicana que está dispuesta a migrar como fuerza de trabajo indocumentada y por lo tanto vulnerable. Es un efecto doble, por un lado se generan las condiciones de atracción pero también se generan las condiciones de expulsión.

⁹ Desde la perspectiva de Julio Boltvinik, el florecimiento, desarrollo o bienestar humano hace referencia a la reproducción de un ser humano completo, con todas sus capacidades y necesidades (2003: 11). Dos condiciones sociales determinan las oportunidades para que los proyectos personales libres se traduzcan en florecimiento, bienestar o desarrollo humano: “las oportunidades de trabajo realizador y la vigencia y extensión del derecho al tiempo libre aunada a las oportunidades para su uso productivo” (Boltvinik, 2003: 23). El autor menciona que la definición más radical de florecimiento humano es la de Marx-Markus quienes conciben el florecimiento humano como la “realización de la esencia humana entre los individuos y que supone el despliegue de la individualidad humana libre, multilateral” (Boltvinik, 2003:21).

Como menciona Luxemburgo, es desde éste discurso crítico que podemos dar respuesta a todas esas contradicciones que simplemente se nos aparecen sin ninguna lógica, y es la lógica de la acumulación de capital la que nos permite darle coherencia.

Conclusiones

1. El título de la ponencia es una pregunta retórica, pues los estudiosos de Marx sabemos que hoy más que nunca la Crítica de la Economía Política es vigente, sin embargo la tendencia mundial por los que detentan el poder económico, es realizar una lucha ideológica desprestigiando los alcances del marxismo. Es por ello que es nuestro deber demostrar de manera rigurosa su vigencia, y encontramos en los planteamientos de Rosa Luxemburgo una argumentación contundente para defender su necesidad histórica. El neoliberalismo ha ganado la lucha ideológica, a nivel mundial se presenta como el modelo a seguir, a pesar de que en términos económicos ha sido vencido, en ningún país subdesarrollado ha logrado dar muestra de crecimiento económico sostenido y mucho menos de desarrollo, dando como pretextos la necesidad de profundizar en las reformas estructurales. Con Luxemburgo tenemos los argumentos para demostrar su incongruencia.

2. La situación de crisis actual es la que nos demanda el estudio de la teoría que explica el origen de las crisis. Ningún otro marco teórico, aparte de la CEP, tiene una reflexión completa sobre el proceso de reproducción social. Es por ello que en la crisis mundial actual el estudio de Marx es una necesidad. Dejar de lado la explicación del proceso de reproducción ampliada del capital, así como su tendencia generará seguramente explicaciones falsas, o incompletas. Aquí mostramos cómo la Ley General de la Acumulación de Capital y el concepto de sobreproducción relativa nos ayuda a entender uno de los graves problemas que tiene la economía mexicana, la migración de su fuerza de trabajo más joven.

3. Los revolucionarios luchamos por la transformación social, y los campos de batalla los podemos encontrar en todos los escenarios de la reproducción social, las aulas también son un espacio importante para ello, lo único que hace falta es plantearse las preguntas correctas y utilizar el método correcto para responderlas. Así, la lucha académica debe estar centrada en la defensa de la enseñanza de aquella teoría que le permita entender las contradicciones actuales y así poder transformar la realidad. Como lo dice Luxemburgo:

La teoría del origen del capitalismo se transforma así lógicamente en la teoría del ocaso del capitalismo, la ciencia del modo de producción del capital en la exposición científica del socialismo, el medio teórico de dominación de la burguesía en un arma revolucionaria de clase para la liberación del proletariado (1982: 739).

Bibliografía

- Aguirre Quezada, Juan Pablo (2011) *Pobreza multidimensional en los jóvenes*, Centro de Estudios Sociales de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, LX Legislatura, México.
- Balboa Reyna, Flor de María (2013) "Elementos para la Transformación del Plan de Estudios de la Facultad de Economía en el Área de Economía Política", ponencia presentada en el Primer Foro de Propuestas organizado en la Facultad de Economía, mayo de 2013, disponible en <http://132.248.45.5/reformac/mesas/102.pdf>
- BBVA Research (2010) *Situación Migración México*, Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA, Fundación BBVA Bancomer.
- Boltvinik, Julio (2003) "Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada", en *Papeles de Población* 38, octubre-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México.
- García Alonso, Rolando (2006) "Los jóvenes y la migración", en *Jóvenes: revista de estudios sobre juventud* 25.
- Hapeeman Scott, Stephanie (2009) *Resilience in Undocumented, Unaccompanied Children: Perceptions of the Past and Future Outlook*, The National Catholic School of Social Service, The Catholic University of America, Washington.
- Luxemburgo, Rosa (1982) *Introducción a la Economía Política*, Cuadernos de Pasado y Presente, 7 ed., México.
- Meyra, Clara (2011) "El derecho al empleo digno para jóvenes, ¿una ilusión?" en *Contralínea* 223, sección Opinión, 6 de marzo, en <http://contralinea.info>
- Marx, Karl (1979) "Emigración Forzada", en Marx, Karl y Federico Engels (coordinadores) *Imperio y Colonia. Escritos sobre Irlanda*, Ediciones de Pasado y Presente, vol. 72, México.
- (2000) *El capital, tomo I El proceso de producción del capital*, 18 ed., vol. 3. Siglo XXI, México.
- (2003) *El capital, tomo I El proceso de producción del capital*, 22 ed., vol. 2. Siglo XXI, México.
- Mato, Daniel (2007) "Think Tanks, fundaciones profesionales en la promoción de ideas (neo)liberales en América Latina" en Grimson, Alejandro, *Cultura y Neoliberalismo*, Clacso, Buenos Aires, en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2280.dir/2Mato.pdf>
- Notimex (2012) "Reporta EU pérdidas millonarias por falta de mano de obra de migrantes", *La Jornada en línea*, 11 de julio de 2012, en www.jornada.unam.mx
- Organización Internacional del Trabajo, OIT (2004) *Un buen comienzo: trabajo decente para jóvenes*, Oficina Internacional de trabajo, Ginebra.
- (2011) "La OIT alerta sobre una generación marcada por una crisis mundial del empleo juvenil cada vez más grave" en www.ilo.org

- Peña López, Ana Alicia (2009) *La superexplotación de los trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos, 1980-2005*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tesis doctoral, México.
- Roman Richar y Edur Velasco (2013) *Continental Crucible. Big Business, Workers and Unions in the Transformation of North America*, Fernwood Publishing and Halifax and Winnipeg, Canadá.
- Shelly, Toby (2007) *Exploited. Migrant Labour in the New Global Economy*, Zed Books, Nueva York.

2

CRISIS Y DERRUMBE

DEL CAPITAL:

CRISIS MUNDIAL

Y RESISTENCIA DE

LOS TRABAJADORES

ROSA LUXEMBURGO Y EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO*

Gregory A. Albo

Profesor de Economía Política en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de York, Toronto. Coeditor de la revista *Socialist Register*. Miembro del comité editorial de *Studies in Political Economy*, *Capitalism Nature Socialism* y *Canada Dimension*, entre otras revistas. Autor de diversos textos sobre el capitalismo contemporáneo y de su crisis.

* Texto original en inglés, traducido por Daniel Urencio Álvarez.

Rosa Luxemburgo (1871–1919) ocupa un lugar inusual en las tradiciones de Occidente, y de hecho, de la izquierda global; siendo colocada variadamente en el desdén, en el silencio o en la veneración. Ésta es una respuesta, en primera estancia, a sus poderosas intervenciones políticas y a su incesante invocación de la revolución para romper el candado que el capitalismo ejerce sobre la democracia y el desarrollo. Pero también, esto es un reflejo de la reacción que recibió, y aún recibe, su principal escrito económico *La acumulación del capital* (1913), publicado hace más de cien años atrás y de la abjuración que aún recibe de los científicos sociales y militantes del presente.

Para la social democracia moderna ha sido casi imposible abstenerse de juzgar a Luxemburgo con desdén: una insurgente desesperanzada e idealista, ingenua, a pesar de la necesidad de un realismo político. Su polémica obra maestra, *Reforma o Revolución* (1900) prevalece aún, incluso para los lectores actuales, como un despiadado ataque al revisionismo y, para los simpatizantes de la social democracia moderna, como una trasgresión imperdonable. Para ellos, el determinismo político de dicha obra malinterpretó las evoluciones políticas del mismo modo en el que *La acumulación del capital* malinterpretó la dinámica cambiante de la misma acumulación.

A pesar de que los partidos comunistas oficiales, desde los Bolcheviques después de Lenin en adelante, la convirtieron en una heroína; los escritos tanto políticos como económicos de Luxemburgo fueron condenados al silencio. La crítica aguda de la democracia dentro del contexto post-revolucionario fue también colocada con campos de minas para una discusión abierta, y dichos escritos tuvieron que ser apartados a medida que los partidos comunistas, en términos teóricos, se stalinizaron y se endurecieron (el mismo Stalin vinculó a Luxemburgo con las teorías del desarrollo desigual de Trotsky, que representaba la máxima herejía para él. Por otra parte, *La acumulación del capital*, que rivalizó con *El imperialismo* de Lenin (1917) como la crítica preeminente del imperialismo y produjo menos certidumbres en cuanto a si el capitalismo había alcanzado su estado más alto, estaba ahora en decadencia y perdiendo su dinamismo económico. De cualquier modo, la tesis del capitalismo monopolista de Estado en cuanto a que la economía capitalista estaba, en efecto, siendo absorbida por el Estado mismo, empezó a dominar la perspectiva teórica de los partidos comunistas. Muy poco espacio quedó para la turbulencia política y de mercado sobre la cual Luxemburgo teorizó; y sus textos, a su vez, no admitían una transformación evolucionista de un estado capitalista al socialismo.

En contraste, dentro del movimiento trotskista (o al menos de gran parte de éste), Luxemburgo obtuvo un lugar en el panteón de los grandes pensadores como la alternativa revolucionaria tanto para países imperialistas como para el stalinismo en la Unión Soviética, y como una pensadora que compartía la tesis del desarrollo desigual. Este estatus se centró alrededor de sus escritos políticos: *Reforma o Revolución* (1900) y el *Folleto Junius: La crisis de la socialdemocracia* (1915), por supuesto, por las críticas a la socialdemocracia, pero también *Problemas organizativos de la socialdemocracia rusa* (1904) y

Huelga de masas, partido y sindicatos (1906) por la insistencia en el rol de un partido socialista organizado y por la capacidad de revuelta y organización de masas (la última es cruda y erróneamente caracterizada por igual por simpatizantes y detractores como apoyo a la resistencia espontánea sin tener en cuenta una estrategia política). Pero aun en las tendencias políticas en las que Luxemburgo se había convertido en una autoridad, *La acumulación del capital* es mencionada poco, excepto al pasar como un predecesor de *El Imperialismo* de Lenin, y usualmente sólo por señalar los pasajes históricos en la acumulación primitiva y el rol del militarismo al apoyar la acumulación de capital.

Con la Nueva Izquierda en la década de 1960, no obstante, comenzó a surgir una valoración distinta de Luxemburgo que rompía con los anteriores marcos políticos. El atractivo de Luxemburgo fue, al menos en un principio, bastante obvio: su posición política fuera de las siempre tan encarceladoras polaridades del comunismo autoritario y de la socialdemocracia; el énfasis en la democracia radical para alterar la esclerosis organizacional de sindicatos y partidos de izquierda (incluyendo a aquellos trotskistas que se identificaban con Luxemburgo por su determinación revolucionaria); la trompeta resonante por la democracia participativa; y el enfoque presente en *La acumulación del capital*, en el imperialismo y la ocupación colonial (un tópico que converge directamente con la atención de las masas centrada en las revueltas de descolonización y la teoría de la dependencia del momento). Mientras la Nueva Izquierda se embarcó en una sumamente intensificada revaloración de todos los grandes pensadores del socialismo, desde Karl Marx y Lenin a Georgy Lukács, Karl Kautsky y Antonio Gramsci, de Paul Sweezy, Maurice Dobb y todo el resto, en términos de la dinámica del capitalismo, la organización política y la democracia, la práctica de movimientos y la estrategia, era imposible no ser confrontado y sorprendido por Luxemburgo. Ella fue, después de todo, una pensadora profundamente arraigada a la Segunda Internacional, con sus linajes directos en la organización y la teoría de Marx y Engels; políticamente aislada, en los hechos adquirió gran presencia, debido a su postura en la debacle del movimiento socialista en la Primera Guerra Mundial, una clarividente crítica de los peligros a la democracia (y por advertir las semillas del stalinismo) proveniente del *zinovievismo* de las prácticas de gobierno bolchevique en la Rusia del periodo posterior a 1917; y, además, una mártir de la revuelta alemana y de las barricadas de Berlín a manos de las secciones renegadas de la socialdemocracia.

El reclamo de los legados teóricos y estratégicos de Luxemburgo por parte de la Nueva Izquierda se debió, sin embargo, en gran parte a la militancia democrática de su política y no a sus escritos económicos. Incluso la escuela del *Monthly Review*, los principales defensores de la teoría moderna del subconsumo (como una tendencia secular en el capitalismo hacia el estancamiento), permaneció distante de estos textos, su crítica sagaz ya había sido plasmada por Sweezy en su *Teoría del Desarrollo Capitalista* (1942). Y si la teoría de la dependencia recuperó alguno de los tópicos de Luxemburgo,

fueron, si acaso, Smithianos radicales enfocados a las desigualdades en el intercambio, que estaban menos interesados en los puntos de partida teóricos que Luxemburgo emitió sobre la teoría del valor, los esquemas de reproducción y las rivalidades entre los centros imperialistas. Para la Nueva Izquierda, la economía de Luxemburgo estaba muy relacionada con la teoría del derrumbe económico, así como con lo que se entendió como una posición consistente en un deslizamiento inexorable hacia la barbarie en ausencia del socialismo. Estos temas emiten un acorde disonante frente al largo boom de la posguerra, el auge del consumo de masas y la absorción de la ciudadanía de la clase trabajadora en un procedimentalismo parlamentario. Las características de la crisis de los setentas, además, parecieron tener poco que ver con la falta de demanda efectiva dado el ritmo de la inflación y las intensas luchas por la distribución de los salarios y beneficios sociales. A medida que la crisis avanzaba, los diagnósticos teóricos y políticos de las ‘contradicciones del keynesianismo’ derivados de la Izquierda no podían dejar pasar una revisión de la identificación que hizo Luxemburgo sobre las fuentes y los límites de la demanda efectiva en las economías capitalistas. Pero fue poco lo que ocupó una atención sostenida. Si sus escritos políticos proveyeron validación política para la unión extraparlamentaria y las luchas que se esparcían a lo largo de los estados capitalistas centrales, había aún pocos incentivos para retirar el veredicto negativo sobre sus aportaciones en materia económica.

La acumulación del capital

La dicotomía en cuanto a la evaluación de la estrategia política y la teoría económica de Luxemburgo ha sido parte, desde hace mucho tiempo, de la economía política marxiana. Pero esto es, como argumentaremos en congruencia con recientes relecturas de Luxemburgo, parcial en cierta manera y sesgado, subestimando el modo en que avanzó en su teoría económica socialista. *La acumulación del capital* fue publicada en 1913 y está en el medio de sus escritos económicos, es decir, fue escrita después de su tesis doctoral sobre el capitalismo polaco (1897), y sus extensas aportaciones en el SPD (*Sozialdemokratische Partei Deutschlands*) apuntan en torno a la estructura cambiante del mercado mundial, a medida que Gran Bretaña decaía y EUA junto con Alemania ascendían. Estos fueron temas trasladados en su polémica con Eduard Bernstein en cuanto a la manera en que el “nuevo” capitalismo estaba transformando tanto a las crisis como a las clases sociales; así como disputas posteriores sobre si el mundo capitalista estaba por ser sustituido o estaba en una crisis final, justo mientras los poderes imperialistas estaban re-dividiendo el mercado mundial. Lo anterior vino después de la respuesta de la *Anticrítica* hacia sus críticos y su *Introducción a la Economía Política* (ambas publicadas póstumamente, en 1921 y 1925, respectivamente), en donde ella, de modo más riguroso, expone las preguntas clave sobre aquel capitalismo que le preocupa y vigorosamente defiende sus respuestas en contra tanto de sus críticos como de interpretaciones rivales. Con estos textos puestos en

conjunto, en vez de verlos separadamente, las temáticas de su proyecto teórico, así como su importancia, cobran claridad.

El capitalismo para Luxemburgo es un sistema económico que se enraíza a lo largo del mercado mundial y que, sin remordimiento alguno, atrae a nuevos sectores hacia él; en su cualidad de economía monetaria, lo que anima (o permite funcionar) al capitalismo es la acumulación de capital en su forma de dinero, entrelazando así el ámbito de la circulación con el de la producción, pero con sus propias dinámicas y requisitos que le permiten sostenerse a sí mismo de forma ampliada; como tal, la mercancía dinero y el capital a préstamo son, para el capitalismo, condiciones fundamentales para la reproducción económica; y el capitalismo, como un sistema económico impulsado por la competencia para expandirse, tenía que encontrar continuamente mecanismos para resolver el problema de la adecuada demanda efectiva y, así, forzar a los capitalistas a invertir sus balances dinerarios en insumos productivos.

En esto, Luxemburgo retornó a los temas de la economía política clásica, pero ahora eran enunciados como dilemas fundamentales sujetos a una investigación histórica y a la exploración de sus implicaciones políticas. Tal y como ella lo puso en su escrito *Introducción a la Economía Política*: “¿cómo es posible la economía capitalista?... La economía capitalista, que en vista de su completa falta de planeación, su falta de organización consciente alguna, es a primera vista algo imposible, es un acertijo inextricable, puede sin embargo existir y funcionar como un todo” (1925: 293. Para Luxemburgo esto fue también utilizado para hacerse la pregunta al revés: ¿Qué podría hacer “imposible” a una economía capitalista?

Escrito en sólo un lapso de meses (Frolich, 1939), *La Acumulación del capital* es uno de tantos libros —el de Rudolf Hilferding, Karl Kautsky, Otto Bauer, de Lenin, entre otros— que surgieron a lo largo de las últimas décadas de la Segunda Internacional, que amplió la economía política marxiana e intentó abordar las múltiples paradojas y silencios dejados en el notoriamente incompleto proyecto de Marx. Mientras que éste identificó los imperativos competitivos de la acumulación de capital, que forman la base de la división económica del mercado mundial, no propuso ninguna teoría del imperialismo para explicar los procesos competitivos o las formas de interdependencia y rivalidad entre estados que la misma división del mercado mundial genera. Las teorías clásicas sobre el imperialismo que surgieron durante la Segunda Internacional no pudieron evitar traer a discusión estos temas (Barone, 1985 y Brewer, 1980); para estos pensadores esto significó que, de una u otra manera, tenían que teorizar la nueva economía del ‘capitalismo organizado’ de los monopolios, los carteles, los bancos y las finanzas; el emergente capitalismo de estado con políticas económicas tales como los aranceles y la regulación bancaria se ampliaron a la totalidad del espectro de las actividades económicas; el surgimiento de los procesos de trabajo basados en la producción en masa; la producción militar; y la internacionalización del capital en sus varias formas: desde la mercancía al capital bancario y a las inversiones

directas. Hilferding, por ejemplo, defendió que la competencia en el ‘capitalismo organizado’ estaba caracterizada por el hecho de que los bancos se fusionan con la industria para formar el capital financiero, el cual, en cambio, exportaba capital en búsqueda de mercados para invertir y comerciar. Para Lenin, la exportación de capital definió al imperialismo como la etapa monopolística del capitalismo, en la medida que la competencia entre empresas rivales se transformó en conflictos inter-estatales sobre el control de los mercados y del territorio. Kautsky, mientras tanto, sugirió que los carteles y los estados nacionales podrían cooperar en una política de imperialismo, Lenin sostuvo la visión de que el desarrollo desigual forzaba a la competencia continua. Para Bukharin, sin embargo, “la economía global como un sistema de relaciones de producción y, correspondientemente, de relaciones de intercambio dentro de una escala mundial” produjo no una sino dos tendencias en la formación del imperialismo. Tal y como él mismo lo puso, “junto con... la internacionalización del capital, se está dando un proceso de entrelazamiento ‘nacional’ de capital, un proceso de ‘nacionalización de capital’ (1917: 25-26 y 80). Incluso las indagaciones históricas sobre el colonialismo de Luxemburgo estuvieron ampliamente relacionadas con la disección de la evolución de aquellas fuerzas que impulsaban el militarismo y el imperialismo de su época, argumentó entonces que las relaciones sociales capitalistas restringían la base para su realización y entonces necesitarían buscar espacios de comercio exterior en sociedades pre-capitalistas (y de ahí el subtítulo de *La acumulación... Una contribución a la explicación económica del Imperialismo*).

Pero mientras que *El capital financiero* de Hilferding (1901) consiguió elogios y emulaciones generalizadas, el libro de Luxemburgo estuvo sujeto a una vigorosa ‘crítica científica’ debido a sus errores, tal y como Bauer y Bukharin notablemente apuntaron, y fue dejado a un lado. Esta negligencia, sin embargo, ignora parte del campo teórico abierto por Luxemburgo, gracias al modo en el que ella plantea, con una resolución decidida, cuestionamientos cruciales sobre el desarrollo capitalista.¹ Una breve síntesis ordenada se presenta a continuación.

La acumulación del capital está expuesta en tres partes: la primera provee la tesis inicial sobre el problema de la demanda efectiva y de los espacios para las mercancías que se producen en la medida que el capital se acumula y la capacidad productiva se expande; en la segunda parte, se presenta una especie de contrapunto en el que ella (Rosa Luxemburgo) revisa a diferentes economistas y tradiciones en relación a la demanda efectiva y cómo éstas propusieron la manera en que los límites de la demanda podrían ser resuel-

¹ No es por descuidar el tan conocido argumento de Lukács (1924: 131-32) en el que relacionó la *strategy of attrition* de Kautsky con sus compromisos que lo llevaron a la Primera Guerra Mundial con la tesis del imperialismo como ‘oportunidad para el desarrollo’. Por el contrario, él observó que Luxemburgo tuvo una estrategia centrada en la ‘huelga de masas’ y la necesidad del imperialismo.

tos; en la tercera parte, se expone la resolución en cuanto a cómo el problema de una adecuada demanda efectiva ha sido resuelto históricamente (y de ahí que se pase de esquemas de reproducción abstractos a mecanismos concretos) a través de ‘mercados externos’ para el sector capitalista y las zonas centrales de acumulación. La estructura del texto solo sugiere que el propósito de Luxemburgo no es el de revisar la problemática de la producción del capital presentado en el Volumen 1 de *El Capital*. En vez de esto, *La acumulación del capital* aborda e intenta elaborar, tal y como ella lo ve, el tema de la circulación del capital y las condiciones necesarias para su reproducción ampliada tal y como se presenta en el Volumen 2.

En el Volumen 1 de *El capital*, Marx muestra la producción del capital —y la relación capital— a partir de la generación del plus trabajo y del valor obtenido por la explotación de la clase trabajadora asalariada a través de la forma mercantil del capital, la *differentia specifica* del capitalismo como sistema económico. A partir de esta tesis, Marx intenta especificar los determinantes de la magnitud del plusvalor; las precondiciones que permiten la continua reproducción ampliada del capital a través del cambio tecnológico y la expansión del capital fijo (trabajo muerto reemplazando al trabajo vivo) mediante la acumulación de los medios de producción; y la producción de nuevo valor a través del trabajo vivo, que se obtiene gracias a la disponibilidad y expansión de la oferta de trabajadores, que dependen de la venta de su fuerza de trabajo en el mercado para conseguir sus medios de subsistencia.²

En el Volumen 2, Marx se centra en la circulación del capital (las problemáticas teóricas de la producción de capital fueron expuestas en el Volumen 1) y en las condiciones necesarias que el intercambio debe de tener para que la acumulación de capital sea posible, pero que también hacen que sea posible el derrumbe económico. Para llevar a cabo esto, Marx desarrolla un modelo de producción capitalista de dos sectores, el Departamento I produce los medios de producción y el Departamento II los medios de consumo. A partir de ahí es posible establecer las condiciones para una reproducción simple, en donde no hay acumulación, determinando los intercambios entre los dos departamentos tanto en términos físicos como en términos de valor. Todo lo que se produce es consumido entre los dos departamentos en un periodo dado durante la rotación de capital.

Pero tal y como Luxemburgo y otros señalaron, las condiciones altamente abstractas y restrictivas de la reproducción simple sólo clarifican ciertas condiciones que permiten la estabilidad: difícilmente representan al capitalismo tal y como lo conocemos teóricamente, como un sistema de acumulación sin fin, y como ha existido históricamente en el mercado mundial. Las condiciones para la reproducción ampliada tal y como fueron desarrolladas por Marx, sin embargo, comienzan a aclarar los problemas en cuestión,

² Trincado (2010: 153-54) argumenta que Luxemburgo también parte de aspectos importantes de las posturas de Marx en el Volumen I con respecto al excedente.

el continuo caos y los ajustes que son esenciales para la producción capitalista. En este caso, existe una necesidad de un excedente en la producción de los medios de producción que puede ser intercambiado por una porción del plusvalor en propiedad de clases capitalistas y así ser convertidos en “capital nuevo”. Si la competencia capitalista obliga a que las nuevas inversiones sean en capital fijo, el valor de los medios de producción y la producción del Departamento I tenderá a aumentar en relación a los del Departamento II. Dicho de otro modo, existen las condiciones de intercambio que proporcionarán una estable reproducción ampliada, sin embargo éstas no pueden ser garantizadas. El desarrollo capitalista está, asimismo, caracterizado por una proporción creciente de la producción anual (y, consecuentemente, de la fuerza de trabajo), que es absorbida por la misma producción de los medios de producción. Esta es la tesis presentada en el Volumen 1 como la tendencia hacia el *trabajo muerto* para desplazar al *trabajo vivo* en tanto que se hace uso del método del plusvalor relativo; y en los esquemas del Volumen 2, se presenta que la competencia capitalista impulsa el desarrollo de fuerzas productivas en el Departamento I que establecen las condiciones económicas para la reproducción ampliada. Pero, desde el punto de vista de la circulación, estas mismas condiciones son más difíciles de obtener y más dependientes de medios de intercambio, dinero a crédito y otras.

Si Marx presenta en el Volumen 2, entre sus numerosos esquemas, las condiciones de posibilidad para que tanto la acumulación como las crisis se den, para Luxemburgo él se equivoca al no abordar una cuestión crucial. Si el capitalismo es una economía monetaria, y si son los agentes capitalistas individualmente quienes deben invertir en capital nuevo, entonces ¿de dónde vendrá el incremento de la demanda efectiva que compensará la producción ampliada proveniente de los futuros medios de producción? Para Luxemburgo, éste no es un problema de clásico subconsumo de bienes producidos en el que los trabajadores carecen del ingreso para comprarlos, o de la capacidad de los capitalistas para aumentar el consumo; éste es un problema que tiene que ver con la demanda efectiva para la realización del plusvalor a partir de la reinversión en medios de producción. ¿Quién adquiriría los nuevos medios de producción? Esto no podía ser, tal y como ella insistió, una situación consistente en producir por el simple hecho de producir a través de otros capitalistas y de la incesante expansión de la producción del Departamento I. Al repasar los esquemas de reproducción de Marx en *La acumulación del capital*, Luxemburgo defendió lo siguiente: “Desde el punto de vista del capitalista es absurdo producir más bienes para el consumidor con el propósito de mantener más trabajadores así como producir más medios de producción sólo para mantener el excedente de trabajadores ocupado”.

Para Luxemburgo, aun el abstracto *capitalismo puro* sin hacer referencia a la turbulencia de la historia en concreto, tal y como expuso Marx en el Volumen 2, evidencia inmensas contradicciones para la acumulación. La reproducción ampliada sería destruida por desproporciones crecientes entre el excedente de los bienes del Departamento II y los déficits del Departamento I.

Para Luxemburgo, dos preguntas fundamentales —centrales a las economías capitalistas en la fase de crisis— surgieron a partir de esa formulación: si los capitalistas se ven impulsados por la búsqueda de ganancias y de valor de cambio, ¿qué sucede con el incentivo a invertir en condiciones de estancamiento? ¿Y de dónde proviene la mercancía dinero para la validación de las nuevas mercancías y para la provisión de ganancias? En la atención centrada en las condiciones para la circulación y ajustes dentro del Volumen 2 de *El capital*, estas preguntas animaron a Luxemburgo y su insatisfacción con el tratamiento de Marx.

Tal y como la autora lo pone: “La realización del plusvalor es indudablemente una cuestión vital de la acumulación de capital. Ésta requiere como condición primaria... que haya capas de compradores fuera de la sociedad capitalista”. Con respecto a esta alarmante y paradójica conclusión, Luxemburgo es sumamente enfática: “El hecho decisivo es que el plusvalor no puede ser realizado por la venta a los trabajadores ni a los capitalistas; si sólo es vendida a ciertas organizaciones sociales o a aquellos cuyo modo de producción no sea capitalista” (1913: 351-352. En otras palabras, el excedente que será recapitalizado (y por lo tanto acumulado) depende para su realización de espacios externos al mercado capitalista (un tercer sector en términos de su modelo y del modelo abstracto de dos sectores de Marx³).

Así, puede entenderse que el imperialismo es una tendencia inherente a la acumulación capitalista, que se manifiesta en sus más genéricas leyes y es concretamente exhibida en sus características históricas.

El imperialismo es la expresión política de la acumulación del capital en su lucha competitiva por lo que aún queda del entorno no capitalista... Lo atestiguan las inmensas masas de capital acumulado en los antiguos países que buscan un espacio para su producto excedente y lograr capitalizar su plusvalor, y alcanzar la rápida transición hacia el capitalismo por parte de las civilizaciones precapitalistas. Con el elevado desarrollo de los países capitalistas y su cada vez más severa competición por adquirir áreas no capitalistas, el imperialismo crece anárquica y violentamente, crece tanto en la agresión hacia el mundo no capitalista como en conflictos todavía más serios entre aquellos países capitalistas que compiten

³ Sweezy (1942: 179) señaló que Kautsky en 1902 había descrito la teoría de la crisis de los marxistas en términos de que el consumo crece menos rápido que la acumulación. Por ende: “La industria capitalista debe, por lo tanto, buscar mercados adicionales fuera de su dominio en naciones no capitalistas y en otros estratos de la población. Kautsky y otros señalaron también que las crisis eran cada vez más severas a lo largo del tiempo, un tema que también Luxemburgo adoptó. Pero en su introducción a los escritos económicos de Luxemburgo, Peter Hudis (1913) observa que en su disertación de 1897 sobre el desarrollo económico de Polonia, ella ya había iniciado el tema teórico en cuanto a que cualquier vía de desarrollo en exclusivo estaba cerrada por el capitalismo, quien pugna por “materialmente unir a dos lugares distantes... para hacerlos económicamente dependientes entre sí”.

entre sí. A pesar de que el imperialismo es el método histórico para prolongar la carrera del capitalismo, es también un medio seguro para llevarlo a una pronta conclusión (1913: 446).

Para Luxemburgo, un ‘tercer sector’ que pudiese proveer un espacio y sostener la acumulación, podría también incluir el gasto en militarización, políticas estatales para aumentar el comercio, tal como los préstamos internacionales y las políticas proteccionistas que mantienen al mercado interno de capitales nacionales. La tan conocida acumulación primitiva, con la que Marx concluye el Volumen 1, no está limitada a la génesis del capital en tanto que “el capitalismo en su plena madurez también depende en todos los aspectos de estratos no capitalistas y organizaciones sociales coexistiendo con él” (1913: 365). Todas estas posibilidades, que no necesitan ser subrayadas, fueron centrales a la confluencia de fuerzas que adquirieron ímpetu a lo largo de la era clásica del imperialismo y que condujeron a la crisis entreguerras.

Pero si la imposibilidad de un capitalismo puro, hecho sólo de trabajadores y capitalistas coexistiendo en un sistema cerrado, pudiese convertirse en una posibilidad gracias a la existencia de un sector ‘externo’, el mismo proceso de expansión del capital asimila estos espacios en las relaciones sociales capitalistas. Para Luxemburgo esto ocurrió en etapas: la ‘economía natural’ precapitalista es, en primera estancia, destruida en tanto que la producción de mercancías es impuesta por el colonialismo; los restos de lo que era la producción simple de mercancías, encabezada por el campesinado, están constantemente siendo erosionados a causa de las políticas coloniales que activamente destruyen los nexos entre la agricultura y la industria, esto sucede a la par de la formación de las relaciones sociales capitalistas; y, finalmente, la etapa imperialista en que la industrialización capitalista se lleva a cabo en las periferias con capital importado, con el cual se financia la construcción de vías férreas, los sectores manufactureros y demás. Esta última etapa, sin embargo, está repleta de contradicciones: por un lado, “el logro de la autonomía capitalista en las periferias [*hinterlands*, en el original] se alcanza en medio de guerras y revoluciones” y de la creación de “una moderna maquinaria estatal adaptada a los propósitos de la producción capitalista”; y, por otro lado, un incremento “tanto en la agresión hacia el mundo no capitalista como en conflictos todavía más serios entre aquellos países capitalistas que compiten entre sí” (1913: 419, 446). Lo teóricamente inalcanzable eventualmente se manifestaría a sí mismo como una crisis capitalista y como un colapso puesto en práctica. A medida que Luxemburgo concluía el volumen:

el capitalismo es... un modo que tiende a envolver al globo entero y acabar con todas las otras economías, sin tolerar a rival alguno que se encuentre a su lado. Sin embargo, al mismo tiempo es también la primera modalidad de economía que es incapaz de existir por sí misma... Aun cuando se esfuerza por volverse universal, y ciertamente, a causa de su tendencia, ésta deberá de colapsar (1913: 467).

En *Anticrítica* (escrita en prisión en 1915 y publicada póstumamente), reiteró su tesis sobre el colapso capitalista en términos más francos y relaciona a ésta de manera más estrecha con el agotamiento de aquel sector externo no capitalista que es necesario para la realización del plusvalor:

A medida que se aproxima el punto en el que la humanidad sólo se compone de capitalistas y proletarios, mayor acumulación será imposible. Al mismo tiempo, la absoluta e íntegra ley del capital agrava la lucha de clases [...] a tal grado que, mucho antes de las últimas consecuencias del desarrollo económico, esta conducirá a la rebelión del proletariado internacional en contra del régimen del capital. Esto, en breve, es mi concepción del problema y su solución (1921: 60).

Es necesario insistir, contrariamente a las lecturas estándar, en los puntos fundamentales aclarados por *La acumulación del capital*: que los ámbitos de la producción, de la circulación y del dinero y crédito son interdependientes pero no idénticos, lo cual permite una dinámica específica de la producción desequilibrada; que las decisiones y los procesos que traducen al superávit económico en inversiones reales (los ahorros que igualan la inversión de acuerdo con la ley de Say) están separados en el tiempo, están formados en la incertidumbre y, asimismo, están inscritos en escenarios históricos específicos; que desde el origen, la internacionalización del capital es un rasgo necesario en la transformación del capitalismo a un mercado mundial; y que los procesos de territorialización y de formación del estado se entrelazan con los flujos comerciales, la exportación de capital y la colonización, todo dentro de una continua división del mercado mundial. Ha sido un hábito el tratar los escritos políticos de Luxemburgo de manera apartada de sus textos económicos. Pero *Reforma o Revolución* y *La acumulación del capital*, por ejemplo, traen consigo temáticas comunes en cuanto a la insistencia de que no puede darse una evolución estable hacia el socialismo a través de reformas incrementales o a través de ampliar la coordinación del estado sobre los capitales individuales. Incluso Bukharin, como el crítico más duro de *La acumulación del capital* en ese momento, reconoció estos puntos, así como también reconoció la contribución del libro al resaltar la expansión histórica del imperialismo de una acumulación primitiva a un imperialismo moderno, todo esto sucedía durante el intento de los estados capitalistas de absorber a las colonias dentro del dominio de sus zonas económicas.

Pero las críticas a *La acumulación del capital* han sido varias, tanto en aquel tiempo como hasta ahora —Lenin, Pannekeok, Kautsky, Bauer, Bukharin, Sweezy, Mandel y otros—. Esta lista incluye a una cantidad de marxistas que podría sugerirse que caen en la categoría teórica del subconsumismo. Las críticas giraron alrededor de algunos puntos básicos, y será útil resumir a éstos de manera breve.

En primera instancia, desde el origen, se acusó que los modelos de reproducción ampliada de Luxemburgo concebían la demanda efectiva de un

modo muy estático. Una característica básica de los mercados capitalistas es que los propios capitalistas son, en parte, el mercado de sí mismos “como esa demanda por aquella parte del producto social que está destinada a ser acumulada y que viene del intento del capitalista por incrementar el empleo de capital constante y variable” (Howard y King, 1968: 112). El capital avanzaba en una nueva ronda de acumulación, o así se notaba; éste podía absorber la capacidad productiva incrementada de inversiones anteriores mediante aún más inversión en plantas nuevas y trabajadores nuevos, mientras que el mercado estaba expandiéndose (Bleaney, 1976, cap. 0; Kalecki, 1971: 148–155).

Al confrontar este resultado, Luxemburgo replicó que la realización del plusvalor en dicho modo significa que los capitalistas se convierten en “fanáticos defensores de una expansión de la producción simplemente por expandirla... una creciente producción de bienes del productor sin propósito alguno” (1913: 334-345). Pero las críticas de Bukharin (1924: 168–169) en adelante han argumentado que esto ocurre para darle un ‘propósito’ al ‘sistema capitalista’. Al nivel de la circulación de la totalidad del capital social (nivel de análisis de los esquemas de reproducción), las condiciones para la realización son factibles. Es sólo una posibilidad que éstas no se cumplan y que una crisis haga erupción, y esto no requiere de ninguna atribución de motivo a los capitalistas más que la del imperativo competitivo por acumular.

También ha sido señalado, en segunda instancia, que la inversión en medios de producción también incrementa el volumen del capital variable empleado. Esto causará que, dados ciertos salarios reales constantes, se expanda el volumen de consumo de los trabajadores y por ende afectará positivamente las condiciones de realización del plusvalor en la producción de bienes de consumo del Departamento II. Mientras que la nueva inversión aumentó la productividad, además, el nivel real de los salarios puede que también aumente y se amplíe el mercado. Ciertamente, si los cocientes entre productividad, salario real y plusvalor permanecen constantes, las condiciones para la acumulación se amplían en proporción al incremento de la acumulación. Esto es —y no sólo en la *edad de oro*, condición ya abordada aquí— la base para la reproducción ampliada y la propuesta de condiciones de reproducción de un volumen estático de capital variable (de consumo) parecida a la reproducción simple. Tal y como Bauer sugirió, Luxemburgo replanteó un problema para la expansión capitalista, pero se trataba de uno que no era ni abstractamente insoluble en los esquemas de reproducción ni históricamente en patrones particulares de regulación de la distribución de la producción.⁴

⁴ Numerosas críticas trajeron a discusión esta problemática, pero la de Bauer fue la que ganó atención y sirvió para respuestas subsecuentes. Véase Gaido y Quiroga (2013), Howard y King (1989: cap. 6), y Darity (1979). Sweezy (1942: 202-207) sugirió que ella postuló, en esta parte de su análisis, “una falsa solución a un problema engañoso”: que el capital variable podía resolverse por un tercer sector pues éste es inadecuado para explicar el estancamiento secular, pero él lo explica en términos del rol de los monopolios en restringir la inversión y la demanda efectiva.

En tercera instancia, Luxemburgo asumió que la inversión es absorbida en los mismos sectores en donde la ganancia es obtenida y que el intercambio entre departamentos es el único medio a través del cual el excedente es realizado. Pero el intercambio entre la producción de unidades dentro del mismo departamento que produce distintos *commodities* también funciona como un medio para realizar un excedente —un productor de abrigos intercambiando con panaderos—; y varias unidades de producción producirán mercancías que sirven tanto al Departamento I como al II. De manera más puntual: el supuesto de Luxemburgo viola el imperativo del mercado consistente en la igualación de la ganancia que genera flujos superavitarios de capital entre los sectores con la mayor ganancia y la mayor demanda. Por ende, los déficits del Departamento I y los excedentes del Departamento II traerían consigo una reestructuración de la industria a medida que los flujos de excedentes circulen de un departamento a otro hasta restaurar la proporcionalidad (1959: 71–73). Se encuentra ahí, entonces, la posibilidad de que la proporcionalidad se mantenga entre sectores, pero esto bien podría involucrar a las economías actuales, tal y como Luxemburgo sugirió, en un caótico proceso continuo de penetración de formaciones no capitalistas.

En cuarto lugar, al proponer territorios no capitalistas como espacios de realización esenciales para la reproducción ampliada del capital, surgen ciertas limitaciones conceptuales —e históricas, de hecho—. No es posible, por ejemplo, vender en zonas no capitalistas sin que éstas se encuentren exportando con la intención de obtener los medios de pago para adquirir importaciones. Asimismo, cualquier capacidad de producción en formación dentro de zonas no capitalistas, particularmente adquirida debido a la obtención de préstamos de capital provenientes de países imperialistas, requerirá también de un superávit neto en sus exportaciones con los países dominantes para poder liquidar su deuda. Esto puede formar una profunda interdependencia en la división del trabajo entre dos mercados, pero no formará una fuente de demanda efectiva neta que funcione como un espacio de realización (Howard y King, 1989: 113–114; Lee, 1971: 859–861).

En quinto lugar, Luxemburgo identifica la fuente de nuevo capital dinero como un límite crucial de las fuentes de demanda efectiva que obligan a la búsqueda de mercados externos. Este problema necesita ser diferenciado del cuestionamiento entre hordas de dinero o de la producción de dinero-mercancía en la forma de oro (algo que Luxemburgo también propone). Cualquiera de las dos podría provocar problemas coyunturales, pero no sugieren ningún problema estructural serio para los flujos de capital dinero que pudiesen obstruir la demanda efectiva. Lo que tiene que hacerse notar, en primer lugar, es que en el proceso de circulación a nivel del capital social total, hay un proceso continuo de conversión de capital dinero en insumos para la producción y en bienes de consumo. Además, los circuitos del capital bancario y crediticio pueden satisfacer la demanda de capital dinero para la circulación del nuevo valor agregado, y la expansión de dinero crediticio no está necesariamente constreñida por el oro como mercancía a medida que el

crédito bancario, incluso en el sistema basado en el oro, se expande en proporción a las reservas de éste.

Aun cuando difieren en sus particularidades, todas estas críticas se hacen por los abstractos esquemas de reproducción de Luxemburgo que contienen una serie de fallas analíticas (con las que ella nunca está de acuerdo). Se insiste que, al menos conceptualmente, un ‘capitalismo puro’ que no dependa de un tercer sector es teóricamente concebible, aun cuando en la práctica imperialista la penetración siempre ha sido una característica histórica central. El imperialismo todavía surge de la dinámica de una sobreacumulación de capital que intensifica la competencia y que da lugar a políticas económicas estatales en particular, que defienden los capitales ‘nacionales’ en la competencia de los mercados mundiales.

Recuperación de La acumulación del capital de Luxemburgo

A pesar de que el mapeo de las relaciones de intercambio capitalista, tanto a través de esquemas de reproducción como de flujos internacionales de capital, hecho por Luxemburgo, especialmente en el rol del capital dinero, influyó toda escritura subsecuente sobre el imperialismo, fueron éstas las críticas que prevalecieron en la recepción de *La acumulación del capital*. A partir de 1930, sin embargo, los keynesianos de izquierda (tal y como empezaron erróneamente a ser conocidos) influenciados por los marxistas, como Michal Kalecki, comenzaron a ofrecer una interpretación más rigurosa. Desde esta perspectiva, Luxemburgo planteó poderosamente algunos de los dilemas fundamentales de la acumulación capitalista, que si bien no siempre proveyó una respuesta completa y adecuada, con la demanda efectiva, los incentivos concretos que transforman los imperativos del mercado en inversiones reales hechas por capitalistas y las condiciones monetarias para la acumulación. Kalecki, por supuesto, se basó en los esquemas de reproducción de Luxemburgo para formular su conceptualización (teóricamente de clase) de la demanda efectiva, las cuales están plasmadas en su famoso aforismo que decía que “los trabajadores gastan lo que obtienen, mientras que los capitalistas obtienen lo que gastan” —una lección inequívoca de *La acumulación del capital*—.

En su introducción a la traducción al inglés de *La acumulación del capital* de 1951, Joan Robinson no esquivó las dificultades para la apreciación del texto, aun con sus excursiones que en ocasiones son confusas y teóricamente incompletas.⁵ Aún así, Robinson señaló que Luxemburgo clarificó, en una forma que Keynes no hizo, la incertidumbre inherente en una economía monetaria para “inducir a la inversión” del capitalista. Mientras que Robinson resumió las preocupaciones de Luxemburgo, haciendo eco de las preguntas clave de *La introducción a la Economía Política*:

¿Qué motivos tienen los capitalistas para acrecentar sus inventarios de

⁶ Ver los comentarios de Maurice Dobb (1955) sobre Robinson y Luxemburgo.

capital real? ¿Cómo saben que habrá demanda para el incremento de la producción de bienes que el capital nuevo producirá, de tal modo que puedan 'capitalizar' su excedente de una forma rentable? (1951: 20)

Luxemburgo ayudó a clarificar que "la inversión puede dar lugar a un sinfín de acumulación de stock de capital sólo si los capitalistas están asegurados de que habrá un expansionismo sinfín de los mercados de bienes que el mismo capital producirá" (*ibíd.*: 21). Mientras que Luxemburgo desatiende los imperativos competitivos a invertir y la elevación de los salarios que amplían el espacio del mercado, Robinson argumenta que ella (Luxemburgo) acertó al hablar del rol del imperialismo y del mercado mundial al ayudar a resolver el problema de los espacios de realización para la producción capitalista, en ocasiones a través de prácticas de política económica neo-mercantilistas. Fue este análisis de Luxemburgo —la manera de formular la cuestión de la formación de la demanda efectiva, con fallas teóricas para especificar las causas y, al mismo tiempo, con penetrantes percepciones históricas sobre el surgimiento del imperialismo moderno— el que sirvió como juicio convencional.

Irónicamente, a pesar de la caída de la Izquierda y de la generalización de las relaciones de intercambio capitalistas a lo largo del globo durante las últimas tres décadas, un nuevo número, más generoso, de lecturas de la economía política de Luxemburgo ha aparecido. Esto, sin duda, está originado en sus escritos políticos, con una posición distinta dentro del marxismo occidental, como una crítica temprana de los límites democráticos de la revolución rusa, las precauciones de la esclerosis estratégica de los sindicatos y los partidos socialistas, y sus vehementes advertencias en cuanto a que todos los logros reformistas, incluyendo las reformas democráticas, son objeto de desafíos de las clases capitalistas provenientes de las presiones competitivas. Éstas son temáticas que ningún socialista hoy puede evitar hacer alusión al confrontar al neoliberalismo. Pero algunas de estas temáticas de *La acumulación del capital*, la cual expandimos más adelante, también traen consigo cierta relevancia para el presente: el rol del capital a préstamo internacional en el disciplinamiento de los estados a través de las políticas del FMI y de ajustes estructurales; la dinámica de la austeridad competitiva en el mercado mundial que limita la demanda efectiva global; el ataque a los sectores no capitalistas y empresas estatales para abrir nuevos espacios para la acumulación; el rol del militarismo y los aparatos de seguridad en la economía capitalista y en el estado; y el agrietamiento de la democracia.

La recuperación más prominente de *La acumulación del capital* ha venido de David Harvey. No es que Harvey (2003; 2005) se adhiera a su teoría sobre las crisis y el derrumbe, sino por el énfasis que él plantea sobre la fragilidad de las condiciones para la realización y la constante búsqueda de nuevos espacios para los excedentes de capital y de medios de producción fuera del entorno existente un tercer sector. Para Harvey, como para Luxemburgo, ésta es una constante necesidad del capitalismo —una de las leyes de la acumulación de capital— que no está limitada por el surgimiento

del capitalismo a través de la acumulación primitiva de capital-dinero y de la mercantilización de la tierra y el trabajo. Tal como él lo establece en *El nuevo Imperialismo* :

La idea de que alguna especie de 'exterioridad' es necesaria para la estabilización del capital tiene por ende relevancia. Pero el capitalismo puede tanto hacer uso de algún tipo de exterioridad pre-existente (formaciones sociales no capitalistas o algún sector dentro del capitalismo -como lo es la educación- que aún no han sido proletarizado) o puede hacerlo activamente (2003: 141).

Al discutir las condiciones para la materialización, Harvey argumenta que el problema estructural de la demanda efectiva es un factor crucial para fomentar la expansión del sistema monetario crediticio.

Pero Harvey también hace una aseveración más fuerte acerca del capitalismo en cuanto a su necesidad de estar continuamente encontrando más espacios y canales para el capital excedente que sean externos a los circuitos existentes de capital, que es similar a la tesis de Luxemburgo en cuanto a la necesidad del desarrollo del modo de producción capitalista de recurrir a modos no capitalistas.⁶ Ciertamente, en la teoría del imperialismo de Harvey, este proceso de 'acumulación por desposesión' viene a ser dominante en tanto que "pone en el mercado un conjunto de recursos (incluyendo la fuerza de trabajo) a un costo muy bajo (igual a cero en algunas ocasiones). La sobreacumulación de capital puede apoderarse de dichos recursos e inmediatamente darles un uso rentable". (2003: 149). De manera paralela a *La acumulación del capital*, él identifica una serie de mecanismos sumamente específicos a través de los cuales la desposesión del imperialismo moderno ocurre, guiados por una ideología neoliberal: nuevas formas de 'apropiación de tierras' que enajenan a los campesinos de su propia tierra, la privatización de los espacios comunes y los recursos públicos, los préstamos de capital dinero puestos en perjuicio de los deudores a través de las políticas de ajuste estructural encabezadas por el FMI, la reestructuración de los estados bajo políticas neoliberales para generalizar la coacción al mercado y la nueva lucha de los países de los estados capitalistas centrales para explotar los recursos naturales de las zonas periféricas. A medida que las formas no capitalistas de producción son absorbidas por el capitalismo, forman nuevas estructuras de clases y relaciones sociales en las zonas dominadas, que tienen que ser examinadas, tal y como Harvey sugiere, de acuerdo a su propio modo y como aspectos incrustados en la jerarquía del sistema interestatal.

⁶ Fine (2012) toma una posición sumamente distinta al argumentar que no hay necesidad de un 'tercer sector', sino que el capitalismo expande a la producción (de mercancías) no capitalista y también a través de la socialización de la vida social mediante la agencia del estado.

Un reposicionamiento frente a la política económica de Luxemburgo, aun orbitando alrededor de *La acumulación del capital* y las inestabilidades de la demanda, es ofrecida por Riccardo Bellofiore y colegas (2009). Éste es un vínculo menos directo a las temáticas de Luxemburgo en comparación a los trabajos de Harvey sobre la acumulación primitiva, o incluso a una defensa de aquella explicación del 'tercer sector' que impulsa las fuerzas del imperialismo. En vez, el 'subconsumo' de Luxemburgo es releído a través de una mirada Kaleckiana. Surgen desproporciones entre diferentes sectores en general si los salarios se rezagan consistentemente con respecto a la productividad; y éstos surgen de manera acumulativa en algunos sectores mediante la forma específica de los ajustes caóticos en los mercados. Estas tendencias llevan a problemas sistémicos (mucho más allá de las formulaciones Keynesianas) en torno a la demanda efectiva y al nivel de producción potencial bajo condiciones de competencia capitalista e intercambio monetario.

Para Bellofiore, Luxemburgo planteó de manera apropiada las problemáticas económicas al insistir que las esferas de la producción y de la circulación están interrelacionadas, que los incentivos del capitalismo para invertir están concretamente determinados en base a las expectativas de ganancia, que la falta de demanda efectiva es acumulativa y desestabilizadora, que las economías monetarias tienen a exacerbar esa falta y que los procesos mediante los cuales las ganancias son monetizadas, siempre necesitan una exanimación concreta. Tal y como él resume su propio punto de vista:

A pesar de que los capitalistas siempre están habilitados para recibir de vuelta aquel financiamiento que ponen por adelantado para empezar la producción y para respaldar su demanda, ellos no pueden encontrar dentro de su sector una fuente adicional de dinero [...] El capital necesita encontrar una demanda que sea una fuente *externa* de dinero adicional; por ejemplo, una demanda que no se origina del capital en sí mismo, pues es una imposibilidad estricta para la clase capitalista en general la de generar ganancias monetarias a partir del dinero inyectado en el sistema (*ibíd.*: 9-10).

Para Bellofiore, la relación que hace Luxemburgo entre la debilidad de la demanda efectiva nacional y el imperialismo, provee una perspectiva teórica central que ha sido excluida de las explicaciones convencionales de la globalización, en la configuración contemporánea mundial. La debilidad de la demanda a causa de las políticas de austeridad a lo largo del periodo del neoliberalismo ha sido desatada por una hiper-expansión de los circuitos monetarios del capital en la forma de un activo basado en el préstamo Keynesiano que impulsa a la financiarización. Si los préstamos de capital sostienen la demanda efectiva, cuando es transpuesta sobre el mercado mundial ésta refuerza a las jerarquías imperialistas. Así también lo plantea Luxemburgo, las disciplinas financieras impuestas tanto por el poder económico como político son usadas para abrir mercados en los estados de las periferias.

Partiendo del punto de que Luxemburgo teoriza al capitalismo específicamente como una economía monetaria, y que por ende las inestabilidades potenciales del mercado consistentemente están siendo registradas como fallos de la demanda agregada, otros que revisan a Luxemburgo han remarcado su contribución en especificar los mecanismos que sostienen a la demanda efectiva. Ésta es una distinción que atraviesa todos sus escritos económicos, pero que figura de modo más prominente en *La acumulación del capital* y en la *Anticrítica*. Para los *keynesianos de izquierda* como Geoff Harcourt, Peter Kriesler (2012) y Jan Toporowski (2013) esto ha significado, de acuerdo a la crítica de Robinson, que se tiene que seguir de manera más cuidadosa al análisis de Luxemburgo sobre las condiciones materiales y políticas que determinan los 'incentivos a invertir' de los capitalistas individuales y sobre las implicaciones de la composición de la clase capitalista en total. Esto puede encontrarse, de acuerdo a ellos, en el capitalismo contemporáneo dentro de las condiciones institucionales fuera del mercado que condicionan el comportamiento corporativo. No es menor el rol de las políticas económicas del estado capitalista y, particularmente, de las formas institucionales y regulatorias de las finanzas modernas.

Dentro del marxismo, Ingo Schmidt re-utiliza los escritos políticos y económicos de Luxemburgo para hacer una disección de la fase actual del capitalismo y el punto muerto en el que se sitúa la política de las clases trabajadoras. "La teoría de acumulación de Luxemburgo —argumenta Schmidt— reconoce el rol de la intervención política de las clases gobernantes en todas las fases del desarrollo del capitalismo y, al mismo tiempo, explora las capacidades de la clase trabajadora para actuar como una fuerza anti-capitalista" (2012a: 254). Al seguir la pista de Luxemburgo, Schmidt intenta rastrear las nuevas fuentes de la demanda efectiva, por ejemplo, el gasto del estado del bienestar y del militarismo a lo largo del *boom* de la posguerra, y la expansión masiva de crédito así como la apertura de nuevos mercados para la penetración capitalista dado el colapso del bloque del Este, la transformación de China y del Sur global durante el periodo neoliberal. Schmidt reelabora, en cierto sentido, las modalidades que Luxemburgo enfatiza en *La acumulación del capital* tal y como lo son el militarismo, el impacto de los carteles, el alcance de capital en forma de préstamo y la política comercial.

El marxismo de Luxemburgo enfocado en la demanda ofrece una explicación [sobre cómo] las recesiones cíclicas se convierten en crisis estructurales del capitalismo. Las derrotas que los movimientos de los trabajadores sufrieron a lo largo de la Primera Guerra Mundial y, de nuevo, durante la década de 1970 fueron cruciales para romper la relación entre los salarios y la productividad para las décadas posteriores y el aumento subsecuente de crisis estructurales (2014: 4).⁷

⁷ Estos temas son posteriormente desarrollados por Schmidt (2010; 2012B).

Son las condiciones político-económicas diferenciadas que permiten la acumulación del capital, es decir, las formas concretas de la reproducción ampliada que los circuitos de capital toman que, para Schmidt, representan la clave para entender el mercado mundial del neoliberalismo.⁸

Luxemburgo y el imperialismo contemporáneo

Estas lecturas ofrecen una interpretación sumamente diferente de la economía política de Luxemburgo, si se deja a un lado su tesis particular sobre el derrumbe capitalista. La contribución de *La acumulación del capital* a una teoría del imperialismo se centra en las deficiencias estructurales de la demanda efectiva dentro del capitalismo, que lo hacen buscar un 'tercer sector' que las compense, con un énfasis en los mecanismos políticos directos de apropiación y realización del valor a través de la subordinación colonial. Pero el imperialismo contemporáneo, en contraste, es principalmente reproducido a través de intercambios formalmente iguales dentro del mercado mundial, guiado por un marco comercial centrado en contratos, negociados con base en reglas, y relaciones de igual entre estados —la ley del valor y el estado de derecho— en un capitalismo universal. Harry Magdoff, como todo mundo sabe, catalogó esta nueva fase del imperialismo, a partir de la posguerra en adelante, como el 'imperio sin colonias' en el que la rivalidad en la competencia económica estaba ahora entrelazada con interdependencias y subordinaciones políticas y económicas a través de estados formalmente iguales.

Este cambio en la dinámica del mercado mundial clarificó un punto teórico que permanecía oscurecido dentro de las formulaciones clásicas; es decir, la reproducción ampliada del capitalismo crea un mercado mundial mediante procesos de valorización, con mecanismos económicos y políticos sumamente distintos, mientras que se extiende la diferenciación e integración de unidades particulares de capital cada vez más complejas y estados en donde la producción de valor y las relaciones de clases están localizadas y materializadas.

Esta formulación implica, con Luxemburgo, desde el surgimiento del capitalismo, una división internacional de trabajo en la producción e intercambio de mercancías. Pero también sugiere la necesidad de un papel del estado, junto con sus prácticas de política económica, para mediar entre la producción local y la circulación mundial —una jerarquía de estados y relaciones de valor—. El imperialismo, por tanto, surge en la configuración del mercado global como un producto de la internacionalización de capital y las políticas económicas adoptadas por los estados, y en particular como una dominación por parte de los estados en el centro del mundo capitalista.

⁸ Hudis (2012; 2014) retoma muchos de estos temas pero rechaza la interpretación keynesiana de estas argumentaciones. Él hace énfasis en la crítica de Luxemburgo a la irracionalidad del capitalismo por estar siempre abierto a crisis económicas y, así, relacionando ideas con la crisis actual.

Esta teorización del nuevo imperialismo está bastante alejada del punto de partido de *La acumulación del capital* de Luxemburgo. Aun así, es todavía posible exponer un número de líneas de este texto con respecto a preocupaciones centrales de hoy:

1) *Interdependencia y diferenciación*. Para Luxemburgo, el imperialismo no está definido en términos de una geografía dada, sino en la continua transformación del núcleo de las economías capitalistas en su relación con “organizaciones sociales no capitalistas que son su marco para desarrollarse” (1913: 366). En este sentido, la circulación de capital es un continuo proceso de diferenciación geográfica desigual. Tal y como ella lo resumió: “La acumulación es más que una relación interna entre ramas de la producción capitalista; es principalmente una relación entre el capital y un entorno no capitalista... De esto obtenemos relaciones complicadas, divergencias en la velocidad y dirección de la acumulación de los dos departamentos, diferentes relaciones con modos de producción no capitalista en lo que respecta a elementos materiales y elementos de valor” (1913: 417). Este es el sentido en el que las tendencias hacia la igualación y diferenciación son entendidas hoy como inherentes a la competencia capitalista y al mercado mundial. Estos procesos, a la vez que crean interdependencias globales, simultáneamente dividen al bloque imperialista del bloque dominado, e incluso hacen de la diferenciación un atributo de las relaciones inter-imperiales.

2) *La competencia internacional*. Una consecuencia de haberse enfocado en la necesidad de una 'exterioridad' al capital para acumular en sus zonas centrales fue que Luxemburgo tuvo que examinar a la competencia no sólo de manera sectorial o nacional, sino de manera internacional. En *La acumulación del capital*, Luxemburgo presenta algunos de los mecanismos a través de los cuales esto ocurrió: nuevas zonas de demanda, creciente desplazamiento y migración de la oferta de trabajo explotable; el fomento de préstamos internacionales y la creación de mercados internacionales de mercancías. Luxemburgo, además, problematizó los orígenes y formación del capital-dinero —el crédito en su conjunto, tanto para el intercambio nacional como el internacional— invertido antes de que la producción sea vendida, que permita la acumulación. Estos puntos siguen siendo esenciales para las proposiciones modernas con las que las formas locales y particulares de la producción de valor están conectadas con los abstractos y universales flujos de dinero en el mercado mundial. La competencia internacional es, en esta lectura, un aspecto central, e históricamente específico de las relaciones inter-imperialistas (Worth, 2012; Desai, 2004: 93–96).

3) *La competencia entre estados*. Al definir al imperialismo como la “expresión política de la acumulación de capital en su lucha competitiva por lo que permanece abierto del entorno no capitalista” (1913: 446), Luxemburgo expone las políticas económicas exteriores de los principales estados capitalistas. Estos estados, argumentó, se involucraron en una lucha competitiva por las esferas de influencia, no como un resultado de las acciones de un solo estado, sino como el producto de su rivalidad. Estableció esto al detallar las

políticas de estado basadas en el incremento de armamentos, la provisión de préstamos internacionales y la implementación de aranceles. Estas opiniones, de cualquier modo, permanecen teóricamente inmaduras (por omisión de la misma Luxemburgo). Sin embargo, éstas sugieren que la competencia entre 'varios capitalistas' permiten múltiples centros de poder y una configuración geopolítica particular del sistema inter-estatal (Basso, 1975: 42-43; LeBlanc, 2010: 169-70). La acumulación de capital se caracteriza por procesos tanto de internacionalización como de nacionalización (como sucede en la construcción de estados) a medida que la competencia internacional no ocurre independiente o contrariamente a los estados sino a través de ellos.

4) *La 'internacionalización' de capital extranjero*. Un resultado teórico de *La acumulación de capital* es que aquello que podría comenzar como 'externo' termina siendo 'interiorizado' a medida que el capitalismo se desarrolla y la circulación de capital integra al mercado mundial. Pero si el análisis aborda "no a un solo país, sino al mercado mundial capitalista", como propone Luxemburgo, "no puede haber comercio exterior: todos los países son 'el hogar'" (1913: 136). Esta no es una opinión con respecto a que el comercio no existe, sino que el tratar metodológicamente a los espacios político-económicos como entidades cerradas para ser formadas al rededor de una burguesía nacional es una idea equivocada. Este edicto metodológico es importante para el estudio del imperialismo de hoy dadas las tendencias hacia la intensificación, concentración y centralización de capital; todas estas incrementan la escala de las operaciones, la división técnica del trabajo y la complejidad territorial de las empresas capitalistas. Las corporaciones transnacionales, por ejemplo, tienen una base en tanto que en ésta, los agentes que poseen y destinan estos recursos tienen una localización específica. Pero ellos también se convierten en agentes importantes para la acumulación, y se convierten en una parte internalizada del bloque de poder en aquellos lugares en los que invierten. En oposición a una 'burguesía nacional' que organiza un espacio económico para sí mismo, el estado activamente reproduce, de modo ideológico, político y mediante apoyos competitivos, tanto al capital doméstico como foráneo.

5) *La internacionalización y los circuitos del capital*. Una tesis central de *La acumulación del capital* es que la penetración capitalista en la periferia evoluciona en una lucha en contra de 'la economía natural', en la extensión de la economía de mercancías y en la disolución de la economía campesina con el esparcimiento de la industria capitalista. Cada fase involucra particulares flujos de excedentes de capital hacia las periferias y patrones de dominación política (Bieler, *et al.*, 2014). Los préstamos internacionales, por ejemplo, "amplían el alcance de la acumulación de capital; pero al mismo tiempo la restringen al crear nueva competencia para los países inversionistas. Estos conflictos inherentes al sistema de préstamos internacionales son un clásico ejemplo de divergencias espacio-temporales entre las condiciones de realización del plusvalor y de la misma capitalización" (1913: 421). Este tópico presagia la opinión actual de que las diferentes fases de internacionalización

serán dominadas por una variedad de matrices de los circuitos de capital, por diferentes modalidades de desempleo desigual y, por ende, por una configuración única en el patrón de la competencia internacional.

6) *La reorganización interna de estados*. A pesar de que *La acumulación del capital* identifica a la política económica estatal como un aspecto integral del imperialismo, la organización específica del estado tanto en los centros imperialistas o en las periferias colonizadas permanece sin haberse examinado. El rol económico del estado con respecto a las políticas industriales o la administración estatal del dinero y crédito es sumamente superficial. La integración del militarismo como un aspecto integral del imperialismo, sin embargo, forzosamente levanta una serie de preguntas (Rowthorn, 1980; Kowalik, 1987). El militarismo no sólo sirve como otro 'tercer sector' para absorber excedentes en la producción, también se impone a sí mismo en la organización del estado y en la extensión de la mercantilización.

¿Qué sucede del divergente poder de compra al estado con fines militaristas? El capital ahora produce un equivalente de materiales de guerra para el estado en vez de producir grandes cantidades de medios de producción y subsistencia para consumidores campesinos. Los impuestos ejercen presión sobre el producto de la economía campesina para entrar en circulación u obliga a los campesinos a convertirse en compradores de productos capitalistas (Luxemburgo, 1913: 465).

Esto sugiere que los medios a través de los cuales los aparatos de estado de la política económica interna se subordinan cada vez más a aquellos que tratan con la internacionalización del capital, a las ramas del estado de las políticas exterior y militar en la mediación y protección de la circulación del capital en el mercado mundial. Las capacidades de cada estado para mediar la competencia internacional están siendo determinadas, en cambio, por sus capacidades administrativas y diplomáticas, por su lugar en la cadena imperialista y por las relaciones internas de clase.

7) *Contradicciones en las relaciones interimperiales*. La estructura organizacional de *La acumulación del capital* marcha hacia la conclusión de que los estados imperialistas dominantes luchan por el control de las zonas periféricas mientras que éstos están integrados a una matriz de bloques en competencia. "Con el desarrollo internacional del capitalismo, la capitalización del plusvalor se vuelve aún más urgente y precaria," argumenta Luxemburgo. "De ahí el fenómeno contradictorio sobre los antiguos países capitalistas proveen mercados cada vez más grandes, y se vuelven cada vez más dependientes el uno del otro, y sin embargo compiten aún más despiadadamente por relaciones comerciales con países no capitalistas" (1913: 367). En la coyuntura anterior a la Primera Guerra Mundial, precisamente se encuentra observando la competencia económica entre los monopolios que están siendo inexorablemente desplazados hacia la rivalidad competitiva imperial entre estados dentro de una competencia militar. Pero a medida que el

volumen y la complejidad de la internacionalización del capital incrementa a lo largo del tiempo, la unidad y las contradicciones en la circulación internacional del capital significan que el conflicto y la cooperación, la rivalidad de la competencia e inter-dependencia, están igualmente incrustadas en el mercado mundial. Sólo en coyunturas históricas particulares, las rivalidades competitivas entre firmas y entre estados se desbordan en una rivalidad imperial en el sentido de un conflicto militar por el liderazgo político del bloque imperialista (Panitch y Leys, 2004).

Luxemburgo y el Proyecto Socialista

La economía política de Luxemburgo, y *La acumulación del capital* en particular, defendió la tesis de que el desarrollo del capitalismo tendía hacia un colapso inevitable. Esto nunca representó un apoyo hacia una política del fatalismo o a la inevitabilidad del socialismo, sino todo lo contrario: su economía sirvió como una advertencia. Las ganancias que la clase trabajadora hizo en luchas económicas a favor de los salarios y el bienestar son siempre sujetas a los imperativos capitalistas para incrementar la tasa de explotación; aun cuando los trabajadores con la libertad democrática habían obtenido un triunfo en la lucha política, fueron siempre sujetos a la erosión por los esfuerzos capitalistas para mantener su régimen.⁹ Como Luxemburgo usualmente argumentó en contra de las miradas revisionistas de una evolución estable hacia el socialismo, ninguna clase dominante en la historia se dio simplemente por vencida en su tenencia del poder gracias a un argumento. Había pocas razones para esperar lo mismo de las clases capitalistas.

Con respecto al juicio de Luxemburgo, la burguesía estaba más que dispuesta a sacrificar libertades políticas liberales en defensa de su propiedad y de su régimen: un sentido de urgencia política era necesario para desviar un fatalismo que sólo podría servir para prepararle el terreno a un desastre político. El socialismo no surge espontáneamente de las leyes del desarrollo social o en un momento de ruptura política radical. Es sólo a través de la iniciativa propia y de una creciente autoconfianza de la clase trabajadora que un nuevo orden democrático puede adquirir cimientos. Ésta es una temática, expresada más en un modo implícito que explícito, de *La acumulación del capital*, que aún está atada a sus conclusiones sobre un colapso en la acumulación:

Después de cierta etapa las condiciones para la acumulación de capital tanto domésticamente como exteriormente se convierten en su mismo opuesto, éstas se convierten en las condiciones para la caída del capitalismo... En alguna etapa de [su] desarrollo no habrá ninguna otra salida más que la aplicación de los principios socialistas (466-67).

⁹ Algunos de los mejores intentos por relacionar las estrategias política y económica de Luxemburgo de su tiempo con su relevancia para hacer hoy un nuevo socialismo son: Geras (1976), Eley (1980), Chuttrumpf (2008) y Schulman (2013).

Casi un siglo después, hay una resonancia particular con respecto a estas temáticas para la Izquierda de hoy. La 'crisis general' en la que el capitalismo entró en 2008 (una coyuntura de derrumbe en términos de Luxemburgo) no se ha encontrado con un resurgimiento político de la izquierda o puestas en práctica de políticas anti-mercado desde los baluartes de poder en el estado. Ciertamente, el neoliberalismo ha pasado por una renovación, y continúa reteniendo su lugar como la única y exclusiva práctica de política económica que guía a los estados capitalistas, desde luego en el núcleo capitalista, pero de una u otra manera también a lo largo del mercado mundial. En esta fase de crisis, la austeridad neoliberal está siendo apoyada por el armamento de un estado cada vez más autoritario, más dispuesto que nunca a quebrantar las libertades democráticas.

La izquierda ha experimentado poco más que contratiempos durante el periodo del neoliberalismo, cada pequeña victoria o iniciativa organizacional va corriendo en contra de una derrota significativa, desde la marginalización como una fuerza parlamentaria a la fracturación de las redes que inicialmente nutren a una nueva política de los movimientos sociales en coaliciones cada vez más pequeñas y cada vez más débiles. Con la democracia liberal ahora reducida a los rituales de legitimación electoralista de las agendas de las clases gobernantes, no es sorpresivo que el eslogan político de Luxemburgo que decía 'socialismo o barbarie' esté de nuevo en amplia circulación dentro de las discusiones políticas.¹⁰ La frase nunca quiso ser una dura, rápida y exclusiva disyuntiva de trayectorias de desarrollo. Ésta intentó meramente capturar, de manera dramática, que los procesos caóticos del mercado que fueron una parte inevitable para la acumulación de capital, están siempre preñados de la posibilidad de un ataque hacia la democracia por la ausencia de la movilización de la clase trabajadora que se arma con su propia organización, su propio programa alternativo y su propia visión. Y es esta deficiencia que explica el sentido del fatalismo político que permea la Izquierda de hoy – 'no hay ningún otra alternativa' – como la experiencia vivida de la oposición socialista al neoliberalismo.

Uno de los más penetrantes —y controversiales— comentarios políticos de Luxemburgo es la insistencia en la exploración democrática de alternativas que sobresale en su texto:

paso a paso... tantear el piso, probar, experimentar, intentar un modo ahora y otro después... Lo que poseemos en nuestro programa no es más que unos pocos letreros que indican la dirección general en la que hay que buscar lo necesario... No hay ninguna clave en ningún programa de partido socialista o libro de texto... Sólo la experiencia es capaz de corregir y abrir nuevas formas (1918: 390).

¹⁰ La frase se origina con el comentario de Karl Kautsky sobre el Programa de Erfurt escrito en 1888 y publicado posteriormente en inglés como *La lucha de clases*.

La acumulación del capital aún tiene muchas lecciones que enseñar en cuanto a la dinámica del capitalismo contemporáneo y, por ende, del imperialismo contemporáneo. Pero como todas sus contribuciones a la teoría socialista y a la estrategia, *La acumulación* es también insistente en cuanto a las limitaciones políticas de lo que los reformadores de la posguerra llegaron a llamar, en lo que ahora claramente es un término completamente equivocado, capitalismo democrático. Ésta es una percepción teórica que está siendo reaprendida hoy de manera muy dolorosa.

Bibliografía

- Barone, Charles (1985) *Marxist Thought on Imperialism*, Armonk, M.E. Sharpe.
- Basso, Lelio (1975) *Rosa Luxemburg: A Reappraisal*, Londres, Andre Deutsch.
- Bellofiore, Riccardo (ed.) (2009) *Rosa Luxemburg and the Critique of Political Economy*, Nueva York, Routledge.
- Bieler, Andreas, et al. (2014) "The Enduring Relevance of Rosa Luxemburg's The Accumulation of Capital" en *Journal of International Relations and Development*.
- Bleaney, Michael (1976) *Underconsumption Theories*, Londres, Lawrence and Wishart.
- Brewer, Anthony (1980) *Marxist Theories of Imperialism*, Londres, Routledge.
- Bukharin, Nikolai (1917/1972) *Imperialism and World Economy*, Londres, Merlin.
- (1924/1972) *Imperialism and the Accumulation of Capital*, Nueva York, Monthly Review Press.
- Cliff, Tony (1959) *Rosa Luxemburg*, Londres, Bookmarks.
- Darity, W.A. (1979) "Kalecki, Luxemburg and Imperialism" en *Journal of Post-Keynesian Economics*, 2: 2.
- Desai, Meghnad (2004) *Marx's Revenge*, Londres, Verso.
- Dobb, Maurice (1955) "The Accumulation of Capital" en *On Economic Theory and Socialism*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- Eley, Geoff (1980) "The Legacy of Rosa Luxemburg" en *Critique*, 12: 1.
- Fine, Ben (2012) "Revisiting Rosa Luxemburg's Political Economy" en *Critique: Journal of Socialist Theory*, 40: 3.
- Frolich, Paul (1939/1972) *Rosa Luxemburg: Her Life and Work*, Nueva York, Monthly Review Press.
- Gaido, Daniel y Quiroga, Manuel (2013) "The Early Reception of Rosa Luxemburg's Theory of Imperialism" en *Capital and Class*, 37: 3.
- Geras, Norman (1976) *The Legacy of Rosa Luxemburg*, Londres, Verso.
- Harcout, G.C. y Kriesler, Peter (2012) "Michal Kalecki and Rosa Luxemburg on Marx's Schemes of Reproduction: Two Incisive Interpreters of Capitalism" en *UNSW Australian School of Business Research Paper*, núm. 2012-34.

- Harvey, David (2003) *The New Imperialism*, Oxford, Oxford University Press.
- (2005) *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford, Oxford University Press.
- Howard, M.C. y Kin, J.E. (1989) *A History of Marxian Economics: Volume 1, 1883-1929*, Londres, Macmillan.
- Hudis, Peter (2012) “New Perspectives on Rosa Luxemburg’s Critique of Global Capitalism” en *Perspectives on Global Development and Technology*, 11: 1.
- (2013) “Introduction: The Multidimensionality of Rosa Luxemburg” en Peter Hudis (ed.), *The Complete Works of Rosa Luxemburg: Volume 1, Economic Writings 1*, Londres, Verso.
- (2014) “The Dialectic of the Spatial Determination of Capital: Rosa Luxemburg’s Accumulation of Capital Reconsidered” en *Logos*, 13: 1.
- Kalecki, Michal (1971) *Selected Essays on the Dynamics of the Capitalist Economy, 1933-1970*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Kowalik, Tadeusz (1987) “Rosa Luxemburg” en *The New Palgrave: Marxian Economics*, Nueva York, W.W. Norton.
- LeBlanc, Paul (2010) “Rosa Luxemburg and the Global Violence of Capitalism” en *Socialist Studies*, 6: 2.
- Lee, George (1971) “Rosa Luxemburg and the Impact of Imperialism” en *Economic Journal*, 81.
- Lukacs, Georg (1924/1972) *Political Writings 1919-1929*, Londres, New Left Books.
- Luxemburg, Rosa (1913/1963) *The Accumulation of Capital*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- (1918/1970) “The Russian Revolution” en Mary-Alice Waters, ed., *Rosa Luxemburg Speaks*, Nueva York, Pathfinder.
- (1921/1972) *The Accumulation of Capital: An Anti-Critique*, Nueva York, Monthly Review Press.
- (1925/2013) “Introduction to Political Economy” en Peter Hudis, (ed.), *The Complete Works of Rosa Luxemburg: Volume 1, Economic Writings 1*, Londres, Verso.
- Panitch, Leo and Colin Leys, eds. (2004) *The New Imperial Challenge: Socialist Register 2004*, Londres, Merlin Press.
- Robinson, Joan (1951/1963) “Introduction” en *The Accumulation of Capital*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- Rowthorn, Bob (1980) “Rosa Luxemburg and the Political Economy of Militarism” en *Capitalism, Conflict, Inflation*, Londres, Lawerence and Wishart.
- Schmidt, Ingo (2010) “Rosa Luxemburg’s Accumulation of Capital: New Perspectives on Capitalist Development and American Hegemony” en *Socialist Studies*, 6: 2.
- (2012a) “Rosa Luxemburg and the Critique of Political Economy” en *Historical Materialism*, 20: 1.
- (2012b) “Rosa Luxemburg’s Accumulation of Capital: A Centennial Update with Additions from Long Wave Theory and Karl Polanyi’s Great Transformation” en *Critique*, 40: 2.

- (2014) “Rosa Luxemburg: Economics for a New Socialist Project” en *New Politics*, 15: 1.
- Schulman, Jason, (ed.) (2013) *Rosa Luxemburg: Her Life and Legacy*, Nueva York, Palgrave.
- Schutrumpf, Jorn (2008) *Rosa Luxemburg or: The Price of Freedom*, Berlín, Rosa Luxemburg Foundation.
- Sweezy, Paul (1942) *The Theory of Capitalist Development*, Nueva York, *Monthly Review Press*.
- Toporowski, Jan (2013) Tadeusz Kowalik and the Accumulation of Capital” en *Monthly Review*, 64: 8.
- Trincado, Estrella (2010) “The Current Relevance of Rosa Luxemburg’s Thought” en *Socialist Studies*, 6: 2.
- Veneziani, Roberto (2009) “Global capitalism and Imperialism Theory: Methodological and Substantive Insights from Rosa Luxemburg” en *Review of Political Economy*, 21: 2.
- Worth, Owen (2012) “Accumulating the Critical Spirit: Rosa Luxemburg and Critical IPE” en *International Politics*, vol. 49.

¿PRODUCCIÓN O CIRCULACIÓN? REFLEXIONES ENCAMINADAS A UBICAR EL SITIO TEÓRICO E HISTÓRICO DE LA CRISIS Y DEL “DERRUMBE”

Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda

Investigador de la Unidad de Ciencia Política de la UAZ. Doctor en Filosofía por la North East London Polytechnic en colaboración con Sussex University. Su línea de investigación actual es Procesos económicos y políticos de América Latina. Entre sus resultados de investigación destaca la crítica al desarrollo latinoamericano.

La producción de *La acumulación del capital*, como prácticamente todo en la vida de Rosa Luxemburgo, fue empujada por motivaciones revolucionarias. Buscaba proveer el fundamento científico al movimiento socialista, el cual ella no encontró en sus esfuerzos por popularizar la obra de Marx. Construyó una teoría del colapso del capitalismo, con lo que esperaba enriquecer la crítica de este modo de producción.

Ningún intento por resumir una obra tan compleja podría captar la riqueza de la misma, pero no podemos dejar de indicar a lo menos los trazos fundamentales de la misma. Buscó demostrar que el capitalismo no puede generar por sí mismo la demanda suficiente para la realización de una parte del producto, específicamente, la parte del plusvalor destinado a capitalizarse. Por ello, pensaba, se requiere de un ambiente no-capitalista del cual surjan los adquirentes que hagan posible dicha realización y que al mismo tiempo provean de medios de producción y de fuerza de trabajo para incrementar la producción. Eran una condición de existencia del capitalismo. Este contacto con lo que ella llamó los “mercados externos” debía provocar la transformación de las formas sociales no-capitalistas y avanzar hacia la generalización de la economía dominante, con lo que ésta eliminaba sus fuentes externas de realización y creaba las condiciones de su colapso. Lo que Marx había llamado la “acumulación originaria” aparecía acompañando todo el periodo histórico del capitalismo, lo que le sirvió de base para sugerir una teoría del imperialismo y, en los distintos ritmos de expansión de la producción capitalista y de los mercados externos, descubrió una explicación para las constantes crisis del sistema. Los sucesos de la historia, de los cuales ella ofrece contundentes relatos, fueron constantemente citados como confirmación de su relato lógico (Luxemburgo, 2012).

Desde la actualidad, sin embargo, no podemos dejar de apreciar que la historia subsecuente hasta ahora no ha sido muy gentil con los postulados de Rosa Luxemburgo. El capitalismo se expandió en el orbe y el comercio de productos capitalistas se concentró en los países de desarrollo avanzado. Es en el marco de estas relaciones donde el capitalismo encontró la fuente más rica de su dinámica. Desde luego, este sistema nunca ha renunciado al despojo de recursos que no controla ni a la hegemonía militar sobre zonas más débiles, por tanto, mucho menos a la militarización. Pero los conflictos más cruciales han tenido lugar en el seno de las zonas desarrolladas, en busca de hegemonía mundial y por el control sobre riquezas en manos de países capitalistas más débiles. Por otro lado, al dar lugar el imperialismo al colonialismo industrial creó también un ingenioso sistema de dominación de unos países capitalistas por otros.

Rosa construyó su teoría a partir de su crítica a los esquemas de reproducción ampliada que Marx había incorporado al tomo II de *El Capital*. Pensaba que esos esquemas debían dar cuenta de la realidad y no se detuvo en denunciar la inoperatividad de los mismos en cuanto a esta función. Igualmente puso en evidencia las contradicciones que esos esquemas creaban con los tomos I y II de esa obra de Marx. Llamaba la atención sobre el hecho de

que los diagramas no incorporan el crecimiento de la productividad y el de la tasa de plusvalor que acompaña al primero. Por lo mismo, tampoco los esquemas consideraban el crecimiento de la composición orgánica y técnica del capital. Se sigue que con toda razón los esquemas de reproducción sólo podían sugerir que la mano de obra adicional proviene del aumento de la población, supuesto que Rosa rechaza al igual que la teoría del ejército de reserva, aunque no sin distorsionar los postulados del tomo I de *El Capital*. No tienen, por tanto, los diagramas utilidad alguna como representación de la realidad. Sin embargo, Marx no esperaba que cumplieran esa función y por lo mismo en el enfrentamiento con el proceso histórico sólo podían salir muy mal parados.

El modo de exposición definido por Marx sigue determinados principios epistemológicos. Los diagramas de reproducción que Rosa critica son parte del análisis del *proceso de circulación* del capital que fue reservado para el tomo II. Sin embargo, a este nivel se describen formas de manifestación, no el movimiento esencial. Consideraba el autor que “toda ciencia sería superflua si la forma de manifestación y la esencia de las cosas coincidieran directamente” (1982: 1041) y sostenía que “la verdadera ciencia de la economía moderna sólo comienza cuando la consideración teórica pasa del proceso de circulación al proceso de producción” (*ibíd.*: 430–31). La producción era, pues, el sitio adecuado para descubrir el movimiento fundamental de la sociedad capitalista.

Si esto define el análisis de la circulación como un momento derivado del proceso de la producción, la investigación de la reproducción ampliada al nivel de la circulación no podía producir mucho más que la manera en que tienen lugar los intercambios entre los distintos agentes de la producción. Y en el marco de dos sectores de la producción, lo que domina el escenario es el intercambio entre los capitalistas de ambos sectores. Reproducción sólo puede ser *reiteración*, y reproducción ampliada sólo puede ser *repetición en una escala mayor*. Acumulación y reproducción ampliada no pueden ser la misma cosa. Se parecen sólo en lo concerniente al crecimiento cuantitativo del capital. La reproducción no registra cambios cualitativos y ello proyecta el sistema a una existencia eterna. En cambio, la acumulación transcurre en medio de una enorme cantidad de modificaciones cualitativas, entre las que se incluyen distintas formas de la subsunción del trabajo, cambios en las formas del plusvalor, desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, la intervención de la ciencia en la producción, la intensificación del grado de explotación, la evolución de la magnitud del capital adelantado, la creación de excedentes de población, etcétera, en fin todos esos temas que se discuten en el tomo I y otros que aparecen en el tomo III, destinados a la discusión del proceso capitalista en su conjunto. Es cierto que en ocasiones el propio Marx pareciera identificar ambas cosas, pero el mismo contenido de los análisis en ambos casos denuncia la diferencia entre ellos.

Como se ha sugerido, la crítica más determinante de parte de Rosa consiste en que los esquemas no explican de dónde procede la demanda para la realización del plusvalor potencialmente capitalizable. No aceptaba la idea

de que esa demanda se originaba en el seno de los propios capitalistas y que concentraba la dinámica del sistema en el sector I, productor de bienes de producción y no en el sector II, de medios de consumo. Ello no podía transformarse en acumulación, sino en creación de medios de producción sin fin alguno, en “producción por la producción misma”, idea que ella atribuía a T. Baranovsky, aunque la expresión misma también había sido usada por Marx. Esta idea proyectaba el capitalismo al infinito, pues los diagramas carecían de conflictos y contradicciones donde sustentar los cuestionamientos al sistema y su historicidad.

Marx pensaba, al igual que Rosa, que el objetivo determinante del capitalismo era la producción de plusvalor y de ganancia. A diferencia de Rosa, Marx pensaba que era precisamente en este afán, no en factores externos, como la demanda del ambiente no capitalista, donde debía encontrarse la fuerza motriz del desarrollo. Este objetivo de la producción dio lugar al mecanismo específico de la *ganancia extraordinaria*, que podía obtenerse a través de la introducción de innovaciones que, por medio del crecimiento de la productividad, permitieran reducir el valor individual de las mercancías y al mismo tiempo venderlas por sobre ese nuevo valor pero por debajo de su valor social. Se obtenía así una ganancia adicional. Otro efecto de este mecanismo consistía en desplazar de la competencia a los capitalistas rezagados, por lo cual tendía a generalizar los esfuerzos por renovar bienes, medios y procesos de producción, ampliando así la demanda de los productos del sector I. *El capitalista está forzado a mejorar y expandir su capital para conservarlo*, decía Marx. El afán de ganancia promueve de este modo el desarrollo de las fuerzas productivas, con lo que hace posible que el capitalismo realice su misión histórica.

Para algunos marxistas que han discutido con Rosa Luxemburgo, Marx nunca tuvo la intención de elaborar una teoría del “derrumbe del sistema”. Este punto de vista nos parece erróneo. Rosa compartía con Marx la idea de la historicidad del capitalismo. Recordemos el famoso pasaje del prefacio a la *Contribución a la crítica de la economía política*.

En un estado determinado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o —lo cual sólo constituye una expresión jurídica de lo mismo—, con las relaciones de propiedad en cuyo interés se habían movido hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas que eran estas relaciones se convierten en trabas de estas fuerzas. Entonces se abre una era de revolución social (1986: 5).

Y, en efecto, tal es el hilo conductor del análisis marxista de la sociedad capitalista expuesto en *El Capital*, el cual ya aparece presente en el tomo I de esa obra. En su prefacio a la segunda edición, Marx hace referencia a un artículo sobre ese texto, artículo publicado en San Petersburgo, donde se dice sobre la primera edición del tomo I de *El capital*:

El valor científico de tales investigaciones estriba en el esclarecimiento de las leyes especiales que presiden el nacimiento, la existencia, el desarrollo y la muerte de un determinado organismo social y su sustitución por otro más elevado. Este es, indiscutiblemente, el valor que hay que reconocerle a la obra de Marx.

A lo que Marx responde:

Pues bien, al exponer lo que él llama mi verdadero método de una manera tan acertada, y tan benevolente además en lo que se refiere a mi modo personal de aplicarlo, ¿qué hace el autor sino describir el método dialéctico? (1982: 19).

Así, el afán de Marx será seguir el desenvolvimiento de la contradicción entre *el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción*, y no los conflictos, que por supuesto son también teóricamente perceptibles, entre *la producción y el mercado*, como hizo Rosa.

Esto es lo que explica que Marx se hubiera concentrado en un análisis del capitalismo donde todo aparece determinado por la relación entre el capital y el trabajo asalariado, el capitalismo en su forma pura, libre de toda otra circunstancia que pudiera interferir en su proceso. Por eso es que, en su análisis, existen fundamentalmente sólo obreros y capitalistas y las relaciones entre ellos aparecen dominando todo el planeta.

Los riesgos que se corre al elaborar síntesis de elaboraciones complejas están presentes también en el caso de Marx, como en el de Rosa. Pero como ya se hizo en el caso de Rosa, también lo intentaremos con Marx.

La teoría de Marx sobre el colapso del capitalismo se resume en la tendencia descendente de la tasa de ganancia. Esquemáticamente ésta podría exponerse: en su afán de incrementar el plusvalor y la ganancia, los capitalistas introducen mejoras técnicas y tecnológicas que ahorran fuerza laboral a la vez que permiten incrementar la producción. La fuerza de las innovaciones para desplazar trabajo tiende a crecer con el tiempo y debe hacerlo porque el valor de la fuerza de trabajo desplazada debe ser mayor que el valor de los nuevos medios de producción, si las mejoras han de traducirse efectivamente en aumentos de la ganancia. En otras palabras, cada obrero debe movilizar progresivamente una masa mayor de capital. De esta manera aumenta también la composición orgánica del capital, es decir, crece más rápidamente el capital constante que el capital variable, de donde surge la tendencia de la tasa de ganancia a caer. La masa de ganancia puede crecer mientras cae la tasa, pero mientras más baja es la tasa mayor es la masa de recursos que se necesita para sostener un determinado nivel de ganancia.

También la masa de obreros puede crecer junto con la composición del capital, pero el efecto de largo plazo de la introducción de maquinaria es hacia la creación de desempleo y de excedentes de población que quedan al margen de todo contacto con la producción dominante, mientras la carga la-

boral del decreciente número de obreros se multiplica por el afán de plusvalor. Llega un punto en que los esfuerzos del trabajador ocupado ya no pueden producir riqueza capitalista. Marx lo ilustra de este modo: “Dos obreros que trabajan 12 horas diarias no pueden producir la misma masa de plusvalor que 24 obreros que sólo trabajan 2 horas cada cual, inclusive si aquellos pudieran vivir del aire por lo cual no tendrían que trabajar en absoluto para sí mismos” (Marx, 1982, Vol.6: 317-318). En tal punto, la introducción de mejoras en el proceso productivo deja de producir ganancia y pierde todo sentido para el capitalista. En realidad basta con que la tasa de plusvalor no crezca al punto en que impide la tasa de ganancia. En ese punto el desarrollo de las fuerzas ha entrado en conflicto con las relaciones.

Desde luego, un proceso tal está pensado para el promedio de las producciones capitalistas. Sabemos y hemos visto que la maquinización de la producción es heterogénea y que afecta desigualmente a las diferentes ramas de la producción y dentro de ellas, a las diferentes empresas. También sabemos que esto habrá de ocurrir en diferentes tiempos para los diferentes países. Pero tal es la tendencia general.

¿Tiene esta teoría algún valor explicativo para las realidades del presente? Y, más precisamente, a partir de estos postulados, ¿puede decirse que existen signos de la obsolescencia del capitalismo? Mi intuición es que sí, que la producción de plusvalor en los países más avanzados del sistema capitalista mundial está chocando con barreras que no logran superar, al menos, no en las condiciones en que se desenvuelven actualmente. Esta situación me parece que prevalece en Europa, Japón y Estados Unidos, pero para ilustrarla nos concentraremos en este último país. Será necesario tener en cuenta que la fuente de los problemas que están afectando al sistema no se reduce a la dinámica tradicional del mismo; por el contrario, el cambio climático provocado por el sistema mismo ha gatillado un serio conflicto con la naturaleza. Tampoco en relación con este conflicto ha mostrado el capital habilidad alguna para moderarlo siquiera. El caso es que el cambio climático aumenta los costos en capital constante y éstos afectan negativamente la tasa de ganancia.

Antes que nada, hay una cuestión muy importante que es necesario dejar establecida. *Los niveles de la explotación del trabajo y de la tasa de plusvalor no dependen de relaciones puramente económicas. Intervienen en ello también factores de orden cultural, ideológico, político e histórico.* Así, variables como el rol que la ideología dominante asigna al Estado, el peso de los valores y de las tradiciones democráticas en la sociedad, el compromiso de la población con sus condiciones de vida, la correlación de fuerza entre las clases, son todos factores que intervienen en la fijación de los niveles de explotación posibles.

En el caso de las grandes crisis periódicas, es decir, aquellas convulsiones que obligan al sistema a reordenarse para reiniciar su avance en un nuevo nivel, el proceso para salir de ellas consiste en:

1. Debilitar la fuerza del movimiento obrero con vistas a modificar la correlación de fuerzas entre las clases que dio lugar a la caída de la tasa de

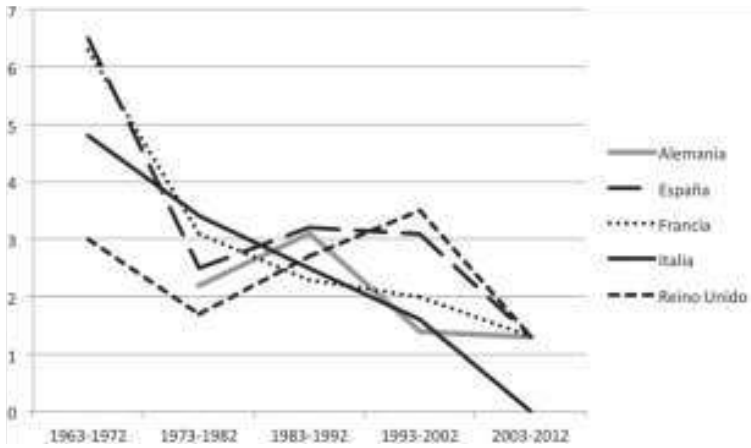
ganancia. Esto se logra principalmente mediante dos procesos: por un lado, la acción espontánea de la crisis que trae consigo desempleo y mayor competencia entre los obreros, y, por otro, la acción del Estado orientada a la desarticulación de la organización laboral y de la fuerza política del trabajo.

2. La transferencia de recursos desde el trabajo al capital, ya sea directamente mediante reducciones salariales, o indirectamente por la acción del Estado al reducir el salario social y los niveles de impuestos que pagan los capitalistas.
3. Puesto que el fortalecimiento del movimiento obrero en la fase previa a la crisis tuvo lugar en el marco de un determinado modo técnico de producir, el capital debe emprender una nueva ola generalizada de cambio tecnológico que permite elevar y consolidar los nuevos niveles de explotación.

En EUA, tras la crisis que inició a fines de 1960, se actuó con especial diligencia en las dos primeras líneas de acción durante los dos décadas siguientes. Pero no se actuó con la misma determinación en la tercera línea de acción. Ocurrió algo que en principio aparece sorprendente: cayó drásticamente el apoyo a la investigación y desarrollo en la industria. En 1982 el gasto en ese rubro era apenas un cuarto del monto aportado en 1976, y ya no volvería a recuperarse en adelante, excepto muy levemente durante el periodo del presidente Clinton. Algo similar ocurrió con el gasto para investigación en energía y en medio ambiente. Los esfuerzos por innovaciones en el modo técnico se concentraron en el campo de la información y las comunicaciones y en otros sectores como la biogenética y la bioquímica, pero sobre todo, y de manera claramente dominante, en defensa. Como resultado, Estados Unidos perdió posiciones en el mercado mundial, e inició un largo periodo de deterioro de su situación financiera interna y ante el mundo, confirmando que los niveles de explotación creados por la represión económica y política del movimiento obrero eran insuficientes, ni tampoco eran respaldados por garantías para estabilizarse. La hegemonía mundial pasó a ser principalmente un problema de poder militar. Una época de crecimiento a la baja se abrió no sólo en Estados Unidos, sino también en Europa y Japón. La larga tendencia al estancamiento económico aparece incontenible, como puede apreciarse en la *gráfica 1*.

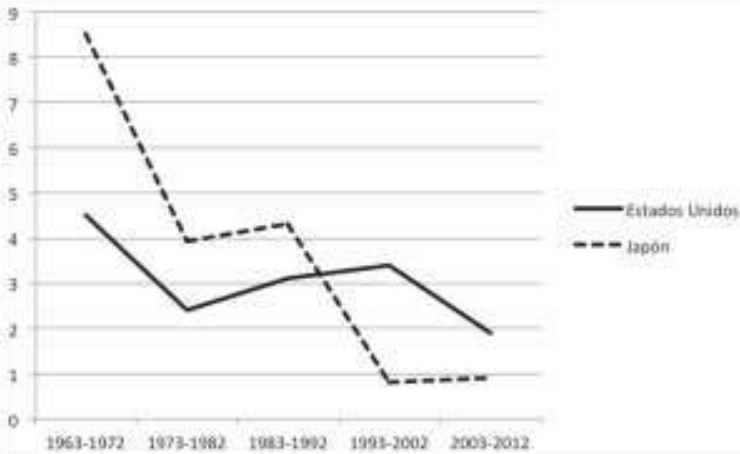
En los países de la triada, la tendencia descendente del crecimiento en el largo plazo es claramente visible y no se perciben reacciones positivas sólidas y duraderas que pudieran contenerla. En Estados Unidos, la tasa de crecimiento económico ha caído sistemáticamente a través de las décadas. Era de 4.6% como promedio anual durante los sesenta del siglo pasado y llegó a menos 2% en el periodo 2003-2012, muy a tono con los niveles de inversión en capital fijo y el descenso de la tasa de utilización de la capacidad productiva instalada. La economía no ha encontrado la recuperación que cabía esperar y las recesiones de 1967-68 y de 1974-1975 sólo parecen haber iniciado una época de convulsiones dentro de un ambiente de estancamiento prolongado.

Gráfica 1: Comparación de crecimiento económico de países seleccionados de Europa Occidental (1963-2012)



— FUENTE: Banco Mundial, 2013. Gráfica del autor.

Gráfica 2: Comparación de crecimiento económico entre Estados Unidos de América y Japón (1963-2012)



— FUENTE: Banco Mundial, 2013. Gráfica del autor.

De acuerdo con la teoría, mientras más baja es la tasa de ganancia menor es la caída de la misma requerida para disminuir la masa de ganancia. Simultáneamente, la caída de la masa priva al industrial de los recursos necesarios para sostener y con mayor razón para aumentar la tasa de ganancia. *Por eso el desarrollo de los grandes capitales se hace cada vez más dependiente de los recursos financieros, en poder de los prestamistas.* El propio desarrollo de la industria tiende a acrecentar el poder económico y político de los agentes del dinero. Sin embargo, en condiciones de restricciones tecnológicas al crecimiento de las tasas del plusvalor de las últimas décadas, la esfera del dinero perdió progresivamente contacto con la producción interna.

En efecto, se abrió paso a la fantástica convicción de que el dinero produce dinero, y de ello se benefició en primer lugar el capital bancario al cual se le relajaron las exigencias, se le extendió el campo de actividad, se le permitió crear innumerables instrumentos financieros y una amplia participación en la especulación. Las ganancias financieras crecieron más rápidamente que en el resto de la economía. Pero en esta orgía no sólo participaron los bancos. También las empresas productivas incursionaron en actividades financieras, buscando en esta esfera lo que no obtenían mediante la producción (General Motors y General Electric son presentados como casos emblemáticos). Algunas de ellas se involucraron también en actividades fraudulentas, llegando a modificar el valor de libros de sus acciones con vistas a incrementar sus ingresos; muchos cuerpos directivos encontraron la ocasión para enriquecerse mediante estos movimientos y también ganaron acceso a la propiedad de las empresas. La abundancia de dinero disponible permitió incrementar el consumo, especialmente en bienes de lujo.

Una parte del dinero en circulación, difícil de calcular pero creciente a juzgar por la relación del dinero con el producto interno bruto, era dinero ficticio, sin conexión con la producción material. El estallido de las burbujas lo ponía en evidencia y cobraba cuentas. Pero en vez de dar paso a la ruina que necesariamente resultaba de la riqueza ficticia, el Estado recurría a su rol de prestamista en última instancia y procedía a las operaciones de rescate. Comprometía con ello nuevas transferencias al capital privado mientras ponía en riesgo las condiciones de vida de la población. La propia situación financiera del Estado se agravaba de este modo. La especulación era así formalmente reconocida como un medio legítimo de obtener riqueza y a sus impactos negativos sobre la economía, como un resultado normal de los negocios.

No menos importante como medio de hacerse de riqueza por parte de los capitalistas privados sin necesidad de comprometerse en la producción, fueron las privatizaciones. Éstas fueron promovidas a escala internacional y sus principales beneficiarios fueron generalmente las grandes compañías transnacionales, no sólo entre capitales productivos sino también entre los agentes de las finanzas que adquirían empresas productivas, las “saneaban” para luego venderlas más caras.

Destaca también el dinámico proceso de megafusiones y adquisiciones, procesos que también contribuyen a incrementar los ingresos de las empre-

sas sin gran esfuerzo productivo, o incluso sin ninguno, los cuales también han tenido lugar en el seno de la actividad financiera.

La creación de riqueza también ha sido desplazada por un fuerte resurgimiento del extractivismo. La depredación de los recursos naturales y su apropiación para los fines de la ganancia privada se ha disparado sin consideración alguna por el medio ambiente, ya bastante a maltraer por la explotación capitalista. Aquí la satisfacción de la hambruna de plusvalor despliega una de las facetas más salvajes de una acumulación precaria y en descenso. Cae entre las prácticas que se han venido definiendo como acumulación por despojo o desposesión, pero en realidad se trata más bien de despojo para compensar una acumulación decadente.

Todos estos métodos, por los cuales se desplaza a la auténtica producción en la obtención de riqueza, son signos del agotamiento del sistema en los países de la triada. Pero ellos no entregan una cuenta completa, ni mucho menos, de lo que está pasando actualmente.

Las grandes transnacionales *no han abandonado* su búsqueda de plusvalor en otros países por medio de la producción; más bien la han intensificado. La apertura a la inversión en las economías con fuerza de trabajo de un valor inferior, a través de tratados de libre comercio o no, ha sido una preocupación constante del capitalismo estadounidense en el último periodo. También lo han sido las presiones orientadas a obtener todo tipo de garantías y beneficios de los países receptores de inversión en términos de política fiscal, infraestructura y cuanta facilidad pueda otorgárseles.

China representa un caso donde la empresa transnacional no puede quejarse por la inexistencia de condiciones especiales. Allí los salarios son extremadamente bajos en comparación con los Estados Unidos.

En 2008, los trabajadores chinos en la manufactura recibían en promedio, de acuerdo con el Bureau of Labor Statistics, sólo 4%, de la compensación salarial de los trabajadores manufactureros en Estados Unidos. Por tanto, el margen agregado de ganancia a ser obtenido produciendo en China (con la misma tecnología) en vez de hacerlo en Estados Unidos o cualquier país desarrollado puede ser enorme. Los trabajadores chinos que ensamblan iPhones para Foxconn, la cual subcontrata para Apple, reciben salarios que apenas representan 3.6% del costo final de la manufactura, contribuyendo al enorme margen de ganancia bruta de 64% de Apple sobre los costos de manufactura de iPhones, de acuerdo con el Banco Asiático de Desarrollo (Bellamy y MacChesney, 2012).

Los autores extienden su análisis a una reseña cruda de las miserables condiciones de vida y laborales a las que están expuestos trabajadores sometidos a casi inimaginables niveles de intensidad del trabajo y que carecen de libertades y en general de derechos humanos, esto es, esclavos que casi nada tienen de modernos. Condiciones de explotación que representan un verdadero paraíso para el capital.

Estas condiciones para estos trabajadores han empeorado en el curso de las últimas décadas pese a que la economía ha crecido a niveles de dos dígitos. La participación de los salarios en el producto cayó del 53% en 1998 al 41% en 2005. Se puede estimar, por tanto, que las empresas extranjeras que allí se instalan están en condiciones de obtener enormes tasas de plusvalor y de ganancia. En realidad para ellas, invertir en China es equivalente a un *violento y profundo cambio en las condiciones de explotación en el propio país*.

Lo anterior exige una reformulación de nuestro enfoque: lo que consideramos como agotamiento del sistema tiene lugar en el marco de cierto contexto ideológico, cultural, económico y político. Pero, ¿por qué no pensar que ese contexto puede ser removido? Ello permitiría eliminar los signos de decadencia del sistema y garantizar por un tiempo más su permanencia. Para los grandes poderes, hoy en retroceso, significaría un ataque brutal a los cimientos de la sociedad orientado a una cruenta reorganización del capitalismo que reclamaría dictadura política y semiesclavitud económica. Algo así ocurre en Estados Unidos desde fines de los setenta. En efecto, todas las tendencias propias de un capitalismo decadente están abriéndose camino: los excedentes de población se expanden de la mano del desempleo; la concentración de la riqueza y la extensión de la miseria se han disparado; las desigualdades sociales en una sociedad que cuenta con pocos extraordinariamente ricos y crecientes masas extraordinariamente pobres, se exacerban sin control, etcétera. Estas realidades son tan evidentes que hasta el presidente Barak Obama en 2014 se ha visto forzado a registrarlas en su cuenta pública:

Hoy, después de cuatro años de crecimiento económico, las ganancias corporativas y los precios bursátiles casi nunca han estado tan altos y aquellos en la cima nunca han tenido más éxito. Pero los salarios promedio casi no se han movido. (En realidad, más adelante reconocerá Obama que los salarios han caído 20% desde el Gobierno de Reagan a la fecha). La desigualdad se ha acentuado. El ascenso social se ha paralizado. La dura y fría realidad es que incluso en medio de una recuperación, demasiadas personas que viven en Estados Unidos trabajan más que nunca solo para salir adelante, pero no logran mejorar su situación. Y demasiadas personas todavía no tienen trabajo.

A esta evolución económica corresponde en lo político un endurecimiento de las prácticas estatales contra “los enemigos”. El fascismo se entroniza con creciente vitalidad en las estructuras y prácticas del estado. Continúa y hasta se refuerza la diseminación de bases militares en el mundo. Los bombardeos, como medio para la dominación de países y regiones, a pesar de sus efectos genocidas, en vez de detenerse, se “modernizan” con el uso de nuevos instrumentos tecnológicos, como los *drones*. Al mismo tiempo, la organización de fuerzas fascistas se fortalece al interior del país e igualmente se fortalece su utilización como cuerpos armados para la desestabilización y el derrocamiento de gobiernos no alineados. Ordenamientos

legales como la Patriotic Act y la Presidential Military Order arrasan con derechos humanos de la población y autorizan al gobierno a arraigarla secretamente, sin intervención de unos debilitados órganos de justicia, al mismo tiempo que legitiman la tortura y hacen del asesinato un delito con derecho a la impunidad. Millones de ciudadanos dentro y fuera del país son objeto de vigilancia y control por medios electrónicos, despojándolos de privacidad, y se fortalece el espionaje sobre gobiernos e instituciones con fines políticos, militares, industriales y comerciales. Por su parte, la justicia tiende a militarizarse.

La continuidad y profundización de este desarrollo es una posibilidad real. Al menos hasta ahora parece incontenible. Cabe, pues, pensar seriamente que nos encontramos no en la antesala de una sociedad superior, sino frente a la disyuntiva entre *socialismo* y *barbarie*. El dilema expuesto por Rosa, como un contundente desmentido (otro más) a su supuesto llamado a esperar que la sociedad se derrumbara por sí misma. Luxemburgo (2012) atribuyó la idea a Engels y seguramente estaba pensando en *Anti-Dürhing* (Engels, 1977: 161-62). El propio *Manifiesto Comunista*, con todo su contenido de convocatoria a la organización y la lucha, comienza con una advertencia similar.

Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores feudales y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos, se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre, con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna (Marx y Engels, 1976: 111).

En general, la noción de barbarie evoca guerras y destrucción de fuerzas productivas. En los tiempos de Marx y de Engels parecía también describir un fenómeno temporal vinculado a las grandes crisis y a la reacción de los capitalistas. En la actualidad, esta noción se acerca a la respuesta de una sociedad y una clase dominante que languidecen y despliegan una feroz resistencia por sobrevivir. Los capitalistas no han sido capaces de elaborar una estrategia sensata para enfrentar una crisis que no comprenden. La barbarie se está entronizando de manera creciente y segura en la vida cotidiana, amenaza también con multiplicar sus expresiones. El afán de ganancia sólo puede encontrar satisfacción en un aumento significativo de los niveles de explotación en el centro, una masiva destrucción de capitales, más miseria, creciente represión política y nuevos ataques a la debilitada, desprestigiada y prácticamente inútil democracia liberal.

Ni Rosa Luxemburgo ni Marx pensaban que la formulación de una teoría sobre el agotamiento de un sistema histórico pudiera dispensar a los trabajadores de la actividad orientada al derrocamiento del sistema. Nunca crearon una teoría del “derrumbe automático”. Creían que la liberación de los trabajadores sólo podía ser obra de ellos mismos y, a su manera, ambos trabajaron en esa dirección.

Seguramente, hoy en día no existe un lugar en el mundo donde no se estén llevando a cabo actos de resistencia contra la voracidad del capital. Nuevas y viejas fuerzas se están encontrando en estos movimientos de defensa de la vida, de derechos adquiridos, de la naturaleza, de la equidad, de patrimonios ancestrales, por el futuro de las generaciones jóvenes, en contra del saqueo de bienes nacionales y comunales, en fin, en contra del capitalismo. Ciertamente, la vida ejemplar de revolucionarios como Rosa, constituye también un llamado a incorporarnos a este gran movimiento anti-capitalista internacional, por la paz y la libertad.

Bibliografía

- Bellamy Foster, J. y McChesney, Robert W. (2012) “The Global Stagnation and China” en *Monthly Review*, vol. 63, núm. 9, febrero, en <http://monthlyreview.org/2012/02/01/the-global-stagnation-and-china>
- Engels, Friedrich (1977) *Anti-Duhring: Obras de Marx y Engels 35*, Barcelona, Grijalbo.
- Luxemburgo, Rosa (2012) *La acumulación del capital*, Edicions internacionals Sedov, en <http://grupgerminal.org>
- (2012) *Folleto Junius. La crisis de la socialdemocracia alemana* en <http://ebookbrowsee.net>
- Marx, Karl (1982) *El capital*, 5a. ed., México, Siglo XXI.
- (1986) *Contribución a la crítica de la economía política*, 2a. edición, México, Siglo XXI.
- Marx, K. y Engels, F. (1976) *Obras Escogidas I*, Moscú, Progreso.
- Obama, Barak (2014) “Discurso al Estado de la Unión” en *Voz de América*, en www.voanoticias.com

CRISIS SISTÉMICA MUNDIAL: LA INFLEXIÓN DEL AJUSTE ECONÓMICO AL MILITARISMO IMPERIAL

Luis G. Molina Álvarez

Docente del área de Economía Política en la Facultad de Economía de la UNAM. Licenciado en Economía y tesista en la Maestría en Estudios Latinoamericanos en esa misma Universidad. Sus investigaciones abordan los temas de la crisis, el imperialismo, los recursos energéticos y el militarismo.

Introducción

La presente investigación habla de los principales rasgos del militarismo a principios del siglo XXI comparándolos con los descritos por Rosa Luxemburgo un siglo atrás, resumiendo sus causas, continuidades y consecuencias. En la primera parte, el trabajo detalla rasgos de la crisis neoliberal y sus efectos más nocivos en los países occidentales, sólo para considerar los límites de la política económica y la decadente condición del capitalismo. La segunda considera la importancia histórica del militarismo para la acumulación del capital y sus principales componentes en la disputa entre el capital trabajo, pero también entre los capitalistas. La tercera, describe los principales rasgos del militarismo imperial desplegado por EUA, sus alcances y límites en la solución a las contradicciones internas, así como su utilización en la configuración del orden mundial. Por último, se presenta una posible proyección de la continuidad de este proceso, así como algunas ideas para hacerle frente.

Crisis y límites del ajuste económico

La marcha del capitalismo ha estado definida por la explotación, la violencia y la guerra. Millones de seres humanos han muerto en aras del sostenimiento del sistema que sin distinción alguno del país hegemón reproduce y acelera la dinámica de muerte y destrucción. El fin de la Segunda Guerra Mundial dejó a Europa devastada, a Japón hecho cenizas y niveles de destrucción y muerte que eran inimaginables un par de décadas atrás. La hegemonía del imperio norteamericano sólo se concretó gracias a la destrucción de sus principales rivales, un nuevo orden mundial surgía y EUA era el principal arquitecto que diseñaba las estructuras económicas, financieras, políticas, sociales, culturales y militares que permitieran su funcionamiento, sólo en abierta confrontación con el bloque socialista encabezado por la URSS.

La reconstrucción europea fue un acicate económico fundamental para los años gloriosos del capitalismo, la expansión de este a nuevas regiones aseguraba el acceso a materias primas y mercados que facilitaban la acumulación y reproducción sistémica. Pero en la década del setenta este proceso presentó signos alarmantes para el principal motor de la economía mundial, EUA. De un lado la caída de la tasa de ganancia, y por el otro, los síntomas de agotamiento de recursos naturales estratégicos, petróleo en particular. La estrategia definida para atajar estos problemas fue el neoliberalismo, ya que permitió acrecentar los márgenes de explotación de la fuerza de trabajo morigerando la caída de la tasa de ganancia; mientras que por otro lado, la apertura al exterior, la liberalización y privatización daba acceso directo a recursos naturales y materias primas al capitalismo occidental (EUA, Inglaterra, Francia, Alemania, principalmente) en detrimento de las economías nacionales. Pero el neoliberalismo significó también mayores niveles de inestabilidad y desequilibrio económico-social, derivado de su enorme capacidad de concentrar, la sobreacumulación de capital es un problema

para el sistema, pues no se disponen de mecanismos de valorización y realización suficientes para solucionar este problema.

La crisis económica de 2008 forma parte del proceso de decadencia capitalista que inició en los setenta del siglo XX y se aceleró el neoliberalismo; en la que se manifiesta la preocupación por los límites al capitalismo impuesto por los recursos naturales, la incapacidad de absorber los excedentes capitalistas y los límites a la valorización y realización de las mercancías, la desigualdad y pobreza crecientes, entre otros. Fenómenos generados a partir de la reconstrucción de la economía europea, a los que se agregan la elevación de los niveles de productividad en el sector agrícola e industrial y el despliegue de las tecnologías en información y comunicación, que permitieron la reorganización de los procesos productivos a favor del capital y la imposición de una nueva división internacional del trabajo.

En este contexto, la reestructuración económica a escala mundial para aliviar los efectos de la crisis tuvo como eje el ataque al mundo del trabajo elevando la extracción de plusvalor y comprimiendo el tiempo de trabajo necesario para su reproducción a niveles infrahumanos: la superexplotación. En paralelo se desarrollaron sectores que absorbieron los excedentes del conjunto de la economía: el financiero y el militar. El primero, experimentó un crecimiento exponencial desde la década del setenta y también, aunque en menor medida, el sector militar. Ambos acompañan indisolublemente la historia de la acumulación y reproducción del capital. A decir de Beinstein, el sector financiero creció a niveles estratosféricos, los productos financieros derivados divididos por el Producto Bruto Mundial (PBM) ascendieron a 11.7 veces el PBM en 2008 (Beinstein, 2012a: 6), aunque si sumamos el conjunto de la masa financiera global la cifra se aproximaba a veinte veces el producto mundial. Mientras tanto, el gasto militar mundial pasó de 1,182 billones de dólares (BdD) en 2000 a 1,497 BdD en 2005, 1,988 BdD en 2010 y 2,037 BdD en 2012 (Sipri, 2013: <http://www.sipri.org>). Tan sólo en los últimos 12 años EUA ha gastado 4.4 trillones de dólares en las guerras de Irak, Afganistán, Pakistán y las operaciones en contra del terror (Crawford, 2014: 11). Lo anterior nos da una idea de la enorme magnitud de excedentes destinados a estos sectores parasitarios. En otros términos, es plusvalor expoliado a los obreros que se emplea para producir maquinaria, equipo y pertrechos militares que servirán para disuadir, destruir o consolidar un orden mundial imperial en beneficio de las transnacionales occidentales. Que, por otro lado, sirven como mecanismo de disuasión-contención-represión de la clase obrera mundial, y en un nivel local o nacional para mantener el aparato represivo local.

La crisis desplegada desde 2008 tiene especificidades que la hacen aún más compleja, no sólo es resultado de la confrontación capital-trabajo y entre los capitalistas por la disputa de la plusvalía, además es resultado de una contradicción que el capital ha asumido siempre como ajena o externa: capital-naturaleza. Contradicción que amenaza al funcionamiento del sistema capitalista, a la humanidad, e incluso, a una porción importante de los seres

vivos del planeta. Los impactos económicos de la devastación y contaminación ambiental, así como en la salud de los seres humanos, especies y ecosistemas son de enormes dimensiones y en los próximos años tendrán impactos mayores, haciendo poco rentable o imposibles algunos procesos productivos.

Severos problemas económicos dan cuenta del funcionamiento decadente del sistema, entre ellos la sistemática reducción del crecimiento en los países centrales que impondrá límites al funcionamiento económico mundial. Así por ejemplo, el promedio de la tasa de crecimiento del PIB de EUA de 1900 a 2012 es 3.3%, pero si analizamos este período fraccionado, se observa que en la primera década del siglo XX el producto creció a una tasa de 3.9%, en los veinte a 3.4%, en los treinta a 0.9%, en los cuarenta a 5.6%, en los cincuenta a 4.1%, en los sesenta a 4.4%, en los setenta a 3.2%, en los ochenta a 3.0%, en los noventa a 3.2%, en la primera década del siglo XXI a 1.7% y en lo que va de esta década a 2.1%. La reducción de la tasa es particularmente importante si consideramos el período 2000-2012 en donde fue de sólo 1.8%. Esta tendencia se replica para un conjunto de economías centrales desarrolladas.

El promedio de crecimiento para los países de la OCDE pasó de 4.2% de 1970-74 a 1.1% de 2005-2009, en contraste, podemos observar que el crecimiento de las naciones agrupadas en el grupo BRIC (Brasil, Rusia, India y China) que promediaron un 4.8% de 1990 al 2000 y un 8% de 2001 a 2010. Durante estos mismos años, este grupo de países aumentaron su participación en el producto mundial de 14% al 24.5%. Pero lo más preocupante es que su mayor crecimiento se proyecta hacia la construcción de un nuevo orden mundial, para la cual diseñaron una estructura financiera y bancaria alternativa al FMI y BM, avanzan en la desdolarización de sus relaciones comerciales, en la desconcentración comercial de los principales centros económicos occidentales y han aumentado los montos de inversión extranjera en el resto del mundo, desplazando paulatinamente a las potencias occidentales de África y América Latina. Esto no significa el fin de la explotación capitalista, ni el desmantelamiento de la estructura colonial, aunque sí permite márgenes de autonomía e independencia económica nacional que antes no se tenían. Y simultáneamente nos acerca a una confrontación económica-militar por los mercados, recursos naturales y territorios entre las potencias occidentales (EUA a la cabeza), los BRIC y el resto de naciones.

Esta tendencia proyectaba a China como la principal potencia económica en 2030 (medida en términos de su participación en el PIB mundial, comercio y exportaciones netas de capital) con el 18% del poder económico, relegando a EUA al segundo puesto con 10%. Aunque el proceso se ha acelerado debido a la crisis, en 2011 el PIB chino representaba el 87% del de EUA y desde entonces ha crecido en más de 24%, contrastando con el 7.6% de EUA, por lo que se espera que en 2014 dicha transición se lleve a cabo. En 2013 China alcanzaba un intercambio comercial de 4.2 billones de dólares mientras que EUA apenas superaba los 3.5 billones. La transición del eje económico modificará el orden mundial diseñado por EUA, abriendo paso nuevas

contradicciones, disputas e inestabilidades. Empero si sólo el curso de la actividad económica fuera el determinante de la evolución del sistema, dicha transición sería inevitable, en la realidad, factores políticos, culturales, militares e ideológicos, confluyen para la determinación del orden mundial. Lo anterior obliga a considerar si nos encontramos ante una transición hegemónica y el papel que ocuparán dichos factores en la configuración del nuevo orden mundial, en particular el sector militar posee un enorme peso debido a la capacidad desplegada por EUA.

A pesar de ello, existe la ilusión de que los BRIC podrán ser los motores de la economía, pero el crecimiento de estas naciones está vinculado estrechamente con el consumo de los países centrales-desarrollados y existe una relación simbiótico dependiente en donde los primeros producen para exportar a los países centrales y los últimos consumen a partir del crédito que les otorgan los primeros. Por si esto fuera poco, la base material (recursos naturales, entre otros) sobre la cual pueden impulsar su crecimiento es incierta e insuficiente, por lo que la disputa con los países centrales se agudizará.

Otro problema para las potencias occidentales es el déficit público, que puede adjudicarse al rescate del sector financiero mundial, y en otros países, al resultado del gasto militar. Se puede observar que de 1990 a 2012 en EUA el déficit público pasó de 54 a 86%, mientras que las deudas privadas pasaron de 172 a 259% de su PIB, en Reino Unido las deudas públicas pasaron de 25 a 66.7%, mientras que las privadas de 165 a 289.6%, en Japón los datos muestran un salto de 47 a 212.9% para el sector público, y para el privado de 274.3 a 196%. El riesgo se ha extendido, en Holanda y Dinamarca las deudas del sector privado son superiores al 400% de su PIB, en Irlanda alcanza 525%, aunque en todas ellas las deudas públicas son de 50% o inferiores. Destaca el caso de España y Grecia, donde los adeudos públicos son cercanos al 65% de su PIB, pero los del privado son de 353% y 221% correspondientemente (Izzo, 2013). Lo anterior nos da una idea del enorme desajuste e inestabilidad económica derivada del elevado monto de los rescates al sector financiero, y al mismo tiempo, nos da cuenta de la magnitud del brutal ajuste económico-social en curso. El avance en los desalojos, el desempleo y la pobreza en estos países y su profundización en el resto del mundo, son el inicio de un largo camino para recomponer esas deudas que recargaran el costo del ajuste en la fuerza de trabajo.

Las políticas diseñadas e implementadas hasta ahora en materia económica no han servido para solucionar nada. El ajuste económico indispensable para una reestructura significa que los países hegemónicos perderían esta condición, pues deberían reducir sus niveles de consumo, de endeudamiento, déficits comerciales y reorientar las inversiones financiero-especulativas al sector productivo. Así, países como EUA apuestan a la continuidad en política económica, por lo que la salida a sus desbalances y desequilibrios se encuentra en la extensión y profundización del militarismo como área de acumulación y reproducción capitalista, pero además como el elemento más efectivo y tal vez único para configurar el orden mundial frente al ascenso económico de otros países. El militarismo debe ser entendido como un ele-

mento más de la proyección de poder sin el cual no tiene lógica la supremacía política, económica, cultural, ideológica y social que los países centrales han impuesto al resto del mundo. En otras palabras, el orden mundial no es producto sólo del ejercicio de la supremacía económica o tecnológica, requiere y demanda mecanismos coercitivos, disuasivos y represivos.

El militarismo en La acumulación del Capital

Rosa Luxemburgo en su análisis sobre *La acumulación del Capital* destaca que el militarismo es indispensable para la acumulación capitalista. Desplegar el militarismo es vital para explorar y conquistar otras regiones no capitalistas, destruye aquellas formas de organización social que no satisfagan las necesidades del capital, se apropia de medios de producción ajenos, impone formas de proletarización y trabajo asalariado, configura y extiende las esferas de intereses del capitalismo y resuelve los conflictos intercapitalistas por la conquista de nuevos territorios. En síntesis, es un medio para la realización de las mercancías que, a su vez, genera un campo de acumulación nuevo al que los capitalistas pueden destinar parte de sus excedentes.

La consolidación del Estado-nación, en el momento en el que Luxemburgo escribe su obra, era indispensable para el desarrollo del militarismo y, con ello, de los distintos capitalismo nacionales de inicios del siglo XX. Era el Estado el responsable de financiar a este sector mediante los impuestos al capital y al trabajo; así como a partir de las rentas derivadas de la explotación de recursos naturales, entre otras. Con base en esta lógica, se constituyeron los ejércitos permanentes al servicio del capital pero al mando del Estado, y se consolidó su rasgo fundamental: el uso legítimo de la violencia.

Estos procesos hacen que la estructura de acumulación se vea modificada, pues se lleva a cabo una redistribución del capital social total, alterando la reproducción del sistema. Se demanda además de un mayor excedente, plusvalor extraído a los obreros para el mantenimiento de este nuevo sector representado en el militarismo. Los gastos para el mantenimiento y sostenimiento de estos sectores subordinados al capital se traslada a la clase trabajadora sea mediante una intensificación en el trabajo, mayores impuestos, a través de la compresión de la producción de bienes destinados a su supervivencia, o mediante la elevación de precios de los mismos derivada de una menor producción, y su correspondiente direccionamiento hacia el sector militar. Se libera entonces una mayor parte de la plusvalía para los capitalistas acrecentando sus posibilidades de capitalización. Pero la plusvalía apropiada y dispuesta para su uso capitalista no necesariamente se concretará en mayores oportunidades de capitalización, no necesariamente abrirá nuevos mercados, ni producirá más y mejores mercancías, ni tampoco aumentará las posibilidades de realizarlas. Su disposición para el mando capitalista en los últimos años, ha servido para desplazar el eje de la acumulación capitalista del sector productivo, especialmente el industrial militar, al sector financiero especulativo y parasitario.

El militarismo es financiado por los trabajadores y es empleado contra ellos, pero también aparece en la lucha entre capitalistas por la obtención, apropiación y monopolización de las zonas y “esferas” de acumulación, así como por la distribución de los beneficios. El sistema capitalista pierde de un lado en la producción industrial y agrícola, pero gana en el sector militar y en la posibilidad de apropiarse de nuevas zonas, esferas de acumulación. Se lleva a cabo una modificación material de la reproducción capitalista debido al uso del militarismo para el mantenimiento del modelo estatal y económico, que abre la posibilidad de generar nuevas esferas de acumulación al interior de este sector militar; apropiándose de excedentes, subordinando a otros capitalistas, a los trabajadores y a las sociedades no capitalistas. Para Luxemburgo:

Las necesidades históricas que lleva consigo la concurrencia mundial intensificada para la conquista de condiciones de acumulación, se transforman así, para el capital mismo, en un magnífico campo de acumulación. Cuanto más enérgicamente emplee el capital al militarismo para asimilarse los medios de producción y trabajadores de países y sociedades no capitalistas, por la política internacional y colonial, tanto más enérgicamente trabajará el militarismo en el interior de los países capitalistas para ir privando, sucesivamente, de su poder de compra a las clases no capitalistas de estos países, es decir, a los sostenedores de la producción simple de mercancías, así como a la clase obrera, para rebajar el nivel de vida de la última y aumentar en grandes proporciones, a costa de ambos, la acumulación de capital. Sólo que, en ambos aspectos, al llegar a cierta altura, las condiciones de acumulación se transforman para el capital en condiciones de su ruina (1912: 362).

El militarismo imperial

Dos guerras mundiales, innumerables conflictos bélicos y un militarismo hipertrófico en las últimas décadas dan la razón a Luxemburgo, aunque este opera sobre bases distintas en la actualidad. Eric Hobsbawm (2007) plantea en *Guerra y paz en el siglo XXI* que el uso de la guerra resulta cada vez más cotidiano; las fronteras entre la paz y la guerra se vuelven más difusas; los principales afectados de la guerra ya no son los militares, sino la población civil; los beneficiarios de la guerra son contratistas privados y transnacionales y los enemigos carecen de territorio y ejército. En este contexto, el ejercicio hegemónico de la Inglaterra del siglo XIX, donde la estabilidad económica tuvo un mayor peso en las decisiones, es muy distinto al ejercicio de la hegemonía económico-militar de EUA del siglo XX, el cual ha permitido la explotación de vastas regiones pero sin lograr el control y estabilidad de largo plazo, de hecho, un fundamento de su control imperial es la inestabilidad, el caos y el terror. Respecto al tema, Hobsbawm nos dice:

La guerra típica del siglo XX, la guerra entre estados, se ha perdido rápidamente. En la actualidad no hay conflictos entre estados, aunque no podemos descartar que vaya a haberlos en distintas regiones de África y Asia, o en aquellas zonas donde la inestabilidad o la cohesión de los estados existentes se vean amenazadas. Por otro lado, aunque no estamos ante una amenaza inmediata, no ha desaparecido el riesgo de una gran guerra global, fruto probablemente de la reticencia de Estados Unidos a aceptar la aparición de China como su rival. En ocasiones, incluso, las posibilidades de evitar su estallido parecen muy superiores a las que había en 1929 para evitar la segunda guerra mundial, si bien conviene no olvidar que la posibilidad de esta guerra seguirá presente en las décadas venideras (Hobsbawm, 2007: 30).

La estructura económica de los países centrales se caracteriza por el enorme peso del sector militar en sus presupuestos, el establecimiento de una economía de guerra significó transferir a este sector una parte de los excedentes expoliados a los trabajadores. Esto ha consolidado una esfera de acumulación que depende del gasto militar, el empleo en el sector y de la manipulación cultural-mediática (simbólica) indispensable para echar a andar esa economía de guerra. Cierto es que el funcionamiento de esta economía, posibilita además la apropiación de mayores montos de plusvalía y de nuevas áreas y esferas de acumulación y reproducción para el capital, proceso que acelera las contradicciones internas en el funcionamiento del sistema tanto en la realización como en la valorización.

Dicha prosperidad no es infinita como lo explicaba Luxemburgo, pues trae consigo deudas y déficits para el Estado que son compensadas mediante el incremento de impuestos a la población. El militarismo es presa también de las mismas tendencias de la economía capitalista. La competencia y la disputa por la supremacía militar llevan al capital a tecnificar al sector, y una vez modificada la composición orgánica del capital (c:v) se presenta un efecto tendencialmente menor del gasto militar sobre el empleo y la producción industrial. El efecto de tal gasto en el conjunto de la economía será cada vez menor a pesar de sus montos crecientes y de la mayor intensidad de los conflictos bélicos; éste es el caso de la economía de guerra, que ha desarrollado a tal nivel su potencial destructivo que las guerras libradas hasta ahora (Irak, Afganistán, Libia, etcétera) no han tenido un efecto de arrastre en la producción industrial en la dimensión que se requiere para salir de la crisis. La situación podría empeorar al considerar la utilización de robots en la campañas militares del futuro pues la destrucción de la maquinaria y equipo de guerra sería aún más bajo, por lo que la producción militar no tendría el efecto arrastre sobre la economía, aunque por otro lado, la rápida apropiación de recursos naturales ajenos y de otras esferas de acumulación traería beneficios para el capital.

Para 2006, el Departamento de Defensa de EUA empleaba 2.1 millones de trabajadores, mientras que el sector privado empleaba a 3.6 millones. En

total 5.7 millones de puestos de trabajo en EUA se explican a partir del gasto militar, a ello se suma la existencia de más de 25 millones de veteranos de guerra, por lo que más de 30 millones dependen del presupuesto militar (Arroyo, 2012: 180). Para que esta estructura económica-militar se despliegue debe instrumentar una matriz ideológica-cultural que justifique la reducción de libertades individuales, la reorientación del presupuesto de gasto en salud o educación, así como la intervención o invasión militar. Se requiere de un engranaje en torno al sistema militar que incorpore a contratistas privados, sistemas políticos y educativos y el establishment de la propaganda para que puedan operar socialmente las nuevas hipótesis de guerra asociadas a la existencia de enemigos difusos y omnipresentes como son el terrorismo y el narcotráfico. De modo que los sectores articulados al militar son muchos y sus impactos económicos son aún más grandes de lo reconocido en términos reales por la producción de armamento o pertrechos militares.

El gasto militar de EUA en 2011 representaba más del 42% del gasto total mundial, cerca de 711 mil millones de dólares (mmd), para 2012 se solicitaron 801 mmd; el negocio de la venta de armas y servicios militares de las 100 empresas más importantes fue de 411,100 millones de dólares en 2010, el incremento en el periodo de 2000 a 2010 fue del 60%. De ese incremento, las empresas estadounidenses fueron las responsables del 60% de las ventas en ese mismo periodo. Respecto al origen de las empresas, cabe señalar que de las 100 empresas más importantes, 44 corresponden a EUA, 30 a Europa Occidental, 12 empresas a distintos países de la OCDE, 8 empresas rusas y 6 empresas más de países que no pertenecen a la OCDE. A decir de Arroyo (2012) empresas como Lockheed Martin, Raytheon, Boeing y General Dynamics obtuvieron el 100% de sus ganancias derivadas de los contratos de defensa con el gobierno de EUA. Dicho lo anterior, la pregunta que nos planteamos es ¿Qué interés tendrían para que las guerras se acabaran? Otras como Halliburton, BAE System y Honeywell obtienen ganancias derivadas de las guerras de Irak. Son entonces estas grandes empresas privadas transnacionales las que obtienen las ganancias de la maquinaria de guerra, esto nos permite observar el enorme peso que ha adquirido en las economías desarrolladas o centrales el militarismo que opera subordinando al Estado, y la fuerza de trabajo queda sujeta a sus necesidades de valorización, reproducción y realización.

El sistema político en EUA opera permanentemente mediante los cabildos y su vinculación con las empresas privadas para instrumentar presupuestos a favor del complejo industrial militar, restringir libertades políticas y aprobar guerras e invasiones contra el terrorismo. Lo preocupante es que esta tendencia se ha impuesto rápidamente a escala planetaria para ampliar el margen de control, subordinación y represión hacia la clase obrera mundial. Por otro lado, el esquema de intervención militar en las últimas décadas se ha modificado, la ocupación militar directa por parte de EUA y otros países occidentales ha resultado profundamente costosa, el sostenimiento de tropas que se instalan en territorio enemigo ha tenido brutales consecuencias económicas y

humanas. Por ello, se ha pasado al financiamiento de organizaciones que luchan por la “democracia” y de ahí, al perrecho, adiestramiento, entrenamiento y capacitación de ejércitos regulares o irregulares que operaran en territorios, regiones o países desestabilizándolos, caotizándolos y generando las condiciones para justificar la intervención externa, devastándolos mediante bombardeos a la infraestructura clave para posteriormente reconstruirlos apropiándose de las actividades económicas más rentables.

Este esquema de intervención militar ha sido empleado con mayor intensidad desde la guerra de los Balcanes. La “balcanización” de la región de la ex Yugoslavia sirvió para fragmentar el territorio, reorganizar las relaciones de producción, las esferas de acumulación y generar nuevas condiciones para el desarrollo del capitalismo occidental. La política del terror y aniquilación mediante los crímenes de guerra, el desplazamiento forzado y el genocidio, entre muchos otros, son el preámbulo para la instalación de un capitalismo salvaje que demanda de estos niveles de degradación económica, social y humana para poder instalar las condiciones de explotación que le genere las tasas de ganancia que requiere. Lo alarmante es que el esquema se hace cada vez más cotidiano, la desintegración de los estados-nación periféricos y subdesarrollados como el caso de Libia para hacerse del control de sus recursos energéticos estratégicos, previa caotización e instalación del terror de la guerra, forma parte integral de la estrategia militarista imperial de occidente del siglo XXI.

El caso de Siria es realmente representativo para entender esta dinámica, pues el conflicto y su planeación son resultado de una necesidad específica del capitalismo estadounidense por exportar su crisis y darle salida a través de la maquinaria de guerra. La incursión del personal militar de EUA y de mercenarios pagados por las empresas multinacionales previo al conflicto, había sido denunciada desde hace tiempo (Escobar; 2012). Y si bien es cierto que el movimiento sirio es contagiado por la “primavera árabe”, es decir tiene un arraigo popular importante, y el gobierno de Assad fue responsable de la represión que abrió la puerta a la radicalización, no podemos dejar de lado que hay un intento deliberado de los intereses de EUA para generar las condiciones de una intervención militar a imagen y semejanza de lo que hicieron en Libia.

Por fortuna, la invasión fue frenada gracias a la intervención diplomática de Vladimir Putin, que mediante una carta dirigida al pueblo de los EUA y publicada en NYT (Putin; 2013), evidenció la ausencia de pruebas que vincularan al gobierno de Assad con el uso de armas químicas contra su población. Con ello, la justificación de la intervención estadounidense se desmoronó, a ello se sumó el desplazamiento a la zona de buques de guerra rusos con baterías antiaéreas, así como la incursión de Hezbollah al conflicto, inclinando la balanza hacia el ejército sirio. Rusia ha puesto un límite al expansionismo de EUA, dejando claro cuál es su esfera de influencia y cuestionando el principio de autoridad imperial. Lo cierto es que la batalla por el centro de Asia apenas inicia, una muestra de ello es el conflicto ucraniano, abriendo paso a

alarmantes escenarios de guerra mundial y muy probablemente nuclear, única opción considerada por el capital, para eliminar al excedente de capital y fuerza de trabajo en el mundo.

Beinstein recupera las necesidades específicas del capitalismo actual:

Recientemente Peter Schiff, presidente de la consultora financiera Euro Pacific Capital escribió un texto delirante ampliamente difundido por las publicaciones especializadas cuyo título lo dice todo “¿Por qué no otra Guerra mundial?”. Comenzaba su artículo señalando el consenso entre los economistas de que la Segunda Guerra Mundial permitió a los Estados Unidos superar la Gran Depresión y que si las guerras de Irak y Afganistán no consiguieron reactivar de manera durable a la economía norteamericana se debe a que “dichos conflictos son demasiado pequeños para ser económicamente importantes” (Beinstein, 2012b: 6).

Reflexiones finales

La fase actual en la que se encuentra el capitalismo demanda del militarismo como nunca antes para subsistir y las dimensiones de destrucción que han planteado para reactivar la economía son verdaderamente catastróficas. El mayor riesgo se encuentra en la imposibilidad de reactivar la economía mediante los mecanismos convencionales de la política económica, abriendo paso al militarismo imperial como única opción para dar un suspiro extra al sistema, el ejercicio pleno de esa industria militar mundial creada por los países occidentales sólo podría conseguirse mediante otra guerra mundial, debido a que la enorme composición orgánica del capital limita el efecto arrastre en la industria militar de “pequeños conflictos armados” (guerra contra el narco), invasiones, golpes de estado, mercenarización y violencia. Cierto es que el capital occidental gana mediante la apropiación de nuevas esferas de acumulación, la instalación de las relaciones capitalistas en ciertas regiones y la venta de armamento, sin embargo, esto es insuficiente para los enormes montos de excedentes que demandan ser invertidos. Este proceso no está dissociado de lo que Luxemburgo señalaba hace casi un siglo:

Cuanto más violentamente lleve a cabo el militarismo, tanto en el exterior como en el interior, el exterminio de capas no capitalistas, y cuanto más empeore las condiciones de vida de las capas trabajadoras, la historia diaria de la acumulación del capital en el escenario del mundo se irá transformando más y más en una cadena continuada de catástrofes y convulsiones políticas y sociales que, junto con las catástrofes económicas periódicas en forma de crisis, harán necesaria la rebelión de la clase obrera internacional contra la dominación capitalista, aún antes de que haya tropezado económicamente con la barrera natural que se ha puesto ella misma (1912: 363).

La inconformidad generada por este escenario de operación del militarismo imperial será determinante para aniquilar al capitalismo decadente, la integración de la resistencia de los pueblos surgidas de las diversas dimensiones y maneras en la que opera el sistema serán fundamentales, la unidad contra del capitalismo es condición irrenunciable para superarlo. Construir esa unidad revolucionaria que acabe con los pilares del funcionamiento, entre ellos el financiero y militarista, es vital, de lo contrario, el sistema continuará operando hasta poner al borde de la extinción al conjunto de la humanidad. Esta unidad que construye alternativas ha sido implementada exitosamente en América Latina desde décadas, la resistencia cubana es una muestra clara de lo que es posible cuando el militarismo imperial es enfrentado con la unidad y solidaridad del pueblo. Las rebeliones obreras continuarán en ascenso, pues el desempleo, la pobreza y la desigualdad carecerán de solución bajo el sistema actual, el mayor riesgo por ahora es que estas rebeliones sean encauzadas por la derecha para el sostenimiento del actual orden capitalista, el renacimiento del fascismo y nazismo, y su extensión por el mundo puede repetir los pasos previos a las guerras mundiales, ante lo cual Luxemburgo alerta: “socialismo o barbarie”.

Bibliografía

- Arroyo, Tania (2012) *Seguridad nacional, terrorismo y telecomunicaciones: el impacto de la nueva estrategia hegemónica en la América Latina del siglo XXI*, tesis doctoral, Estudios Latinoamericanos, UNAM. [asesorada por Raquel Sosa]
- Beinstein, Jorge (2012a) “Autodestrucción Sistémica Global, Insurgencias y Utopías”, conferencia del ciclo *Los retos de la humanidad: la construcción social alternativa*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), UNAM, 23 al 25 de octubre.
- (2012b) “La ilusión del metacontrol imperial del caos. La mutación del sistema de intervención militar de los Estados Unidos” en revista *Mundo Siglo XXI*, núm. 30, vol. VIII, México, CIECAS-IPN.
- Crawford C. Neta (2014) “U.S. Costs of Wars Through 2014: \$4.4 Trillion and Counting” en *Cost Of War*, en: <http://costsofwar.org>
- Izzo, Phil (2013) “A world of debt”, gráfico interactivo del *Wall Street Journal*, en blogs.wsj.com/economics/2013/05/23/a-world-of-debt/
- Escobar, Pepe (2012) “Confirmado: la mayoría de los «rebeldes sirios» son Contras mercenarios extranjeros” en *Voltaire*, en voltairenet.org/article/175240.html
- Luxemburgo, Rosa (1912) *La acumulación del capital*, Grijalbo, México.
- Putin, Vladimir (2013) “A Plea for Caution From Russia. What Putin Has to Say to Americans About Syria” en *New York Times*, en www.nytimes.com
- Sipri Military Expenditure Database* en <http://portal.sipri.org/publications/>

Notas periodísticas

- Freytas, Manuel (2012) “Por qué EE.UU. y el dólar no se pueden caer”, en *Rebelión*, en www.rebelion.org/noticia.php?id=133432
- RT (2012) “La deuda de EE.UU., ¿una 'bomba' financiera en manos chinas?”, en <http://actualidad.rt.com/economia/view/53746-deuda-eeuu-arma-financiera-manos-china>
- Rabilotta, Alberto (2012) “Guerras monetarias y energéticas del imperio” en *América Latina en movimiento* en: <http://alainet.org/active/52354>
- Redacción (2012) “Van 150 mil muertos en México por la narcoviolencia: Pannetta” en *La Jornada*, en <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/28/politica/005n1pol>
- Rovetta, Pablo (2012) “Las inversiones chinas en el exterior” en *Anuario Asia Pacífico*, en www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2009/25-PabloRovetta.pdf
- Telesur (2013) “Violencia en México ha dejado 250 mil desplazados desde 2006” en www.telesurtv.net/articulos/2013/06/10/violencia-en-mexico-ha-dejado-250-mil-desplazados-en-los-ultimos-seis-anos-4681.html.

CRISIS, RESISTENCIAS Y ALIANZAS SOCIALES EN LAS AMÉRICAS

Alejandro R. Álvarez Béjar

Investigador de la Facultad de Economía de la UNAM, docente en las áreas de Economía mexicana, Economía internacional y Desarrollo económico. Doctor en Sociología por esa misma universidad. Profesor visitante en varias universidades del país y del extranjero. Premio Universidad Nacional 2012. Sus publicaciones más recientes analizan la crisis mundial, los resultados del TLCAN y la economía mexicana.

Este trabajo pretende dar cuenta de las especificidades de la etapa actual del capitalismo y de las modalidades de las luchas de resistencia, en lo global y lo regional, con énfasis en México. De inicio, presentamos los rasgos característicos de la fase actual de crisis global, a saber: crisis económica estructural, financiarización extrema y un Estado al servicio de los grandes monopolios que articula una suerte de “darwinismo económico”. Esto, en confluencia con una crisis civilizatoria tras la irrupción del cambio climático, ha puesto a las clases subalternas en una condición profundamente defensiva.

La revisión de la relación Estado-Economía y Estado-Sociedad, nos sirve de guía para rastrear la dinámica por la cual hemos aterrizado en regímenes oligárquicos, basados en consensos electorales limitados y con intensa construcción mediática de apoyos circunstanciales, para asegurar el cumplimiento puntual de la agenda del gran capital.

En la segunda parte destacamos la importancia de redefinir las estrategias de lucha con una perspectiva regional, considerando a América del Norte como un área económica ampliada y en proceso de reconfiguración política comunitaria. Esto nos permite seguir la doble trama de las relaciones económicas y la multiplicidad de contactos individuales transfronterizos, para descubrir que mediante acciones colectivas, se ha dado la hibridación de prácticas culturales que en rigor, son producto del enorme desplazamiento de millones de personas migrantes expulsadas por las políticas neoliberales. Así, concluimos que por un lado vamos forjando un nuevo tejido social y por otro, se avisa un destino liberador común.

Sobre la lógica de que la agenda planificada por el capital en busca del cambio estructural neoliberal, sintoniza objetivamente las resistencias sociales en su contra, planteamos atender a las especificidades nacionales, para tratar de construir puentes de solidaridad en todos los planos de lucha que hoy ya se han mostrado a escala regional, entre viejos y nuevos movimientos sociales: la defensa de las conquistas plasmadas en las instituciones del Estado de Bienestar, vale decir, educación, salud y seguridad social, con las luchas de sus sindicatos; las luchas contra la depredación minera de recursos comunitarios, con las luchas de género y las luchas contra la homofobia y el racismo; las luchas estudiantiles con la lucha indígena por la autonomía y la defensa de sus recursos; las luchas contra el autoritarismo y la militarización, con la defensa de los derechos humanos denunciando el Estado policiaco.

El reconocimiento de que vivimos una etapa profundamente defensiva, no impide que se puedan mostrar auténticos rayos de esperanza, por eso damos cuenta de la diversidad, complejidad y alcance que hoy tienen las resistencias sociales en América del Norte, incluyendo destacadamente a México.

La fase actual del Capitalismo Neoliberal

El capitalismo global atraviesa por una grave crisis estructural que se articula sobre el eje económico transatlántico, pues comenzó con Estados Unidos en 2008-09 y en 2011-12 impactó sobre Europa, para generalizarse como

tendencia de lento crecimiento a mediano plazo, por todo el mundo desde 2013. La base material de la crisis, ha estado en otro de los rasgos característicos de esta fase: la financiarización extrema.¹ En México, la hegemonía del capital financiero transnacional en el Bloque Dominante, se produjo tras la crisis de la deuda externa en 1983.

Arrancamos pues de la noción de que globalmente, los únicos beneficiarios del modelo neoliberal son: los monopolios privados, los mega-bancos, los grupos industriales-financieros, los grandes medios de comunicación, las gigantescas empresas agro-industriales, extranjeras y nacionales. Hoy podemos decir que vivimos, con especificidades respecto a la formulación original de Lenin, un capitalismo monopolista de Estado, esto es, la realidad de un Estado al servicio de los grandes monopolios.

Estamos también en la fase neoliberal del capitalismo, que propiamente podríamos denominar como una etapa de intenso “darwinismo económico” (debido a la puja para que sobrevivan sólo los más fuertes), de manera que la visión de lo que ocurre hoy con las clases sociales debe colocarse, necesariamente, en la doble perspectiva de la globalización y la regionalización económica.

Siguiendo con el plano global, tal vez el primer problema que se haya identificado como tal, ha sido el cambio climático, por su impacto sobre el calentamiento de la tierra, una de las claves de lo que hoy vivimos como trasfondo de la crisis económica, que configura una auténtica crisis civilizatoria, porque en ella se intersectan conflictivamente los estilos de producción, de consumo y de distribución de los frutos del crecimiento económico, con las servidumbres que entrañan esos mismos esquemas, al multiplicar residuos y desechos contaminantes que arrojamos por cielo, mar y tierra, colocando al planeta por encima de sus límites físicos y a la especie humana amenazada en su supervivencia.²

Para imponer abrumadoramente la noción de que las actividades económicas privadas no deben estar constreñidas por sus costos sociales, por razones morales o por prejuicios ambientalistas, ahora las iniciativas depredadoras se alientan desde el Estado vistiéndolas de verde, autoproclamadas como ecologistas pero en los hechos, ofreciendo el cuidado del ambiente como otro espacio de ganancias privadas; los neoliberales ofrecen universalidad en los programas de servicios sociales (previamente disminuidos), al tiempo que insisten en focalizar a las poblaciones beneficiarias, para “ahorrar recursos”.

De manera que hoy, tenemos que hacer un esfuerzo analítico permanente, para identificar, ubicar y entender la naturaleza, la dirección y las

¹ Seguimos una línea de razonamientos explicitados por primera vez en el congreso *Work and Inequality in the Global Economy: China, Mexico, and the US*, ver Álvarez (2009).

² Véase Marquetti y Mendoza, 2013.

implicaciones de la agenda neoliberal que ha colocado globalmente a la defensiva a las clases subalternas. Se requiere mucho estudio y análisis, para encontrar sus debilidades, mostrar sus inconsistencias y para plantear alianzas sociales viables, que permitan acumular fuerzas en forma progresiva. Además, de profundamente defensiva, la fase Neoliberal actual está también caracterizada por el impulso global, organizado desde el Estado y los organismos financieros internacionales, a imponer políticas de austeridad sobre las finanzas públicas, orientadas a dismantelar las instituciones del Estado de Bienestar con las que poco después de la muerte de Rosa Luxemburgo los capitalistas se ganaron el apoyo de la clase trabajadora de los países hoy desarrollados: hablamos de la educación, la salud y la seguridad social, además del ofrecimiento de un consumo creciente e ilimitado. Hoy, a esas instituciones se les quiere colocar como espacios de alta rentabilidad para el capital privado. Como siempre, la lógica de la ganancia privada comanda al sistema económico, pero hoy bajo el notable predominio de la ganancia financiera.

Y como el sistema se encuentra en una crisis estructural, eso significa que ha sumido a miles de millones de personas en un desastre económico, político y social de dimensiones mundiales. El desempleo, la miseria, el hambre y las guerras regionales, son tribulaciones de centenares de millones de personas. Sólo que precisamos insistir, que estar en grave crisis económica y al borde del estallido social no es condición suficiente para poder construir un camino alternativo, ni siquiera cuando se está pensando sólo en la reorientación estatal, menos si se piensa en un cambio revolucionario radical.

No olvidemos que el impacto de la crisis económica desmoraliza a los trabajadores, confunde a la clase media y desalienta la confianza en la acción colectiva y hasta en la participación política. Peor todavía: el desastre económico históricamente ha sido caldo de cultivo para incubar el fascismo (hoy en México, a los maestros acampando en el Zócalo, se les encapsulaba por la policía como los nazis cazaban a los judíos); también para exacerbar la patriotería futbolera, la violencia y el racismo (como ocurrió recientemente con una agresión de supuestos “comerciantes de Tepito”, que agredieron a maestros al pasar por ese barrio, al grito de “pinches indios regresen a sus estados”).

Por eso hay que insistir: sin organización estable en todos los espacios imaginables (fábricas, escuelas, barrios, ciudades), sin claridad programática, sin acción independiente y disciplinada y sin participación democrática de masas, el estallido social llevará muchas más posibilidades de terminar en baño de sangre inútil.

A este nivel, el desafío civilizatorio se plasma en las tendencias a la privatización de la educación pública, de los servicios de salud, de las pensiones de los trabajadores, de los sistemas de transporte, de las tierras públicas y las comunales, del agua, de los sistemas de microondas y las fibras ópticas, de los recursos naturales no-renovables, en el afán de borrar la distinción básica entre lo público y lo privado. Para México, esas mismas tendencias hoy nos han conducido a un status neocolonial, pues se sigue cediendo soberanía nacional en aras de la privatización.

La sequía presupuestal, consustancial a la imposición de políticas de austeridad en beneficio del capital financiero, busca el deterioro de los bienes públicos y muestra el desprecio por la suerte que corran las personas (eso va del deterioro de escuelas, clínicas, hospitales y guarderías, pasando por el desgaste prematuro de trabajadores que normalizan jornadas extra-legales con salarios ínfimos, hasta la degradación de empresas estratégicas como las energéticas), para reducir niveles de vida, constreñir espacios democráticos institucionales, propagar por todos los rincones los valores individualistas, empresariales, religiosos o simplemente consumistas y aumentar las ganancias privadas.

En otro plano, se trata de una gigantesca operación cultural que busca sacar del imaginario popular la noción de que los trabajadores tienen derechos y prestaciones individuales, libertades colectivas básicas e instituciones que las garantizan. Van siguiendo el razonamiento de la Margaret Thatcher: “no hay sociedad, nada más individuos”.

Pero no tan paradójicamente, en esta fase neoliberal los capitalistas han recurrido no a la “mano invisible” del mercado, sino esencialmente, al puño de hierro de un verdadero Estado oligárquico y policíaco, que se presenta bajo el discurso de la eficiencia del Estado Mínimo, para concentrar todos los apoyos a favor del gran capital monopolista. Así fue como cambiaron la matriz histórica de la relación Estado-Economía.

Y por otro lado, para garantizar esos privilegios de la minoría se está redefiniendo la relación Estado-Sociedad al equipar el famoso “Panopticón”, esto es, al auspiciar que las agencias de seguridad estatal invadan todas las esferas de la privacidad. Así, descubrimos evidencias de que se graban conversaciones telefónicas, se espían las redes sociales, el uso de internet, se imponen en las escuelas esquemas “de mochila segura”, se filma a los pasajeros en los autobuses, se escanea a los pasajeros en los aeropuertos, hay cámaras de video en bancos, oficinas, calles, se busca imponer registros antropométricos de niños, al tiempo que desde ahora, se insiste en contar con cédulas de identidad ciudadana con información antropométrica, para controlar los movimientos de la población. Y para colmo, en el mar, el campo y las ciudades se comienzan a usar rutinariamente, en labores de inteligencia y vigilancia policíaca con el pretexto del combate al narco, los aviones no tripulados conocidos como *drones*.

El ansia de la ganancia más el temor de los capitalistas a perder sus privilegios y sus propiedades, les ha llevado a recrear el desempleo rampante, el autoritarismo frente a los reclamos sociales, y la promoción del miedo y los castigos represivos, selectivos o indiscriminados, para contener la protesta. Así, hasta convertirlos en una política de Estado: eso esencialmente significa que la oligarquía asume cínicamente que opta por una forma de gobierno basada en “consensos parciales”, por eso insisten los gobernantes en turno, en que están dispuestos a pagar los costos políticos de imponer políticas impopulares, como decían cuando arrancó el neoliberalismo en 1983 y como dice Peña Nieto en 2013.

En esta fase, estamos operando mediante resultados limitados en los procesos electorales (para ganar, basta con tener un tercio de los votos totales, experiencia y agilidad para pactar con otras fuerzas políticas, previamente aleccionadas sobre los límites de su actuación), todo eso reforzado minuciosamente con el trabajo sistemático sobre lo que llamamos “opinión pública”, para permearla a favor de todas las iniciativas gubernamentales. La gobernabilidad hoy, pasa por el manejo sistemático de los medios de comunicación masiva, que operan sin ninguna injerencia popular sobre ellos.

Como parte de esa nueva dinámica Estado-Sociedad, hemos pasado de las estrategias de combate a la pobreza a las acciones de “guerra contra los pobres”, pero de la misma forma que ocurre en otros aspectos: se está poniendo por delante, en abstracto, la “defensa del Estado de derecho” con el pretexto del combate a las drogas y al crimen organizado.

En México específicamente, con esa cortina de humo de fuerte matriz colombiana del “combate a las drogas”, se han venido ejecutando masacres de jóvenes urbanos inocentes, de migrantes, de campesinos que defienden sus derechos, pero también represiones selectivas sobre disidentes (asesinatos, desapariciones, atentados, detenciones arbitrarias, contra ecologistas, luchadores sociales, defensores de Derechos Humanos y periodistas), prácticamente por todo el país.

Está en marcha un complejo proceso de vaciamiento de contenido de la democracia, con el cual nos están empujando a desdeñar el cambio electoral profundo, a desalentar (por esfuerzo inútil pues no cambian nada), la movilización y las protestas sociales; y buscan radicalizar las disidencias para confrontarlas con la fuerza pública en condiciones de extrema debilidad.

Un correlato global inseparable y multi-mediático, es el impulso desenfrenado al individualismo posesivo, al consumismo irracional y efímero, usando intensiva y extensivamente, la propagación de dichos valores a través de los medios de comunicación de masas (televisión, prensa, radio). La felicidad, se hace depender de un artículo de consumo electrónico de nueva generación, de una marca de auto, de un estilo de vida permisivo, prepotente y derrochador.

Pero no sólo eso: los medios de comunicación se están usando intensivamente como armas de destrucción de demandas y organizaciones, para criminalizar movimientos sociales, erosionar y denigrar a personalidades contestatarias del *status quo* neoliberal.

La globalización es, pues, una realidad contundente y avasalladora, y una amenaza de fragmentación mundial por efectos de la crisis y las pugnas entre capitalismo nacionales que pueden llevar a situaciones de guerra con facilidad. Por ello, tenemos que advertir contra las visiones globalizadoras que homogenizan las luchas como si en todos lados fueran iguales, pero ni las instituciones son idénticas, ni las fuerzas sociales tienen las mismas tradiciones de lucha, ni la correlación de fuerzas es igual en todos lados. Estamos en un campo globalmente definido y condicionado, pero siguen contando de manera decisiva las especificidades nacionales y las alianzas transnacionales.

De modo que las claves de la etapa defensiva actual están en: comprender a fondo los cambios del capitalismo, resistir en todos los terrenos (económico, político, social y cultural), organizar a todas las fuerzas sociales (trabajadores urbanos y rurales, clase media, profesionistas, micro, pequeños y medianos empresarios, sectores populares, estudiantes, campesinos e indígenas), coordinar políticamente todas las iniciativas y movilizar permanentemente a las masas trabajadoras en contra de los capitalistas monopólicos.

Rosa insistía que “el marxismo es una concepción revolucionaria que pugna constantemente por alcanzar nuevos conocimientos, que odia, sobre todas las cosas, el estancamiento de las fórmulas fijas, que conserva su fuerza viva y creadora en el chocar espiritual de armas de la propia crítica y en los rayos y truenos históricos” (1913: 63). Suena fácil, pero es difícil seguirla.

La perspectiva regional:

otra clave de la coordinación política para el cambio radical en el siglo XXI

En el primer texto político que le valió un lugar destacado en el Partido Social Demócrata Alemán, *Reforma o Revolución*, Rosa Luxemburgo entró al corazón de un debate teórico y práctico de enorme significación histórica, cuando se lanzó, a finales del siglo XIX, a criticar en Alemania, al influyente socialdemócrata alemán, E. Bernstein, quien según ella, “llegó a la conclusión de que la revolución era innecesaria, que se podía llegar al socialismo mediante la reforma gradual del sistema capitalista, a través de mecanismos tales como las cooperativas de consumo, los sindicatos y la extensión gradual de la democracia política”.

En ese debate subyace el repudio a un marxismo consecuente y hoy, ese debate tiene el mismo trasfondo pero tiene otra forma, pues en la izquierda parlamentaria mexicana predomina el gusto por autodefinirse orgullosamente como “izquierda moderna”, lo que implica que ya no sólo no hablan de socialismo, sino que se han puesto al servicio político de las élites, creyendo a pies juntillas que para “modernizar” al país hay que sumarse a la reforma estructural gradual que están impulsando hoy en día los políticos neoliberales, porque son cambios imprescindibles. Por eso, desde nuestra perspectiva, configuran propiamente hablando, una “izquierda-neoliberal”, la mayoría de las veces siendo mas neoliberales que de izquierda.

Regresemos sobre las especificidades regionales: América del Norte es una región desde la cual se proyecta globalmente el hegemon imperialista que es Estados Unidos, con todo su poderío económico, cultural, político y militar. En esta región vamos a encontrar movimientos sociales que buscan el fortalecimiento de capacidades sociales o que con su accionar defienden la vida y los recursos naturales comunitarios.

De tal manera que podamos mostrar que aunque la trama de la globalización es mundial, los tejidos a partir de las interconexiones regionales son más densos y operativos, por eso tienen mayor significación práctica, pues hay una calendarización paralela de las reformas neoliberales que aplican

todos los gobiernos de la zona y una confluencia objetiva de las resistencias sociales, aunque lamentablemente, seguimos detrás de la coordinación que ha logrado el capital con su propia agenda.³

Necesitamos entonces revisar las tensiones entre impulsos autoritarios estatales y demandas democráticas, justo en los puntos de encuentro o traslape de los movimientos más antiguos con las nuevas resistencias sociales, entre las cuales están las luchas contra la minería, la contaminación, el cambio climático, los transgénicos, la depredación forestal, el racismo, el feminicidio y la homofobia, la defensa de los Derechos Humanos ante la violencia irracional del Estado o de los narcos.

Es prioritario analizar las tendencias a la criminalización desde el Estado, usando intensivamente los medios de comunicación masiva, porque vivimos una peligrosa reincidencia autoritaria, apoyada en la militarización y el paramilitarismo en la región, con el pretexto del combate al narco y/o al terrorismo. En realidad, simples pretextos para imponer una cultura y una práctica política autoritarias, para imponer restricciones a los derechos ciudadanos y frenos a la libre movilidad de los trabajadores, víctimas de los esquemas neoliberales de libre comercio y de la crisis financiera.

Aunque las interacciones económicas, políticas, sociales y culturales en América del Norte son claramente asimétricas, con una mayor densidad entre Estados Unidos–México–Centroamérica y Canadá–Estados Unidos, sin duda también ha crecido en importancia la trama de las relaciones Canadá–México–Caribe. Con la certeza de que hemos integrado una trama asimétrica, debemos asumir la lenta formación de una área económica ampliada, que reclama la redefinición de la perspectiva sobre los movimientos sociales.

Un segundo elemento que debe integrarse en esa perspectiva es la agenda de las reformas neoliberales (repetimos: la laboral, la educativa, la de seguridad social, la fiscal, la energética, la financiera y hasta una reforma política para que legisladores y autoridades municipales puedan reelegirse) que aplican los gobiernos siguiendo las pautas impuestas a nivel global, pues eso está marcando profundamente la agenda de las resistencias sociales. Un rápido recuento de estas realidades mostrará la pertinencia del enfoque.

La imposición de políticas de austeridad tras la secuela de la crisis de 2008–09, profundizó y agravó las restricciones sobre el gasto social dentro del gasto público, mecanismo cuya lógica trabaja planificadamente en la dirección de privatizar la educación, la salud y la seguridad social, todo en un contexto marcado por el desempleo masivo, un agresivo clima antisindical y el profundo deterioro salarial.

Esta dinámica político-social, ha colocado en el centro de las resistencias sociales a los trabajadores del Estado, que subsisten altamente organi-

³ A partir de aquí seguimos las ideas de la presentación que hicimos para el encuentro “Nuevas dimensiones en el estudio y las prácticas de movimientos sociales mexicanos y chicano-latinos”, en el Latin American Institute de la Universidad de California en Los Angeles, el 2 y 3 de mayo de 2013.

zados en sindicatos: los de la educación, los de la salud y los de la seguridad social, con sus especificidades nacionales, sólo que ahora en ese bloque aparecieron también aquellos que luchan contra un sistema que concentra la riqueza en el 1% de la población de más altos ingresos, mientras excluye cada día a más y más segmentos de la población, especialmente a los jóvenes.

El fugaz viento fresco de su presencia social y la aparente desaparición del centro del escenario, no puede llevarnos a despreciar las resistencias de jóvenes “indignados” (en Nueva York, en Toronto, en México), que utilizando las redes sociales, monitorearon y denunciaron los abusos de autoridad, convocando a las acciones en la calle para cuestionar esta apabullante realidad de una auténtica oligarquía financiera que tiene secuestradas las políticas públicas y nos hace pagar sus excesos.

Las respuestas estatales frente a ellos han sido claves, por idénticas: la criminalización de los movimientos a partir de un uso intensivo de los medios de comunicación masiva más la aplicación de dispositivos policíacos de contención que derivaron en número importante de heridos y detenidos.

La propia dinámica de la crisis económica está marcando las especificidades de las movilizaciones, el contenido de sus demandas concretas, la política de alianzas sociales y los caminos futuros de organización: entre ellas, destaca la realidad del desempleo masivo (en la región de América del Norte hay no menos de 15 millones de desocupados), junto al profundo deterioro de los salarios ahora se acompaña de una crisis de endeudamiento de los hogares (en México, la caída del salario real es de casi 40% y crece la cartera vencida del crédito al consumo otorgado por los bancos, aparte de que hoy asoma la cabeza una delicada crisis hipotecaria). No es todo: también ha habido una merma de las pensiones por haberlas incluido en el juego perverso de los mercados financieros.

De modo que sobre los trabajadores, se cierra de nuevo el círculo de la financiarización extrema de la vida económica, pagando por múltiples vías los rescates de bancos e hipotecarias en problemas con dineros públicos, y en los países avanzados de la región, hasta los programas de estímulo económico ya que se hicieron con recursos fiscales que pagamos todos, acentuando la certidumbre política de que los gobiernos trabajan a favor de los ricos.

Hay una doble pinza sobre los trabajadores del sector público en toda América del Norte: unas agresivas prácticas anti-sindicales combinadas con una feroz destrucción de la lógica de la bilateralidad en las condiciones de ingreso, permanencia y despido de los trabajadores del sector público. Ahí caen lo mismo las luchas de los sindicalistas de Wisconsin que las de los trabajadores electricistas del SME, o las de los trabajadores del magisterio en EU en Chicago y en California, en la Columbia Británica de Canadá y últimamente por múltiples rincones de México. Esas políticas han sido desafiadas ensayando la construcción de amplias coaliciones locales, regionales e incipientemente transnacionales.

La imposición unilateral de reglas de contratación y despido se ha hecho bajo la máscara de la implantación de la “calidad educativa”, por eso siguen

resistiendo con movilizaciones masivas los maestros de Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Zacatecas, el Distrito Federal y otros estados del país. Pero también los maestros de Chicago, Texas, California, igual que los de Quebec, Ontario, la Columbia Británica y otros lugares de Canadá, y por supuesto, también en Centroamérica y el Caribe, y destacadamente los de Puerto Rico.

Cuando se habla de querer privatizar la educación pública, poca gente tiene idea de los intereses en juego, digamos que en EU se trata de la disputa por un gasto federal que alcanza 600 mmd, de ahí que la ofensiva actual la financien generosamente la Fundación Gates, la familia Walton (de Wal-Mart), los Zuckerberg (dueños de Facebook) y Bloomberg (alcalde de Nueva York).

En México, aunque representen negocios de mucho menor magnitud (que es apenas de 60 mil millones de dólares), no van a la zaga los esfuerzos de los multimillonarios mexicanos por disputar la aplicación del gasto federal en educación: los Slim, los Azcárraga de Televisa, los Salinas de TV Azteca, los Servitje de Bimbo y también, la Iglesia Católica, algunas de cuyas órdenes religiosas tienen intereses muy fuertes en el sector educativo y han venido aumentando su peso en el nivel de primaria, secundaria y en la educación superior. Por eso, al mencionarse la sola idea de aplicar a las colegiaturas el pago del IVA, salieron con capa y espada los generosos “defensores de la clase media”, priístas, panistas y perredistas.

En esto no se trata de una simple disputa económica, sino de una batalla por la hegemonía de las políticas educativas, para imponer valores empresariales y religiosos, al tiempo que se combaten las disidencias sociales y los valores de la participación democrática, de la educación crítica y científica, de la relevancia de los bienes públicos y los derechos sociales.

La obsesión estatal y privada por “medir” el desempeño de maestros y escuelas, en el fondo, esconde la pretensión de que basándose en los resultados de los que salgan mal en esos exámenes, podrán justificar despidos, cierre de escuelas, recorte de fondos públicos, reducción de temas, materias y ciencias para dejar todo el espacio presupuestal libre para las “tecnologías informáticas” y el negocio educativo privado.

En este recuento de movimientos, en México hace falta también considerar las movilizaciones sociales frente a la violencia como secuela de la militarización de las policías y la profundización de la lucha contra las drogas, que llevaron en 2011-12 a la cristalización del “Movimiento Por la Paz con Justicia y Dignidad” que encabezó el poeta Javier Sicilia, tras la muerte de su hijo y otros compañeros a manos de la policía municipal de Cuernavaca, exigiendo el cese de la violencia que nos arrastró en una vorágine imparable que hasta entonces había dejado como saldo miles de muertos, decenas de miles de desaparecidos, decenas de miles de presos y detenidos acusados de delitos contra la salud, casi un millón de desplazados de sus hogares y sus localidades por amenazas o por temor a la violencia.⁴

⁴ Véase Velasco, 2012.

Ese saldo ya de por sí terrible, queda incompleto sin referir que no se ha detenido el tráfico de drogas ni se recompone el tejido social, no mejora siquiera un poco el sistema judicial mexicano y sigue rampante la impunidad. Para quienes se dicen celosos defensores de los Derechos Humanos en todo el mundo, es increíble la tranquilidad con despejaron el camino, para que premiaran en EU a Felipe Calderón como conferencista especial en Harvard. Y para que colocaran a Ernesto Zedillo como conferencista en Princeton, dos de las universidades de la “Ivy League” de Estados Unidos. Dos presuntos culpables de crímenes de Estado.

La guerra contra las drogas prácticamente militarizó regiones enteras del país, se criminalizó a los jóvenes con la ayuda de los medios de comunicación de masas al tiempo que sufrían ataques violentos en sus colonias, en sus campos deportivos, en sus fiestas o en sus bailes, afuera de sus escuelas, asociándolos inmediata y arbitrariamente como “narco-menudistas”.

En otra variante, la escalada de agresiones contra recursos y habitantes de comunidades indígenas autónomas, a veces por las fuerzas de seguridad del Estado o por grupos paramilitares que se identifican como asociados al narco en Guerrero, Michoacán, Chiapas y Oaxaca, llevaron a los movimientos de resistencia a la formación y expansión de policías comunitarias, a las que se pretenden desprestigiar presentándolas como “grupos de autodefensa” que ponen en peligro la “seguridad del Estado”. Por supuesto, también se ha querido generalizar desde los gobiernos estatales y la secretaría de la Defensa la creación de grupos paramilitares como “patrullas de defensa civil”.

También debemos dar un espacio especial a considerar con cuidado las luchas contra el feminicidio, que si algunas vez se ubicó como fenómeno característico sólo de Ciudad Juárez, hoy vemos que se multiplican las reacciones de protestas de grupos de activistas en el Estado de México, en Morelos, en Oaxaca y hasta en Guanajuato. Obstaculizando la justicia local, la agenda conservadora, también ha intentado revertir los logros en el asunto del derecho de las mujeres al aborto, de modo que por varias regiones se plantean importantes luchas en ese sentido.

Pero México no es excepción, ya que también en Estados Unidos hay protestas contra las violaciones a los derechos humanos y la utilización de los “drones” como instrumentos de vigilancia en varias ciudades de EU, así como crecen los cuestionamientos y las reacciones de los migrantes en contra de las razzias y deportaciones que se realizan por decenas de ciudades de EU. No es por casualidad que, en los últimos tres años, en Estados Unidos se movilizaran el primero de Mayo miles de trabajadores pidiendo amnistía para los migrantes indocumentados, exigiendo que terminen las sanciones contra los empleadores, que se permita la reunificación familiar y que se respete el derecho a organizarse.⁵

Como en México, donde los legisladores no atienden los reclamos populares, en Estados Unidos el Congreso ha respondido al problemático des-

⁵ Seguimos las evidencias recolectadas por Bacon, 2009.

plazamiento de millones de personas por causa de las políticas neoliberales en sus países, haciendo oídos sordos se criminaliza a los trabajadores migrantes (en Mississippi, ocupar un empleo sin documentos migratorios es un crimen que se castiga con cinco años de cárcel) y se les ofrece un Programa de Trabajadores Temporales Invitados, reedición corregida y aumentada del “Programa Bracero” de la segunda posguerra mundial.

Hemos visto movimientos sociales en las coyunturas electorales en México, en Canadá, en EU, pero también agrupamientos regionales contra los problemas medioambientales en los estados de la costa Atlántica de EU severamente dañados por la explotación irracional del petróleo en aguas profundas del Golfo de México, que llevó al accidente en una plataforma marina. No hay que olvidar la denuncia de los daños asociados a las “arenas bituminosas” de la provincia de Alberta en Canadá, que generan también gérmenes de movilizaciones sociales en contra de la explotación de las “arenas bituminosas” (en la provincia de Ontario, concretamente).

También debemos contar las denuncias y resistencias contra los efectos de la extracción de gas *shale* mediante el controvertido método de la “fracturación hidráulica” en los estados americanos de la Costa Este (Virginia, Pennsylvania, New York, Massachusetts y estados del MidWest), que impactó también en las posiciones de los grupos ambientalistas en Quebec, Canadá.

Y por supuesto, debemos considerar las movilizaciones sociales locales contra la minería depredadora con proyectos a “tajo abierto” porque se plasman en resistencias indígenas y comunitarias locales en Zacatecas, Chiapas, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Morelos. Las resistencias de decenas de comunidades y grupos indígenas, hoy la acompañan con su reflexión y análisis crítico cientos de científicos y profesionales, decenas de grupos ambientalistas, diversas organizaciones rurales y de jóvenes mexicanos ante la amenaza de la introducción de maíces transgénicos en Yucatán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Jalisco.

Sin dejar de mencionar otros dos puntos importantes: uno, que hay grupos de investigación y pueblos originarios de Canadá, que es la base de las trasnacionales mineras, documentando el desastre que representan, a nivel local, las tecnologías de minería a tajo abierto y por proceso de lixiviación.

Y dos, que hay un Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero que reúne agrupaciones de Panamá, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Estados Unidos y Canadá, cuya divisa central es *de Panamá a Canadá, la Minería no va!* La alianza entre ambientalistas canadienses y comunidades indígenas guatemaltecas ya comenzó a cosechar frutos: la empresa canadiense Hudbay Minerals, dueña de la subsidiaria Compañía Guatemalteca de Níquel comparecerá, por primera vez en la historia de las cortes canadienses, en un juicio por ataques de su personal de vigilancia que implicaron violaciones de once mujeres y el asesinato de indígenas de la etnia maya Q’eqchi, del pueblo de Loto, cerca de El Estor, Guatemala.⁶

⁶ Véase Riahi, 2013.

El recuento de las resistencias sociales no para ahí. Falta hablar aunque sea un poco, de los movimientos de protesta estudiantil que están de regreso, desplegando una notable resistencia contra las políticas neoliberales y aunque, con especificidades nacionales significativas, se han presentado lo mismo en Quebec (con una huelga que duró prácticamente un año y que fue combatida judicialmente, sin éxito, por las autoridades del gobierno provincial), que en California, donde se siguen dando protestas por las alzas en las colegiaturas que pagan los estudiantes universitarios.

En México, en otra variante significativa, los universitarios de los planteles públicos y privados, sorpresivamente irrumpieron en las calles de la ciudad de México, poco antes de la realización de las elecciones de Julio de 2012, como movimiento “Yo soy 132”, que se levantó contra la criminalización de las protestas universitarias y contra la demagogia, ignorancia y prepotencia del entonces candidato a la presidencia por el PRI, Enrique Peña Nieto, anticipando la amenaza de las reformas estructurales neoliberales.

Entre las singularidades nacionales, en México están también de regreso (aunque ellos insisten en que nunca se fueron) los integrantes del movimiento zapatista, que después de un largo silencio reaparecieron en enero de 2013 con una impresionante movilización indígena en varias ciudades de Chiapas. Vale preguntarse: ¿Las luchas por la autonomía de los pueblos indígenas están entrando a una nueva etapa por el asedio depredador neoliberal y la amenaza del crimen organizado, que deriva en la multiplicación de las policías comunitarias?

Hay que reconocer, desde la izquierda, que las luchas por los derechos a la Diversidad Sexual en América del Norte muestran una clarísima asimetría, en la práctica y en la legislación, pues por un lado parecen haber llegado a puntos culminantes en la aprobación legal de los matrimonios entre personas del mismo sexo en algunos lugares de Estados Unidos, Canadá y México, pero al momento de extender esos derechos de las grandes ciudades a los estados, al menos en México, esa situación topa con discursos y prácticas machistas y homofóbicas, profundamente enraizadas en la cultura nacional y entrelazadas como prácticas de los órganos de seguridad del Estado.

Bajo el pretexto de la falta de recursos financieros se tienen políticas públicas formalmente aprobadas para combatir la discriminación contra los diversos, pero no se dan recursos para garantizarla. Tenemos, pues, que valorar los vínculos entre la lucha por la diversidad como derecho humano y el ejercicio de la ciudadanía en el combate a la discriminación, sobre todo en los centros urbanos, que es un asunto clave para todos los movimientos.

Este recuento no pretende ser exhaustivo, sino simple ilustración de cómo se entrelazan regionalmente las problemáticas económicas, políticas y sociales, para dar origen a cristalizaciones de resistencias sociales más complejas, con discursos y perspectivas mucho más elaborados que antes, que requieren con urgencia estrategias de coordinación. En memoria de Rosa Luxemburgo, vale la pena desplegar un ejercicio analítico para reconocer los nuevos contornos de la lucha por un cambio social radical.

Bibliografía

- Álvarez Béjar, Alejandro (2009) “Impacts and Sociopolitical dimensions of the financial crisis amongst the US and Mexican Workers”, ponencia para el congreso *Work and Inequality in the Global Economy: China, Mexico and the US*, Institute for Research on Labor and Employment, UCLA, Los Angeles, 7 al 9 de octubre.
- Bacon, David (2009) “Una visión laboral radical” en *Monthly Review*, EUA, febrero.
- Luxemburgo, Rosa (1913) *La acumulación del capital o en qué han convertido los epígonos la teoría de Marx. Crítica de las Críticas*, Edicions Internacionals, Sedov.
- Marquetti, Adalmir y Gabriel Mendoza (2013) “Producto bueno, producto malo”, en *Investigación Económica*, junio-agosto.
- Riahi, Arij (2013) “The End of Impunity? Indigenous Guatemalans Bring Canadian Mining to Court”, reportaje especial en *The Dominion*, Montreal, 20 de octubre, en truth-out.org
- Velasco Arregui, Edur (2012) “México en el laberinto de una guerra deforme: Una perspectiva histórica de la raíz del conflicto”, en *Alegatos*, núm. 80, UAM-Azcapotzalco, México, enero-abril.

LA ACUMULACIÓN DEL CAPITAL Y SU REPERCUSIÓN EN LOS TRABAJADORES DESPUÉS DE LA CRISIS DE 2008. UN ANÁLISIS A PARTIR DE LOS PAÍSES DEL G20

Andrés Sánchez Pérez

Profesor en la Facultad de Economía de la UNAM y en la UPIICSA del IPN. Estudiante del doctorado en Economía de la UNAM. Como docente se ubica en las áreas Epistemología y pensamiento económico, Crisis económica, Economía Internacional y Desarrollo Económico.

Introducción

La acumulación del capital de Rosa Luxemburgo es una referencia teórica obligada para entender el capitalismo de los últimos cien años. En ella, la gran teórica revolucionaria analizó los problemas de la reproducción y acumulación del capital, la propensión inevitable a la crisis y los mecanismos de salida que se vislumbraban en la primera década del siglo XX. Hizo de “la reproducción social del capital” su objeto de estudio, contrastando *El Capital* de Marx con la realidad económica, geográfica, política y militar de su época, en el preludio de la expansión del imperialismo y de la Primera Guerra Mundial. Son conocidos sus desaciertos en las críticas a los esquemas de reproducción de Marx, pero ellos no opacan las aportaciones de la revolucionaria polaca sobre las formas de expansión del capital hacia nuevos espacios que permitan la valorización. Estas formas se implementaron para salir de la crisis a principio del siglo XX: el comercio internacional, la colonización, el militarismo y la guerra. Dichas aportaciones fueron importantes para entender la historia del siglo XX. Cien años después de la publicación de *La acumulación* y a un par de años de la crisis de 2008, esta obra nos ofrece una herramienta para entender las tendencias de la reproducción del capital en el siglo XXI.

La hipótesis que guía este trabajo es que el desarrollo del capitalismo mediante su expansión a otras esferas no capitalistas o precapitalistas finalmente terminan deteriorando las condiciones de la clase trabajadora mundial, por lo que al reducirse los espacios no subordinados al capital e incrementarse la expansión de este, se incrementa el grado de explotación de la clase trabajadora en beneficio de la realización de la ganancia. La intensificación de la explotación se perfila como principal mecanismo para salir de la crisis del capitalismo “senil”. Muestra de ello son la implementación de políticas lesivas a la clase trabajadora que se han orquestado en los países del G20. El presente trabajo se divide en cuatro apartados, el primero es una síntesis de los elementos teóricos de *La Acumulación*, el segundo es un análisis de la expansión de la acumulación y sus particularidades en el siglo XX, en el tercer apartado se analiza la tendencia de la acumulación después de la crisis de 2008, y finalmente en el cuarto apartado se analizan los problemas que enfrentan los trabajadores en la segunda década del siglo XXI.

1. Las condiciones de la reproducción social del capital

La acumulación del capital está dividida en tres partes: “El problema de la reproducción”, donde establecen los elementos teóricos de la reproducción social del capital a partir de los esquemas de reproducción de Marx. En la segunda parte, “Exposición histórica del problema”, se analiza el problema de la reproducción, acumulación y crisis en el pensamiento económico. Y finalmente, en “Las condiciones históricas de la acumulación”, se estudia el problema de la reproducción, acumulación y crisis del capital a partir de las condiciones históricas del capitalismo de los primeros años del siglo XX.

Pretenderemos, sin ahondar en la polémica de la obra, mencionar las ideas principales que nos permitan desarrollar la discusión.

a) *La reproducción del capital social*

Desde el inicio de *La acumulación*, Rosa Luxemburgo plantea sin titubear: “¿En qué estriba el problema de la reproducción del capital total? Reproducción, en el sentido literal de la palabra, es sencillamente producción nueva, reiteración, renovación del proceso de producción” (1985: 14). En el capítulo primero explica la reproducción como condición de la existencia cultural de la sociedad humana. El proceso de producción, nos dice, implica la unidad de los procesos técnicos y sociales de las relaciones entre los hombre con la naturaleza y de los hombres entre sí. En la reproducción bajo el control del capital, el empresario es el dueño de los medios de producción y del producto, el asalariado, al carecer de medios de subsistencia y medios de producción, vende su fuerza de trabajo como única mercancía para acceder a un empleo y salario que le permita acceder a sus medios de subsistencia.

Posteriormente nos explica la reproducción del capital basada en Marx, para después debatir con diversos autores. En el capitalismo el capitalista tiene una suma de *dinero* (D) que necesita transformar en capital, para ello transforma dicha cantidad de dinero en una suma de *mercancías* (M), que en el proceso productivo permitan funcionar como capital. De la suma de mercancías, una parte consiste en *medios de producción* (MP) y otra en *fuerza de trabajo* (FT). La combinación de MP y FT se metabolizan dentro del *proceso productivo* (P), permitiendo la obtención de *plusvalía* (pv), es decir, una parte del tiempo de trabajo no pagado al trabajador. En este tiempo de trabajo no remunerado el trabajador elabora productos no pagados, *plusproducto* (m), lo que se suma a la cantidad inicial de mercancía (M) que poseía el capitalista, como nuevo valor. Sin embargo, no basta que el capitalista tenga lleno un almacén con mercancías no pagadas, el capitalista necesita convertir el plusproducto en dinero para realizar la ganancia, necesita ir al mercado y transformar el plus-producto en dinero. Una vez que el capitalista vende en los mercados no sólo la magnitud invertida inicialmente (D) sino también la surgida por el trabajo no pagado, el plusproducto (m), el capital habrá realizado el *plusvalor* (d). La reproducción ampliada y la acumulación del capital se producen cuando un porcentaje de la ganancia se incorpora como nuevo capital ampliando la fuerza de trabajo, pero sobretodo, incrementando medios de producción e infraestructura productiva:

$$D - M \left[\begin{array}{c} FT \\ MP \end{array} \right] \dots P \dots M' - D'; \text{ donde } M' = M + m; \text{ y } D' = D + d$$

La reproducción ampliada es la reproducción social del capital. Reproduce las clases sociales, sus ingresos y su gasto. El proceso se repetirá por parte de los capitalistas y los trabajadores, debido a la situación de enajenación en que se encuentra esta última clase.

Las aportaciones de Luxemburgo surgen al analizar que en la medida en que se desarrolla la innovación tecnológica y la productividad bajo las condiciones de explotación arriba mencionadas se incrementan las mercancías en los mercados, superando a la demanda y saturándolos. Por lo tanto, queda imposibilitada la realización del capital, tanto del sector que produce los medios de producción como de aquel que produce bienes de consumo y suntuarios. La contracción de la demanda en espacio determinado impide la acumulación, por lo que la salida es la expansión del capitalismo hacia espacios donde existan formas de organizaciones no capitalistas o no completamente subsumidas al capital.

Para Rosa Luxemburgo *El Capital* de Marx tenía el problema de explicar la acumulación de un sistema capitalista “puro”, donde sólo existía el capitalismo como forma de reproducción económica en el mundo. Esta limitación temporal dejaba sin teorizar las particularidades históricas del capitalismo de la primer década del siglo XX donde, a nivel mundial los países capitalistas coexistían con países no capitalistas o pre capitalistas. Por tanto, ante una acumulación creciente del capital y el incremento de la productividad en los países capitalistas de la época, había que considerar la expansión a los países no capitalistas como salida de la crisis. Este periodo de acumulación y expansión del capital a países no capitalistas, describe Kowalik (1979), era considerado por Luxemburgo como la expresión del periodo "juvenil" del capitalismo. Sólo en la medida en que el capital se haya expandido a nivel mundial y superado el periodo *juvenil*, las crisis capitalistas se presentarán como crisis *seniles* del capitalismo.

b) La expansión del capitalismo a las economías no capitalistas, como salida de la crisis del capitalismo juvenil, acelera la maduración del sistema

En la tercera parte de *La acumulación*, la expansión de acumulación de capital según Rosa Luxemburgo se basa en el comercio exterior, la colonización, la apropiación de las formas no-capitalistas y la militarización como expresión del imperialismo. Dichos elementos se repiten en toda la historia del siglo XX hasta nuestros días, al igual que la subordinación de los espacios que le permite al capital su reproducción. En este trabajo nos centramos en las consecuencias de la expansión del capital en la clase trabajadora a partir de la crisis de los años setenta.

2. Expansión de la acumulación y embestida a los trabajadores en el neoliberalismo

La coyuntura histórica y la correlación de fuerzas de las clases trabajadoras de las primeras décadas del siglo XX, permitió imponer al capital un proceso de acumulación a partir de “la gestión de la demanda” por parte del Estado durante los años de 1940 a 1980 (Bhaduri, 2012). Este proceso de acumulación generó la infraestructura y bienes públicos financiados con impuestos y administrados por el estado. La misma coyuntura histórica, permitió mejores

condiciones de vida para los trabajadores. Sin embargo, a partir de la crisis de los años setenta, la burguesía internacional implementó la ofensiva mediante su proyecto de instauración del capitalismo neoliberal.

El núcleo de políticas que integran el “Consenso de Washington” (Williamson, 2003) sintetizan el proyecto neoliberal. El consenso tuvo la finalidad de eliminar las restricciones de acumulación de los países desarrollados que se enfrentaban nuevamente a una crisis de sobreproducción e incapacidad de demanda; permitió la expansión geográfica de la reproducción del capital, eliminó las barreras del capital comercial, las relaciones de propiedad estatal sobre los bienes públicos, así como las restricciones del uso de los recursos naturales estratégicos de los países de la periferia, originando el despojo de las grandes corporaciones sobre las naciones y sus habitantes.

De igual forma en que la acumulación de los países imperialistas de principio del siglo XX rompió las relaciones de propiedad sobre los recursos naturales de las economías no capitalistas, la expansión del capital a finales del siglo XX rompió las relaciones de propiedad de los bienes públicos mediante las privatizaciones, así como las relaciones de propiedad que mantenían las comunidades con los recursos naturales. Si la expansión del imperialismo de principios de siglo XX fue la acumulación de capitalismo “joven”, la expansión del capitalismo mediante el Consenso de Washington, Tratado de Maastricht y la acelerada incorporación de las economías exsoviéticas al capitalismo configuró la ruta de expansión al capitalismo “maduro”. Todos estos acontecimientos respondieron a la expansión del capital hacia las formas no capitalistas o en aquellos espacios que permitirían la acumulación del capital.

Cien años después de la teorización de Rosa Luxemburgo, el capitalismo ha alcanzado su madurez y su etapa “senil” (Beinstein, 2009). Este desarrollo del capital trajo cambios particulares en la reproducción social del capital en su conjunto y en sus circuitos particulares: el del circuito reproducción del capital dinero ($D - D'$), productivo ($P-P$) y comercial ($M'-M$).

En el circuito del capital dinero, ya Marx en el tomo III (2006), incorporaba el vínculo de la inversión con el sector financiero $D-D-M-D'-D''$. Este tema fue desarrollado por varios autores como Hilferding (1971), Foley (1986) y Harvey (2010) entre muchos otros. Después de la crisis de los años setenta los mercados financieros permitieron la especulación y la valorización “espuria” del dinero en el sistema financiero mediante diversos mecanismos como el esquema Ponzi y la especulación de “activos financieros” sin un respaldo de valor (Stiglitz, 2009; Krugman, 2012; Duménil, 2011). Esta incorporación del capital financiero al productivo también eliminó la restricción temporal y espacial de la inversión, que con la apertura comercial y el ajuste de la política monetaria, en beneficio de la inversión extranjera, permitió la expansión de la inversión de los países del capitalismo centro hacia los países de la periferia.

En el proceso productivo (P), la división internacional del trabajo ha intensificado la producción de forma segmentada y súper especializada

según la tecnología instalada en los países (Osorio, 2009). Los países del centro concentran aquellos sectores tecnológicos de alto valor agregado y de producción de medios de producción, mientras que la periferia mantiene sectores manufactureros duraderos y no duraderos, con tecnología de segunda generación o más y en actividades que demandan mayor fuerza de trabajo no calificada. El desarrollo tecnológico del proceso productivo ha desplazado a millones de trabajadores generando un ejército industrial de reserva que legitima la reducción de los salarios para poder ser contratado. La expansión del centro, a finales de los años setenta del Siglo XX, trasladó las franjas industriales de los países del centro hacia los países periféricos, como el caso de la relocalización de la franja industrial estadounidense y europea principalmente a Asia. Este traslado se debió en gran medida a los bajos salarios y la flexibilidad laboral de los trabajadores de la periferia.

La organización de los procesos productivos a partir de la segmentación productiva y la innovación tecnológica permitió el desmantelamiento de la cohesión de los trabajadores: según la Organización Internacional del Trabajo entre 1989 y 2005 se redujo la afiliación sindical en los 51 países de los que existen datos (OXFAM, 2014: 23). Sumada a la embestida contra la cohesión de los trabajadores, la imposición ideológica de “la competitividad laboral” se legitimó en reformas que degradaron las condiciones laborales.

Por último, el capital comercial, con la eliminación de las restricciones arancelarias entre países, se ha incrementado. En 1960 el comercio mundial representaba el 25.3% del PIB mundial, para 2012 representó el 60.5%, aunque por países o por regiones la participación es mucho mayor. Sin embargo el incremento de la productividad y la oferta de mercancías, mediante salarios bajos y alta desocupación, han hecho que el consumo de la población asalariada dependa de la acumulación del crédito.

Las condiciones históricas de la acumulación en los últimos treinta años también permitieron la apropiación de los recursos naturales y la infraestructura pública acumulada. Esta acumulación aceleró la “madurez” del capital y su totalización en el mundo. Sin embargo, a pesar de las transformaciones en la reproducción del capital social, la valorización del capital sigue dependiendo del único componente que genera valor: la fuerza de trabajo. Y no sólo eso, como consecuencia de la innovación tecnológica que afecta a la composición orgánica y por ende conduce a una tendencia decreciente de la tasa de ganancia, los mecanismos para contrarrestar la tendencia se han basado en incrementar las condiciones de explotación de los trabajadores.

3. La expansión del capital en el origen de la crisis de 2008

La expansión originada por el Consenso de Washington llegó a su límite en 2007–2008. Los intelectuales del libre mercado persistieron en el error de pensar desde la oferta y la maximización de la utilidad. Como consecuencia, la contracción de los salarios y la inestabilidad laboral acumulada en tres décadas generaron una caída en el consumo y la demanda. Inicialmente esta

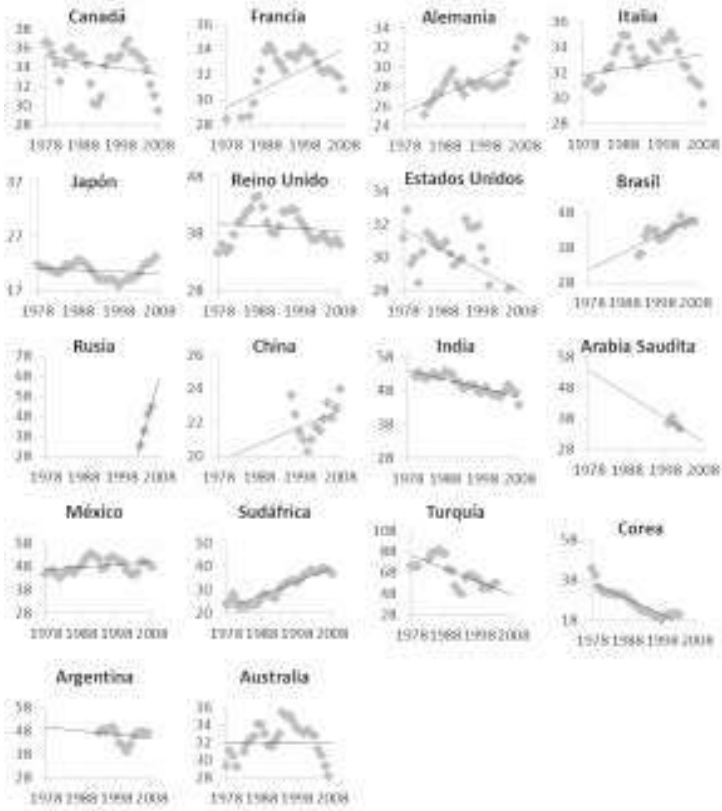
contracción fue funcional para la valorización del capital financiero, por lo que emitió crédito y vio la posibilidad de especular, a partir del mismo, mediante nuevos productos financieros. Pero la reproducción del capitalismo después del Consenso de Washington reiteraba la producción con salarios bajos, un alto volumen de mercancías y reducción de fuerza de trabajo como consecuencia de la innovación tecnológica. Se emitió crédito al punto que, para la mayoría de los hogares de los países del centro, la deuda acumulada superaba sus ingresos y bienes. La deuda fue impagable, el consumo se contrajo, le siguió la producción, se incrementó el desempleo y la incapacidad de consumo, y así se entró en un círculo vicioso en las esferas de producción, distribución y consumo. ¿Dónde se originó la crisis?, se preguntó el pensamiento ortodoxo pero, como dice el dicho, “sólo vieron el dedo que señaló”; las interpretaciones se limitaron a analizar el dónde, que fue en el sector financiero, sin analizar la forma de producción que la originó.

En noviembre de 2010, el G20 aprobó el Consenso de Seúl, según sus autores una propuesta de políticas económicas para salir de la crisis y una alternativa al Consenso de Washington. Éste, dicen sus subscriptores, tiene por objetivo impulsar el crecimiento económico y alcanzar el equilibrio mundial acorde a los Objetivos del Milenio de la ONU, para lo cual se establecen las siguientes medidas: reducir el déficit fiscal, orientar la participación del Estado a la generación de mercados eficientes y competitivos, desarrollar investigación e innovación tecnológica (sobre todo tecnologías verdes), orientar la inversión en infraestructura (principalmente en transporte, comunicaciones y electricidad), mejorar la estrategia nacional de empleo eliminando los desincentivos en los mercados laborales y proponiendo reformas laborales en la mayoría de los países donde no se han realizado. En algunos países se propone reducir a los trabajadores del estado e iniciar las privatizaciones en sectores donde no se han hecho, se recomienda reformar los sistemas de jubilaciones y pensiones y aumentar la edad de jubilación de los trabajadores, mantener la apertura comercial. Se propone en algunos países una reforma fiscal y control y vigilancia de los mercados financieros y de divisas.

Las reformas del Consenso de Seúl no sólo reivindican las políticas que se han implementado en los últimos treinta años, sino que ahora se centran en intensificar la flexibilización de la fuerza de trabajo impulsando reformas lesivas a las condiciones de vida de los trabajadores. Las reformas laborales que se han implementado en países como México, Irlanda, España, Portugal, Italia, Francia, Alemania, Reino Unido, Grecia, entre otros países, han sido parte del Consenso o reivindicadas por el mismo. Por si fuera poco, estas reformas van acompañadas por cambios al régimen de jubilaciones, que para muchos países se concreta en incrementar la edad de retiro.

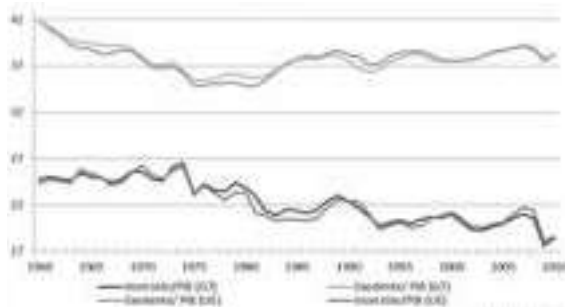
Las reformas del Consenso de Seúl continúan la lógica del de Washington y buscan restablecer la caída de la tasa de ganancia. Según los datos de Marquetti (*gráfica 1*) la recuperación no fue homogénea: subió en Francia, Alemania, Italia, Brasil, Rusia, China, Sudáfrica; bajó en EUA, Canadá, Reino Unidos, Japón, México, India, Arabia Saudita, Turquía, Corea, Argentina y Australia.

Gráfica 1: Tasa de beneficio en 18 países del G20 según Marquetti



— FUENTE: Extended Penn World Tables, A. Marquetti (2012)

Gráfica 2: Beneficio e inversión como % del PIB, países G7 y UE (1960-2012)



— FUENTE: CE, Ameco

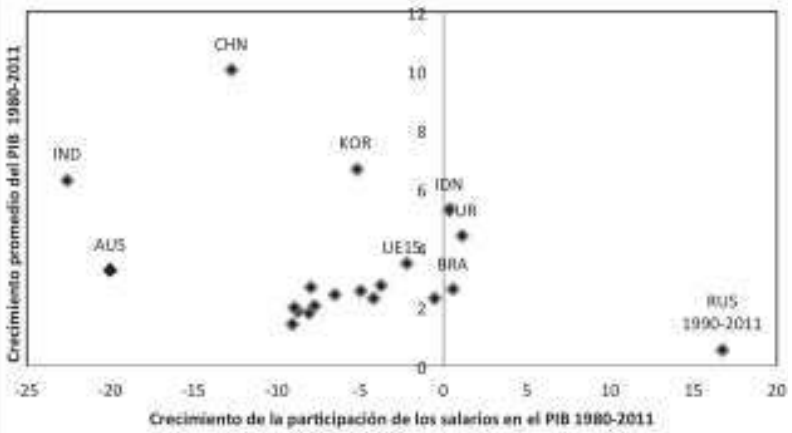
Cuando la innovación tecnológica y la inversión en medios de producción comienzan a reducir la tasa de ganancia, son los salarios los que pueden contrarrestar la caída de las ganancias en el sector productivo. La persistencia de la contracción de los salarios en los últimos años en beneficio de la ganancia explica la tendencia. Sin embargo, como muestra la *gráfica 1*, la reducción de los salarios y la flexibilización de la fuerza de trabajo no han sido suficientes y la tendencia a incrementar la tasa de explotación es uno de los objetivos de las reformas poscrisis. Una explicación complementaria a la arriba mencionada es el comportamiento de la inversión. El incremento de la inversión es un indicador de la acumulación porque los cambios en esta condicionan su comportamiento. Bajo esta interpretación, vemos que desde la década de los años ochenta la inversión se ha contraído como porcentaje del PIB sin que esto signifique una contracción en las ganancias (*gráfica 2*). Michael Husson (2010) llama a ese efecto “tijera” entre beneficio y acumulación, tendencia que muestra que las empresas incrementan sus ganancias aun cuando deciden reducir la inversión para nuevos periodos. Esta tendencia opuesta, muestra una desconexión de la inversión y los beneficios originados por las ganancias en el sistema financiero.

4. La reproducción social del capital embiste al trabajo

La pregunta que hacía Rosa Luxemburgo pasados cien años, ¿qué está permitiendo la reproducción del capital?, es fundamental en este momento. Si la inversión física se está contrayendo, una explicación es que la valorización espuria del dinero en el sistema financiero ha sido receptor de ganancias e inversiones, desacelerando la acumulación en el sector productivo de la economía como parte de la acumulación de capital. Pero no ha sido el único factor que ha incrementado las ganancias. En los años noventa, el pensamiento único reivindicaba la innovación tecnológica y los mercados financieros como centro medular de la valorización del capital (Guillen, 2007). Sin embargo, el valor sigue surgiendo en la magnitud variable del capital, es decir la fuerza de trabajo. La innovación tecnológica ha incidido en la composición orgánica del capital, extrayendo una cantidad mayor de plusvalor relativo, pero también ha generado las condiciones, junto a los nuevos marcos jurídicos, para ampliar la jornada de trabajo de los trabajadores, es decir el plusvalor absoluto. La contención y en algunos casos incremento de la tasa de ganancia en los últimos treinta años en última instancia afectaron a los trabajadores. La *gráfica 3* muestra la relación que existe entre el crecimiento económico con la contracción de los salarios como parte del PIB en el periodo de 1980 a 2011. La mayoría de los países del G20 incrementaron su producción y acumulación a partir de salarios bajos (área derecha de la gráfica).

Las políticas que se implementaron para la reproducción del capitalismo maduro en los años ochenta, finalmente tuvieron repercusiones sobre la clase trabajadora. La expansión del capital fue mediante un golpeteo constante de la clase trabajadora, si en este momento Rosa Luxemburgo se pre-

Gráfica 3: Crecimiento del PIB y la Reducción de los Salarios como porcentaje del PIB entre 1980-2011, en los países de G20



— FUENTE: Elaboración propia con datos de Penn World Table, versión 8.0, para la UE AMECO.

Tabla 1: Crecimiento real de los salarios

| País | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|----------------|------|------|------|------|------|
| Alemania | -0.8 | -0.5 | -0.6 | 1 | 0.8 |
| Canadá | 2.1 | 0.5 | 1.2 | 1.8 | -0.4 |
| Francia | 1.5 | -0.5 | 1.3 | -1.2 | 0 |
| Italia | -0.1 | -0.8 | -0.6 | 0.2 | -1.6 |
| Japón | -0.1 | -1.9 | -1.9 | 2.3 | 2.0 |
| Reino Unido | 0.7 | 0.7 | -0.5 | -1.9 | -3.5 |
| Estados Unidos | | -1.1 | 1.5 | 0.7 | -0.2 |
| Rusia | 17.3 | 11.5 | -3.5 | 5.2 | 4.3 |
| Australia | 2.3 | -0.8 | 2.4 | 2.2 | 0.7 |
| Turquía | 5.5 | 0.1 | -7.7 | 6.7 | 8 |
| China | 13.4 | 10.7 | 12.6 | 9.8 | 13.2 |
| India | -2.3 | -1.6 | -2.5 | 2.1 | -4 |
| Indonesia | -1.5 | -2.7 | 0.8 | 6.4 | |
| Corea | 2.9 | -1.5 | -3.3 | 3 | -1.7 |
| Argentina | 9.1 | -8.8 | 11.7 | 12.9 | 20.3 |
| Brasil | 3.2 | 3.4 | 3.2 | 3.8 | 2.7 |
| México | 1.5 | 0.2 | -1 | -0.9 | 0.8 |
| Sudáfrica | 1 | -0.2 | 4 | 9.7 | 2.7 |
| Arabia Saudita | -2.5 | -6.9 | -2.7 | | |

— FUENTE: OIT, <http://laborsta.ilo.org>

guntara ¿Cuáles son las condiciones de la reproducción y acumulación en el capitalismo del siglo XX? La respuesta sería la intensificación de la explotación del trabajo, que es la tendencia dominante en la reproducción del capital. En este momento esa es la tendencia de la reproducción del capital.

En los últimos años el salario real, a pesar de los incrementos después de la crisis, ha acumulado una pérdida de su poder adquisitivo. En la Tabla 1 se observa que China, Brasil, Sudáfrica, Indonesia, Turquía, Rusia y Canadá han tenido un incremento. La tendencia de los salarios reales en los países del G20 ha mantenido un incremento nulo en el resto de los países, ya que los incipientes incrementos son anulados por las reducciones en los periodos siguientes, o el paupérrimo incremento no alcanza a compensar la reducción en años anteriores. En el caso de los países miembros de la OCDE, según su sitio de estadísticas, stats.oecd.org, en 11 de 26 países comenzó a contraerse el crecimiento de los salarios reales entre 2010 y 2013.

Por si fuera poco, el escenario que se dibuja para los trabajadores es una recuperación sin empleos, y los que se generarán serán inestables, mal pagados y en condiciones de trabajo precario. Según el informe *Tendencias mundiales del desempleo en 2014; ¿Hacia una recuperación sin creación de empleos?* realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2014), plantea que el desempleo mundial ascendió a 202 millones en 2013; dicha institución proyecta que el desempleo mundial se incrementará en 215 millones para el año 2018. En 2013, el desempleo de jóvenes entre 15 y 29 años ascendió a 74.5 millones. Así, el periodo en que un trabajador se encuentra desempleado se ha duplicado; en este momento un trabajador en Grecia tarda 9 meses en encontrar trabajo, mientras que en España tarda 8 meses. Si el escenario para los desempleados es aterrador, el de los trabajadores con empleo lo es aún más. Según la misma OIT en el mundo existen 839 millones de trabajadores viviendo con menos de dos dólares al día, estos representan el 26.7 por ciento del total de los trabajadores empleados en el mundo. Es decir, en la reproducción social del capitalismo contemporáneo uno de cada cuatro trabajadores vive con menos de dos dólares al día. Por último, menciona el informe, del total de empleados en el mundo 48 por ciento tienen “empleos vulnerables”, es decir, se encuentran como trabajadores independientes o dentro de núcleo familiar de forma no remunerada bajo convenios laborales casi inexistentes. El *Informe sobre la Protección Social* de la OIT, de 2014, plantea que el 27% de la población mundial goza de un acceso a la seguridad social, sólo el 33.9% de los trabajadores están cubiertos en caso de accidente de trabajo, y para la fecha del estudio plantea que el 42% de la población en edad activa puede esperar recibir pensión de seguridad social en el futuro. La seguridad social con bajos salarios tiene efectos negativos en la clase trabajadora.

La reducción de los salarios y del empleo intensifica la polarización de las clases sociales. El informe 2014 del Oxford Committee for Famine Relief (OXFAM), titulado *Gobernar para las élites, secuestro de la democracia y desigualdad económica*, señala que actualmente el 1% más rico del mundo concentra el

46% de la riqueza mundial; en veinticuatro países, el 1% más rico de su población incrementó su riqueza entre 1980 y 2012. Dicho Comité también señala que la concentración de la riqueza está acompañada de concentración de la propiedad sobre los recursos naturales y estratégicos “Según Credit Suisse, el 10% de la población mundial posee el 86% de los recursos del planeta, mientras que el 70% más pobre (más de 3,000 millones de adultos) sólo cuenta con el 3%” (OXFAM, 2014: 4).

La concentración de la riqueza va acompañada con la concentración del poder político y con la exclusión social (Martínez, 2011), por lo que en estos últimos treinta años la democracia burguesa que ofrecía el capitalismo a la sociedad civil se ha desmoronado. La división de los intereses de las oligarquías del 1 y 10 por ciento más rico de la población mundial y sus gobiernos es prácticamente inexistente. El poder político correlacionado con la concentración de la riqueza ha permitido implementar políticas que sigan despojando a los trabajadores a partir de su riqueza individual acumulada, o simplemente de su ingreso salarial. Algunas de éstas políticas se incorporan como renovadas modalidades de despojo del trabajo remunerado, como lo son el cobro de impuestos gubernamentales, donde el despojo radica en que el trabajador recibe una compensación mínima o de ningún tipo y su pago de impuestos es superior a los beneficios obtenidos. El despojo de sus fondos de pensiones se realiza mediante el traslado de éstas al sector financiero. Otra forma de despojo es el cobro de servicios indispensables como la educación, salud y otros servicios que anteriormente eran devolución de los impuestos pagados. También ocurre el despojo por las privatizaciones de bienes públicos creados y acumulados por el pago de impuestos de la sociedad, así como por la privatización de los recursos naturales considerados como bienes de la sociedad, del cual previamente se obtenía un beneficio social. Todo lo anterior se suma “la acumulación por desposesión” que David Harvey (2003) teorizaba a partir de las aportaciones de Luxemburgo

Conclusiones

La acumulación de Rosa Luxemburgo no se limita al trabajo como mecanismo de acumulación, también aborda temas tan vigentes como la desposesión de los recursos y el escenario de la militarización y la guerra; estos últimos temas han sido una opción tan recurrente como lo han mencionado Noam Chomsky (1993) y Fidel Castro (2012). El capital tiene una tendencia autodestructiva en los periodos de crisis, sin embargo previo a ese fatídico escenario pretenderá exprimir hasta la última gota de plusvalor que se encuentra en la clase trabajadora. En este tortuoso camino la reproducción social de los trabajadores estará bajo la disyuntiva entre “socialismo o barbarie”; evidentemente con la actual reproducción de las condiciones de vida de millones de trabajadores se puede decir que ya se está en esa barbarie.

Bibliografía

- Bhaduri, A (2012) “Climate Change” en *The Economic and Labour Relations Review*. No. 3, Vol. 23, Australian School of Bussines, septiembre de 2012.
- Castro, Fidel (2012) “Los horrores que el imperialismo nos ofrece” en *La Jornada*, México, en www.jornada.unam.mx
- “La paz mundial pende de un hilo” en *La Jornada*, México, en www.jornada.unam.mx
- Foley, D. (1989) *Para entender el capital*, México, FCE.
- G20 (2010) “Los compromisos de los miembros del G-20” y “G-20 en Seúl”, Centro de Información del G20, Canadá, en www.g20.utoronto.ca
- GGDC (2013) Penn World Table, Países bajos, en [ww.rug.nl/research/ggdc/data/penn-world-table](http://www.rug.nl/research/ggdc/data/penn-world-table)
- Guillen, Arturo, (2007) *Mitos y realidades de la revolución neoliberal*, México, UAM—Porrúa.
- Harvey, David (2003) *El nuevo Imperialismo*, España, Akal.
- (2010) *El enigma del capital*, Madrid, Akal.
- Kowalik, T. (1979) *Teoría de la acumulación y del imperialismo en Rosa Luxemburgo*, México, Era.
- Krugman, Paul (2012) *¡Detengamos esta crisis ya!*, México, Letras de crítica.
- Luxemburgo, Rosa, (1985) *La acumulación del capital*, España, Orbis.
- Marquetti, Adalmir, (20012) “Extended Penn World Tables: Economic Growth Data assembled from the Penn World Tables and other sources” en el sitio personal de Duncan Foley, en <https://sites.google.com/a/newschool.edu/duncan-foley-homepage/home/EPWT>
- Marx, Carlos (2003) *El Capital*, Tomo I y III, México, Siglo XXI.
- OXFAM (2014) “Gobernar para las élites; Secuestro democrático y desigualdad económica”, en Oxfam international, en www.oxfam.org
- OIT (2014a) “Tendencias Mundiales del Empleo 2013” en Organización Mundial del Trabajo, en www.ilo.org
- (2014b) “Informe mundial sobre la protección social, 2014-2015” en www.ilo.org
- Stiglitz, Joseph (2012) *El precio de la desigualdad: el 1% tiene lo que el 99% necesita*, México, Taurus.
- Williamson, John, (2003) “From Reform Agenda; A short history of the Washington Consensus and suggestions for what to do next” en *Finance & Development*, FMI, septiembre de 2003.

3

ACUMULACIÓN DE CAPITAL, ██████████
DESPOJO ██████████
Y DISPUTA SOCIAL ██████████

ROSA LUXEMBURGO: VIOLENCIA Y DESPOJO EN LOS ARRABALES DEL CAPITAL

Armando Bartra Vergés

Profesor del Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM Xochimilco. Licenciado en Filosofía por la UNAM. Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Sus temas de investigación abarcan un amplio espectro de las Ciencias Sociales, con énfasis en los procesos del campo y de los campesinos en México y Latinoamérica. Entre sus obras más recientes está *Hambre y Carnaval. Dos miradas a la crisis de la modernidad*.

La vida juega conmigo a un eterno escondite. Siempre me parece que no está en mí, ni donde yo estoy, sino en algún otro sitio... La vida es así y hay que tomarla según viene, con valor, alta la frente y la sonrisa en los labios

—Rozalia Luksemburg

Acosada por el poder, varias veces encarcelada y brutalmente asesinada durante la revuelta de los espartaquistas alemanes, Rosa Luxemburgo tuvo una existencia corta en un cuerpo pequeño. Y como ella misma reconocía, la vida —es decir, la revolución triunfante— siempre la evadió, nunca ocurrió como ella pensaba y donde ella estaba. Sin embargo, a la distancia, la marxista polaca destaca por su intransigencia, su audacia política e intelectual y sobre todo por un pensamiento crítico implacable, afilado y creativo con el que enfrentó a los teóricos de la derecha pero también a sus pares del campo progresista como Bernstein, Kautsky, Lenin y las ideas del propio Marx.

A cien años de sus escritos de mayor relevancia y su militancia política más destacada, las palabras de Rosa son aun elocuentes. Nos hablan también a nosotros, que vivimos el arranque del siglo XXI. Una centuria después de que fue silenciada, la de Luxemburgo es una voz que hay que seguir escuchando.

*

De los muchos aportes que encuentro en su trayectoria, en su militancia, en su obra teórica hay dos que me parecen singularmente vigentes. El primero es su crítica al vanguardismo político, a la que acompaña una pertinente valoración del desarrollo autónomo de los movimientos de masas: “Las revoluciones no se ‘hacen’ ni las grandes movilizaciones populares se producen según recetas técnicas que los dirigentes partidarios guardan en sus bolsillos” (Luxemburgo, 1970: 127). Cuestionamiento por el que fue calificada de “espontaneísta”, en un señalamiento del todo injustificado del que pertinentemente la reivindica Bolívar Echeverría (2011: 74) en el prólogo que escribí para sus obras escogidas: “No existe tal fe ciega —y cómoda— en un desenvolvimiento automático del proceso revolucionario”.

El segundo aporte es una provocadora propuesta sobre el papel de los márgenes no capitalistas en la reproducción del capitalismo. Tema del que me ocuparé en el presente ensayo y sobre el cual hace algo más de un siglo Rosa escribió un libro que hay que leer o releer: *La acumulación del capital*, un texto donde entre otras cosas sostiene que “el capitalismo está atenido, aún en su plena madurez, a la existencia coetánea de capas y sociedades no capitalistas” (Luxemburgo, 1967: 280). Y desarrolla la idea argumentando que la expansión del sistema del gran dinero sobre sus orillas, sobre sus arrabales, es condición de posibilidad de la realización de la plusvalía y por lo tanto de la acumulación de capital. Esta es una apretada edición de algunos de sus argumentos:

En realidad no ha habido ni hay una sociedad capitalista que se baste a sí misma, en la que domine exclusivamente la producción capitalista (*ibid*: 266).

No hay ninguna razón por virtud de la cual todos los medios de producción y consumo necesarios hayan de ser elaborados exclusivamente en producción capitalista [...] este supuesto [...] no corresponde a la práctica diaria, ni a la historia del capital, ni al carácter específico de esta forma de producción (*ibid.*: 273).

En su impulso hacia la apropiación de fuerzas productivas para fines de explotación, el capital recorre el mundo entero; saca medios de producción de todos los rincones de la tierra, cogiéndolos o adquiriéndolos de todos los grados de cultura y formas sociales (*ibid.*: 274).

El capital no puede desarrollarse sin los medios de producción y la fuerza de trabajo del planeta entero. Para desplegar, sin obstáculos, el movimiento de acumulación, necesita los tesoros naturales y las fuerzas de trabajo de toda la tierra. Pero estos se encuentran de hecho, en su gran mayoría, encadenados a formas de producción precapitalistas —este es el medio histórico de la acumulación de capital— surge aquí el impulso irresistible del capital a apoderarse de aquellos territorios y sociedades (*ibid.*: 280).

De estos esfuerzos resultan, en los países coloniales, las más extrañas formas mixtas entre el sistema moderno del salario y los regímenes primitivos (*ibid.*: 279).

Además de constatar un hecho *histórico* que la globalización imperialista entonces en pleno despliegue hacía por demás patente, Rosa intenta sustentarlo en una presunta inconsistencia *lógica* de la argumentación de Marx en *El capital*, pues piensa que “la realización de la plusvalía para fines de acumulación es un problema insoluble en una sociedad que sólo conste de obreros y capitalistas” (268). En este punto los argumentos de *La acumulación del capital* son discutibles y Lenin, que los refutó puntualmente, sostiene que Rosa “se equivocó en la teoría de la acumulación de capital”. Un lector contemporáneo nuestro, Jorge Veraza, coincide con la crítica leninista pero la matiza:

Aunque no es exacta la idea de Rosa Luxemburgo sobre la acumulación de capital y el ámbito no capitalista que le fuera esencial, para el capitalismo es ventajoso apuntalar su proceso de acumulación con materias primas y con fuerza de trabajo baratas de la periferia; así como dar salida a sus mercancías en mercados coloniales, etcétera. Por lo que la imbricación del precapitalismo con el capitalismo para servir a la reproducción de capital o para determinar su desarrollo y su revolucionamiento atina significativamente a nivel práctico (2003: 115).

En todo caso, en donde Rosa no erró es en subrayar el papel *histórico* de la periferia en la acumulación de capital realmente existente. Función sus-

tantiva que, entre los autores que escribieron en la misma época, destacó también Rudolf Hilferding en *El capital financiero*. Y naturalmente Lenin en *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, “ensayo popular” donde el ruso enfatiza la “caza rabiosa de las riquezas y los grandes mercados de la tierra” (Lenin, 1975: 110) por parte de capitalistas que “saquean el mundo entero” obteniendo así una “*superganancia* gigantesca [...] además de la que exprimen a los obreros de su propio país” (*ibid.*: 9). “Superganancia” a la que en otras partes llama “botín” o “tributo” (*ibid.*: 124) y que se obtiene en un mercado colonial en el que imperan “medios monopolistas” y en vez de desaparecer se “consolidan las relaciones existentes” (*ibid.*: 107). Ámbito donde impera —y aquí Lenin cita a Hilferding— “no la libertad sino la dominación” (*ibid.*: 107).

Al centrar su atención en el férreo nexo que existe entre el capitalismo nuclear y el orillero, entre las relaciones que privan en el corazón del sistema y las que imperan en su periferia, Rosa califica a las segundas de “precapitalistas” lo que equivale a decir “*aún* no capitalistas”. Impertinente aunque socorrida expresión de la que pocos escapamos pero por la que se cuelan, por una parte, una insostenible visión del capitalismo como orden homogéneo y por otra el determinismo histórico de Hegel retomado por Marx en la mayor parte de sus escritos. Y es que al llamar “precapitalistas” a relaciones sociales que en su forma directa e inmediata no son las canónicas del sistema del gran dinero, damos a entender que su futuro inevitable es devenir capitalistas en sentido estricto.

En un sentido estructural sostener que lo que no es directa e inmediatamente trabajo asalariado y capital es “precapitalismo”, es asumir que el capitalismo para serlo debe ser homogéneo en lo tocante a las relaciones de producción y no contrahecho o disforme, como realmente es. En un sentido histórico es adoptar una idea unilineal y fatalista del devenir. “Filosofía de la historia” de la que Marx mismo se desmarcó en su diálogo con los populistas eslavos, al reconocer que bajo ciertas circunstancias el *mir*, es decir la comuna rural rusa, podía transitar al socialismo sin necesidad de descomponerse previamente en burguesía y proletariado, con ello el autor de *El capital* reconoció que el *mir* no era en rigor “precapitalista” —porque su futuro no era necesariamente el capitalismo— sino propiamente comunal o, en todo caso, “no capitalista”.

Pero lo que realmente importa de la tesis de Rosa, no es la manera en que nombra a las relaciones sociales y formas de explotación que adopta el capitalismo en su periferia, sino que destaca el papel que ahí tiene el saqueo. Una exacción violenta persistente en la valorización del moderno capital mundial que, no Rosa pero sí Hilferding, asoció expresamente a la llamada acumulación originaria o primitiva. En el libro ya citado, al referirse a las minas de oro y diamantes de Sudáfrica el alemán sostiene que, “en este caso, la riqueza capitalista se concentra en manos de unos cuantos magnates con arreglo a los métodos de la *acumulación primitiva*”. Su argumento es que a diferencia del capitalismo liberal de base nacional, el capitalismo imperialista “exige una ilimitada política de fuerza” (Hilferding, 1963: 558).

¿Por qué son tan importantes estas observaciones a un siglo de distancia? Porque si quisiéramos encontrar un término, una expresión brevísima para caracterizar al capitalismo del tercer milenio, la palabra sería *despojo*. Sin duda deberemos hablar también de explotación, de opresión, de dominación, de ofensa, de humillación... Pero creo que la palabra más certera para designar la naturaleza del capitalismo contemporáneo es el término despojo. Un despojo universal y omnipresente que sin embargo se agudiza y encona en las periferias. El mundo que habitamos los mexicanos, los latinoamericanos, los africanos, los asiáticos, y también una buena parte quienes viven en Europa y Estados Unidos es el mundo del despojo, el mundo del saqueo, el mundo de la explotación, el mundo de la violencia ejercida contra las personas y su patrimonio, contra las comunidades, contra la naturaleza.

Y hace un siglo Rosa Luxemburgo llamaba la atención sobre el carácter permanente de este despojo. Apuntaba certeramente el hecho de que el capitalismo, por razones de sobrevivencia y porque es su naturaleza, tiene que despojar y seguir despojando, tiene que devorar y seguir devorando su entorno. Un entorno recurrentemente restablecido que es condición de posibilidad de su existencia. Esto que observó Rosa hace cien años es hoy tan verdadero como entonces, por eso hay que volver a leer *La acumulación del capital*.

*

Así como Luxemburgo, Hilferding y Lenin documentan el saqueo imperialista de fines del XIX y principios del XX, así debemos documentar nosotros el del tercer milenio. Y dado que una de las dimensiones de la gran crisis civilizatoria que nos aqueja es la astringencia energética, es pertinente empezar por las guerras del petróleo.

Guerras por los hidrocarburos que están ocurriendo, no en los países centrales que son los mayores consumidores de combustibles, sino como siempre en la periferia, en las regiones y países más productores. Al respecto, en México estamos ante una encrucijada, una bifurcación de caminos en que se define el futuro del país. Y su esencia es el despojo que pretenden consumir las corporaciones trasnacionales de un recurso que por sesenta años perteneció, así sea formalmente, a todos los mexicanos. Un recurso natural escaso de enorme importancia económica que -tanto por el uso que se le dé, como por el destino de las rentas que genera- es vital para el país. En México la guerra del petróleo es por el momento una guerra política, pero en el sureste asiático las confrontaciones por el control de la reservas son militares y causan cientos de miles de muertos, y la cruenta desestabilización del gobierno venezolano por la derecha auspiciada por Estados Unidos, es clara expresión del interés de la potencia del norte por los hidrocarburos que guarda el subsuelo de la nación sureña.

Escasea el petróleo y escasean también otros recursos del subsuelo, de modo que acceder a ellos es una de las mayores fuentes de ganancias del siglo. Tenemos entonces las guerras de la minería. Una extracción siempre lacerante para con los trabajadores del socavón, que ahora se practica también

a cielo abierto y se ensaña con las comunidades del entorno. Tajos enormes en la superficie, cráteres lunares de hasta dos o tres kilómetros de diámetro y medio de profundidad, millones de toneladas de tierra removidas y de litros de agua contaminados para obtener algunos gramos de oro. Cielo abierto, mal nombre para designar una minería que es el infierno sobre la tierra.

Y tenemos los llamados megaproyectos: grandes presas, carreteras, ductos, marinas... en cuya edificación se despoja a las personas y se destruye la naturaleza. A esto hay que agregar la urbanización salvaje que arrasa con el entorno y los emprendimientos turísticos que destruyen manglares, que ensucian playas, que contaminan lagos y ríos.

Una de las vertientes más alarmantes del renovado impulso saqueador capitalista de los últimos lustros es el despojo de tierras y aguas susceptibles de empleo agrícola. Pero ¿por qué despertó de nuevo en el capital el hambre de tierras que lo caracterizó en otros tiempos?

En el siglo XX, el agropecuario había sido un sector marginal de la inversión del capital. Y es que, pese a su pretendida “industrialización”, la agricultura sigue dependiendo fuertemente de factores naturales, se resiste a la plena subsunción material por los procedimientos capitalistas y, por lo mismo, en ella se impone lentamente la subsunción formal en el gran dinero. El campo había sido reservorio de economías familiares y comunidades agrarias que compartían el espacio con el agronegocio. Ámbito más o menos intervenido por el Estado que le ponía límites a la mercantilización de la tierra y aplicaba políticas públicas de regulación, de fomento, acopio y abasto... Caudados y regulaciones que, añadidas a sus pausados ritmos productivos, hacían al campo un lugar relativamente poco atractivo para la inversión directa.

Sin duda ahí estaban Cargill, Nestlé, Sara Lee, y también Syngenta, Monsanto, DuPont y todas las demás. Y estaban igualmente los fondos de inversión y en general los inversionistas que especulan en el mercado de futuros de los alimentos. Pero los suyos son negocios de segundo piso: introducción de insumos, compra de cosechas... En cambio la tierra como tal no que interesaba gran cosa al gran dinero, al gran capital.

A raíz de la crisis agrícola y la más reciente tendencia al alza en los precios de los alimentos, esto ha cambiado. Desde el 2003 hay hambre capitalista de tierras, una voracidad que se extiende por todo el planeta y en particular sobre África y América Latina donde aún puede ampliarse la frontera agrícola: una nueva codicia que, como de costumbre, arrasa con la periferia. Más que nunca en la historia de la humanidad las tierras del planeta están cambiando de manos. Ni siquiera en los tiempos coloniales la acumulación territorial había tenido tal magnitud.

De principios de siglo a la fecha se han registrado unos 2,500 contratos de compraventa de tierra. Y estamos hablando de grandes contratos. Operaciones de compraventa de, en promedio, 10,000 hectáreas cada una, que en total involucran algo así como 300 millones de hectáreas. En su mayor parte superficies pertenecientes a los pueblos rurales o terrenos nacionales pero usufructuados por comunidades campesinas (Oxfam, 2012).

Aunque el Banco Mundial diga que se trata de tierras baldías, no aprovechadas o subutilizadas, que al pasar a manos del capital servirán para resolver el problema alimentario del mundo, lo cierto es que el vertiginoso cambio de manos es un robo. Un saqueo de enormes proporciones pues se trata de tierras habitadas de las que depende el sustento de muchas comunidades, campos que producen alimentos para el consumo de la población local y regional.

Y estas exacciones son idénticas al despojo y la violencia de que nos habló Luxemburgo. Una expoliación que primero fue colonial y primitiva, que después fue imperialista y que en pleno siglo XXI practica un capitalismo crepuscular y decadente que, como el de sus orígenes, vive violentando y saqueando. Aquí tenemos un concepto que Rosa puso sobre la mesa de debates y que hoy sigue estando en nuestra agenda: la acumulación del capital por vías violentas a través del saqueo, a través del robo. Modalidad de acumulación que se da en los orígenes del sistema y que Marx llama acumulación primitiva o acumulación originaria.

Es esta una forma violenta de enriquecimiento que hace posible el futuro despegue del capitalismo propiamente dicho en sus modalidades de acumulación ampliada. Pero sucede que esta acumulación, que ciertamente es originaria y primitiva, se mantiene a lo largo de toda la historia del sistema. No sólo durante la época colonial que ya tenían presente los primeros analistas y críticos del capitalismo, Marx el más destacado, sino también después, en los años del imperialismo clásico de los que se ocupan Hilferding, Luxemburgo y Lenin, entre otros, y aun hoy en los tiempos de decadencia del capitalismo. Una decadencia en la que el gran dinero se muestra tan turbulento, atrabiliario y rapaz como lo fue en sus años mozos.

*

Sin regatearle trascendencia, lo cierto es que la observación de Rosa sobre el papel de la periferia del sistema en la acumulación de capital, no es del todo novedosa. Como no lo es la fórmula “acumulación por desposesión” acuñada un siglo después por un geógrafo marxista, David Harvey, y que ahora se usa con mucha frecuencia. Y si hay una genealogía conceptual, sin duda es pertinente dar cuenta de ella.

A los primeros teóricos que reflexionaron sobre el capitalismo como sistema económico, no les interesaba tanto analizar su curso expansivo -lo que hoy llamaríamos globalización- cuya culminación consideraban cuestión de tiempo, como desentrañar las condiciones inmanentes de su reproducción y en especial las tensiones que ésta enfrentaba. Obstáculos que según algunos había que superar para que permaneciera el sistema, mientras que para otros eran el límite y palanca de su transformación revolucionaria. El tema común de apologistas y críticos eran las contradicciones *internas* del capitalismo y no tanto sus contradicciones *externas*.

Con la perspectiva que nos dan dos siglos de historia, hoy sabemos que las tensiones del capitalismo con su entorno son crónicas y que las contra-

dicciones internas y externas del sistema están indisolublemente entreveradas. Entre ellas lo que podemos llamar despojo estructural, es decir la permanencia de las formas primarias de acumulación —que aquí nos ocupan— y su articulación con la “acumulación ampliada” propiamente dicha.

Las perturbaciones endógenas del capitalismo fueron estudiadas de antiguo entre otros por Smith, Say, Ricardo y Mill, quienes pensaban que el sistema procura su propio equilibrio, y por Malthus, Lauderdale y Sismondi, quienes aceptaban la posibilidad de trombosis mayores. Muchos de los fundadores de la ciencia económica se percataban de que al desarrollarse el capital las ganancias tendían a bajar y John Stuart Mill, el visionario que se anticipó a proponer como ideal social un “estado estacionario” (Mill, 1978: 639-644) de la economía, sostenía ya en 1848, que la única forma de contrarrestar la tendencia decreciente de la ganancia era la expansión del sistema sobre su periferia aun no capitalista: “Esto nos lleva a la última de las fuerzas contrarias que frenan la tendencia de las ganancias a bajar [...] Se trata de la constante emigración del capital hacia colonias o países extranjeros, en busca de ganancias más altas” (*ibid.*: 633).

Pero fue Carlos Marx quien sentó las bases de la teoría de las crisis económicas, al establecer que “la cuota general de plusvalía tiene necesariamente que traducirse en una cuota general de ganancia decreciente [pues] la masa de trabajo vivo empleada disminuye constantemente en proporción a la masa de trabajo materializado” (1965: 215). Marx vislumbró también algunas posibles salidas a los periódicos atolladeros en que se mete el capital. “La contradicción interna —escribió siguiendo a Mill— tiende a compensarse mediante la expansión del campo externo de la producción” (*ibid.*: 243).

Opción que parecía evidente en tiempos de expansión colonial, pero que una centuria después, en plena etapa imperialista, seguía resultando una explicación sugerente y fue desarrollada por Hilferding en *El capital financiero*, y Luxemburgo, en *La acumulación del capital*.

En 1909, y refiriéndose a la violenta expropiación de las tierras y al trabajo forzado como procedimientos habituales del moderno imperialismo desde fines del siglo XIX, Hilferding escribe: “En este caso, la riqueza capitalista se concentra en manos de unos cuantos magnates con arreglo a los métodos de la *acumulación primitiva*” (1963: 558) y a continuación se refiere a las minas de oro y diamantes de África del Sur. Su argumento es que a diferencia del capitalismo liberal de base nacional, el capitalismo imperialista “exige una ilimitada política de fuerza” (*ibid.*: 358).

Paralelamente, en 1912, Rosa Luxemburgo presenta la ampliación permanente del sistema sobre su periferia, como una huida hacia delante para escapar de las crisis de subconsumo apelando a mercados externos de carácter precapitalista. Veamos de nuevo su propuesta ya citada antes:

El capital no puede desarrollarse sin los medios de producción y fuerzas de trabajo del planeta entero. Para desplegar sin obstáculos el movimiento de acumulación, necesita los tesoros naturales y las fuerzas

de trabajo de toda la tierra. Pero como estas se encuentran, *de hecho*, en su gran mayoría, encadenadas a formas de producción precapitalistas [...] surge aquí el impulso irresistible del capital a apoderarse de aquellos territorios y sociedades (1967: 280).

Siguiendo a Hilferding y apoyándose en Luxemburgo, en *Los orígenes del totalitarismo* Hannah Arendt sostiene que:

el punto decisivo de las décadas de los sesenta y de los setenta (del siglo XIX) que iniciaron la época del imperialismo, fue el que forzaron a la burguesía a comprender por vez primera que el pecado original de simple latrocinio que hacía siglos había hecho posible la “acumulación originaria” (Marx) y que había iniciado toda acumulación ulterior, tenía que ser eventualmente repetido, so pena de que el motor de la acumulación se desintegrara súbitamente (2013: 209).

Esta línea de ideas sobrevivió a la circunstancia que le dio origen y ha generado planteos como el que propone la existencia, en el capitalismo, de una “acumulación primitiva permanente”, concepto que desarrolló hace medio siglo Samir Amin (1974): “los mecanismos de la *acumulación primitiva* [...] no se ubican, entonces, solo en la prehistoria del capitalismo; son también contemporáneos”. Y más recientemente el de “acumulación por desposesión”, de David Harvey (2007: 117): “Todas las características de la acumulación primitiva mencionadas por Marx han seguido poderosamente presentes en la geografía histórica del capitalismo hasta el día de hoy”.

*

En el medio de las ciencias sociales políticamente comprometidas, la fórmula hoy más socorrida es la acuñada por Harvey: *acumulación por desposesión*, mientras que otros hablan de *acumulación por despojo*. El problema es que se trata de términos descriptivos, no de categorías analíticas. Y si las hacemos pasar por conceptos, resultan conceptos huecos, teóricamente insostenibles.

Me explico: robo, saqueo, expoliación hubo en muy diferentes formaciones sociales, la diferencia específica del capitalismo es que el despojo opera sobre el valor excedente creado por el trabajo, sobre una plusvalía que adopta la forma de capital. En el reino del gran dinero el despojo es acumulación de capital, acumulación ampliada de capital. Cuando Marx llama “acumulación originaria” o “primitiva” a la violenta expropiación de bienes comunes que precede a la instauración del sistema, lo hace en un sentido teleológico y desde la perspectiva de la ulterior acumulación propiamente dicha: la que se sustenta en la propiedad privada capitalista de los medios de producción y en el trabajo asalariado. Acumulación en sentido estricto de la que el saqueo originario es paso previo, es premisa histórica. Y sólo en tanto que premisa de la forma superior de valorización es que un despojo que en sí mismo no es más que eso, despojo, puede ser calificado teleológicamente de acumulación.

Recapitulando: para que pueda haber capitalismo hay que quitarle al campesino la tierra y al artesano el taller, hay que arrebatarle sus medios de trabajo al productor, pero ese despojo sólo deviene acumulación de capital cuando los recursos privatizados y el trabajo “liberado” se emplean de manera capitalista en una fábrica o en una empresa de cualquier índole.

Desde fines del siglo XIX resultó claro que la expropiación basada en la violencia extraeconómica, que estaba en el origen del capitalismo, persistía a lo largo de su desarrollo coexistiendo con la violencia puramente económica, —y por tanto encubierta— con que los obreros y otros trabajadores son despojados de su plusvalía. Más aun, comenzó a hacerse patente que la sociedad y la naturaleza tenían que ser violentadas reiteradamente para que el gran dinero pudiera hacerse, una y otra vez, de unas premisas que, una y otra vez, se le externaban.

Y se empezó a hablar de “acumulación primitiva” persistente, dando a entender que lo que fuera premisa histórica del sistema era también momento estructural de toda acumulación capitalista posible, pues ni las personas ni la naturaleza pueden ser incorporadas por el capital de una vez por todas y para siempre. La virtud del término “acumulación primaria permanente” está en que, como la fórmula “acumulación primaria” de la que deriva, llama la atención sobre el nexo entre el despojo y la explotación asalariada canónica. Una articulación que en un caso es diacrónica, pues se trata de momentos históricamente sucesivos, y en otro es sincrónica, pues se trata de momentos estructuralmente coexistentes.

En cambio decir que el despojo es acumulación sugiere que lo es en sí mismo, dejando a obscuras el nexo entre la privatización de ciertos recursos y su valorización mediante el trabajo. Y es que la clave de la acumulación de capital ha sido, es y será la plusvalía. La confusión aumenta cuando Harvey, a quien no se le escapa que entre desposesión y acumulación ampliada hay un nexo insoslayable, sin embargo los aborda como si se tratara de dos formas distintas y separables de la valorización del valor:

Durante el período 1945-1973 [...] prevalecía la acumulación ampliada [...] para el período posterior a 1973 [...] la acumulación por desposesión pasó a primer plano como contradicción principal en la organización imperialista de la acumulación de capital. [...] En el período actual se ha producido un desplazamiento de la acumulación mediante la acumulación ampliada a la acumulación por desposesión (Harvey, 2007: 133-136).

Y no. Despojo patrimonial y explotación laboral no son dos formas de acumulación, son dos momentos distintos de una sola valorización capitalista verdadera. La violencia que despoja de los bienes a las comunidades no sería acumulación sin la violencia que nos despoja de nuestro trabajo, que nos despoja del valor creado con nuestro trabajo. La clave del despojo, la clave de la violencia primaria es la explotación del trabajo, es la extracción de plusvalía de la cual son a la vez premisas históricas y momentos estructurales.

El nexo entre expropiación y acumulación requiere para su esclarecimiento del empleo del concepto *renta*, que por cierto en una entrevista con Claudia Composto (2012) el propio Harvey saca a colación al referirse a que con el despojo no termina el proceso de la acumulación sino que apenas empieza. Y sí, para explicar cómo es que el despojo deviene fuente de acumulación nos hace falta la noción de renta: la sobreganancia que genera la privatización de bienes naturales escasos como la tierra fértil, el agua dulce, los mantos petrolíferos, las reservas mineras, los territorios estratégicos, las bandas del espectro electromagnético. Renta que no produce la tierra por el hecho de ser fértil, ni el petróleo por su potencial energético, ni el hierro o el cobre por sus usos industriales... sino la inversión del capital sobre estos recursos, pues la renta no es más que plusvalía; la plusvalía extraordinaria a la que algunos acceden gracias a la apropiación excluyente de recursos naturales escasos. La renta es la ganancia de monopolio que permite a ciertos capitales sacar de la bolsa común cantidades de plusvalía desproporcionadas a los montos de su inversión. El despojo de tierras, aguas, bosques culmina donde siempre terminan los cursos del capital: en el despojo de plusvalor.

*

La violencia y el despojo operados por el capitalismo en su periferia incluyen la apropiación del patrimonio familiar y común: tierras, aguas, bosques... bienes territoriales cuya privatización preocupa, y con razón, a quienes le siguen la pista a los daños de la acumulación por desposesión. Sin embargo la ofensiva del gran dinero no sólo lesiona a las personas en tanto que poseedoras, también las agrede en tanto que trabajadoras. Sin embargo, quizá porque se ubica en el contexto de la ahora excéntrica acumulación ampliada y no de la hoy central desposesión (Harvey dixit), la depredación laboral es poco atendida por algunos de los críticos del despojo sistémico.

No es el caso de Rosa, que de las vilezas del capitalismo periférico enfatiza las que tienen que ver con la explotación genocida de los trabajadores. Teniendo como referencia las minas sudafricanas de diamantes dice: “De estos esfuerzos resultan, en los países coloniales, las más extrañas formas mixtas entre el sistema moderno del salario y los regímenes primitivos” (1967: 279), y más adelante se refiere “a la fuerza, la prisión, los azotes”. En *Imperialismo* Lenin no se ocupa del tema, pero Hilferding sí en *El capital financiero*, donde al adentrarse en los “métodos de la acumulación primitiva” se refiere al:

empleo crónico más infame de la fuerza, el engaño y el fraude constituyen los medios de la acumulación capitalista. La esclavitud se convierte de nuevo en un ideal económico y, al mismo tiempo, renace el espíritu de la bestialidad que a través de los detentadores de los intereses coloniales pasa de las colonias a la madre patria [...] La ideología racial ofrece un fundamento aparentemente científico a la codicia del poder del capital financiero, el cual demuestra de este modo la causa y la necesidad de sus operaciones (1963: 359, 379).

A esto cabría agregar que entre otros castigos corporales como cortar manos y genitales a los rejejos, el empleo del largo látigo que inventara *monsieur Chicote* resulta indispensable para que, por ejemplo, las empresas cau-cheras que operan a orillas del río Congo obtengan de los nativos su cuota de látex. Y de esa manera el chicote, como el cepo y los grilletes, devienen, junto con el color de la piel, parte sustantiva de las relaciones de producción coloniales. Trabajo forzado, violencia y discriminación étnica señaladas por los críticos del imperialismo, que un siglo después no han desaparecido. Así las cosas, la violencia laboral, la racialización de las relaciones de producción y en general los tratos coloniales, se nos muestran como prácticas crónicas de un sistema capitalista cuya opresión es ciertamente de clase pero también de etnia y por añadidura de género (Bartra, 1996: 319-356; Bartra, 2011: 72-79).

*

Hace algo más de cien años el Estado Independiente del Congo era propiedad personal de Leopoldo II, Rey de Bélgica, hoy China es propietaria de unas dos millones y medio de hectáreas en la República Democrática del Congo. Transcurren los siglos y cambian las formas pero el saqueo colonial persiste. Lo que entonces escribía Rosa Luxemburgo, sigue siendo cierto hoy:

En su impulso hacia la apropiación de fuerzas productivas para fines de explotación, el capital recorre el mundo entero; saca medios de producción de todos los rincones de la tierra, cogiéndolos o adquiriéndolos de todos los grados de cultura y formas sociales. (1967: 274)

Pero todo indica que en el arranque del siglo XXI el despojo se intensifica ¿por qué? A mi ver, el enconado saqueo de los recursos naturales que padecemos desde hace algunos lustros se origina en la Gran Crisis, en la catástrofe civilizatoria que nos aqueja en el cruce de los milenios. Colapso de larga duración que en esencia es una *crisis de escasez*. O, como diría Sartre en *La crítica de la razón dialéctica*, una escasez crítica de las que crean los sistemas sociales a partir de la rareza original.

La Gran Crisis no es un problema de sobreproducción (o subconsumo), como sí lo es su dimensión económica. El problema de fondo, en la debacle epocal que enfrentamos, es la insuficiencia de los bienes y recursos disponibles respecto de necesidades y demandas crecientes; astringencia resultado de la expansión económica a toda costa que caracteriza al capitalismo y del carácter destructivo de muchas de las presuntas fuerzas productivas que este sistema incubó.

El cambio climático ocasiona pérdidas agrícolas, reducción de las cosechas, especulación con el hambre y acaparamiento global de tierras, aguas y climas adecuados para expandir la agricultura. El progresivo agotamiento de los combustibles fósiles aumenta su costo económico, el impacto ambiental de su extracción y la carrera por energías alternativas frecuentemente insostenibles. La creciente demanda de minerales favorece prácticas excepcional-

mente destructoras como la minería a cielo abierto. La expansión de las ciudades y de los desarrollos turísticos se expresa en batallas por los terrenos susceptibles de urbanización y en expropiación de sus poseedores originales...

La escasez relativa de recursos y productos necesarios, aumenta sus precios y con ellos las utilidades de quienes los poseen monopólicamente, los elaboran o especulan con su rareza. Y cuando se trata de recursos naturales no renovables y de sus derivados inmediatos, estas utilidades extraordinarias se fijan en forma de renta. *Rentista, especulativo, parasitario y predador* son los términos que definen al capitalismo de la Gran Crisis.

En *Hambre. Carnaval*, formulé un razonamiento que viene a cuento y cito en extenso:

En el capitalismo especulativo —que es el capitalismo realmente existente— el gran dinero rentista opera una triple exacción. La primera es el saqueo de quienes son despojados de los bienes, saberes y otras condiciones de las que depende su vida productiva, social y espiritual; violencia primaria que es premisa permanente de la acumulación. La segunda es la explotación de los trabajadores -asalariados o no- que por diferentes vías somos desposeídos de una parte del valor creado con nuestro esfuerzo; violencia estructural con la que —en términos lógicos— culmina el proceso de valorización del capital. Así, lo que empieza como desposesión concluye como explotación, en un curso cuyas dos dimensiones son inseparables. En los dos momentos señalados, la expoliación la ejerce el capital sobre las personas: en tanto que poseedoras y usuarias, primero, y en tanto que trabajadoras, después. En cambio, la tercera exacción —la propiamente rentista— la ejercen los capitales particulares que privatizaron a su favor bienes escasos no reproducibles como mercancías, o mercados que por su naturaleza impiden el pleno juego de la competencia, sobre el resto de los capitales excluidos de tales monopolios; aquí la expoliación se presenta bajo la forma de un reparto de la plusvalía desigual e “inequitativo” —si es que tal término cabe, para calificar la rebatiña por el botín entre los piratas del gran dinero—, pues además de valorizar, como todos, su inversión productiva, los capitales rentistas valorizan también su propiedad o control excluyente sobre bienes, conocimientos y mercados. La primera y segunda exacciones corresponden a relaciones antagónicas de explotación, mientras que la tercera se ubica en el ámbito del intercambio desigual entre capitales y, pudiendo ser muy aguda y explosiva, no es sin embargo antagónica.

Así como la explotación del trabajo es un proceso global en el que todos y cada uno de los capitales agravan a todos y cada uno de los trabajadores, así la explotación que incluye despojo y renta, involucra al conjunto de los expropiados-explotados y al conjunto de los expropiadores-explotadores. Es verdad que en el momento de la expropiación, que es su premisa, la acumulación rentista lesiona inmediata-

mente a grupos específicos de desposeídos, pero en la explotación laboral con que culmina, participamos todos los trabajadores: todos quienes mediante nuestra actividad —manual o intelectual, asalariada o doméstica, comercial o autoconsuntiva— contribuimos directa o indirectamente a la creación social del valor.

En el orden del tiempo, la modalidad específica de explotación propia de capitalismo rentista tiene dos momentos sucesivos, el primero en el que por la fuerza ejercida sobre las personas como poseedoras (una fuerza que puede ser física, económica, legal, institucional e incluso moral) el capital privatiza bienes, saberes o mercados, y el segundo en el que mediante una compulsión semejante, pero ejercida sobre las personas en tanto que trabajadoras, estas son directa o indirectamente obligadas a valorizar laboralmente en beneficio de su expropiador los bienes expropiados. De modo que si la acumulación primitiva analizada por Marx es premisa histórica de la acumulación ampliada propiamente capitalista, el saqueo permanente es premisa estructural de la acumulación ampliada rentista, consustancial al capitalismo contrahecho realmente existente (2013: 51–52).

El capitalismo de los tiempos de la Gran Crisis es de nuevo un capitalismo ferozmente territorial, porque en tiempos de escasez la privatización de los recursos naturales promete enormes rentas; pero es también un capitalismo radicalmente desterritorializado pues cuando caen las utilidades de la inversión productiva no hay mejor negocio que la especulación financiera. El de hoy es un capitalismo financiero–rentista. Y en los dos extremos: el etéreo y el pedregoso, el gran dinero resulta predador y destructivo. Las rentas son directamente proporcionales a la escasez, de modo que el capitalismo rentista gana más cuanto mayor es la rareza de lo monopolizado. A los rentistas les conviene que se profundice la escasez de bienes vitales, que ven como oportunidad para los negocios. El capitalismo rentista es un capitalismo suicida.

*

Acumulación originaria permanente es un plausible oxímoron cuyo insoslayable complemento es otra paradoja: el permanente Estado de excepción que nos agobia. Si la acumulación primitiva crónica es violencia en la esfera de la economía, el perpetuo Estado de excepción es violencia en la esfera del derecho y la política. Fue el imprescindible Walter Benjamin quien, en la emergencia del fascismo, llamó la atención sobre la perversión que implica el que la violencia soberana que es fundadora de derecho, sostén institucional del mismo y medio excepcional para restaurarlo, devenga recurso continuado en sociedades modernas como las europeas de mediados siglo XX. “La tradición de los oprimidos —escribe Benjamin— nos enseña que el ‘estado de excepción’ en que ahora vivimos es en verdad la regla. El concepto de historia al que lleguemos debe resultar coherente con ello” (2008: 43). Años después, durante la presidencia estadounidense de Bush el pequeño, Giorgio Agamben

retoma el planteo del alemán al sostener que: “el aspecto normativo del derecho puede ser así impunemente obliterado y contradicho con una violencia gubernamental que ignorando externamente el derecho internacional y produciendo internamente un estado de excepción permanente pretende sin embargo estar aplicando el derecho” (2010: 155–156).

Violencia económica permanente y crónica *violencia política* discrecional, cuyo complemento es una *violencia moral* cotidiana que impregna hasta los más ocultos rincones de nuestra existencia. Y aquí es Foucault quién aporta los conceptos:

Si el desarrollo de los grandes aparatos de Estado, como *instituciones* de poder, aseguraron el mantenimiento de las relaciones de producción, los rudimentos del anatomo y biopolítica, inventados en el siglo XVIII como *técnicas* de poder presentes en todos los niveles del cuerpo social y utilizadas por instituciones muy diversas (la familia, el ejército, la escuela, la policía, la medicina individual o la administración de colectividades), actuaron [...] como factores de segregación y jerarquización sociales [...] garantizando relaciones de dominación y efectos de hegemonía [...] La invasión del cuerpo viviente, su valorización y la gestión distributiva de sus fuerzas fueron en ese momento indispensables (Foucault, 1977: 170–171).

Así como las formas primitivas de apropiación económica de riqueza se perpetúan entreverándose con las formas maduras de acumulación, así la vida política institucional regulada por el derecho se entrevera con las prácticas extralegales, a las que se agrega la insidiosa violencia del biopoder.

Las “extrañas formas mixtas” en las que se enviscan los mecanismos de exacción propios del “sistema moderno” con los propios de los “régimenes primitivos”, que Rosa Luxemburgo encontraba en los arrabales de un capitalismo en expansión, se multiplican en el grotesco entrevero de normas y violaciones a la norma, de regularidades y perversión de las regularidades propio de un orden abigarrado y grotesco donde lo primitivo es permanente, la excepción es regla y el peor poder es el más pequeño: el rinconero pero omnipresente biopoder.

*

El imperialismo, luego el fascismo y más tarde el capitalismo desmecatado y gandalla del último tercio del siglo XX —mal llamado neoliberal— hicieron evidente para pensadores críticos como Hilferding, Luxemburgo, Lenin, Benjamin, Harendt, Amin, Harvey y Agamben, para citar sólo aquellos que aquí he mencionado, que el orden del gran dinero es de suyo contrahecho y disforme. Y con el tiempo, los que al principio eran vistos como remanentes “precapitalistas”, como herencias del viejo régimen refuncionalizadas por el nuevo, empiezan a ser pensados como partes constitutivas de un sistema que a la vez que empareja las relaciones socioeconómicas reproduce la más abigarrada y

perversa diversidad de nexos económicos, políticos y sociales. Mixtura vario-pinta cuyo rasgo común y permanente es la violencia y el despojo.

Muchos de los críticos, entre ellos Marx, Mill y Luxemburgo le encuentran explicaciones inmanentes al maligno barroquismo periférico, al sostener que se explica por la necesidad de contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia o simplemente de realizar la plusvalía.

Algo hay de eso. Pero yo prefiero pensar que la contrahechura crónica responde también a una explicación que podríamos llamar externa: la sociedad y la naturaleza —en el fondo, uno y el mismo entramado—, factores primordiales de toda producción imaginable y ciertamente de la capitalista, pueden ser privatizados y mercantilizados, pero nunca se sumergen por completo en el gran dinero. La reproducción natural social puede ser intervenida, desequilibrada, distorsionada pero nunca reducida a un proceso de producción como los otros. Las personas y la naturaleza no somos mercancías y para incorporarnos al mercado hay que forzarnos, violentarnos. Violentarnos una y otra vez porque una y otra vez nos resistimos. Y el día en que ya no resistamos es que estamos muertos... y terminó la función.

Someter comunidades humanas y ecosistemas naturales a la lógica de la valorización del capital es violentarlas, y violentar al propio capital, que tiene que consecuentar a sus rejejos factores de producción: los recursos naturales escasos, desiguales y mal distribuidos generan distorsiones en el mercado, las rentas; pese a las revoluciones tecnológicas la producción agropecuaria depende aún de la fertilidad de la tierra, la disponibilidad de agua, las variaciones del clima, las estaciones del año y los ciclos biológicos, de modo que la generalización de la agricultura industrial sigue como incumplido sueño capitalista; la fuerza de trabajo se volvió mercancía y todos o casi todos tenemos que vender energías, talentos y capacidades, pero el salario, la jornada y las condiciones laborales no las fija automáticamente el mercado sino la resistencia de los asalariados, pues dependen de factores culturales y de la correlación de fuerzas, de modo que el presuntamente terso mercado de trabajo está cruzado de distorsiones por etnia, género, edad...

La historia del capitalismo es la historia de la resistencia al capitalismo, escribió Karl Polanyi, en *La gran transformación*. La ponzoña del gran dinero crea su propio contraveneno escribí yo en *El hombre de hierro*. Y esta resistencia, este contraveneno que son a la vez internos y externos, hacen que el capitalismo se desarrolle de la única manera en que puede desarrollarse, como un capitalismo contrahecho, disforme, abigarrado como un orden grotesco en el que coexisten “las más variadas formas mixtas”, como hace cien años escribió Rosa Luxemburgo en *La acumulación del capital*.

*

Rosa Luxemburgo hizo descansar la reproducción del capital sobre los arrabales del sistema al sostener que es en la llamada periferia donde está la clave de la acumulación. Esto significa que los pueblos orilleros sometidos a despojos y saqueos, y los trabajadores excéntricos sujetos a formas “precapi-

talistas” de explotación, son eslabones fundamentales del orden del gran dinero. Podríamos entonces esperar que esta intuición de orden estructural se reflejara en el pensamiento político de la polaca. No fue así.

Para Marx y los marxistas de la segunda mitad del XIX y principios del XX fue un gran reto político e intelectual responder a las evidencias de que una parte creciente de la rebeldía social y de las energías contestatarias se desplegaba no en el corazón del sistema sino en su periferia. Por una parte el llamado problema colonial y la legitimidad de los nacionalismos y por la otra la llamada cuestión agraria y las presunciones sobre el mayor o menor potencial revolucionario de los campesinos, corresponden a este ámbito de preocupaciones. Enfrentados a sucesivas oleadas de insurgencia rural los marxistas rusos encabezados por Lenin, bien que mal encontraron un camino para darle cauce a la cuestión de las nacionalidades y a la insoslayable alianza obrero campesina. Vía renovadora y heterodoxa que, en estas dos cuestiones, despertó las críticas airadas de la comunista polaca.

En 1918, desde la cárcel, Rosa celebra el triunfo de la revolución rusa pero se desmarca de las que considera sus desviaciones. Una es el reconocimiento del derecho de las nacionalidades a la autodeterminación; sobre esto sostiene que “la fraseología sobre la autodeterminación y el conjunto del movimiento nacionalista [...] constituye el mayor peligro para el socialismo internacional” (1970: 201). Otra es el reconocimiento del carácter estratégico de los campesinos en la revolución y por tanto de la legitimidad de una reforma agraria que les entregara la tierra, política a la que se opone pues ve en el *mujik* a un personaje conservador “de profundas creencias religiosas, pasivo ante el sufrimiento, conocedor de un solo anhelo: poseer más tierra” (1981: 40); específicamente sobre la entrega de tierras exigida por los campesinos e impulsada por los bolcheviques en el poder, la polaca considera que “acumula obstáculos insuperables para la transformación socialista de las relaciones agrarias” (1970: 193) y sostiene que con ella se “creó una nueva y poderosa capa de enemigos populares del socialismo en el campo, enemigos cuya resistencia será mucho más peligrosa y firme que la de los grandes terratenientes nobles” (*ibid.*: 195).

Resulta paradójico que quien sostenía que “en su impulso hacia la apropiación de fuerzas productivas para fines de explotación, el capital recorre el mundo entero; saca medios de producción de todos los rincones de la tierra, cogiéndolos o adquiriéndolos de todos los grados de cultura y formas sociales” (1967: 274), valore en tan poco el potencial revolucionario de los pueblos y las clases que en los arrabales del sistema son sometidos por la violencia y el despojo.

Solo de Europa, únicamente de las naciones capitalistas más viejas, puede venir en su debido momento, la señal de iniciar la revolución social que liberará a las naciones. Solamente los obreros ingleses, franceses, belgas, alemanes, rusos e italianos juntos pueden dirigir el ejército de los explotados y oprimidos (1970: 141).

Rosa escribía esto en la cárcel, en 1915, mientras en el mundo se desplegaban las dos grandes revoluciones campesinas con que debutó el siglo XX. Ese año en Rusia aún no se apagaba el eco de las grandes insurrecciones de 1913 protagonizadas por los *mujiks* y en México los ejércitos campesinos de Villa y Zapata entraban triunfantes a la capital. Travesuras de la historia que hacen profético el lamento de la comunista polaca: “La vida juega conmigo a un eterno escondite [...] no está [...] donde yo estoy, sino en algún otro sitio”.

—San Andrés Totoltepec, México, mayo 2014.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2010) *Estado de excepción*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
- Amin, Samir (1974) *La acumulación a escala mundial*. Siglo XXI, Madrid.
- Arendt, Hanna (2013) *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, México.
- Bartra, Armando (1996) *El México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*, El Atajo, México.
- (2013). *Hambre. Carnaval. Dos miradas a la crisis de la modernidad*, UAM Xochimilco, México.
- (2011) “Teoría y práctica del racismo”, en *Ciencias* 60–61, octubre 2000–marzo 2001, México.
- Benjamin, Walter (2008) *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, Itaca–UACM, México.
- Composto, Claudia y Rabasa, Magalí (2012) “Nuevo imperialismo y cambio social: entre el despojo y la recuperación de los bienes comunes, entrevista con David Harvey” en *Nostromo* 5, PUCM–CEL, 2011–2012.
- Echeverría, Bolívar (2011). “El aporte político de Rosa Luxemburgo” en *Contrahistorias* 15, septiembre 2010–febrero 2011, México.
- Foucault, Michel (1977) *Historia de la sexualidad I*, Siglo XXI, México.
- Harvey, David (2007) *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid.
- Hilferding, Rudolf (1963) *El capital financiero*, Tecnos, Madrid.
- Lenin, Vladimir Ilich (1975). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Ediciones en lenguas extranjeras, Pekin.
- Luxemburgo, Rosa (1981) *Escritos sobre arte y literatura*, Arte y literatura, La Habana.
- (1967) *La acumulación del capital*, Grijalbo, México.
- (1976) *Obras escogidas II*, Pluma, Bogotá.
- Marx, Carlos (1965) *El capital I*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Mill, John Stuart (1978) *Principios de economía política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Oxfam (2012) “Our Land, Our Lives: Time Out on the Global Land Rush” en www.oxfam.org.
- Veraza, Jorge (2003) “Significado histórico de Rosa Luxemburgo para el siglo XX” en *Eseconomía* 5, otoño 2003, IPN, México.

DESMITIFICANDO LA REPRODUCCIÓN FRAGMENTADA. A PROPÓSITO DE LA ACTUALIDAD DE ROSA LUXEMBURGO

Agustín R. Vázquez García

Profesor Investigador del Departamento de Producción Económica de la UAM Xochimilco. Doctorante en Ciencias Económicas en esa misma universidad, desarrolla su tesis sobre *El proyecto Keynes*.

Rosa Luxemburgo, la teórica y militante revolucionaria, escribió sobre teoría económica, acerca de la táctica y estrategia a seguir para la realización de la revolución socialista, y sobre el lugar de las minorías y la cuestión nacional para la construcción de un socialismo democrático. Una huella que recorre su obra intelectual, nunca desligada de su militancia revolucionaria, es el debate y la polémica que sus escritos suscitaron. Su principal obra de “economía”, *La acumulación del capital*, que cumplió 100 años de haberse publicado, ha sido objeto de varias decenas de revisiones y discusiones después de la fecha de su publicación en el año de 1913.

La mayoría de tales evaluaciones tienen en común la sentencia de los equívocos que Rosa Luxemburgo cometió en el uso de los esquemas de reproducción, y con ello, se exponen las fallas de su explicación sobre la dinámica del modo de producción capitalista. Por supuesto, las implicaciones son substancialmente diferentes si la crítica proviene de revolucionarios marxistas en lugar de los reformistas, ya que, mientras los revolucionarios comparten con Rosa Luxemburgo la necesidad de superación del modo de producción capitalista, las críticas de los reformistas devienen en la reiteración de la perpetuidad del capitalismo.

En este documento no se retoma la discusión alrededor de las inconsistencias analíticas en el uso de los esquemas de reproducción ni tampoco si el partido político con carácter centralizado es una instancia de organización con menores posibilidades para realizar la revolución en comparación a la espontaneidad de las masas que proclamó Luxemburgo. Tales ámbitos rebasan la capacidad del autor de este documento. Más bien, el objetivo es hacer visible el argumento que considero es el pilar del análisis de Rosa Luxemburgo: la reproducción sustentada en la fragmentación de las decisiones conduce a la brecha entre el potencial productivo y la satisfacción de las necesidades, que se busca resolver por medio del imperialismo, o sea el uso de la violencia.

Este argumento que consideramos recorre toda la obra de Rosa Luxemburgo se encuentra situado en las antípodas de la perspectiva analítica e ideológica que ha pretendido explicar que la fragmentación de las relaciones sociales conduce a la armonía social, idea que sobre todo adquiere fuerza intelectual con la publicación en el año de 1776 del libro titulado *La riqueza de las naciones* de Adam Smith, y que desde entonces, ha determinado la argumentación narrativa y los modelos analíticos.

A pesar de que Rosa Luxemburgo debatió con autores que explicaban la posibilidad del equilibrio en el modo de producción capitalista tomando como base los esquemas de reproducción de Marx (como Otto Bauer y Tugan-Baranovsky, entre otros) y con los economistas políticos clásicos, el pilar de su argumentación se extiende hasta la actual teoría dominante, la corriente neoclásica, la cual ha pretendido explicar que en una economía cuya producción está orientada a satisfacer las necesidades se alcanza el equilibrio, a pesar de la fragmentación sobre la que se reproduce la sociedad, ya que las decisiones son realizadas de manera individual o independiente.

El documento contiene tres secciones: en la primera se expone la representación del medio social no capitalista en la perspectiva de la ideología y teoría emanada de la burguesía comparándola con la visión de Rosa Luxemburgo; la segunda parte del mismo contraste, pero ahora para exponer la explicación del funcionamiento del capitalismo; en la tercera se vierten algunas conclusiones, incluyendo una lacónica explicación del por qué la fundamentación de Rosa Luxemburgo fue abandonada durante largo tiempo, pero con los actuales términos de la reproducción y la crisis actual, dicha autora adquiere importancia para realizar la crítica al orden existente.

Medio social no capitalista

La representación del mundo pre-capitalista a partir del liberalismo, la doctrina del capitalismo, expone que las relaciones sociales en dicho mundo están constituidas por la jerarquía y la violencia permanente (Hirschman: 1978). Thomas Hobbes, de los primeros exponentes de tal representación, justificó, a partir de semejante condición de la vida humana, la necesidad del establecimiento de un contrato social que permitiera la conformación de un soberano político y, al mismo tiempo, la expansión del mercado como mecanismo de creación y distribuidor de la riqueza.

Tal explicación determina que la transición del orden feudal al orden capitalista fue un proceso legítimo, ya que habría de permitir la superación de la jerarquía y violencia, cuyas causas se habrán de ubicar en la divinidad y/o el poder militar. La revolución burguesa se constituyó como un avance en los derechos políticos de la humanidad. Los hombres se adhieren porque la libertad e igualdad sería vivificada a través del establecimiento de nuevas relaciones sociales.

De manera genérica, la principal característica del capitalismo se encuentra en que las decisiones económicas, políticas y morales reposan estrictamente en el individuo. En ausencia de poder, se supera formalmente la subordinación de un hombre en relación a otro. En términos de la reproducción material, a medida que la vida material depende del mercado, el número de precios se incrementa, lo cual aminora la fuerza del decreto político del déspota (Hirschman, 1978).

La determinación de los precios resulta ser un proceso en el cual millares de decisiones individuales están involucradas, concibiendo al mercado como un mecanismo; esto significa que nadie lo controla. Se tiene con ello una representación de la libertad e igualdad de cada uno de los individuos que participan en él.

El argumento vertido con anterioridad expresa una oposición radical. Antes del capitalismo, el modo de vida está recreado por la violencia y la estratificación social, mientras que con el ascenso del capitalismo o de la economía de mercado, la reproducción social se gesta a través de la libertad que conlleva a la igualdad. Esta mirada proyecta que la historia de la humanidad transita de la violencia a la convivencia pacífica.

Rosa Luxemburgo nos dice: “el capitalismo viene al mundo y se desarrolla históricamente en un medio social no capitalista” (1933: 348).

En dicha sentencia se reconoce la formación histórica de la configuración de las estructuras sociales, las cuales en la tradición inaugurada por Marx, está asociada con la categoría de modo de producción, pero también se reconoce la contingencia que tiene en la revolución su máxima expresión. Sin embargo, Rosa Luxemburgo no comparte la elaboración “teórica” del liberalismo para explicar el triunfo del capitalismo. Esto es que las ideas de libertad e igualdad tienen eco en el medio social no capitalista.

Ella está observando en el orto del siglo XX la penetración del capitalismo en las regiones no capitalistas, a través de la violencia, que está destruyendo las bases materiales de dichas regiones representadas por la economía natural y la economía campesina sin el acuerdo de los miembros de tales regiones, ya que nos dice que están resistiendo. Para Rosa Luxemburgo, la consecuencia de tal penetración es la ampliación numérica de la proletarianización. Esto significa consolidar en más territorios del mundo la relación salarial como base de la producción; además de extraer recursos requeridos para la producción de mercancías, acompañada de la colocación de capitales en su forma de stock y flujo que generan condiciones de sujeción de los países coloniales a los países capitalistas vía la deuda.

El capitalismo penetra sin permiso en la estructura del medio social no capitalista, la cual tiene una constitución plena, ya que en dichos territorios, existen relaciones sociales constituyentes de la reproducción. No hay tal vacío.

Esta idea sobre la génesis del capitalismo o economía de mercado planteada por Rosa Luxemburgo, es una actualización de la acumulación originaria ya presente en Marx, pero se ubica en las antípodas del liberalismo. En la versión de teoría económica de tal doctrina, la cual es además la explicación dominante en la actual, conocida como corriente neoclásica, el intercambio de los bienes es un resultado pacífico.

Se invoca la metáfora donde Robinson Crusoe se encuentra con Viernes en la isla. Tal intercambio satisface la justicia conmutativa, ya que los precios son directamente proporcionales al deseo que revelan ambos. Lo que se quiere destacar es que el uso de las metáforas sustituye la verdad histórica trayendo como consecuencia que la génesis de los hechos históricos sea elaborada a partir de mitos, los cuales suelen legitimar al grupo dominante (Barthes, 1980). Ideología pura revestida de ciencia.

Ahora bien. Desde el punto de vista de la reproducción material, Rosa Luxemburgo caracteriza al medio social no capitalista como el medio donde:

las necesidades humanas de subsistencia guían y dirigen el trabajo, que los resultados corresponden exactamente a las intenciones y necesidades y, que independientemente de la escala de la producción, las relaciones económicas denotan una asombrosa simplicidad y transparencia (1979: 30).

El término escala de la producción se refiere a los alcances geográficos; independientemente si se trata de la pequeña producción campesina o del imperio de Carlomagno, en ambos escenarios la producción está destinada a satisfacer las necesidades humanas, es decir, el trabajo incorporado en los bienes está delimitado para satisfacer las necesidades humanas. Aún con la presencia de jerarquías, prevalece dicha orientación; la distinción entre los estratos sólo se visualiza sólo por la cantidad y el tipo de bienes consumidos.

El excedente que es conocido en distintos momentos de la historia del medio social no capitalista y por diferentes civilizaciones que conforman esa parte de la historia de la humanidad, se considera un sobrante inútil, debido a que la magnitud física de la producción rebasa las necesidades. En algunas culturas o civilizaciones del medio social no capitalista, tal excedente se canaliza a fines simbólicos, ya sea para recrear la pertenencia de la comunidad —la fiesta en el *Emilio* de Rousseau— y/o en la exaltación de la grandeza de la cultura en cuestión (Braudel, 1986).

De esta manera, la cobertura de las necesidades subordinaba la orientación de la producción, que, a juicio de Rosa Luxemburgo, sólo es posible en relaciones sociales transparentes; sobre todo en el modo de producción del comunismo primitivo. Rosa Luxemburgo lo expone de la siguiente manera:

hablando de uno de los pueblos más primitivos de la tierra. Los límites que enmarcan su voluntad y planificación son sumamente estrechos. El hombre se encuentra todavía muy ligado a la madre naturaleza, y dependiente de sus favores. Y sin embargo, dentro de límites tan estrechos, esta pequeña sociedad de ciento cincuenta hombres cumple un plan que organiza a todo el cuerpo social. Las previsiones tendientes a garantizar el bienestar futuro son el depósito de carne podrida, oculto en algún lado. Pero esta miseria se divide entre todos los miembros de la tribu, y se cumplen ciertas ceremonias; todos participan, bajo una dirección y con un plan, de la recolección de alimentos (1979: 35).

La reproducción de la vida en su aspecto material en tales épocas presenta la característica de que toda la capacidad productiva existente cubre las necesidades, gracias a la planeación social. La interacción cara a cara entre los individuos permite constituir una especie de relaciones sociales que son transparentes; incluso cuando no existe tal interacción personal, el decreto del soberano está guiado por dicho principio de satisfacción de las necesidades. Se trata de un principio indivisible.

Dicha condición de la reproducción material en el medio social no capitalista será solamente afectada por la presencia de choques asociados a factores naturales, los cuales tienen como resultado hambrunas, ya que en gran medida la producción está asociada al mundo natural.

No obstante lo anterior, está registrado que muchas de esas culturas y civilizaciones, destinaban horas hombre para descubrir las causas de los choques naturales y anticiparse a ellos. Se trata de la práctica de lo que hoy

se denomina ciencia. De ninguna manera se puede declarar que la motivación humana por descubrir y explicar los fenómenos naturales sea exclusiva del individuo que está integrado al capitalismo. Esto es un argumento que suelen esgrimir los defensores de éste último.

Así, la historia amplia de la reproducción material de la humanidad sólo será soterrada con el ascenso del capitalismo como modo de producción dominante. Los primeros economistas, filósofos en realidad, que con su argumentación van a constituir la práctica de la disciplina llamada economía, postulan que tal reciprocidad representa un vicio que debe moralmente combatirse. Ahora la buena moral se identifica con la práctica del egoísmo que tendrá como desenlace la búsqueda de ganancias. Dicha virtud potencia la capacidad productiva más allá de las necesidades inmediatas. Por ende, el consumo improductivo del excedente será considerado irracional.

El antropólogo Marshall Sahlins (1972 y 1977) argumenta que las sociedades primitivas tenían un grado de opulencia extraordinariamente superior al mundo contemporáneo dominado por el capitalismo. Dicha sentencia se fundamenta en comparar la distancia entre la capacidad productiva y la satisfacción de las necesidades. Al menos dos maneras existen para acortar dicha distancia. Ya sea incrementando la capacidad productiva, lo cual en el lenguaje marxista consiste en incrementar las fuerzas productivas (o productividad del trabajo), o mantener las necesidades en el límite de la subsistencia fisiológica. La primera opción de manera implícita reconoce que las necesidades se están reformulando de manera sistemática, y que sólo un incremento de la productividad permite satisfacer dichas necesidades en crecimiento. La segunda opción se asemeja a una filosofía zen que, *grosso modo*, identifica las verdaderas necesidades con las que se requieren para reproducir la vida en cuanto a su condición fisiológica. En el lenguaje de los economistas modernos se trata, respectivamente, de las necesidades relativas y absolutas.

Así, Sahlins expone que la riqueza material no puede ser el criterio para evaluar la superioridad de la cultura occidental en relación a las sociedades primitivas. Más bien debe considerarse la distancia entre la capacidad productiva y necesidades. Expresando la explicación de Rosa Luxemburgo en los términos manejados por el antropólogo Sahlins, se puede considerar que el medio social no capitalista de manera genérica, y dejando de lado la contingencia representada por los shocks de la naturaleza, la reproducción de tales formas de organización gozaban de opulencia, ya que el potencial de la capacidad productiva satisfacía las necesidades. Todo ello debido a la existencia de un plan formulado *ex ante* la ejecución del proceso de trabajo.

Bajo las reglas del funcionamiento del capitalismo, la distancia entre las necesidades y el potencial de la capacidad productiva no se anula para el conjunto de la población, la cual origina la vocación violenta del capitalismo. Esta es la sentencia emitida por Luxemburgo. Por supuesto, ella no invoca como planteamiento de la anulación de la distancia entre capacidad productiva y necesidades sociales la filosofía Zen, sino superar la fragmentación de

las decisiones de los miembros de la sociedad que se encuentra en la base de la reproducción del modo de producción capitalista, ya que ello conlleva a desequilibrios y crisis generales.

El capitalismo es imperialista

¿Qué es la economía? Rosa Luxemburgo explica que se trata de una disciplina joven que nace para explicar las leyes que le otorgan coherencia a dicha sociedad constituida por la disociación de las decisiones. La economía como disciplina científica asume la carencia de un plan social predeterminado al proceso de la producción. El resultado de tal reproducción se expone retomando los fundamentos de la ley del valor-trabajo de Marx.

La reproducción está orientada por la generación del excedente que surge de manera permanente a través del proceso de trabajo donde los trabajadores se encuentran subordinados a los capitalistas, ya que los primeros carecen de medios de producción lo cual los obliga a vender su fuerza de trabajo. Por supuesto, los primeros economistas conocidos como “clásicos” reconocen dicha jerarquía que existe en el plano de la esfera de la producción, pero debido a que no reconocen como origen de la ganancia la explotación, no serán capaces de cuestionarse tal jerarquía.

Tal condición estructural explica que una parte significativa del trabajo efectuado por los productores directos (trabajadores) no sea retribuido, representando la plusvalía que a nivel global se obtiene como la sumatoria de cada una de las unidades productivas que producen con base en la relación salarial. Dicha plusvalía será monetizada a través de la venta de las mercancías, ya que como se trata de un modo de producción disociado, se requiere aún validar en el mercado las decisiones de los productores.

La ganancia individual que potencialmente está definida por las horas de trabajo impago, cuando se transita de la esfera de la producción a la esfera del mercado, no necesariamente corresponde al plusvalor generado por el capitalista individual, ya que la presencia del trabajo pasado, también llamado trabajo muerto, constituido por la utilización de la maquinaria, el equipo y las herramientas que acompañan al trabajador para la elaboración de las mercancías, reclamará parte del plusvalor.

Esto explica que no sea la tasa de plusvalía, sino la tasa de ganancia, la medida de reproducción de los capitalistas, ya que ésta última integra al trabajo muerto. Aquellos capitalistas que utilizan una mayor cantidad de trabajo muerto en relación al trabajo vivo habrán de apropiarse de una porción superior del plusvalor al que aportaron individualmente. Este proceso acontece en la concurrencia intrasectorial e intersectorial.

Así, los productores capitalistas que emplean mayor valor expresado en trabajo muerto tienen la posibilidad de reducir el costo de producción y, con ello, el precio de venta, lo que desencadena el desplazamiento de las unidades productivas con menor uso de trabajo muerto, a pesar de que estas unidades exhiban un mayor uso de trabajo vivo, y con ello aporten mayor plusvalor.

Este proceso explica que el capitalismo requiere de la tecnificación permanente de sus procesos productivos. Una de sus consecuencias es que forma un ejército de reserva de trabajadores que funge como regulador del techo de los salarios. Por lo anterior, los trabajadores son incapaces de salir de su condición de subordinación. Es más, la conducta que la economía burguesa declara como origen de la clase poseedora de los medios de producción, el ahorro, representa un mito: en términos marxistas, no existe tal margen para la frugalidad debido a que el salario relativo tiende a declinar.

La tecnificación de los procesos de producción, a causa de la competencia para permanecer dentro de la estructura productiva, expone la dominancia del trabajo muerto sobre el trabajo vivo. Sin embargo, dicho aspecto se presenta a espaldas de los miembros de la sociedad, y de manera contradictoria, ya que el desplazamiento del trabajo vivo por el trabajo muerto conduce al declive de la tasa de ganancia porque la fuente exclusiva del valor nuevo radica en el uso de trabajo vivo.

Rosa Luxemburgo expresó que la caída tendencial de la tasa de ganancia refleja la desproporcionalidad en las tasas de acumulación de los dos sectores definidos a partir de la materialidad de la mercancía producida: bienes de capital y bienes de consumo. Lo dice así:

el mayor crecimiento del capital constante en comparación con el variable, tiene que hallar su expresión material en el mayor crecimiento de la producción de medios de producción (capítulo I) en comparación con la producción de medios de consumo (capítulo II). Semejante discrepancia en el ritmo de la acumulación de ambos capítulos, queda absolutamente excluido por el esquema de Marx, que descansa en su rigurosa uniformidad. Nada se opone a suponer que, con el progreso de la acumulación y su base técnica, la sociedad invierta constantemente una porción mayor de plusvalía capitalizada en el capítulo de los medios de producción, en vez de invertirla en la de medios de consumo (1933: 318).

La imbricación de la caída tendencial de la tasa de ganancia y la desproporcionalidad inherente a la reproducción del modo de producción guiado por la obtención de una mayor tasa de ganancia, conlleva a ubicar una jerarquía al interior de la clase capitalista, cuya hegemonía está encarnada en los capitalistas productores de bienes de capital.

que la acumulación de la sección II depende y está completamente dominada por la primera...se ve claramente que todo el movimiento de acumulación es originado y realizado activamente por la sección I, mientras la II se limita a acompañarla pasivamente (1933: 101).

Tenemos dos jerarquías estructurales. La primera asociada con la posesión o carencia de medios de producción, la cual da lugar a que los capitalistas

subordinen a los trabajadores. Y la segunda que se presenta al interior de los productores capitalistas. Por supuesto, ambas jerarquías no resultan visibles en el modo de producción capitalista. Mientras en el medio social no capitalista cuando la jerarquía existe, ésta es reconocida por todos los individuos, ya que el argumento de superioridad está ratificado en los distintos estratos sociales por causas religiosas y/o militares. En el capitalismo, la apariencia de los fenómenos se presenta en términos de igualdad y libertad. El intercambio de mercancías se expresa en términos de valores equivalentes, y los asalariados son “libres” de vender lo único que poseen -su fuerza de trabajo-, la cual, postula la doctrina del liberalismo, es retribuida acorde a la aportación en la creación de riqueza.

En el medio social no capitalista, la jerarquía ocurre por razones políticas y religiosas, pero a pesar de ello, no se imposibilita que las necesidades sean cubiertas por la capacidad de producción. Aunque, la jerarquía en la esfera material, se refleja en la cantidad y cualidad de los bienes que se consumen, por las razones determinadas en la esfera política y religiosa.

En cambio, en el capitalismo, se considera que la esfera política es igualitaria, y la religiosa no tiene peso explicativo en la producción y el consumo. Si surgen diferencias entre los individuos, tales están estrictamente vinculadas a la sagacidad y habilidad en la esfera material. Esto es parte del discurso ideológico del liberalismo. Sin embargo, Rosa Luxemburgo, al igual que todos aquellos autores que retoman el fundamento de la ley del valor-trabajo elaborado por Marx, identifica que la jerarquía es estructural, aunque su visibilidad es opaca, ya que surge en la esfera de la producción.

El resultado de tal reproducción, a diferencia de lo que exponen los economistas burgueses, resulta en un desequilibrio permanente que tendrá como desenlace la crisis. La desproporcionalidad sectorial que resulta de la ausencia de un plan social tendrá como resultado un declive de la tasa de ganancia acompañado de necesidades sociales no satisfechas. La conciencia sobre este hecho se revela con fuerza cuando la crisis estalla.

En tal escenario, las unidades productivas presentan un exceso de capacidad, mientras que las necesidades determinadas social e históricamente no están cubiertas. Un potencial productivo desaprovechado que no resulta de la intención del capitalista individual, acompañado de villas de miseria. Es el resultado de la carencia de un plan social que define a la reproducción en dicho modo de producción como resultado de la fragmentación de las decisiones.

El resultado contradictorio se busca resolver a través de la conquista del medio social no capitalista. La sobreproducción de mercancías obliga de manera sistémica a la búsqueda de nuevos mercados. Debido al rol secundario de la satisfacción de necesidades, el modo de producción capitalista ya constituido se ve obligado a “saltar” sus propios límites. Y dicho límite no está necesariamente referenciado por la frontera geográfica. Está definido por las relaciones sociales de la reproducción. Los capitalistas van a dirigirse hacia los territorios del medio social no capitalista localizado, ya sea al interior de las fronteras del capitalismo ya constituido, pero sobre todo al exte-

rior, colonizando vastos territorios que serán objetos de disputa entre las principales potencias capitalistas que dieron lugar a la fase imperialista. Sin embargo, sólo se extiende la anarquía del capitalismo a todos los rincones del planeta, ya que la brecha entre la capacidad productiva y las necesidades no se cierra.

Lo que trae consigo tal expansión es la generación de escasez artificial, ya que se despoja la capacidad productiva de los territorios recreados con relaciones sociales que tienen como cualidad producir para satisfacer las necesidades, y la proletarianización no permite la satisfacción de las necesidades humanas debido a que la operación de la ley del valor-trabajo produce el declive de los salarios relativos.

La justificación del imperialismo otorgado por la teoría económica burguesa oculta dicho aspecto. Tal penetración se justifica exclusivamente por la superioridad racial o cultural de Occidente sobre el Oriente (Callari, 2004). Sin embargo, el uso de la violencia desmiente la legitimidad de la penetración, ya que los pobladores de dichas zonas resisten, lo cual activa la violencia, pero tal origen tiene su polo en la doctrina del capitalismo.

Una consecuencia importante de la reproducción en los términos de la disociación de las decisiones jerárquicas radica en que el grado de incertidumbre del individuo se incrementa. Si en el medio social no capitalista la incertidumbre sólo está asociada al desconocimiento de los fenómenos naturales que provocan *shocks*, en el capitalismo, la incertidumbre adquiere un sentido ontológico social, ya que no se conoce de antemano para el individuo, ya sea en su rol de productor o trabajador, el resultado futuro de sus decisiones. Nada garantiza que el día de mañana el trabajador siga empleado o que el capitalista logre vender la totalidad de sus mercancías. (Luxemburgo, 1979).

Se puede decir que la incertidumbre es artificial porque es el resultado una sociedad constituida de manera fragmentada. Aún a pesar de que las técnicas estadísticas para efectuar pronósticos de negocios se han perfeccionado o que el mercado de seguros tenga un mayor radio de acción, éste no cubre la quiebra de las unidades productivas como resultado de la competencia. Este aspecto es parte de la vida cotidiana en el capitalismo. Adquiere notable visibilidad cuando la crisis, o sea, la tasa de ganancia alcanza su nivel más bajo.

Para el caso del trabajador dicha incertidumbre se puede mitigar a través del establecimiento del seguro contra el desempleo. Pero el razonamiento de Rosa Luxemburgo contiene que un posible desenlace de la reproducción basada en la maximización de la tasa de ganancia consista en la entrada y salida del mercado de trabajo de manera permanente.

Comentarios finales

La exposición de Rosa Luxemburgo a propósito de que las relaciones sociales fragmentadas contienen el germen de la violencia del capitalismo, atenta

contra la transmisión del saber que la burguesía reproduce al interior de las aulas y en los medios de comunicación impresos y electrónicos, la cual declara la libertad e igualdad como condición de la reproducción de los individuos en el mercado.

Ya sea que la fragmentación de las relaciones sociales jerarquizadas de la corriente clásica de la teoría económica o la fragmentación postulada en condiciones de igualdad por la corriente neoclásica, ambas tienen en común la pretensión de mostrar que a partir de dicha condición, la reproducción tiende a la armonía social.

La expresión colectiva que representa la marca de la producción para satisfacer las necesidades humanas que caracteriza al medio social no capitalista se considera una etapa perimida y a superar históricamente con el establecimiento de la constitución de relaciones sociales disociadas, ya que éstas otorgan libertad e igualdad.

Resulta interesante que la corriente neoclásica causa confusiones porque presupone que la producción está orientada a la satisfacción de las necesidades. Su totalidad no corresponde a la totalidad del modo de producción capitalista conducida por la ganancia, y no por las necesidades. Sin embargo, la representación neoclásica de la sociedad parte de la disociación o fragmentación de las relaciones sociales. Esto la convierte en un constructo que de manera directa confronta a la colectivización en los términos de la tradición marxista porque pretende exponer que se pueden lograr cubrir las necesidades a partir de procesos productivos determinados de manera fragmentada.

La crítica a tal vertiente es que postula el principio de equivalente en la esfera de la producción. De ahí que su visión de la reproducción carezca de resultados de desequilibrio, y que de ocurrir éstos se deben a fallas de mercado o derechos de propiedad no definidos. No se logra exponer con ello que la violencia sea el resultado de la fragmentación de las decisiones.

Esta presentación pretende desmitificar el alcance de la armonía social fundado en la fragmentación, ya sea en la versión jerarquizada de la economía burguesa o en la versión igualitaria, representada al interior del pensamiento económico como economía clásica y neoclásica, respectivamente.

La base para ahondar en la crítica o desmitificación se encuentra en el reconocimiento de la doble jerarquía, las cuales sólo podrán ser superadas por medio del establecimiento del socialismo. O sea, de la colectivización de los medios de producción y de las necesidades sociales. Este aspecto, por supuesto, requiere de una reformulación, ya que mientras Rosa Luxemburgo expresó que la desproporcionalidad sectorial será más aguda en el socialismo, sólo que no conducirá al desequilibrio y a la crisis porque existe un plan predeterminado, la importancia de la temática del agotamiento de los recursos naturales, presente en las expresiones anticapitalistas de nuestros días, conllevan a revisar el aceleramiento del crecimiento del sector I, incluso cuando éste sea controlado de manera democrática.

Para concluir, es necesario argumentar que en un tiempo las ideas de Luxemburgo fueron dejadas de lado por la dominancia del keynesianismo.

Éste marco analítico formuló una salida a las mercancías por medio de la acción estatal. No se requería de conquistar el medio no capitalista ubicado en otros territorios. Resultaba suficiente que el Estado activará una monetización del déficit presupuestal para cerrar la brecha entre producción y necesidades, con lo cual la violencia cesaría.

Sin embargo, el declive de la tasa de ganancia desde la década de los setenta generó que los capitalistas reaccionaran recurriendo a la inflación que, acompañada de innovaciones tecnológicas -las cuales truncaban los procesos tecnológicos existentes-, tuvo como resultado su combinación con incrementos en el desempleo. Este hecho contradujo los alcances de la curva de Phillips, el gran pivote de la política económica keynesiana.

Veinte años después de la crisis del keynesianismo, ya con el restablecimiento de la fragmentación sin límite, conocido como fase neoliberal, el sostenimiento de la expansión de la demanda agregada ha estado determinada por la inflación de activos financieros que conducen a incrementos de la demanda agregada a través del efecto riqueza. Pero tal expansión ha sido efímera, ya que tales valuaciones resultan insostenibles con las tasas de crecimiento del sector real (Brenner, 2003).

Estos dos canales, el keynesianismo estatal y el keynesianismo bursátil (como han sido nombrados por Brenner), se consideran argumentos que neutralizan la crítica del capitalismo efectuada por Rosa Luxemburgo, ya que sí es posible cerrar la brecha entre la capacidad productiva y la demanda. Sin embargo, ninguno de los dos canales ha conjurado las crisis. Ésta sólo fue pospuesta.

Ello significa que el carácter estructural del capitalismo que reposa en la doble jerarquía reproducida de manera fragmentada se impone. Sólo le queda al capitalismo el uso de la violencia sobre el medio social no capitalista y sobre los derechos sociales —que representan en el capitalismo constituido una especie de medio social no capitalista—, sobre los cuales está operando la acumulación por desposesión (Harvey, 2007).

Los defensores del orden existente proclamarán que el sistema es estable desde el punto de vista político. La crisis económica es sólo un momento de recreación del “espíritu” empresarial que busca los mercados que existen hasta el infinito, los cuales se encuentran de manera pacífica trayendo consigo una nueva senda de expansión. O, en todo caso, sólo se requiere regular el mercado monetario y financiero para restablecer la armonía. Tales argumentos postulan que el mejor de los mundos es el que ahora vivimos. O sea, la reproducción a partir de la fragmentación o disociación de las decisiones.

Por ello es fundamental retomar la lectura de la obra de Luxemburgo para identificar los subterfugios que los defensores del orden existente elaboran para legitimar la estructuración de relaciones sociales fragmentadas en cuyo seno se encuentra la violencia y la miseria permanente de la humanidad.

Bibliografía

- Barthes, Roland (1980) *Mitologías*, Siglo XXI, México.
- Braudel, Fernand (1986) *La dinámica del capitalismo*, FCE, México.
- Brenner, Robert (2003) *La expansión económica y la burbuja bursátil*, Akal, Madrid.
- Benetti, Bidard y Klimovsky (2007) “Classical Dynamics of Disequilibrium” en *Cambridge Journal of Economics*, vol. 31, núm. 1.
- Callari, Antonio (2004) “Economics and the postcolonial other” en *Postcolonialism meets economics*, Zein-Elabdin y Charusheela (eds.), Routledge.
- Harvey, David (2007) *Espacios del Capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid.
- Hirschman, Albert O. (1978) *Las pasiones y los intereses*, FCE, México.
- Luxemburgo, Rosa (1913/1933) *La acumulación del capital*, Cenit, Madrid.
- (1979), *Introducción a la Economía Política*, Siglo XXI, México.
- Sahlins, Marshall (1977) *Economía de la Edad Piedra*, Akal, Madrid.

NUEVAS Y VIEJAS DINÁMICAS DE ACUMULACIÓN EN TIEMPOS NEOLIBERALES: LA EXPANSIÓN DEL EXTRACTIVISMO MINERO EN MÉXICO

Susana Edith Rappo Míguez

Profesora Investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la BUAP. Doctora en Economía por la UNAM. Especialista en estudios agrarios y resistencia social. Entre sus publicaciones se ubican temáticas como el desarrollo agrario en México, y los movimientos y las organizaciones campesinas contemporáneos.

Marisela Amaro Capilla

Estudiante de la Maestría en Desarrollo y Cooperación Internacional del CEDES de la BUAP. Licenciada en Economía por esta misma universidad.

Xóchitl Formacio Mendoza

Licenciada en Economía por la BUAP.

Introducción

Este texto forma parte de una serie de reflexiones, relativamente recientes para nosotras, en torno a la minería en México, surgidas del nuevo auge de la actividad minera en el país y en la entidad poblana, y de la competencia que establece sobre los usos del suelo en zonas rurales, en detrimento de las comunidades y su ambiente. La minería ha jugado un papel importante en nuestra historia económica y en la transformación del territorio: la fundación de los principales centros urbanos del país durante la Colonia y la creación del tejido ferroviario durante el Porfiriato están indisolublemente ligados a ella. Durante cuatro siglos fue la base de la economía nacional, después de la Segunda Guerra Mundial, y acorde a las condiciones del capitalismo en el ámbito nacional y mundial, emergerían nuevas actividades ligadas a la industria, la agricultura empresarial, el comercio y el turismo.

En las últimas décadas vemos una nueva expansión minera asociada a los procesos de liberalización y apertura que desde los ochenta inauguró una nueva modalidad de la acumulación del capital, acorde a los procesos de mundialización económica y social, que viene a disputar los territorios y que se ampara en una nueva legislación.

En este caso es también una reflexión asociada a los planteamientos polémicos de Rosa Luxemburgo, vertidos en su libro *La acumulación del capital* y que enriquecen el debate teórico marxista al cuestionar aspectos de la reproducción ampliada y la acumulación del capital, expuestos por Marx en el tomo segundo de *El Capital*.

El capitalismo necesita, dice Rosa Luxemburgo, para su existencia y desarrollo, estar rodeado de formas de producción no capitalistas. Necesita como mercados capas sociales no capitalistas para colocar su plusvalía y a la vez constituyen fuentes de adquisición de sus medios de producción y son reservas de obreros para su sistema asalariado. Los fines económicos del capitalismo en su lucha con las sociedades de economía natural son: 1) apoderarse directamente de fuentes importantes de fuerzas productivas como la tierra, la caza de las selvas vírgenes, los minerales, las piedras preciosas, los productos de las plantas exóticas como el caucho, etcétera, 2) “liberar” obreros y obligarlos a trabajar para el capital, 3) introducir la economía campesina y 4) separar la agricultura de la industria (1967: 283-284).

La esperanza de reducir al capitalismo exclusivamente a la “competencia pacífica”, es decir al comercio regular de mercancías, que se da como la única base de su acumulación, descansa en creer ilusoriamente que la acumulación de capital puede realizarse sin las fuerzas productivas y la demanda de las más primitivas formaciones. El capital no tiene, para la cuestión, más solución que la violencia, que constituye un método constante de acumulación de capital en el proceso histórico, desde su génesis hasta hoy.

La autora cuestiona la premisa teórica sobre la que Marx trabaja para simplificar la investigación, de que en la sociedad actual no hay más clases que la capitalista y la obrera y menciona que:

en realidad, la producción capitalista no es, ni mucho menos, régimen único y exclusivo, como todo el mundo sabe y como el propio Marx recalca de vez en cuando en su obra. En todos los países capitalistas, aún en aquellos de industrias más desarrolladas, quedan todavía, junto a las empresas capitalistas agrícolas e industriales, numerosas manifestaciones de tipo artesano y campesino, basadas en el régimen de la producción simple de mercancías (Luxemburgo, 1967: 378).

La acumulación es imposible en un medio exclusivamente capitalista. De aquí nace, desde el primer momento de la evolución capitalista, el impulso hacia la expansión a capas y países no capitalistas, la ruina de artesanos y campesinos, la proletarianización de las capas medias, la política colonial, la apertura de mercados, la exportación de capitales. Sólo por la expansión constante a nuevos dominios de la producción y nuevos países, ha sido posible la existencia y desarrollo del capitalismo. Pero la expansión, en su impulso mundial, conduce a choques entre el capital y las formas sociales precapitalistas. De aquí que violencia, guerra, revolución, catástrofe, sean en suma el elemento vital del capitalismo desde su principio a fin.

Luxemburgo quizá se equivoca cuando afirma que el mercado exterior, especialmente precapitalista, es un supuesto indispensable sin el cual no puede entenderse la realización de la plusvalía, pero cuando sostiene que en la sociedad burguesa real no predomina la producción capitalista pura sino las “más extrañas formas mixtas” constata, como dice Bartra, un hecho incontrovertible (2011: 38). Posiblemente falla al buscar el fundamento lógico de la disformidad socioeconómica, en la inconsistencia de la teoría marxiana de la realización, pero acierta al llamar la atención sobre la realidad histórica de primera magnitud: “la índole contrahecha y entreverada del capitalismo real”.

No es nuestro interés ahondar en esa polémica sino rescatar en un plano más concreto las formas y dificultades que tiene el capital para reproducirse y avanzar hacia nuevas actividades y territorios, que como señala Rosa Luxemburgo buscan romper las formas de producción y vida comunitarias, que obstaculizan o ponen freno a la acumulación y reproducción del capital.

En este trabajo pretendemos evidenciar algunas de las contradicciones que presenta la actividad minera actual, que es reconocida por la generación de valor desde la lógica del capital, frente al derecho de los pueblos de conservar sus territorios en defensa de sus formas de vida.

Algunos antecedentes para comprender la acumulación en la minería

La riqueza minera¹ con que cuenta México es la base material de la explotación, así como el desarrollo del sistema capitalista a nivel mundial es base de

¹ Los yacimientos, depósitos o criaderos minerales responden a dos situaciones principalmente: a) los que se han formado al mismo tiempo que la roca que los contiene (roca encajonante) denominados yacimientos singenéticos y b) los que se

la concepción extractivista y de las relaciones sociales de producción. Es una actividad netamente exportadora, altamente concentrada en manos de grandes capitales de los países hegemónicos, que funciona a manera de enclave y dependiente de los ciclos del capital internacional.

La posición dominante del “desarrollo industrializador” en México concibe que la explotación de los recursos naturales y minerales son el medio para lograr el desarrollo de las comunidades dado que generan empleos, en sí una falacia, ya que no se consideran los daños sociales y ambientales originados por esta actividad, que cuestionan esa misma visión.

La minería desempeñó durante cuatro siglos un papel fundamental en el devenir de la economía mexicana asociada a la apropiación del territorio mediante la apertura de nuevas tierras y la fundación de los principales centros urbanos durante la Colonia, así como la creación del tejido ferroviario y la introducción de la energía eléctrica durante el Porfiriato, que consolidó y organizó el espacio geográfico, con profundas transformaciones en el paisaje y serias consecuencias ambientales, sobre todo al llevarse a cabo una intensa deforestación, ya que se necesitaba la madera tanto para las obras mineras como para la utilización como combustibles en el proceso de beneficio de los minerales. En el plano social, la minería significó la explotación feroz de la mano de obra indígena, en condiciones prácticamente de esclavitud.

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, la minería dejó de constituir la columna vertebral de las actividades económicas, dando paso a las actividades industriales y comerciales impulsadas por las nuevas políticas económicas.

La región más importante en materia minera es la del norte —Sonora, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí—, en donde se concentra la producción de oro, plata, carbón, zinc, plomo y cobre, así como minerales no metálicos de importancia como la barita y la celestita.²

En 1908 existían en el país 1030 compañías mineras, de las cuales, 840 eran estadounidenses, 40 inglesas y 2 francesas, con una participación en la inversión total de 68.9%, 20.1% y 3.3%, respectivamente (Delgado y Del Pozo, 2001). Esta tendencia se mantuvo a lo largo del periodo revolucionario, ya que las empresas extractivas se vieron favorecidas ante la quiebra de empresas débiles.

Durante el periodo revolucionario, emerge en el país un sentimiento nacionalista, que se plasma en la modificación de la Constitución de 1917, que marca un vuelco radical a la parte legal del sector minero, en el Art. 27°,

formaron después que se originó la roca encajonante, es decir que son resultado del relleno de fisuras o fracturas, es decir depósitos epigenéticos. En su formación intervienen la geología y la tectónica de cada lugar (Coll-Hurtado *et al.*, 2002: 16).

² Se puede afirmar que a excepción de la península de Yucatán y de la mayor parte de las llanuras costeras, en donde se encuentran minerales no metálicos, en el resto del país abundan los depósitos de minerales metálicos asociados generalmente a la actividad magmática y metamórfica (*ibid.*: 22).

al establecer el principio de dominio directo de la nación sobre todos los minerales y sustancias que constituyeran depósitos de naturaleza distinta a los componentes superficiales de los terrenos y estipular que dicho dominio es inalienable e imprescriptible, aunado a que en su reglamentación se plantea que los destinatarios de las concesiones sólo pueden ser mexicanos por nacimiento o por naturalización y sociedades mexicanas, dejando a un lado a todo empresario extranjero.

Para 1926 se promulga una nueva Ley Minera en la que se plantea la separación entre las industrias minera y petrolera, la federación de la primera y la división de las concesiones mineras en cuatro categorías: exploración, explotación, plantas y caminos; a esto se le suman los requerimientos de elevados depósitos de garantía para otorgar concesiones de exploración y los requerimientos de prueba de existencia de mineral para otorgar concesiones de explotación. Tales requerimientos están pensados para que únicamente las grandes empresas pudiesen acceder a ellos, ya que los pequeños productores mineros no podían cumplir con ellos.

A lo largo de los años, las diversas modificaciones a la Ley Minera fueron alejándola de la visión nacionalista en materia de explotación del subsuelo implantada en la Constitución de 1917.

Durante este periodo el Estado no ejecutó una política expropiatoria, como con el petróleo, sino que alteró la estructura monopolista favoreciendo al mercado extranjero.³ A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, cambia radicalmente el papel de la minería y el Estado inicia un proceso de participación: en 1947 compra de las minas de Real del Monte; en 1955 se crea el Consejo de Recursos Naturales no Renovables con el fin de coordinar y dirigir los estudios geológicos; en 1956 surge la Ley de Impuestos y Fomento a la Minería que establecía aumentos de los impuestos dentro de éste sector, que provocó una disminución en las inversiones, abandonando la actividad de exploración y una caída notable en la producción de minerales; el 5 de febrero de 1961 se promulga la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en materia de explotación y aprovechamiento de recursos minerales, también conocida como Ley de Mexicanización de la Minería, con el propósito de:

- 1) asegurar el control en el sector minero del Estado Mexicano y del Capital Nacional que tradicionalmente habían estado en manos de empresas extranjeras,
- 2) impulsar el crecimiento sostenido de la minería, y

³ El incremento de la producción bélica de Estados Unidos implicó que 1941 se firmara un convenio entre ambos países mediante el cual los Estados Unidos sería el único comprador de todo el antimonio, arsénico, bismuto, cadmio, cobre, cobalto, fierro, plomo, manganeso, mercurio, molibdeno, aluminio, tungsteno, vanadio, zinc y grafito, que México no consumiera. En esa época se crea Altos Hornos de México en Monclova por lo que la explotación de las minas de hierro y carbón cobraron un gran impulso (Coll-Hurtado *et al.*, 2002: 44).

3) fomentar la orientación de la producción hacia el mercado e industria nacionales.

Tomando en cuenta las siguientes medidas:

- 1) la participación obligatoria del 51%, como mínimo, de capital mexicano en todas las empresas mineras;
- 2) la reducción en el tiempo de vigencia de las concesiones a 25 años, con la posibilidad de prórroga, y
- 3) la restricción a nuevas concesiones, las cuales sólo podían ser otorgadas a ciudadanos mexicanos o personas morales que demostraran que la situación accionaria de la empresa satisfacía el requisito de predominio del capital nacional, esto con el propósito de acelerar el proceso de mexicanización del sector Minero (Delgado y Del Pozo, 2001).

Los primeros resultados obtenidos por la implementación de esta Ley fue la transformación en la composición del capital dentro del sector minero, un ejemplo de ello es que para 1960 el capital mexicano participaba únicamente con el 10% y para 1980 prácticamente toda la producción minera provenía de empresas mexicanizadas.

Los saldos de la denominada mexicanización no fueron homogéneos: los avances más significativos se dieron en la producción de carbón, hierro y cobre; mientras que los volúmenes de plata, plomo y zinc permanecieron prácticamente estancados. Parte de los avances de la expansión productiva se dieron a costa de endeudamiento hacia el exterior, refrendando un patrón de reproducción basado en el endeudamiento externo, donde si bien se logra cierto control del sector minero por las empresas mexicanas, el control real del sector fue del capital extranjero, bajo las nuevas formas de financiamiento.

Contribuyó a afianzar y consolidar a una determinada fracción de la clase empresarial mexicana; aunado a esto, se crearon condiciones de protección hacia las grandes corporaciones de base nacional, permitiéndoles aprovechar a su favor diversas medidas de corte neoliberal para acelerar sus procesos de concentración y centralización de capital, y establecer así un control monopólico sobre los mayores y más ricos depósitos minerales del país.

Para 1983, la minería paraestatal había adquirido gran presencia en la producción minera, pero también el endeudamiento que no fue sólo dentro del sector minero, sino de toda la economía nacional (Delgado y Del Pozo, 2001). A partir de la llamada crisis de la deuda, que cuestiona el patrón de reproducción social basada en la creación y protección el mercado interno, con un Estado interventor y desarrollista con fuerte presencia en la economía, comienza el cierre, venta y liquidación de las empresas públicas y/o de participación estatal, bajo un discurso liberalizador. En 1986 inicia dicho proceso con la Fundidora Monterrey; implica también la adecuación legislativa. La Constitución Mexicana promulgada el 5 de Febrero de 1917 y muchas veces modificada ha tenido más de 200 reformas, rige los destinos de la

minería, donde el artículo 27, de sus 136, se refiere al aprovechamiento de los recursos naturales y las condiciones bajo las cuales se permitirá a los ciudadanos hacer uso de ello.

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1992*).

En los enunciados siguientes se agrega que puede cederse a la propiedad privada, la posesión de tierras y/o aguas y que sólo la Nación podrá ceder esos derechos. Está permitida la expropiación por declaratoria de utilidad pública indemnizando a los afectados.

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana (*ibíd.*).

En ese párrafo cabe resaltar el hecho de que es obligación del Estado regular la actividad de la propiedad privada y también procurar una distribución de la riqueza pública para lograr de esta manera el beneficio de la sociedad.

todos los recursos naturales [...] de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos se extraigan del territorio nacional corresponden al dominio directo de la Nación (*ibíd.*).

Especificando que el aprovechamiento de los recursos naturales pertenecientes a la Nación por particulares o sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas solo podrá realizarse mediante concesiones que serán otorgadas por el presidente de la República.

Para obtener una concesión que permita el dominio de las tierras y aguas de la Nación (SRE, 2013) deben cubrirse los siguientes requisitos:

I. Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen el derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesiones o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre y cuando sea aprobado por la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarse como nacionales respecto de sus bienes y en no invocar a los gobiernos de su país.

II. El precio que se fijará como indemnización a la cosa expropiada, se basará en la cantidad que como valor fiscal de ella figure en las oficinas catastrales o recaudadoras.

III. La ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas. La ley con respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela.

IV. Se declaran revisables los contratos y concesiones hechos por los gobiernos anteriores al año 1876 y que hayan incurrido en acaparamiento de tierras, aguas y riquezas naturales de la Nación por una sola persona o sociedad y se faculta al Ejecutivo Federal para declararlos nulos cuando impliquen perjuicios graves para el interés público.

V. El estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra.

Para el caso de los extranjeros, ya sea como personas físicas o como sociedades constituidas, podrán ser beneficiados con una concesión siempre y cuando se dirijan a la Secretaría de Relaciones Exteriores y cumplan con los trámites y requisitos que se solicitan.⁴

La Ley de Inversión Extranjera Directa existe para canalizar de manera reglamentaria la inversión extranjera hacia el país y propiciar su contribución al desarrollo nacional. Legalmente, según el artículo cuarto, la inversión extranjera podrá participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades mexicanas. Adquirir activos fijos, ingresar a nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos. De acuerdo a la adquisición de bienes inmuebles y explotación de minas y aguas, se entiende que cuando un bien inmueble que se pretenda adquirir en un municipio totalmente ubicado fuera de la zona restringida o cuando se pretenda obtener una concesión para la explotación de minas y aguas en territorio nacional, el permiso se entenderá otorgado si no se publica en el Diario Oficial de

⁴ Este afirmación se avala en el convenio del Artículo 27, fracción uno, donde se comunica que, a partir del 16 de junio de 2012, los avisos de la celebración de los convenios de extranjería de las sociedades mexicanas que se constituyan con la cláusula de admisión de extranjeros, así como los avisos de cambio de cláusula de exclusión por admisión de extranjeros, deberán ser presentados por los fedatarios públicos en las oficinas centrales de la SRE y en sus delegaciones foráneas. Hay dos formas para que personas extranjeras obtengan concesiones: por *naturalización* y por *convenio*. “Se concederán concesiones para exploración y explotación de minas y aguas en el territorio nacional a los extranjeros siempre y cuando se remitan a la SRE para aceptar ser considerados como mexicanos y manifiesten por escrito renunciar a invocar la protección de su gobierno y aceptar perder en beneficio de la Nación los bienes que hubieran adquirido en caso de faltar al convenio establecido.”

la Federación (DOF) la negativa de la SRE dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la presentación de la solicitud. Cuando el bien inmueble que se pretenda adquirir esté en un municipio parcialmente ubicado dentro de la zona restringida, Relaciones Exteriores resolverá la petición dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de su presentación.

Bajo este marco legal, observamos que cualquier territorio ubicado en área restringida que pertenezca a una propiedad ejidal o comunal, puede ser utilizado bajo el argumento de utilidad pública para actividades relacionadas con la minería.

Los tiempos neoliberales y la adecuación de la legislación

A partir de las políticas neoliberales desde la década de los ochentas en México, la minería tuvo un nuevo despunte, generando nuevos conflictos territoriales. En el periodo presidencial de Salinas de Gortari (1988–1994) comenzaron a otorgarse permisos a empresas extranjeras, principalmente canadienses para realizar trabajos de exploración en busca de minerales. Durante ese sexenio, se promulga una nueva Ley Minera, publicándose en junio de 1992, dentro de ésta se declara que se da preferencia a las actividades mineras por sobre cualquier otro uso, siempre y cuando se cumpla con los requisitos que establece la Ley misma, también se aprueba un cambio en la vigencia de las concesiones, pasando de 25 a 50 años, argumentando que con esto se dará una mayor agilización al despacho de los asuntos mineros y promoviendo la inversión del sector privado en actividades de exploración y explotación.

Como consecuencia de esas modificaciones legales, en 1993 se liberaron casi 11 millones de hectáreas aptas para la minería, y la superficie concesionada se duplicó al pasar de casi tres a seis millones de hectáreas. Para 1994, durante el sexenio de Zedillo, el sector minero, siguió en un proceso de liberalización, esto como consecuencia del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, dando como consecuencia que la mayoría de las empresas extranjeras en el sector minero son canadienses.

Para el periodo enero–junio de 2012 se expidieron 1,343 nuevos títulos de concesión minera, que cubren una superficie de 4 millones de hectáreas, alcanzando con ello un saldo de 27,210 títulos de concesión minera vigentes por una superficie total concesionada de 32.6 millones de hectáreas; significa un aumento del 4.9% y 19.8% respectivamente a las cifras acumuladas en el mismo periodo del año anterior. Durante este periodo se inscribieron 149 nuevas sociedades mineras en el Registro Público de Minería, con lo cual se alcanzó un total de 2,611 sociedades: 1,525 son sociedades de capital netamente mexicano (58.4%) y 1,086 sociedades con participación extranjera (41.6%), cifras que representan un crecimiento de 14.2%, 17.1% y 10.4%, respectivamente, con relación a las sociedades inscritas a junio de 2011.

Por otra parte y con información de la Secretaría de Economía, al cierre de 2012 había un total de 301 empresas con proyectos mineros en México (la

mayoría con proyectos mineros a cielo abierto). Del total de las empresas con proyectos mineros en el país, únicamente 13 son mexicanas y 2 más son mexicanas con capital de otro país (español y coreano). Peñoles Group y Grupo México son los principales grupos mineros mexicanos.

El extractivismo minero

El extractivismo minero es un fenómeno que cobra una importancia cada vez mayor en la sociedad, sobre todo en aquellos grupos que son despojados de lo único que poseen, su territorio. La minería del pasado era por muchas razones una actividad aceptada por la sociedad, sin embargo la forma artesanal como la forma capitalista en la que se llevaba a cabo, ya no existe. Hoy la minería ha evolucionado convirtiéndose en una actividad mucho más depredadora de los recursos naturales, ello debido al uso de nuevas tecnologías que son más agresivas para el medio ambiente y que implican el uso intensivo de sustancias tóxicas y material explosivo que contamina el agua y erosiona la tierra dejándola inservible por varios años, además de involucrar el uso de grandes extensiones de tierra.

Existen diversas formas de definir al *extractivismo minero* sin embargo es posible conjuntar las definiciones de sociólogos, ambientalistas, economistas y activistas sociales para conceptualizar el significado amplio de esta actividad: en el sistema capitalista, *es el conjunto de actividades a gran escala para sacar, extraer, obtener o separar elementos de la naturaleza, incorporándole precio y dueño con el fin de obtener el mayor lucro posible, evitando restituir, reparar, mitigar, compensar, consultar e informar a la sociedad sobre los efectos negativos que traerá para su comunidad.*

En las últimas décadas la actividad minera se ha expandido pero también ha ido concentrando la riqueza de las corporaciones mineras. Entre 1990 y 1997, a nivel mundial las inversiones en exploración minera crecieron en 90% y en América Latina este incremento fue de 400% equivalente a una inversión acumulada de 17,300 millones de dólares; a finales del año 1990 4 de los 10 países con mayores inversiones a nivel mundial eran: Chile, Perú, Argentina y México (Castro, 2013).

Bajo el Modelo Extractivo Minero la minería se convierte en la actividad humana más insustentable, de mayor impacto ambiental, territorial, social, político, económico, y cultural.

Ganancias extraordinarias y acumulación de capital

Uno de los principales factores que caracterizan a la minería contemporánea es el uso intensivo de tecnología que permite lograr mayores ganancias, acrecentando la acumulación de capital. La industrialización de los recursos naturales, en específico de los minerales, busca disminuir los costos de producción mediante una combinación de factores: mejoran su tecnología, abaratan los costos de materia prima, disminuyen tiempos y distancias, evitan

impuestos, logran nulas regulaciones ambientales y legales y se favorecen de Tratados de Libre Comercio, obteniendo créditos blandos, buscando servicios baratos o gratuitos (agua, energía, infraestructura, etc.), externalizando los costos sociales y medioambientales, logrando subsidios, entre otras formas (Castro, 2013).

El extractivismo en su ambicioso camino por extraer una mayor cantidad de minerales, al mismo tiempo que elimina sus propias fuentes de reproducción y acumulación; no toma en cuenta el tiempo para que los bienes comunes naturales convertidos en mercancía se reproduzcan, ni tampoco el agotamiento y el daño irreversible sobre el medio ambiente. La industria extractiva minera gira en torno a la lógica y la estrategia del capital financiero trasnacional, pero también a las condiciones y actores político- económicos de cada país. Ejemplo de ello es el caso de las empresas mineras canadienses en México, donde han encontrado un paraíso fiscal pues el artículo 27 constitucional solo exige los pagos al derecho de las concesiones, así en el primer año de operación esos consorcios pagan 5 pesos con 70 centavos por el uso de una hectárea; en el tercer y cuarto años de vigencia de la concesión, 8 pesos con 52 centavos. El décimo año se aplica la cuota más elevada por usos de hectárea de 124 pesos con 74 centavos.

En un *ranking* internacional de 94 países, México ocupa el cuarto lugar por su potencial minero. Los inversionistas canadienses han expresado respecto a las ventajas de invertir en nuestro país, lo siguiente:

México tiene un riesgo-país bajo y está clasificado como el cuarto en el mundo para inversiones mineras favorables; tiene estabilidad política y financiera, así como sistemas legales y contables estilo norteamericano; tiene baja tasa de impuestos y carece de regalías mineras; permite compañías extranjeras, la propiedad extranjera y la repatriación de capital; tiene fuerte apoyo gubernamental, burocrático, y el sector público para la minería cuenta con una fuerza laboral bien entrenada y experimentada, y se encuentra fácilmente disponible (Méndez y Garduño: 2013)

Algunos ejemplo de las ganancias extraordinarias y la relación con los “beneficios” que otorgan al país las empresas mineras:

— First Majestic Silver Corp. que tiene una concesión de 4 mil hectáreas para la mina de plata La Encantada, en Coahuila, con cuatro años de operación a un valor anual de 17 pesos 40 centavos representa un monto anual pagado al erario de 68 mil 160 pesos, lo cual equivale a .004% de sus utilidades brutas, estimadas en 1,464 millones 679 mil pesos.

— Fortuna Silver Mine Inc. tiene concesión de 30 mil hectáreas de la mina de oro y plata San José, en Oaxaca, con nueve años de operación a un valor anual de 141 pesos 76 centavos, que representa una contribución al erario de 4 millones 252 mil pesos, sólo representa .20% de sus utilidades brutas, que son equivalentes a 2,124 millones 636 mil pesos.

— Timmins Gold Corp., la concesión de 70,986 hectáreas de la mina de oro TMM Frac. 1, en Sonora, con un año de operación a un valor anual de 11 pesos 40 centavos representa un monto para el erario de 809 mil 244 pesos cantidad equivalente a 0.039% de sus utilidades brutas, calculadas en 2 mil millones 61 mil pesos.

— Starcore International Mines Ltd., la concesión de 12,992 hectáreas de la mina de oro y plata San Martín, en Querétaro, con 22 años de operación a un valor anual de 249 pesos 48 centavos, representa un monto anual pagado al erario de 3 millones 241 mil 244 pesos, equivalentes a 0.44% de sus utilidades brutas, que totalizan 722 millones 982 mil pesos.

— Aurico Gold Inc., concesión de 3,665 hectáreas de la mina de oro Chanate, en Sonora, con seis años de operación a un valor anual de 35 pesos 24 centavos representa un monto anual pagado al erario de 129 mil 154 pesos que equivale a 0.013% de sus utilidades brutas, que suman 2,933 millones 388 mil pesos.

— Agnico-Eagle Mines Limited, concesión de 56 mil hectáreas de la mina de oro Pinos Altos, en Chihuahua, con cuatro años de operación a un valor anual de 17 pesos 4 centavos representa un monto pagado al erario de 954 mil 240 pesos lo cual equivale a 0.016% de sus utilidades brutas, que alcanzan 5,716 millones 177 mil pesos (Mendez, 2013).

Algunas reflexiones finales

Los ejemplos anteriores evidencian la dicotomía del extractivismo minero: 1) la acumulación de ganancias que logran las empresas mineras a través de la explotación de los minerales que son saqueados del país de origen y posteriormente exportados a diversos países del mundo; 2) la miseria en la que dejan a los países “ricos” en recursos naturales, los cuales quedan como simples proveedores de materia prima.

En las comunidades rurales donde hay actividades mineras los beneficios son aun menores, sólo reciben la renta de las tierras y/o ayudas a las comunidades cercanas a las minas. El principal mecanismo de distribución es la renta, ya que los campesinos siguen siendo los dueños de los terrenos, y el otro mecanismo son los apoyos, ayudas o donaciones a las comunidades para reparación o construcción de obras de infraestructura e iglesias o el patrocinio de festividades religiosas, escolares y deportivas (Rodríguez, 2013).

Si comparamos los ingresos que tienen las empresas por la venta de los minerales frente a los gastos transferidos a las comunidades o bajo la forma de renta podemos observar la máxima expresión de la acumulación por despojo y saqueo que está presente en la dinámica del capital minero en su proceso de acumulación.

Lo anterior es expresión del avance del capital sobre nuevos territorios que busca apropiarse, y en muchos casos lo logra, al amparo de la protección del los Estados nacionales y sus instituciones, que han adecuado la legislación

para que el despojo sea legal en medio del discurso del desarrollo neoliberal frente a la resistencia de los pueblos excluidos y pisoteados en sus derechos.

Pero no sólo es la minería, son los llamados megaproyectos que atendiendo a su especificidad ya sea en la rama inmobiliaria, turística, industrial, comercial o de infraestructura avanzan sobre zonas rurales o periurbanas, buscando extender el dominio capitalista, colocando sus excedentes a partir de ampliar la urbanización y generando nuevos consumidores para múltiples y diversas mercancías que garantizan la valorización del capital.

Es el capitalismo real, que busca apoderarse, como dice Rosa Luxemburgo, y mercantilizar todo lo que no domina, ya que “la producción capitalista no es régimen único y exclusivo”, aunque busca serlo a partir de subsumir y transformar todas las formas diferentes a ella, que han logrado reproducirse y permanecer. En tiempos de globalización neoliberal, las fronteras nacionales se diluyen con miras a favorecer la acumulación del capital mundial frente a la pérdida de soberanía de los Estados nacionales.

Bibliografía

- Bartra, Armando (2011) *La utopía posible. México en vilo: de la crisis del autoritarismo a la crisis de la democracia (2000-2008)*, La Jornada-Itaca.
- Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos (2004) *Reglamento de la ley general de equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera*, en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGEEPA_MPCCA.pdf
- (2006) *Ley Minera*, en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/151.pdf
- (2012) *Informes Presidenciales*, en www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re_info.htm
- (2012) *Ley de Desarrollo Rural Sustentable*, en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/235.pdf
- (2012) *Ley de Inversión Extranjera* en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44.pdf
- Castro, G., (2013) *Biodiversidad en America Latina*, en www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Documentos/Que_es_el_modelo_extractivo_minero
- (2013) “El modelo extractivo minero” en *La Jornada del Campo*, abril.
- Delgado, R. y Del Pozo, R., (2001) *Minería, Estado y gran Capital en México*, Economía e Sociedade, Campinas.
- Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos (1917) *Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos*.
- (1992) *Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexiicanos*.
- Hurtado, Sánchez y Morales (2002) *La minería en México, geografía, historia, economía y medio ambiente*, México, Instituto de Geografía de la UNAM.
- Luxemburgo, Rosa (1967) *La acumulación del capital*, México, Grijalbo.

- Méndez, Enrique y Garduño, Roberto (2013) “México, paraíso fiscal para compañías mineras canadienses, revela análisis” en *La Jornada*, 17 de octubre.
- Pro México (2012) *Minería*, en www.promexico.gob.mx/es_us/promexico/Mining
- Rodríguez, C. (2013) “Ganancias extraordinarias de la minería en México”, en *La Jornada del Campo*, abril.
- Secretaría de Economía de México (2013) *Proyectos mineros por localización*, en portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/mineria-en-mexico/proyecto-por-localizacion/730-proyectosmineros.html
- Servicio Geológico Mexicano (2013) *Panoramas Mineros* en www.sgm.gob.mx/pdfs/PUEBLA.pdf
- (2013) “Empresas con proyectos mineros en México”, en web.sgm.gob.mx/economia/es/mineria-en-mexico/empresas-mineras/337-empresas-con-proyectos-mineros-en-mexico.html
- Secretaría de Relaciones Exteriores de México (2013) *Convenio de Renuncia con el Objeto de Obtener Concesiones para Exploración y Explotación de Minas y Aguas en el Territorio Nacional* en www.sre.gob.mx

ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y EL SECTOR DE SERVICIOS EN LA ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA

Germán Sánchez Daza

Docente Investigador del CEDES de la BUAP. Doctor en Economía por la UNAM. Integrante del Cuerpo Académico *Trabajo y conocimiento*. Entre sus temas de investigación se encuentran el Desarrollo tecnocientífico de América Latina, la Precarización laboral y la Privatización de la educación superior.

Guillermo Campos Ríos †

Investigador del CEDES de la BUAP. Doctor en Estudios Sociales por la UAM. Fue integrante del Cuerpo Académico *Trabajo y Conocimiento*. Su obra abarcó diversos temas sobre el mercado de trabajo, los profesionistas, la tecnociencia y la inseguridad.

Como es sabido, Rosa Luxemburgo planteó la problemática de la reproducción del capital desde distintos ángulos, abriendo un debate profundo y fructífero al interior de la corriente crítica de la economía política. Nos interesa destacar su propuesta en torno a los “mercados externos” como una necesidad histórica que tiene el capitalismo para garantizar su reproducción ampliada. La definición que ofrece de “mercados externos” como zonas no capitalistas se enriquece al revisar el análisis referido al intercambio y subordinación de las economías naturales, de las economías mercantiles y del militarismo (gastos estatales); de esta manera proponía una solución al problema de la conversión de la plusvalía en capital, es decir en su proceso de reproducción ampliada.

A la luz de los debates generados por su obra, así como los de otros autores contemporáneos, y de la posterior publicación de textos inéditos de Marx, se puede recuperar el planteamiento hecho por Rosa Luxemburgo en una doble perspectiva: primera, la necesidad que tiene el capital de ampliar sus espacios de reproducción, lo cual implica absorber, subsumir, relaciones de producción coexistentes con las capitalistas, y, segunda, mercantilizar las distintas relaciones sociales y formas de reproducción social.

En esta perspectiva, es necesario destacar que la evolución de la productividad del trabajo y el desarrollo social se expresarán en una ampliación de la forma de vida y la cultura de los pueblos, sin embargo, en estos ámbitos el capital buscará imponer su lógica, tratando de convertir las relaciones e instituciones sociales que emergen en mercados generadores de plusvalía.

Es en este contexto teórico que proponemos este artículo, cuyo objetivo es discutir la manera en que se han caracterizado los servicios, bien como ramas improductivas (en términos de generación de valor), bien como ramas no sujetas a la ley del valor. Se trata de discutir las tesis sobre la *tercerización de la economía y la economía del conocimiento*.

Reproducción del capital y los mercados externos

En la obra que conmemoró en 2013 su cien aniversario, *La acumulación del capital*, Rosa Luxemburgo define claramente el problema que quiere discutir:

¿cómo es posible el suministro en el mercado de medios de producción y mano de obra que se realizan sin plan alguno? ¿Cómo es posible que las condiciones del mercado, que varían sin plan ni cálculo posible, aseguren al capitalista individual medios de producción, mano de obra y posibilidades de mercado que corresponden en cada caso a las necesidades de su acumulación, y que aumentan, por tanto, en una determinada medida? (1967/1913: 25).

Se trata de la reproducción del capital en su conjunto, considerando tanto los intereses individuales del capitalista como los requerimientos generales del sistema, de la manera en que éste puede desarrollar su proceso de

acumulación al mismo tiempo que debe satisfacer determinados requerimientos materiales, como lo señaló adecuadamente Kowalik (1979): se planteaba el problema central de la dinámica de la demanda. Sin embargo, su crítica a los planteamientos de Marx, la supuesta contradicción entre la exposición del Tomo I y el Tomo II —la expansión del capital a partir de la constante elevación de la productividad e intensidad del trabajo versus condiciones materiales de reproducción—, si bien no tenía fundamento, sí le permitió profundizar en las condiciones históricas en que se reproduce el sistema capitalista y la manera en que va invadiendo, ampliando, su espacio de dominación.

Como sabemos, Marx ya había planteado la manera en que había surgido el capital, como un proceso de expropiación y violencia:

La relación del capital presupone la escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones de realización del trabajo. Una vez establecida la producción capitalista, la misma no sólo mantiene esa división sino que la reproduce en escala cada vez mayor. El proceso que crea a la relación del capital, pues, no puede ser otro que el proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo, proceso que, por una parte, transforma en capital los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en asalariados. La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción. Aparece como “originaria” porque configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo (1975/1867: 893).

Previamente, en la sección IV había ilustrado la manera en que el mismo proceso de producción había sido absorbido, en particular, cómo la fuerza de trabajo había sido sometida a la violencia cotidiana de explotación, exponiendo histórica y lógicamente cómo cada uno de los elementos del proceso de trabajo se constituían en formas del capital, convirtiendo al ser humano en un simple apéndice de la máquina. Posteriormente, en diversos momentos de su exposición, Marx mostrará el desarrollo del capitalismo con argumentaciones históricas sobre cómo las relaciones y formas institucionales fueron siendo absorbidas por el capital. Por ejemplo, en la exposición sobre el capital comercial o el del capital a interés.

Lo que queremos aquí mostrar es que en la exposición hecha en *El capital*, Marx se centra en argumentar tanto los fundamentos del sistema capitalista como su devenir histórico, ilustrando además cómo éste va subordinando relaciones previas, mismas que se ven integradas como espacios para enfrentar algunas de las contradicciones inherentes al mismo capitalismo; al respecto baste mencionar el papel que juega el comercio exterior en la tendencia a decaer de la cuota de ganancia y la alusión que hace al trabajo esclavo.

En esta línea de argumentos, consideramos que la solución de Rosa Luxemburgo al problema que ella ha planteado no es ajena a lo argumentado por el mismo Marx, al respecto en *La acumulación del capital* leemos:

El capitalismo se presenta en sus orígenes y se desarrolla históricamente en un medio social no capitalista. En los países europeos occidentales le rodea, primeramente, el medio feudal de cuyo seno surge (la servidumbre de la gleba en el campo, el artesanado gremial en la ciudad); luego, desaparecido el feudalismo, un medio en el que predomina la agricultura campesina y el artesanado, es decir, producción simple de mercancías, lo mismo en la agricultura que en la industria. Aparte de esto, rodea al capitalismo europeo una enorme zona de culturas no europeas, que ofrece toda la escala de grados de evolución, desde las hordas primitivas comunistas de cazadores nómadas, hasta la producción campesina y artesana de mercancías. En medio de este ambiente se abre paso, hacia adelante, el proceso de la acumulación capitalista.

En él hay que distinguir tres partes: la lucha del capital contra la economía natural; su lucha contra la economía de mercancías y la competencia del capital en el escenario mundial en lucha para conquistar el resto de elementos para la acumulación (1967/1913: 283).

Desde nuestro punto de vista, si bien la crítica realizada por Rosa Luxemburgo es errónea, la esencia del planteamiento es fundamental¹ y la respuesta que da es de una riqueza inmensa en términos del análisis específico de la reproducción del sistema capitalista mundial de fines del siglo XIX y primera década del siguiente: es la acumulación de capital —con zonas hegemónicas que subordinan y explotan a otros países y regiones— integrando nuevos espacios a su esfera. Esta idea es claramente planteada por Rosa Luxemburgo al referirse a la economía simple de mercancías:

cuando se dice el capitalismo vive de formaciones no capitalistas, para hablar más exactamente, hay que decir que vive de la ruina de estas formaciones, y si necesita el ambiente no capitalista para la acumulación, lo necesita como base para realizar la acumulación, ab-

¹ En este sentido en su “Anticrítica”, Luxemburgo lo ubica claramente: “Lo que se trata de saber es si los capitalistas, que ‘aspiran’ siempre, como es lógico, a acumular, pueden hacerlo; es decir, si encuentran o no salida, mercado, para su producción a medida que ésta se va acrecentando, y dónde. Y a esta pregunta no se puede contestar con operaciones aritméticas plagadas de cifras imaginarias sobre el papel, sino con el análisis de las leyes económico-sociales que rigen la producción”. Nos parece que T. Kowalik (1979) ha planteado claramente que Rosa Luxemburgo había propuesto el problema central de lo que sería la teoría moderna de la demanda efectiva.

sorbiéndolo. Considerada históricamente, la acumulación del capital es un proceso de cambio de materias que se verifica entre la forma de producción capitalista y las precapitalistas. Sin ellas no puede verificarse la acumulación del capital, pero considerada en este aspecto, la acumulación se efectúa destrozándolas y asimilándolas (*ibíd.*: 323).

A los planteamientos anteriores, nos interesa añadir dos elementos fundamentales para comprender la evolución de los servicios en el proceso de reproducción capitalista. En primer lugar, la dinámica propia de la acumulación de capital, que en palabras de Luxemburgo se resume en:

no sólo se extienden por todo el mundo la dominación y el poder del capital mediante la creación de un mercado mundial, sino que se extiende asimismo, gradualmente, el modo de producción capitalista por todo el globo...la necesidad más íntima y la ley vital de la producción capitalista es que no puede mantenerse estacionaria, sino que tiene que expandirse permanentemente y cada vez más rápidamente, es decir producir masas de mercancías cada vez más cuantiosas en empresas cada vez más grandes, con medios técnicos cada vez mejores, cada vez más velozmente. En sí mismas, estas posibilidades de expansión de la producción capitalista no conocen límites, pues no tienen límites el progreso técnico ni, por tanto, las fuerzas productivas de la Tierra. Pero esta necesidad de expansión choca con límites perfectamente determinados, particularmente con el interés de ganancia del capital. La producción y su expansión sólo tienen sentido mientras surge de ellas, al menos, la ganancia media "normal". Pero el que esto ocurra o no, depende del mercado, es decir de la relación entre la demanda solvente del lado de los consumidores y la cantidad de mercancías producidas, así como sus precios (s/f: 154).

El problema de la expansión del capitalismo es el crecimiento simultáneo del consumo, sin embargo, la cuestión central que no logra identificar Luxemburgo es que, en esa dinámica, el capitalismo no sólo subordina las distintas relaciones económicas sino que en su acelerada expansión va generando nuevos productos y ramas económicas, y, junto con ello absorbe, subsume, distintas actividades sociales, imponiéndoles la lógica del mercado. En ese sentido, tenemos que recordar la conceptualización básica de la mercancía:

mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran. La naturaleza de esas necesidades, el que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema (Marx, 1975/1867: 43).

El impulso de la productividad y de la intensidad del trabajo tienen como consecuencia el desarrollo de un sector de medios de producción cada vez

más complejo basado en actividades científicas, tecnológicas y educativas que se convierten en nuevos espacios económicos y que serán absorbidos por la propia lógica del capitalismo, es decir sujetos al mercado y a la rentabilidad. Desde el lado del sector de medios de consumo, la elevación de la plusvalía conduce a un crecimiento tanto de la inversión (acumulación) como del consumo capitalista, mismo que es cada vez más diverso.

Sin embargo, ese mismo impulso de la productividad e intensidad del trabajo, genera una fuerza de trabajo asalariada, dependiente del salario y, por tanto, de la adquisición de medios de consumo bajo la forma de mercancías; la reproducción obrera implica una demanda a la producción capitalista. Las distintas formas de organización del trabajo y de medios de producción agotan a la fuerza de trabajo en el proceso laboral, por lo cual se ve impedida para elaborar sus propios medios de consumo; se trata del proceso de subsunción del trabajo al capital, no solo expropia al productor de sus medios de producción, sino que además le hace dependiente del consumo mercantil y le convierte en un objeto al servicio del mismo capital.

De esta manera, Marx desarrolla dos argumentos centrales en la reproducción del capital, el primero tiene que ver con la producción inmaterial, señalando que tiene dos posibilidades: una, la de poder separar producción de consumo (p. e. algunos productos artísticos), dos, los que al producirse se consumen directamente (p. e. el médico), sin embargo, en ambos casos concluye que la producción capitalista sólo tiene lugar de manera limitada.

El otro argumento tiene que ver con la distinción entre trabajo productivo e improductivo, y el proceso de subsunción del trabajo al capital. Marx señala que “por ende un trabajo de idéntico contenido puede ser productivo e improductivo”, y refiere ejemplos que se han convertido en clásicos:

Una cantante que canta como un pájaro es una trabajadora improductiva. En la medida en que vende su canto, es una asalariada o una comerciante. Pero la misma cantante, contratada por un empresario (*entrepreneur*) que la hace cantar para ganar dinero, es una trabajadora productiva, pues produce directamente capital. Un maestro de escuela que enseña a otros no es un trabajador productivo. Pero un maestro de escuela que es contratado con otros para valorizar mediante su trabajo el dinero del empresario (*entrepreneur*) de la institución que trafica con el conocimiento (*knowledge mongering institution*), es un trabajador productivo [...] El mismo trabajo, por ejemplo jardinería, sastrería (*gardening, tailoring*) puede ser realizado por el mismo trabajador (*workingman*) al servicio de un capitalista industrial o al de un consumidor directo. En ambos casos estamos ante un asalariado o jornalero, pero en un caso se trata de un trabajador productivo y en el otro de uno improductivo, porque en el primer caso ese trabajador produce capital y en el otro no; porque en un caso su trabajo constituye un elemento del proceso de autovalorización del capital, y no así en el otro (Marx, 1971/1933: 84).

Muchos de esos tipos de trabajo se presentan inicialmente como servicios, pero que van siendo subsumidos a través tanto del mercado (predominio del capital comercial) como directamente de su subordinación en el (y del) proceso de trabajo. Estas formas de subordinación y de acumulación, permiten una reproducción ampliada, al mismo tiempo que la producción (material e inmaterial) se hace más compleja, sofisticada y diversa. El desarrollo de la misma relación salarial permite modificaciones sustanciales a las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo, la cual se ratifica como una demanda importante para el sistema capitalista, por su parte el consumo dispendioso, de lujo del capital, es cada vez más amplio.

Para la época de Marx, los servicios eran poco relevantes. Él mismo notaba que “ningún hombre compra *prestaciones de servicios* médicos o legales como medio de transformar en capital el dinero así desembolsado” y concluía:

En suma, los trabajos que sólo se disfrutan como servicios no se transforman en productos separables de los trabajadores —y por lo tanto existentes independientemente de ellos como mercancías autónomas—, y aunque se les puede explotar de manera directamente capitalista, constituyen magnitudes insignificantes si se les compara con la masa de la producción capitalista. Por ello se debe hacer caso omiso de esos trabajos y tratarlos solamente a propósito del trabajo asalariado, bajo la categoría de trabajo asalariado que no es al mismo tiempo trabajo productivo (1971/1933: 85).

Sin embargo, la creciente acumulación y ampliación de las relaciones capitalistas determinarán el desarrollo de ramas productoras de servicios, al mismo tiempo que, con la fragmentación de los procesos productivos, se desprendían de la misma producción material actividades que ahora se presentan como servicios al productor, como el mantenimiento de equipo o la educación especializada de los obreros.

Los servicios como expresión de la evolución económica

La propuesta de Marx sobre el sistema capitalista es radicalmente distinta a las visiones previas de la Economía Política Clásica y de las teorías posteriores; de manera particular y para nuestro objeto de discusión, es relevante destacar que Quesnay ya planteaba el problema de la reproducción como la relación que existía entre el trabajo productivo y el improductivo, el primero como el trabajo agrícola y el segundo agrupando a los otros trabajos como el artesano, obrero fabril, fabricantes, comerciantes, servidores de casa, etc.; como sabemos Quesnay será el primero que planteará un esquema de reproducción, haciendo así una propuesta de organización de la producción en distintas ramas, de su clasificación a través del *Tableau Economic*.

La economía posterior a Marx, pondrá el acento en la teoría del valor subjetivo, constituyéndose así lo que será la teoría económica dominante; en

ella se habla de satisfactores, mismos que son clasificados como bienes —productos materiales— y servicios —trabajos que se realizan para otras personas, producidos a partir de la conjunción de los factores de producción—. Se trata de una perspectiva descriptiva, que cosifica las relaciones sociales que dan fundamento al intercambio. La propuesta de clasificación de bienes y servicios considerará también el tipo de consumo.

Desde el punto de vista del crecimiento y los cambios en las estructuras económicas, se pondrá el acento en el desempeño de los mercados y los cambios de su composición a partir de las preferencias del consumidor. En este contexto, los trabajos de Ernest Engel son relevantes en tanto que constatan cómo, a partir de un determinado conjunto de preferencias y gustos del consumidor, el gasto en alimentos disminuye en función del nivel de ingresos; lo cual modifica la composición total de su demanda (Chai and Moneta, 2010). Esta constatación explicaría a su vez, a nivel social, la declinación del sector agrícola en la composición de una economía y, como consecuencia, el aumento de los sectores: industrial y de servicios.

Ya en el presente siglo, la diferencia en términos del tipo de producción y empleo en los distintos ramos será utilizado para hacer una descripción lineal del proceso de desarrollo del capitalismo. Rostow (1961) planteará cinco etapas por las que evolucionan todas las sociedades: tradicional, previa al impulso inicial, despegue, madurez, consumo masivo; para nuestro estudio, destaca que en la última el sector servicios se constituye como dominante.

Este tipo de estudios encontrará respaldo en las evidencias del cambio en la composición del producto y/o del empleo, al respecto, en el *cuadro 1* se ilustra precisamente la estructura del empleo en varios países capitalistas que hoy son caracterizados como avanzados, se observa la tendencia hacia una disminución del sector agrícola en beneficio del sector industrial y, más recientemente, al de servicios: hacia mediados del siglo XX en Reino Unido, EUA, Canadá y Países Bajos, el sector servicios era ya el predominante en términos del empleo, y dos décadas después concentraba más del 50%.

Otros estudiosos teorizarán acerca de la sociedad postindustrial e incluso se hablará de la sociedad del conocimiento. Uno de los pioneros será F. Machlup (1962) que calculó que para 1958 el 29% PIB de EUA sería generado en lo que llamó el sector de conocimientos (que incluía a la educación, la investigación y desarrollo, los medios masivos de comunicación, las tecnologías y los servicios de la información). Once años después de publicada la obra de Machlup, Daniel Bell publicará su famoso libro sobre la sociedad postindustrial, que la define como:

El concepto de sociedad postindustrial es una generalización amplia, que incluye cinco componentes:

1. Sector económico: el cambio de una economía productora de mercancías a otra productora de servicios.
2. Distribución ocupacional: la preeminencia de las clases profesionales y técnicas.

3. Principio axial: la centralidad del conomiento teórico como fuente de innovación y formulación política de la sociedad.
4. Orientación futura: el control de la tecnología y de las contribuciones tecnológicas.
5. Tomas de decisión: la creación de una nueva "tecnología intelectual" (Bell, 1976: 30).

Guerrieri y Meliciani (2005) hacen una profunda exposición sobre los servicios y su vinculación con la manufactura, señalando que varios estudios han destacado la importancia de la demanda a la hora de explicar la expansión de los servicios en los países desarrollados, entre los argumentos que utilizan están: a) la renta *per cápita* aumenta y la demanda se desplaza hacia los servicios (Ley de Engel), b) la expansión de los servicios se debe principalmente a un alza de su demanda en cuanto bienes intermedios, c) la creciente complejidad de la organización de la producción y distribución de productos manufacturados —a causa de las nuevas tecnologías—, d) en distintos países, los niveles de renta guardan una estrecha relación con la demanda empresarial de servicios intermedios o a la producción, e) las empresas están externalizando actividades de servicios que anteriormente realizaban dentro de sí.

Finalmente, Gustavo Garza (2006) argumenta que las actividades de servicios son tan antiguas como las ciudades, pues son consustanciales a lo urbano.

Los servicios en la economía capitalista: evidencias e interpretaciones abiertas

Es indudable que la composición de la producción capitalista mundial se ha modificado, obedeciendo a la manera en que se concretan sus leyes, como a las distintas relaciones de poder, negociación y lucha en cada unos de los ámbitos de la sociedad. Sin embargo, cabe destacar que si bien la composición se ha modificado, la agrupación o clasificación de esa producción por ramas económicas es fundamentalmente descriptiva y no refleja las relaciones de valor y el movimiento de las leyes capitalistas; se trata de perspectivas distintas, por lo que el uso de los datos y estadísticas disponibles hay que hacerlo con las reservas pertinentes.

Así, las evidencias de la composición del producto por sectores muestra una clara tendencia hacia el predominio de los servicios (*cuadro 2*) y que la relevancia de los subsectores y ramas se ha modificado (*cuadro 3*); aun cuando la información es muy agregada se logra apreciar la relevancia que han adquirido los servicios financieros, los empresariales y los comunales. Ramas económicas que están vinculadas con las características específicas del patrón de acumulación neoliberal: el predominio del capital financiero, al desarrollo de servicios empresariales (derivados de la fragmentación de los procesos productivos y el auge de la subcontratación), las nuevas tecnologías y la educación, y la subordinación de servicios (actividades) que antes eran predominantemente personales o comunales (p.e. restaurantes-alimentos, atención personal, etc.)

Cuadro 1: Estructura del empleo en 1870, 1950, 1973 y 1987, países seleccionados (% del empleo total)

| | | E. Unido | Alemania | Francia | EEA | Corea | P. Bajos | Japón |
|------|-------------|----------|----------|---------|------|-------|----------|-------|
| 1870 | Agricultura | 22.7 | 49.5 | 49.2 | 50.0 | 53.0 | 37.0 | 70.1 |
| | Industria | 42.3 | 28.7 | 27.8 | 24.4 | 28.0 | 28.0 | n.a. |
| | Servicios | 33.0 | 21.8 | 23.0 | 25.6 | 19.0 | 34.0 | n.a. |
| 1950 | Agricultura | 5.1 | 22.2 | 23.1 | 23.8 | 21.8 | 23.8 | 48.3 |
| | Industria | 48.2 | 43.8 | 34.9 | 32.1 | 36.0 | 48.2 | 22.8 |
| | Servicios | 46.4 | 34.0 | 36.8 | 53.7 | 42.2 | 45.9 | 29.1 |
| 1973 | Agricultura | 2.9 | 7.1 | 10.9 | 4.1 | 6.2 | 6.1 | 13.4 |
| | Industria | 41.7 | 46.6 | 38.5 | 32.3 | 30.4 | 35.5 | 37.2 |
| | Servicios | 55.4 | 46.3 | 50.6 | 63.6 | 63.3 | 58.4 | 49.4 |
| 1987 | Agricultura | 2.8 | 5.1 | 6.9 | 3.0 | 4.8 | 6.7 | 8.3 |
| | Industria | 23.8 | 30.7 | 30.1 | 28.8 | 25.2 | 26.1 | 33.8 |
| | Servicios | 67.8 | 58.2 | 63.0 | 70.4 | 70.0 | 69.0 | 57.9 |

— FUENTE: Elaboración propia con base en Maddison, 1991

Cuadro 2: Los servicios en el Valor Agregado Total, países seleccionados (%)

| | 1970 | 1980 | 1990 | 2000 | 2009 |
|-----------|------|------|------|------|------|
| Alemania* | 48.3 | 56.6 | 61.0 | 68.5 | 72.7 |
| Japón | 49.9 | 56.6 | 58.5 | 66.3 | 71.5 |
| Corea | 44.3 | 48.1 | 51.1 | 57.0 | 60.3 |
| México | 53.4 | 53.7 | 56.6 | 60.5 | 62.6 |
| España | | 54.0 | 60.2 | 66.4 | 71.3 |
| EEA | 65.6 | 66.8 | 72.6 | 76.3 | 79.4 |

* Los datos de 1970 a 1990 corresponden a Alemania Federal

— FUENTE: Elaboración propia con base en OECD, 2013

Cuadro 3: Composición del Valor Agregado del Sector Servicios, países seleccionados (% respecto al total del VA del país)

| | EEA | | Alemania | | Japón | | Corea | | México | | España | |
|---|------|------|----------|------|-------|------|-------|------|--------|------|--------|------|
| | 1970 | 2009 | 1970 | 2009 | 1970 | 2009 | 1970 | 2009 | 1990 | 2009 | 1980 | 2009 |
| Comercio, Restaurantes y Hoteles | 16.8 | 14.1 | 12.8 | 11.9 | 17.1 | 16.4 | 16.7 | 13.3 | 22.7 | 18.3 | 15.3 | 17.9 |
| Transporte y almacenamiento | 1.9 | 2.8 | 4.3 | - | - | 4.3 | 5.7 | 4.4 | 6.5 | 6.6 | 3.8 | 4.6 |
| Oficinas y telecomunicaciones | 3.0 | 2.9 | 3.8 | - | - | 2.7 | 6.8 | 2.8 | 1.3 | 2.6 | 1.9 | 2.1 |
| Intermediación financiera | 4.2 | 8.3 | 3.4 | 4.3 | 4.3 | 5.7 | 2.1 | 6.9 | 3.3 | 4.1 | 4.0 | 6.6 |
| Inmobiliarios, alquiler y empresariales | 15.1 | 25.5 | - | 26.9 | 10.1 | 22.3 | 5.2 | 14.5 | 12.8 | 16.5 | 11.4 | 17.8 |
| Inmobiliarios | - | 11.9 | 6.9 | - | - | 13.0 | 4.0 | 7.7 | 8.6 | 9.5 | 8.2 | 8.7 |
| Renta más y empresariales | - | 13.6 | 4.1 | - | - | 8.3 | - | 6.7 | 3.0 | 7.1 | 3.1 | 8.3 |
| Persecución y vivienda | 22.3 | 18.8 | 15.4 | 24.1 | 11.3 | 20.4 | 13.7 | 21.4 | 10.3 | 14.2 | 16.3 | 23.0 |
| Actividad pública, seguridad y defensa | - | 8.7 | 6.9 | 6.1 | - | 6.1 | 6.7 | 6.7 | 2.8 | 4.3 | 3.6 | 6.6 |

* Los datos de 1970 a 1990 corresponden a Alemania Federal

— FUENTE: Elaboración propia con base en OECD, 2013

Un acercamiento más detallado de la composición de la producción así como de las características del empleo nos permitirá una discusión más amplia sobre el tipo de servicios². Por lo pronto y para plantear tópicos que es necesario profundizar, señalamos:

1. La denominada tercerización de la economía es parte de una tendencia de largo plazo, que obedece a los cambios estructurales del funcionamiento del sistema capitalista, el desarrollo tecnológico y la evolución de las relaciones de dominio y resistencia entre las diversas clases y sectores sociales.
2. Podemos plantear que la dinámica del sector servicios obedece a una diversificación de la producción y surgimiento de NUEVAS ramas de servicios, vinculadas con el desarrollo cultural y social más complejo, con los procesos de urbanización. En este contexto, varias de esas ramas nuevas surgen como parte del proceso de subsunción real al capital de actividades sociales, se trata de mercados externos, en el sentido que hemos planteado líneas arriba.
3. El desarrollo de la capacidad productiva de las ramas “materiales”, el progreso de la productividad basada en la ciencia y la tecnología demandan otras actividades de apoyo (p. e. administración, educación, capacitación) que se han considerado como actividades independientes, aunque están integradas y subordinadas a las ramas “materiales”.
4. Algunas de esas actividades y otras más, se han exteriorizado, es decir son actividades que ahora se realizan extramuros de las unidades productivas agrícolas y/o manufactureras, respondiendo tanto a las estrategias del capital de disminución de los costos de administración y gestión, como a las de recorte de los salarios y el empleo directo, se trata de los procesos de subcontratación y *outsourcing*.
5. Hay que considerar que existen problemas de definición y medición en los sistemas de clasificación económica. Sin embargo, lo más importante es considerar es que los servicios son parte del mundo de las mercancías que caracterizan al sistema capitalista.

Para concluir, consideramos que es necesario ubicar adecuadamente el mayor peso del sector servicios en la economía mundial; se trata de una recomposición de las relaciones sectoriales (intra e inter) así como de nuevas formas de producción y consumo. Un elemento que está presente es el relativo a la subsunción de nuevas actividades a la lógica del capital, asimismo está el debate en torno a la forma de calcular la productividad del trabajo, que desde nuestro punto de vista ha mostrado ya serias deficiencias. Asimismo, hay que

² Recientemente se publicaron dos obras que merecen estudiarse con detenimiento, la primera profundiza los aspectos teóricos y desarrolla el análisis espacial para el caso de la ciudad de México (Garza, 2013) y la segunda hace una investigación sobre el sector servicios en la economía mexicana (Romero, 2014).

considerar que el aumento del comercio de servicios a nivel mundial corresponde a los elementos anteriores, pero además se expresan las relaciones de hegemonía productiva entre las diversas economías nacionales, el predominio de los países desarrollados y la especialización de algunas en desarrollo; lo anterior marca las negociaciones sobre su liberalización. En este sentido se observa que existen ramas —las más dinámicas y con fuerte impacto sobre otros sectores— que son absorbidas por los capitales de los países desarrollados, mientras que países como los latinoamericanos aun muestran rezagos.

Es muy probable que para los países subdesarrollados pudiera adicionarse el efecto de la dependencia sobre las formas de realizar los servicios, que no modifica en lo sustancial lo anteriormente dicho, pero sí le concede características que finalmente se expresan como una agudización en la precarización de estas actividades a favor de una más sustancial y codiciosa forma de acumulación.

Bibliografía

- Bell, Daniel (1976) *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, Alianza, Madrid.
- Chai, A. y A. Moneta (2010) “Retrospectives Engel Curves”, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 24, núm. 1, invierno.
- Garza, Gustavo (2006) *La organización espacial del sector servicios en México*, El Colegio de México, México.
- (2013) *Teorías de las condiciones y los servicios generales de la producción*, El Colegio de México, México.
- Guerrieri, P. y V. Meliciani (2005) “Tecnología y competitividad internacional: la interdependencia entre manufacturas y servicios a la producción” en revista *Información Comercial Española* 824, julio-agosto, Madrid.
- Kowalik, Tadeusz (1979) *Teoría de la acumulación y del imperialismo en Rosa Luxemburgo*, Era, México.
- Luxemburgo, Rosa (1967/1913) *La acumulación del capital*, Grijalbo, México.
- (s/f) *Introducción a la economía*, Ediciones Internacionales Sedov.
- Machlup, F. (1962) *The Production and Distribution of Knowledge in the United States*, Princeton University Press.
- Maddison, Angus (1991) *Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas*, Ariel, Madrid.
- Marx, Carlos (1975/1867) *El capital I*, Siglo XXI, México.
- (1971/1933) *El capital I*, capítulo VI (inédito), Siglo XXI, Argentina.
- OECD (2013) Stan, Database, en www.oecd.org, consultada en octubre.
- Romero, Jorge (2014) *El sector terciario en México: el caso de los servicios a empresas intensivos en conocimiento (SEIC) 1990-2008*, tesis doctoral, Facultad de Economía, UNAM.
- Rostow, W. W. (1961) *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*, Fondo de Cultura Económica.

BIOPIRATERÍA: UNA FORMA SILENCIOSA DE ACUMULACIÓN

Rasjidah Flores Torres

Maestra en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional por la BUAP.

Rosalía Vázquez Toríz

Profesora Investigadora del CEDES de la BUAP. Doctora en Desarrollo Rural por la UAM Xochimilco. Especialista en estudios agrarios y resistencia social. Entre sus publicaciones se ubican temáticas como el desarrollo agrario en México, los movimientos y las organizaciones campesinas contemporáneos.

Esta ponencia tiene como objetivo analizar a la biopiratería como una forma de hacer posible el proceso de acumulación capitalista tal como lo propuso Rosa de Luxemburgo en *La acumulación del capital*. Para ello recuperamos el carácter dual de ese proceso en el que se entrelazan aspectos económicos, que se mueven dentro del límite de la producción y comercialización de mercancías, y formas extra económicas basadas en la violencia, expresadas en el engaño, opresión y el pillaje; dualidad que posibilita plusvalía y acumulación.

En ella, como nueva forma de apropiación de recursos de las “economías naturales”, están presentes los aspectos económicos y extraeconómicos que propone la autora, pero a diferencia de otras formas de acumulación aquí ocurre de manera silenciosa y, por tanto, menos visible: se oculta una práctica ilegal de acceso, uso y apropiación de recursos naturales y conocimientos tradicionales, en su mayoría, de autoría y bajo resguardo de los pueblos indígenas y campesinos. Actualmente, es una industria altamente rentable que ha logrado intensificarse, legitimarse y obtener su legalidad a través de la bioprospección, la biotecnología y el otorgamiento de patentes, facilitando así la privatización de la naturaleza y los bienes colectivos.

Por último y reconociendo la interacción y el significado que la naturaleza tiene para los pueblos indígenas y campesinos, se reflexiona sobre el valor de la naturaleza como soporte de vida, no de acumulación, que entre otras cosas, posibilita formas de producción y reproducción sustentable de la vida misma, construyéndose una relación mística basada en el carácter sagrado de la naturaleza, en el valor de lo común y en diversas actividades humanas que influyen y son influidas por el entorno natural en las que se inscriben.

La acumulación de capital y su necesidad de formas de producción no capitalistas

En *La acumulación del capital*, Luxemburgo afirma que el capitalismo necesita para su existencia y desarrollo estar rodeado de formas de producción no capitalistas, que mediante un proceso violento de apropiación de sus recursos naturales, fuerza de trabajo y su transformación como consumidoras de mercancías, posibilitan la realización de la plusvalía y la acumulación de capital.

En su análisis, explica que ese proceso violento de apropiación de los recursos de las economías naturales¹ por parte del capital, descansa en cuatro métodos, que a veces marchan paralelos, en otras se suceden y apoyan:

1. Apoderarse directamente de fuentes importantes de fuerzas productivas, como la tierra, la caza de las selvas vírgenes, los minerales, las

¹ Luxemburgo refiere como economías naturales aquellas formas de producción no capitalistas cuya organización económica descansa en una suerte de sujeción tanto de los medios de producción como de los trabajadores; que no se hallan inclinadas al comercio de mercancías contando con formas de propiedad de sus recursos y una estructura social que pone barreras a la acumulación de capital. Para su análisis, recupera distintas formas históricas en las que se presenta la economía natural: es-

piedras preciosas, los productos de las plantas exóticas como el caucho, etc. 2. “Liberación” de las fuerzas de trabajo que se verán obligadas a trabajar para el capital. 3. Introducción de la economía de mercancías. 4. Separación de la agricultura del artesanado (1967: 179).

Si como afirma Luxemburgo, estas formas de abrir espacios para el desarrollo del capitalismo no son exclusivas de la acumulación originaria del capital y están presentes en todo el desarrollo histórico del capitalismo, nos preguntamos ¿actualmente y a 100 años del análisis que realizó Rosa Luxemburgo, el capitalismo sigue necesitando de formas de producción no capitalistas para su existencia y desarrollo? ¿Bajo qué formas el capitalismo se abre paso en aquellos territorios bajo dominio todavía de indígenas y campesinos?

No obstante que la revolucionaria de origen polaco, afirma que el capitalismo vive de la ruina, destrucción y absorción de las económicas naturales², consideramos que ya sea por el proceso de resistencia que a lo largo de la historia han desplegado estas economías naturales o porque el capitalismo no había contado con la tecnología y las instituciones para apropiarse de espacios hasta ahora ajenos a la acumulación, todavía encontramos recursos que están siendo o pretenden ser objeto de apropiación capitalista y que están bajo manos indígenas y campesinas.

Uno de estos espacios es el de las áreas con mayor biodiversidad³, en donde a través de lo que se conoce como biopiratería, se privatizan y mercantilizan por empresas farmacéuticas, empresas productoras de semillas y alimentos y, entre otras, empresas de biotecnología e ingeniería genética. En particular Andrés Barreda afirma que:

Las empresas transnacionales “gigantes de los genes”, buscan el control de la propiedad intelectual de los códigos de sustancias químicas y biológicas para garantizar el monopolio de la producción agrícola y de los procesos de consumo de alimentos y medicamentos [...] en la búsqueda de fórmulas ganadoras en la naturaleza, se abre un nuevo campo de explotación: la biodiversidad. En 1998, 10 de los 30 medicamentos más vendidos en el mundo fueron elaborados en sustancias naturales y el 45 por ciento de la economía de mercado global está directamente sustentado en productos y procesos biológicos [...] en este contexto, la biodiversidad concentrada, sobre todo en los países del sur, se ha vuelto el nuevo campo de exploración, investigación y prospección para el desarrollo de los productos de la biotecnología (s.f.: 122).

clavitud, relaciones de servidumbre feudal, unidades campesinas primitivas con propiedad comunal de la tierra o, como la llama, economía agraria patriarcal.

² En el capítulo XXIX, Rosa Luxemburgo afirma: “Por consiguiente, cuando se dice que el capitalismo vive de formaciones no capitalistas, para hablar más exactamente, hay que decir que vive de la ruina de estas formaciones, y si necesita el ambiente no capitalista para la acumulación, lo necesita como base para realizar la

Geográficamente, y como “nueva” área de acumulación de capital, identificamos en primera instancia a los países megadiversos⁴ en los que se concentra entre el 60 y 70 por ciento de la riqueza biológica que existe en el planeta (Mittermerier y Goettsch, 1992 citado por Boege, 2010: 17).

Sin embargo, en varios de estos países megadiversos (como Indonesia, India, Australia, México, Brasil, República Democrática del Congo) la diversidad biológica se conjuga con un contenido alto de diversidad cultural que tiene sus raíces en pueblos indígenas y campesinos, que al desarrollar distintas actividades alrededor de prácticas productivas organizadas bajo un repertorio de conocimientos tradicionales anclados en los ecosistemas que los albergan (Boege, 2010: 13), se detentan como los principales creadores y guardianes de una biodiversidad, que no sólo son recursos genéticos en la mira del capitalismo, son principalmente fuente de alimentos, medicina y cobijo.

De esta manera, la riqueza biológica y cultural de los pueblos indígenas y campesinos hoy serían espacios estratégicos para la acumulación capitalista; quizá tan relevante como en los casos de apropiación colonial y mercantilización de recursos de las economías naturales que analiza Luxemburgo en la India, África del Sur y Estados Unidos.

Biopiratería y acumulación de capital

Al igual que otras formas que históricamente han posibilitado la acumulación de capital, la biopiratería es un proceso violento de saqueo y de apropiación ilegal de recursos y conocimientos, pero, que en su caso, transcurre de manera silenciosa y poco visible al amparo de un sistema internacional de propiedad intelectual, bioprospección y acuerdos internacionales de “protección” de la biodiversidad.

acumulación, absorbiéndolo. Considerada históricamente, la acumulación del capital es un proceso de cambio de materias que se verifica entre la forma de producción capitalista y las precapitalistas. Sin ellas no puede verificarse la acumulación del capital, pero considerada en este aspecto, la acumulación se efectúa destruyéndolas y asimilándolas. Así, pues, ni la acumulación del capital puede realizarse sin las formaciones no capitalistas ni aquéllas pueden siquiera mantenerse. La acumulación sólo puede producirse gracias a una constante destrucción preventiva de aquéllas” (1967: 205).

³ La biodiversidad puede ser entendida y es la contracción de diversidad biológica, incluyen todas las especies vegetales, animales y microorganismos, así como los ecosistemas de que forman parte. El término fue sugerido por Walter G. Rosen en 1985, en primera conferencia del Foro Nacional sobre Biodiversidad celebrada en Washington. En su sentido más amplio, biodiversidad es casi sinónimo de "vida sobre la tierra". www.semarnat.gob.mx/educacionambiental/Paginas/glosario.aspx

⁴ En general se reconocen 12 países megadiversos: Australia, Brasil, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, India, Indonesia, Madagascar, México, Perú y la República Democrática del Congo.

No obstante que a lo largo de la historia han existido prácticas de robo y extracción ilegal de plantas, animales y saberes tradicionales; la biopiratería alude a una forma particular de apropiación de la biodiversidad. Esta apropiación va acorde al avance tecnológico para identificar estructuras genéticas, a las actuales leyes de propiedad intelectual internacionales, a las alianzas entre los monopolios alimenticios y alimentarios, y al riesgo de desaparición de culturas y especies y su material genético.

La biopiratería empezó a ser reconocida a partir de la firma del Convenio sobre Diversidad Biológica en 1992, pero surge como un contra discurso en 1993, cuando Pat Mooney, cofundador del ETC Group, anteriormente RAFI (Rural Advancement Fund International), la define por primera vez como:

la apropiación del conocimiento y los recursos genéticos de las comunidades indígenas por parte de los individuos o las instituciones que buscan control monopólico exclusivo (patentes o propiedad intelectual) sobre esos recursos y conocimientos de las comunidades agrícolas y los pueblos indígenas (ETC Group, 2013).

Citando a Gunawardane, Ruíz Muller (2005: 2) afirma que la biopiratería tiene como elemento central la pérdida de derechos respecto a materiales o conocimientos tradicionales que, directa o indirectamente, son utilizados y apropiados usando mecanismos de la propiedad intelectual u otros derechos.

La biopiratería, tiene sus fundamentos en cambios tecnológicos e institucionales que han derivado en un proceso de acumulación inequitativo, injusto y de saqueo (Robinson, 2010: 14). Con la biopiratería hablamos, por lo tanto, de un aprovechamiento genético, biológico y de conocimiento ilegal y violento en áreas con un alto grado de diversidad biológica y cultural. Sin embargo, el uso de nuevas tecnologías más la creación de todo un sistema internacional de propiedad intelectual y de bioprospección, permite que ese aprovechamiento ilegal y violento, aparezca como una *actividad legal y altamente lucrativa*.

La biopiratería corresponde a lo que Rosa de Luxemburgo señala como uno de los cuatro métodos en los que descansa el proceso violento de apropiación de los recursos de las economías naturales por parte del capital: “apoderarse directamente de fuentes importantes de fuerzas productivas, como la tierra, la caza de las selvas vírgenes, los minerales, las piedras preciosas, los productos de las plantas exóticas como el caucho, etc.” (s/f: 179).

Sin embargo, para que se produzca esa apropiación directa del recurso y hacerlo funcional al capitalismo, no es necesario en el caso de la biopiratería, extraerlo completamente de su centro de origen o por cuenta propia haber investigado sobre sus propiedades. Con el registro, no siempre autorizado, de los conocimientos locales y la sola extracción, no siempre autorizada, de uno de sus ejemplares será suficiente.

Tampoco, en este caso, el capital necesita ejercer una violencia directa para extraer y apropiarse de los recursos y de los conocimientos locales. No

obstante, el proceso de apropiación es igualmente intenso y relevante, ya que trae consigo los mismos resultados.

Como menciona Kurtz, la violencia es el resultado del ejercicio de un poder político y económico que se impone. Es la esencia totalitaria de la sociedad moderna, la que esgrime una pretensión total sobre el mundo natural y social.

La propiedad privada moderna reforzó monstruosamente la sumisión de la naturaleza libre a la forma de la organización social, obstruyendo así el acceso a los recursos naturales con un rigor nunca visto. Esta intensificación de la tendencia usurpadora tiene su razón en el hecho de que la ocupación se efectúa ahora ya no por el acto personal e inmediato de violencia, sino por el imperativo económico moderno, que representa una violencia "cosificada" de segundo orden. La violencia armada inmediata se manifiesta todavía hoy en la ocupación de los recursos naturales, pero ella ya está cosificada de forma institucional en la propia figura de la policía y del Ejército. La violencia que sale de los cañones de las armas modernas ya no habla por sí misma; se convirtió en el simple alguacil del fin en sí mismo económico (Kurtz, 2002).

Para comprender a la biopiratería como una forma contemporánea de acumulación de capital, señalaremos, como lo propone el Collectif Alternative Biopiraterie (2002), las tres etapas que sigue esta actividad de extracción y apropiación privada de recursos y conocimientos colectivos: la primera etapa consiste en el momento en que una persona o institución llega al área biodiversa, observa y hace preguntas a la población local. Finalmente, extrae la planta u organismo del lugar. Este momento es conocido como *bioprospección*. La segunda etapa ocurre en el laboratorio, en donde se extrae la molécula que contiene el principio activo. Se hace un estudio del código genético en donde se puede encontrar "el modelo para la producción de defensas químicas, la capacidad de adaptación a condiciones climáticas, las cualidades nutricionales, las defensas inmunológicas, incluso algunas características asociadas al comportamiento" (Observatorio de la Deuda en la Globalización, 2002: 1). En esta etapa se identifican los elementos químico-biológicos que darán una utilidad futura. A esta etapa se le conoce como el *descubrimiento* o la *invención humana*. La tercera etapa es el reconocimiento de la invención. La modificación simple a lo extraído o la obtención de un resultado en el laboratorio, es suficiente para obtener el *título de propiedad* o la *patente*. Es la etapa en donde existe una apropiación, es decir, una privatización.

Un ejemplo emblemático de la posibilidad de hacer buenos negocios y obtener grandes ganancias mediante la biopiratería, es el caso de un frijol mexicano que un astuto empresario estadounidense extrajo de nuestro territorio y posteriormente patentó como una nueva variedad de frijol a la que nombró "Enola".

La historia inicia en 1994 cuando Larry Procter, presidente de una empresa agrícola estadounidense, compró en México un paquete de frijoles azufrados o mayocoba. De este paquete, que contenía diferentes variedades de frijol, seleccionó los amarillos y durante dos años de siembra y cosecha, fue seleccionando las semillas de cada generación hasta conseguir tener una colección uniforme y estable. Resultado que interpretó como “invención” de una nueva variedad de frijol (enola), lo que le permitió obtener, en 1999, una patente en EUA. La invención de Larry Procter sólo consistía en tener una variedad de frijol con un color diferente a los que se producían en EUA, pero su patente le dio el derecho de demandar a toda aquella institución o persona que utilizara un frijol con las características que él registró. Este control podía ejercerlo en caso de compra, venta, importación o utilización de su variedad de frijol. La empresa de Larry Procter finalmente se atrevió a demandar a dos empresas estadounidenses que compraban este el frijol amarillo a campesinos mexicanos, exigiéndoles un pago de seis centavos de dólar por cada libra de frijol que entrara de México a ese país. Después de una gran presión social, que inició en 1999 y después de cuatro rechazos, se logró eliminar, el 10 de julio de 2009, esta patente sobre el frijol amarillo de origen mexicano (RAFI, 2000).

No obstante que la patente del frijol Enola se eliminó, el caso muestra que extraer y patentar la “diversidad biológica domesticada” por los indígenas y campesinos, además de no respetar y desconocer la labor de conservación y conocimientos que éstos desarrollan en torno a la naturaleza, genera que bien colectivos (la biodiversidad y los conocimientos de los pueblos) se convierten en mercancía y en propiedad privada.

Así como caso de esta variedad de frijol, en México existen otros ejemplos de recursos biológicos y de conocimiento tradicionales que han sido patentados:

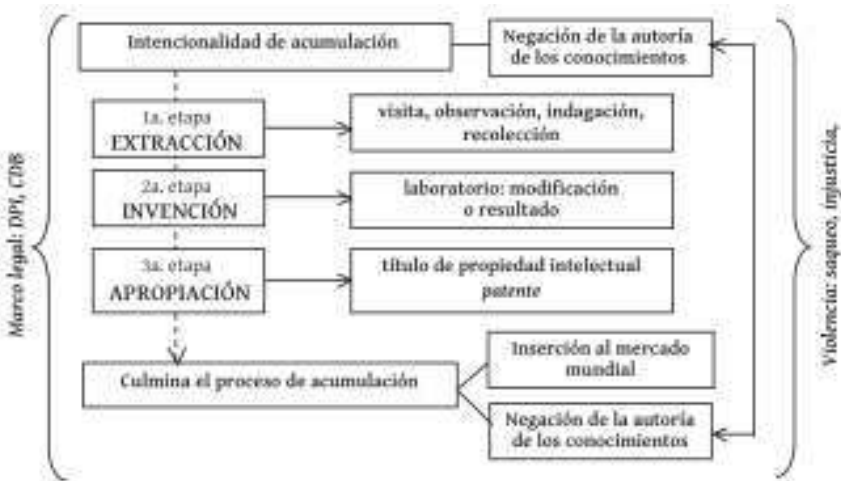
Uno de los más conocidos es el del pozol, la bebida ancestral consumida por los mayas, que hoy en día está patentada por una empresa transnacional holandesa y por una universidad estadounidense [...] asimismo, la patente del procedimiento para aprovechar la corteza tostada del tepexcohuite de Chiapas (una planta utilizada originalmente por los mayas para tratar las quemaduras por sus propiedades antiinflamatorias, antibacterianas, anestésicas, y regenerativas de la epidermis) fue obtenida por el doctor León Roque en 1989 y a partir de entonces los precios de la planta han aumentado y el recurso se ha agotado, lo que afecta a los campesinos indígenas. También, la tradicional flor de Nochebuena, originaria de Taxco Guerrero, fue llevada a Estado Unidos, en donde fue mejorada genéticamente y patentada, y ahora se le vende en nuestro país (Kiwanja, 2008: 2).

Teniendo presentes los resultados económicos y efectos sociales de la apropiación ilegal y mercantilización de los bienes y conocimientos colecti-

vos, la biopiratería no sólo transcurre en tres etapas como lo propone la Collectif Alternative Biopiraterie (2012). A la bioprospección, la invención y la obtención de patentes, podemos sumarle un momento que funciona tanto como eje, inicio y culminación del proceso de acumulación. Este momento se refiere a una intencionalidad constante (la acumulación), manifestada en un proceso económico progresivo basado en el no reconocimiento de las comunidades indígenas o campesinas como generadoras de conocimientos y reproductoras de biodiversidad. El proceso de biopiratería inicia y termina con esta intencionalidad presente en todas las etapas; obedeciendo siempre a las necesidades del capital ya que tiene como fin último la acumulación. Es decir, como lo explica Rosa Luxemburgo, los fines económicos de la lucha contra las economías naturales están dirigidos a apoderarse de los recursos naturales, a la inserción de la comunidad al capitalismo y a la introducción de la economía de mercancías.

Con la biopiratería, observada desde esta visión amplia, se estaría insertando a las economías indígenas y campesinas al circuito de la acumulación del capital: se integran los recursos y conocimientos de los pueblos a la economía mundial al mismo tiempo que se desconocen sus derechos y se produce un proceso de separación de los conocimientos tradicionales, los recursos y la comunidad que les dieron origen. El proceso de acumulación a través de la práctica de la biopiratería puede explicarse gráficamente en el cuadro 1.

Cuadro 1: La lucha del capital por la apropiación de nuevos espacios a través de la biopiratería



— FUENTE: Elaboración propia.

Biopiratería y actores sociales

En este proceso de acumulación mediante la biopiratería, se observa la presencia de un gran número de empresas, instituciones gubernamentales, organizaciones no lucrativas, universidades, grupos indígenas y acuerdos internacionales, que participan y viven la biopiratería de distintas formas.

Por un lado están las empresas, las grandes firmas involucradas en los bionegocios relacionados con los sectores alimenticios, industrial, cosmético, farmacéutico y militar. Las grandes empresas, como Monsanto, Intel, Bristol-Myers, Dupont, Shaman, Avantis, y Advanta, luchan (o se alían) entre sí para obtener el control de la propiedad intelectual del principio activo de las sustancias químicas y biológicas contenidas en los recursos de los pueblos indígenas y países megadiversos. Contar con las patentes, de una forma u otra garantiza el monopolio de la producción agrícola y de los procesos de consumo de alimentos; o, en el caso de las patentes de sustancias medicinales, permiten la monopolización de la base química de los procesos médicos de la salud (Barreda, s/f).

Para obtener el mayor control posible de la producción y comercialización de productos (ámbitos de generación y realización de plusvalía), las empresas buscarán negociar o construir alianzas, no siempre de manera transparente o legal, con los gobiernos, los grupos locales, organizaciones no gubernamentales y, en algunos casos, universidades, y así realizar la bioprospección y obtener el derecho de patentar los recursos que son de su interés comercial (Delgado, 2001).

Como ejemplo de la afirmación anterior, podemos recuperar uno de los proyectos de bioprospección llamado ICBG-Maya, que viene de las siglas del International Cooperative Biodiversity Group, un consorcio de agencias federales estadounidenses que incluye a los Institutos Nacionales de Salud, la Fundación Nacional de Ciencia y el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos. El proyecto es presentado como investigación farmacéutica y uso sustentable del conocimiento etnobotánico y biodiversidad en la región maya de los Altos de Chiapas. La dirección de este proyecto corre a cargo de la Universidad de Georgia en cooperación con el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) en México y con la empresa Molecular Nature Limited, que tiene su base en Gales, Reino Unido. El proyecto busca descubrir, aislar y evaluar farmacológicamente componentes de las especies vegetales y de microorganismos que son utilizados en la medicina maya. Se busca la comprobación de que las muestras recolectadas sirvan para la cura de enfermedades cardiovasculares, gastrointestinales, respiratorias, cutáneas, cáncer, desordenes del sistema nervioso, dolencias producidas por el VIH/SIDA y como anticonceptivos (Ceceña, s.f).

El proyecto de manera escrita señala 15 principios, el primero hace referencia al *Principio de los Derechos de los Primeros* en donde se reconoce los saberes de los indígenas mayas. Sin embargo, existe una incongruencia ya que el artículo menciona que para poder iniciar la bioprospección es necesaria la

aceptación de la comunidad, algo que nunca sucedió. El proyecto de bio-prospección inició y nunca se consultó a las comunidades si estaban de acuerdo con dicho proyecto o no. La violación de la mayoría de los principios del convenio agudizó la desconfianza por parte de las comunidades. Se planteó el descontento con los objetivos y los métodos del proyecto, se pidió que el convenio no se firmara hasta que hubiera una adecuada legislación mexicana en la materia. Sin embargo, con el deseo de los que tienen el poder, se estableció un nuevo convenio que debía reconocer ahora sí a las comunidades. Con este fin, se creó la asociación civil Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual de los Mayas (Promaya AC). Después de un tiempo apareció este convenio firmado por las tres partes: Promaya representando a las comunidades, Ecosur y Molecular Natura Limited. La realidad es que la gente de las comunidades desconoció a Promaya como institución representante y la denunció como una figura ficticia creada para lograr la firma del nuevo convenio. Nuevamente se levantaron denuncias de biopiratería por parte de la RAFI, el Consejo de Organizaciones de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (Compitch), la Organización de Médicos Indígenas del Estado de Chiapas (Omiech) y otras once organizaciones locales. El proyecto continuó, algunas personas de las comunidades han sido engañadas, dándoles una cantidad muy pequeña a cambio de revelar sus conocimientos herbolarios. Por lo tanto, la comunidad ha perdido confianza entre los mismos habitantes, situación nunca antes vivida (Ceceña, s.f.).

Se puede decir entonces que la biopiratería trae consigo consecuencias no sólo económicas sobre las ganancias que caen en manos de unos cuantos; ni solo ecológicas al poner en riesgo la biodiversidad de los países; sino que hay consecuencias sociales que dañan el tejido social de las comunidades. Se atenta contra las costumbres locales ya que la naturaleza siempre ha sido un bien común y sus conocimientos un bien colectivo sagrado.

En este proceso los gobiernos y la comunidad internacional juegan un papel importante. Los países con una gran diversidad biológica y cultural (la mayor parte de ellos países del sur global), ocupan el centro de atención de las grandes empresas; ya que, cuentan con una riqueza potencialmente introducible en el mercado y que además poseen los conocimientos sobre ella. Los países del Norte son por tanto los compradores, los procesadores y los redistribuidores de productos de consumo (Observatorio de la Deuda en la Globalización, 2002). Esta diferenciación entre países quedó plasmada en el Convenio sobre la Biodiversidad Biológica (CDB) como los *países de origen* de recursos genéticos y los *países que "aportan"* recursos genéticos. Es decir, los que tienen y los que pueden llegar a tener y modificar.

Dicho Convenio habla sobre la necesidad de una redistribución equitativa de los beneficios derivados de los recursos genéticos y promueve que los gobiernos de los países de origen de recursos genéticos establezcan el tipo de negociación comercial que existirá con las empresas privadas y los grupos locales (Observatorio de la Deuda en la Globalización, 2002). Sin embargo, existe una gran cantidad de casos en donde las negociaciones ocurren sin la

participación de los grupos locales. Casos en donde los procesos no son transparentes o se forman ONG que aparentan representar a los grupos locales y en realidad son financiadas por las mismas empresas, como el caso de Promaya AC mencionado anteriormente.

Las comunidades de estas áreas luchan contra las constantes intervenciones nacionales e internacionales de ONG, empresas y gobiernos que atentan contra la biodiversidad de su entorno, la pérdida de sus conocimientos, la reproducción de su pueblo y la cohesión del tejido social.

Tanto las empresas, como los gobiernos y los pueblos indígenas, están sujetos a un sistema internacional con leyes y derechos. El CDB y el sistema de Derechos de Propiedad Intelectual (DPI) son intentos a nivel internacional que buscan regular los procesos de bioprospección y patentes. Sin embargo, muestran en la realidad un fracaso para la construcción de mecanismos regulatorios equitativos y justos.

Los DPI fueron hechos para reconocer y recompensar la creatividad del ser humano, pero únicamente aquella que se realiza en laboratorio, donde los conocimientos de los pueblos indígenas parecen no tener cabida (Observatorio de la Deuda en la Globalización, 2002). Las comunidades del mundo que están inmersas en áreas biodiversas poseen conocimientos no científicos, que son producto de un proceso histórico milenario transmitido de generación en generación, del cual la bioprospección se ha beneficiado.

A manera de conclusión

Se comprende que la biopiratería no trae únicamente consecuencias económicas sino repercusiones culturales, sociales y políticas. No es necesaria la extracción de todo un ecosistema, basta una muestra para tener el control genético de toda una especie y lograr la fragmentación de las comunidades.

La combinación del CDB, los DPI, las deficiencias de los países en la defensa de su biodiversidad y sus conocimientos, han permitido legalizar lo que debería ser ilegal: el crimen y el saqueo hacia la diversidad ambiental y cultural dejan de ser vistos así al ser cosificados y hacerlos parte de una institucionalidad que dice proteger la biodiversidad y la propiedad intelectual.

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos, la Organización Mundial del Comercio, el International Cooperative Biodiversity Group, los Proyectos de Conservación, etcétera, por ejemplo, han ejercido presión para la consolidación de este sistema (Delgado, 2001). Estas instituciones obedecen al sistema capitalista, por lo que no resulta extraño el interés por generar nuevos espacios de acumulación. Se apuesta a la mercantilización regulada y a la privatización, prácticas recurrentes del sistema capitalista.

Los convenios no han demostrado ser justos ni equitativos. Basta con preguntarse el número de pueblos indígenas que poseen las patentes de las especies que se encuentran en su entorno; o el número de comunidades indígenas que se han hecho millonarias por una “venta justa” de sus conocimientos y su trabajo de conservación.

Los intentos mundiales por una regulación se convierten en puentes que llevan al robo, del lado de la legalidad, apropiación y acumulación. Sin embargo, el debate actual sobre el tema, se centra principalmente en la mejora de los convenios y su aplicación; así como en la mejora de la capacidad de los países para negociar frente a las empresas. Es decir que no se está cuestionando la mercantilización de la genética (incluyendo la del ser humano). Tampoco se cuestiona si en realidad podría existir un valor monetario justo por un conocimiento ancestral o si un precio a los conocimientos es la mejor forma de reconocer la labor de los pueblos indígenas.

La práctica de la biopiratería continua vigente y el sistema internacional apunta hacia una profundización de la mercantilización de los bienes comunes y colectivos; a la amenaza de la aniquilación de la biodiversidad y de las comunidades indígenas; a la fragmentación del tejido social; a la transición de un modo de vida con fines de bienestar colectivo a un modo de vida privatizado con fines de acumulación capitalista.

Por lo expuesto, se puede considerar a la biopiratería como una forma que posibilita el proceso de acumulación de capital con base en procedimientos económicos y extraeconómicos: la apropiación ilegal y violenta de los recursos y conocimientos de los pueblos indígenas y campesinos, y su inserción a un mercado dominado principalmente por las empresas de bionegocios.

Posibilita un proceso de acumulación de capital porque, en torno a la privatización de los recursos biológicos y conocimientos tradicionales de los pueblos, hoy las industrias farmacéuticas, de alimentos, de cosméticos y armas biológicas están obteniendo grandes ganancias. Al respecto, dice Elizabeth Bravo, de Acción Ecológica de Ecuador, que los genes de los 15 mayores cultivos provenientes del tercer mundo contribuyen con más de 50 mil millones de dólares a las ventas anuales a la economía de los Estados Unidos, así como los conocimientos tradicionales aumentan en un 400 por ciento la posibilidad de encontrar compuestos de importancia comercial.

Es una apropiación ilegal y violenta de los recursos y conocimientos de indígenas y campesinos, porque mediante un uso amañado de los convenios internacionales (Convenio de Diversidad Biológica), de una útil interpretación del significado de la invención científica (ley de patentes), del uso del poder y del engaño se infringen los derechos colectivos de los pueblos (tanto a seguir experimentando y manejando la biodiversidad local como aprovecharla libremente en beneficio del colectivo) y se logran lucrativas patentes de productos naturales sobre la base de conocimientos tradicionales.

A estos dos rasgos del proceso de acumulación de capital mencionados por Luxemburgo se suma la amenaza para los ecosistemas, tanto por la extracción de los recursos como por la imposibilidad que se les presenta a los indígenas y campesinos para seguir experimentando, manejando y reproduciendo la biodiversidad local, hecho que repercute en el resto de la población. No hay que olvidar que parte de los servicios ambientales y alimenticios de los que gozan las ciudades son resultado o tienen su origen en los territorios indígenas o campesinos. Para el caso de México, Eckar Boege sostiene que:

Ahora tenemos la certeza que en alrededor de 24 millones de hectáreas del territorio nacional la presencia de los indígenas rebasa 80%, lo que representa 12.4% del territorio nacional [...] El 12.4% del territorio nacional que ocupan las poblaciones indígenas capta 21.69% de toda el agua [...] se encuentra más del 50% de las selvas húmedas (con 5 mil especies) y de los bosques de niebla (con 3 mil especies), y 25% de los bosques templados (con 7 mil especies). [...] sólo en 40 áreas protegidas —que suman 4,975,654 Ha— hay presencia indígena. Los territorios indígenas dentro de estas 40 áreas protegidas representan 24.9% de la superficie total, con 1,239,092 [...] los territorios indígenas han sido y son verdaderos laboratorios culturales de larga duración para la domesticación, mantenimiento y diversificación de especies e intercambio con las variedades silvestres [...] las plantas y animales domesticados no sólo han aportado su germoplasma al sistema alimentario nacional e internacional, sino también diversas especies de sombra necesaria para cultivos determinados que se derivan en diversos productos: estimulantes, condimentos y embriagantes; objetos ornamentales, de construcción o rituales; principios activos para uso medicinal y cosmético; para uso textil (algodones especializados) y teñidos; ceras, barnices, lacas para preservar la madera, lazos, hilos, cuerdas; para producir papel, látex, par limpieza, insecticidas, etcétera (2006: 243).

Es imperativo el reconocimiento al esfuerzo ancestral de las comunidades indígenas y campesinas por su conocimiento y mantenimiento de la biodiversidad del planeta. La amenaza del aniquilamiento de las comunidades tradicionales y la naturaleza es ejercida por la combinación del poder político y económico imperante y totalitario, que nos presiona hacia la transición a un modo de vida privatizado; permitiendo así una práctica silenciosa que domina poco a poco estos espacios para la reproducción del capital.

Bibliografía

- Barreda, A. (s.f). *Biopiratería, bioprospección y resistencia: cuatro casos en México* en http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/enfrentando_la_globalizacion/Enfrentando11.pdf
- Boege, S. E. (2006) “Territorios y diversidad biológica: la agro biodiversidad de los pueblos indígenas de México” en Concheiro y López, *Biodiversidad y conocimiento tradicional en la sociedad rural*, México, CEDRSSSA.
- Bravo, E. (2013) *Biopiratería. Acción Ecológica* en www.estudiosecologistas.org/docs/ecopolitica/biodiversidad/biopirateria.pdf
- Ceceña, A. E. (s.f) “¿Biopiratería o desarrollo sustentable?” en revista *Chiapas* núm. 9, Centro Regional Universitario Península de Yucatán, en www.crupy-uach.org.mx/biblioteca/102

- Collectif Alternative Biopiraterie (2012) *La Biopiratería. Entender, Resistir, Actuar. Guía de información y de movilización de frente a la apropiación ilegítima de los recursos biológicos y de los conocimientos tradicionales* en www.biopiraterie.org/es/node/110
- Colectivo para la Difusión de la Deuda Ecológica-Observatorio de la Deuda en la Globalización (2002) *La Biopiratería* en www.odg.cat/documents/en-profunditat/Deute_ecologic/2_bio_cast.pdf
- Delgado, R.G.C. (2001) “La Biopiratería y la Propiedad Intelectual como Fundamento del Desarrollo Biotecnológico” en *Problemas del Desarrollo*, vol. 32, núm. 126, México, IIEC-UNAM en www.cinu.org.mx/eventos/conferencias/johannesburgo/documentos/convencion%20sobre%20diversidad%20biologica.pdf
- Kiwanja (2008) “Biopiratería ¿a quién pertenecen los recursos biológicos?” en *Ibero*, año 3, no. 25, marzo de 2008, México.
- Kurtz, R. (2012) “La privatización del mundo: biodiversidad en América Latina y el Caribe” en www.biodiversidadla.org/Principal/Seccines/Documentos/Comercio_Biopirateria_y_Derechos_de_Propiedad_Intelectual/La_privatizacion_del_mundo_por_Robert_Kurtz
- Luxemburgo, R. (1967) *La acumulación del capital*, Grijalbo, México.
- Schmidt, E.B. (2010) *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agro diversidad en los territorios indígenas*, México, INAH-CNDPI.
- ETC Group (2013) “Patentes y Biopiratería” en www.etcgroup.org/es
- Massieu, Y. y Chapela, F. (2002) “Acceso a recursos biológicos y biopiratería en México” en *El Cotidiano* 114, julio-agosto, en <http://elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/11408.pdf>
- Naciones Unidas, Organización de las, (1992) *Convenio sobre la Biodiversidad Biológica* en www.cinu.org.mx/eventos/conferencias/johannesburgo/documentos/convencion%20sobre%20diversidad%20biologica.pdf
- Rural Advancement Foundation International (2009) “Anulada la patente sobre el frijol Enola ¿No lo hemos oído antes? (Sí, sí, sí, sí y sí)”, ETC Group en www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/publication/pdf_file/pdfnwsrlsenolaspa15jul2009_0.pdf
- (2000) “Biopiratería de frijoles en México” en *Biodiversidad* 23, en www.grain.org/es/article/entries/891-biopirateria-de-frijoles-en-mexico
- Robinson, D.F. (2010) *Confronting Biopiracy. Challenges, Cases and International Debates*, Londres, Earthscan.
- Ruiz, M.M. (2005) “¿Cómo prevenir y enfrentar la biopiratería? Una aproximación desde Latinoamérica. Iniciativa para la prevención de la Biopiratería” en *Documentos de Investigación*. año I, núm. 1, enero.

4

REVOLUCIÓN,

RESISTENCIA Y

LUCHAS SOCIALES

ROSA LUXEMBURGO: REVOLUCIÓN HOY

John Holloway

Profesor en el Posgrado de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego de la BUAP. Autor de múltiples textos, traducidos a diversos idiomas, sobre teoría marxista, el movimiento zapatista y las nuevas formas de lucha anticapitalista.

Rosa Luxemburgo fue una revolucionaria. Por eso la estamos festejando en este coloquio. Celebramos su memoria porque compartimos con ella la percepción de que el capitalismo es una catástrofe para la humanidad. El capitalismo es una dinámica de destrucción que nos está acercando a la aniquilación total. Ella habló de la alternativa entre socialismo y barbarie. En México ya estamos viviendo la barbarie. El dilema que nos enfrenta es más bien comunismo o extinción.

En esta celebración de Rosa Luxemburgo estamos haciendo una declaración de unidad. Estamos diciendo que, a pesar de las diferencias que nos dividen, compartimos un objetivo en común: la revolución. Es decir que queremos parar la dinámica de destrucción que es el capitalismo y construir otra forma de organización social en su lugar. Más allá de si apoyamos a Morena o a los zapatistas o a quién sea, estamos declarando con Rosa Luxemburgo: el capitalismo es un desastre, necesitamos una revolución.

Tenemos que romper la dinámica del capital, crear otra cosa. Esto no es solamente cuestión de la actividad abiertamente política, también es cuestión de nuestra actividad de todos los días. En nuestro caso, esta actividad se desarrolla en gran parte dentro de las universidades, somos universitarios. Revolución es también una cuestión epistemológica, una cuestión de cómo entender el mundo actual y nuestro hacer en ello. Rosa Luxemburgo insistía en que la clave para entender las categorías de Marx era el hecho de que él veía el mundo actual desde la perspectiva de su superación necesaria y posible. Es la esperanza pensada, la esperanza de que un mundo radicalmente diferente sea realmente posible, que constituye la base del pensamiento revolucionario y por lo tanto científico. Me parece importante subrayar esto simplemente por que en la práctica, la fuerza de la esperanza va fluctuando según el movimiento de la lucha anticapitalista. Tiene sus momentos de resplandor (1968, 1994, 2011, tal vez), otros momentos cuando no brilla con la misma intensidad. En estos últimos periodos, nuestras mentes tienen tendencia a cerrarse, a enfocarse en el mundo que es, en los conflictos inmediatos, empezamos a olvidar que la clave para entender el mundo actual es verlo desde su posible superación.

Celebrar a Rosa Luxemburgo en la universidad, entonces, es parte de la lucha cotidiana para abrir la mente y para entender nuestra actividad académica como parte de la lucha por la humanidad, por la creación de una sociedad digna. Es decir que la ciencia se tiene que entender como un aspecto de la lucha contra el aniquilamiento de la humanidad, que la ciencia es necesariamente revolucionaria y anticapitalista. Con este coloquio estamos izando una bandera sobre nuestro quehacer cotidiano: la bandera del comunismo.

Hasta aquí estamos de acuerdo, me imagino. Si es así, somos compañeros, y cualquier desacuerdo se tiene que entender en este contexto. Pero la idea de revolución hoy se enfrenta con un problema mayor: el fracaso de las revoluciones del siglo pasado. Hablar de revolución hoy implica repensar su significado y los caminos necesarios para lograrla. ¿Cómo hacer la revolución hoy?

No sabemos. Después de tantas experiencias, después de la Unión Soviética, de China, pero también de Chávez, de Evo Morales, incluso de los zapatistas, tenemos que decir que no sabemos. No hay certezas, no existe una línea correcta. Tengo mi punto de vista, pero acepto que no necesariamente tenga razón. Cualquier teoría revolucionaria es una apuesta, una apuesta que tenemos que hacer.

Una cuestión central es la del Estado. La idea de que la revolución tenía como eje central la conquista del poder estatal era el paradigma dominante en el siglo XX. Incluso conozco a algunas personas que siguen pensando que la toma del poder es el centro de cualquier proceso revolucionario.

La objeción principal para mí es que hay una relación fuerte entre el Estado y la acumulación del capital. El Estado no es cualquier forma de organización: es una forma de organización caracterizada por su separación de la sociedad y del proceso inmediato de explotación. De ahí resulta primero que su existencia material depende de los impuestos y por lo tanto de la acumulación del capital, y segundo que no cuenta con la fuerza social que le permitiría enfrentar la crisis que resultaría de una desacumulación fuerte del capital. El Estado sí puede promover una acumulación que sea más favorable (o menos desfavorable) a la población —hay mucho espacio para un reformismo efectivo en un país como México— pero cualquier acumulación es una violencia contra la humanidad y la naturaleza —ver las experiencias actuales de Bolivia o Venezuela—. Si el Estado promueve la acumulación del capital está claro que no está haciendo nada para romper la dinámica de destrucción que es el capitalismo.

Dentro del movimiento anticapitalista va creciendo otra perspectiva: que la gran debilidad de los movimientos del siglo XX fue su concentración en la toma del poder, y que el camino no va por ahí. Esta perspectiva está creciendo en todo el mundo, borrando las viejas distinciones entre anarquistas y comunistas. El término “autonomista” es un término que se usa mucho para describir esta perspectiva, pero también se habla mucho de la construcción de lo común, o de comunizar. Los zapatistas juegan un papel muy central en el desarrollo de esta perspectiva, por la fuerza de su movimiento pero también por su capacidad extraordinaria de articular los principios de esta perspectiva.

El movimiento anticapitalista se concibe en términos de una multiplicidad de movimientos desde abajo. Son movimientos de resistencia que buscan

romper con la lógica del capital, es decir por lo tanto la lógica del dinero y del Estado. La revolución se concibe no en términos de la conquista del sistema para remplazarlo con otro sistema, sino en términos de la desarticulación o destotalización del sistema para ir creando aquí y ahora espacios o momentos donde vamos construyendo otros tipos de relación, otras formas de hacer las cosas. Son defensas o resistencias que se desbordan, que se vuelcan contra el capitalismo. El movimiento de los maestros disidentes en este momento es ejemplo importante. Se rompe el esquema temporal de la perspectiva tradicional. En lugar de revolución futura, es revolución aquí y ahora. ¡Ya basta! Aquí y ahora dejamos de crear el sistema que nos está mandando. Puede ser que tome tiempo para acabar totalmente con el capitalismo, por eso caminamos no corremos. Mientras, vamos rompiendo las formas capitalistas, creando otros haceres. Estos otros haceres se pueden concebir como una multiplicidad de revueltas del trabajo concreto contra el trabajo abstracto, o del valor de uso contra el valor.

La duda que surge es ¿cómo puede este movimiento de movimientos agarrar la fuerza necesaria para romper con la dinámica del sistema si los movimientos son dispersos? Ahí me parece que no tenemos una respuesta clara, que la única posibilidad es avanzar preguntando. La confluencia de los movimientos es muy importante, pero me parece que no hay que pensarla en términos de instituciones sino en términos de resonancias, reconocimientos mutuos. También fundamental es la creación a largo plazo de un sustrato material que nos dé la base para una vida sin el capital —lo que se llama a veces una economía alternativa, pero no me gusta el término, porque se trata más bien de crear una organización social que supere la distinción entre lo económico, lo político y lo social.

— 6 —

Celebremos, entonces, la memoria de Rosa Luxemburgo, izando una bandera en la universidad, la bandera de la revolución como principio central de la actividad científica. Un mundo de preguntas, preguntas llenas de la esperanza de que sí podemos crear otro mundo.

LA ROSA ROJA EN LAS CALLES: LUXEMBURGO EN EL SIGLO VEINTIUNO

Eduardo Nava Hernández

Profesor e investigador en la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Doctor en Ciencia Política por la UNAM. Entre sus líneas de investigación están Movimientos sociales y cooperativismo, Política y gobierno.

Cada año en Berlín, desde la caída del Muro, decenas de miles de personas acuden el segundo domingo de enero al cementerio de Friedrichsfelde, en donde reposan sus restos, a recordar los asesinatos de Rosa Luxemburgo y de Karl Liebknecht. En 2009, al cumplirse 90 años de ese hecho, marcharon desde la Puerta de Frankfurt al camposanto 80 mil personas, según los organizadores; al menos 20 mil, según la policía berlinesa. A estas manifestaciones acuden los militantes de los partidos comunistas y socialistas, los grandes sindicatos, organizaciones de inmigrantes y antifascistas. Bandas musicales tocan *La Internacional* e himnos alemanes de la lucha obrera. Con Luxemburgo y Liebknecht se recuerda también a los caídos en las luchas antifascistas y de trabajadores, en cuyas tumbas se depositan también claveles rojos que ya se han vuelto un ritual y una ceremonia. Cada año también, la conmemoración es complementada por un congreso internacional al que asisten ponentes de amplio reconocimiento mundial, como el que en 2012 se realizó con el título “Hemos de cambiar el mundo”.

Si bien para algunos la marcha anual de la izquierda germana no es sino una reminiscencia de la extinta República Democrática Alemana, en realidad la recuperación de las dos figuras fundadoras del espartaquismo y de los luchadores socialistas tiene muy poco que ver con el régimen impuesto en la Alemania Oriental tras la derrota del nazismo por el Ejército Soviético. La manifestación, afirmó en su discurso durante la conmemoración del XC aniversario Gregor Gysi, líder del grupo parlamentario de La Izquierda, “nada tiene que ver con nostalgia de la RDA”. Y era verdad. De hecho, Luxemburgo se cuenta entre los primeros críticos del gobierno bolchevique en Rusia, como quedó expuesto en su obra póstuma *La Revolución Rusa*; y entre quienes hoy la homenajean están no solo sobrevivientes de la vieja izquierda comunista sino también los militantes de los nuevos movimientos sociales anticapitalistas y muchísimos jóvenes formados tras la desaparición de la RDA. Y ya antes de que se desplomara el Muro, y con él el régimen de Erich Honecker, las tumbas de Liebknecht y Luxemburgo se convirtieron en lugar de protestas disidentes donde los manifestantes mostraban pancartas con la famosa frase de la segunda: “La libertad es siempre la libertad de quienes piensan de otra manera” (Ferrero, 2012).

Durante la Primera Guerra Mundial, entre julio de 1916 y noviembre de 1918, Luxemburgo había sido prisionera del Kaiser por su oposición al militarismo y a la carnicería. Ahí escribió algunas de sus mejores obras políticas, como su afamada crítica de la Revolución Rusa y el programa de la izquierda radical alemana contenido en el llamado *Folleto de Junius* (*La crisis de la socialdemocracia alemana*), firmado con lo que fue su último pseudónimo). Salió de la cárcel en los albores de la recién proclamada República de Weimar sólo para morir a manos de grupos paramilitares surgidos de los soldados desmovilizados tras la derrota germana y por órdenes de un gobierno en el que participaban sus antiguos compañeros de militancia socialdemócrata.

El 15 de enero de 1919, Luxemburgo y Liebknecht, dirigentes ya del partido espartaquista alemán, fueron aprehendidos por miembros de las mi-

licias de la República y de la Liga Antibolchevique —de la cual surgirían unos años después muchos militantes y dirigentes del nazismo, como Ernst Röhm y Heinrich Himmler—, tras el fallido intento de impulsar un levantamiento revolucionario entre las masas berlinesas. Sabemos que en el complot participaron dirigentes socialdemócratas como el presidente de la novel República Friederich Ebert, el ministro de Defensa Gustav Noske y el canciller Philipp Scheidemann (Kohan, 2009). Los agentes los llevaron al hotel Eden, donde los torturaron. A Liebknecht le aplicaron la ley fuga. A Luxemburgo le rompieron el cráneo a culatazos y después la subieron a un automóvil donde le dieron el tiro de gracia. Su cuerpo fue lanzado desde un puente al canal de Landwehr y permaneció flotando en el agua durante más de cuatro meses hasta que, en avanzado estado de descomposición, fue recuperado e identificado por la ropa. Su bestial asesinato corroboró trágicamente la era de barbarie contra la que ella misma había alertado (“socialismo o barbarie” era una de sus consignas, transformada luego en una rigurosa advertencia), y a cuya derrota entregó su vida.

Rosa Luxemburgo representaba todo lo que la burguesía alemana, que unos años después impulsaría el ascenso del nazismo, tenía por odiado o despreciado: mujer, intelectual, polaca de origen judío, feminista y marxista radical. La saña demostrada en su aniquilamiento expresaba el temor que en la nueva república burguesa suscitaba el fallido intento de levantar a las masas alemanas para escribir en la patria de Marx el segundo capítulo de la revolución mundial. Su muerte nunca recibió justicia, ni en la socialdemócrata República de Weimar ni después de la derrota del nazismo, comenta Esther Andradi:

Waldemar Pabst, el entonces joven oficial de guardia de caballería prusiana, quien dió la orden de arresto, murió en su cama a los noventa años en Düsseldorf, después de haber ejercido con éxito el comercio de armas, haber colaborado con el régimen nazi y sin haber sido acusado jamás por el destino de Rosa y los revolucionarios de 1919 (2009).

En 1962 el gobierno de la República Federal Alemana declaró que el asesinato había sido una “ejecución apegada a la ley marcial”, y sólo en el año 2000 una investigación determinó que en el crimen participaron tropas de asalto de la recién constituida república.

Nunca hubo una reivindicación oficial completa de los mártires del 15 de enero. El planeado conjunto escultórico de Augusto Rodin llamado “La Indignación”, que habría de honrar su memoria, no se ejecutó nunca. Sólo en 1926 un monumento diseñado por Mies van der Rohe fue inaugurado por encargo del historiador Eduard Fuchs; pero fue destruido en 1933 por los nazis. Tras la derrota del nazismo, las tumbas de Luxemburgo y Liebknecht fueron reconstruidas, pero no el monumento de Rohe. Aun en la era de la RDA nunca se concluyó el prometido monumento a Rosa Luxemburgo. Sólo

un basamento de concreto llegó a erigirse en la plaza de Postdam, donde ella y Karl Liebknecht arengaron a los berlineses a oponerse a la guerra.

En cambio, desde hace más de dos décadas el cementerio de Friedrichsfelde y la conmemoración del segundo domingo de enero han sido recuperadas y asumidos como propios por los partidos y corrientes de las izquierdas de distintos matices y los opositores al prolongado reinado de Merkel. En Alemania y fuera de ésta, Luxemburgo —y, a su lado, Karl Liebknecht— ha resistido y salido bien librada del naufragio del llamado socialismo real. Su asesinato le impidió participar directamente en la fundación en Alemania del partido comunista y de lo que representaron éstos unos años después, y bien podemos pensar que hubiera estado en constantes contradicciones con la disciplina que Moscú impuso con sus 21 condiciones a las organizaciones partidarias integrantes de la III Internacional. A más de 90 años de su muerte, el espíritu de Luxemburgo y del espartaquismo que ella fundó al romper con la socialdemocracia, resurge en alguna medida para insertarse en la movilización radical que pone en cuestión la eternidad del capitalismo y enfrenta también las tendencias burocráticas derivadas de la estatización económica sin el control de los productores directos.

Pero, ¿cómo es que, a nueve décadas de su desaparición física, Rosa Luxemburgo y su pensamiento entroncan con los nuevos movimientos sociales que desde las calles cuestionan con renovada radicalidad y bajo múltiples formas la supuesta eternidad del capitalismo? ¿Cómo, en la pretendida era del “fin de la historia”, esos nuevos movimientos recuperan la memoria histórica de un personaje tan disímbolo como Luxemburgo, que no se deja encuadrar fácilmente en los cartabones de las grandes corrientes del socialismo del siglo XX y que, no obstante, resurge con fuerza intelectual suficiente para posicionarse en el siglo que despunta —como la vigésima centuria en su momento— en medio de guerras de exterminio (Irak, Afganistán, Libia, Siria) y de crisis recurrentes en el orden financiero internacional, pero también con revoluciones sociales y populares como en Bolivia, Venezuela y Ecuador?

Posiblemente, y esa es la hipótesis aquí, por su ajenidad e iconoclasia frente al comunismo oficial, particularmente bajo su modalidad estalinista, y por sus decisivas aportaciones en, al menos, cuatro aspectos:

1. Su reivindicación decidida de la democracia como un componente sustancial del socialismo;
2. Su crítica radical a la línea colaboracionista adoptada en 1914 por la socialdemocracia alemana y sus homólogas en otros países europeos, y que se extendió a lo largo de todo el siglo XX hasta su ocaso en los albores del XXI;
3. Su confianza en la acción de las masas como motor del cambio social;
4. Su visionaria advertencia de lo que al mundo le deparaba la derrota del proyecto de transformación socialista, expresada bajo la consigna de “socialismo o barbarie”.

En el mencionado folleto sobre el bolchevismo, que Luxemburgo escribió en prisión y decidió no publicar para que no fuera usado por los adversarios de la Revolución de Octubre —póstumamente difundido por Paul Levi, fundador de la Liga Espartacus luego reafiliado al Partido Socialdemócrata—, celebra la visión política y la decisión de los bolcheviques encabezados por Lenin y Trotsky para tomar el poder ante la crisis no sólo del régimen zarista sino de su sucesor, el gobierno demócrata liberal apoyado por el ala derecha de la socialdemocracia rusa, los mencheviques; pero al mismo tiempo advierte ya las tendencias al autoritarismo que, bajo la lógica de la dictadura del proletariado, derivarían en el modelo puesto en práctica por el gobierno bolchevique.

La libertad sólo para los que apoyan al gobierno —escribió Rosa— sólo para los miembros de un partido (por numeroso que éste sea) no es libertad en absoluto. La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa diferente. No a causa de ningún concepto fanático de la 'justicia', sino porque todo lo que es instructivo, totalizador y purificante en la libertad política depende de esta característica esencial, y su efectividad desaparece tan pronto como la 'libertad' se convierte en un privilegio especial (Luxemburgo, 2013: 249-250).

Se trata de la veta libertaria que Luxemburgo aplica por igual, como vara de medir, a los gobiernos capitalistas como al naciente régimen de los *soviets*. Esto se traducía en una crítica a los procedimientos jacobinos aplicados por los bolcheviques desde los inicios de la toma del poder y, muy particularmente, a la disolución de la Asamblea Constituyente. Rosa no era contraria a la revolución en Rusia; la había celebrado desde 1905 cuando vislumbró en ella un paradigma posible para la superación del régimen capitalista y el ascenso de la clase trabajadora: la huelga de masas. Y en 1917, al tomar los bolcheviques la dirección de los *soviets* y del gobierno republicano, se manifestó inequívocamente en apoyo a la audacia de Lenin y sus compañeros; pero consideró también que una revolución llevada a cabo en condiciones sobremanera difíciles de atraso social y aislamiento, como lo era la rusa, no podía ni aislarse del resto del movimiento obrero europeo ni erigir las medidas de emergencia adoptadas por la necesidad inmediata de derrotar a la contrarrevolución (constituida no sólo por la burguesía liberal, sino también por las alas derechas del Partido Socialista Revolucionario y del Partido Socialdemócrata, los mencheviques) en paradigmas de un socialismo que en realidad intentaba brotar en medio de condiciones asaz difíciles.¹ Frente a la política

¹ “No caben dudas de que los dirigentes de la Revolución Rusa, Lenin y Trotsky, han dado más de un paso decisivo en su espinoso camino sembrado de toda clase de trampas con grandes vacilaciones interiores y haciéndose una gran violencia. Están actuando en condiciones de amarga compulsión y necesidad [...] Por lo tanto, nada

bolchevique, que termina por asumir la disolución de la Constituyente, y reprimir a la burguesía liberal, pero también limitar los derechos políticos de las masas trabajadoras, Luxemburgo no duda: el socialismo ha de construirse sobre bases democráticas, sobre un proceso que amplíe más allá de la democracia liberal burguesa, los derechos políticos para las masas trabajadoras.

No se trata de una cuestión de matiz. Si bien Rosa admite que la Asamblea Constituyente podía no ser representativa, en un sentido popular, los bolcheviques habían admitido y aun propiciado su reunión; pero en vez de convocar a nuevas elecciones de diputados, deciden disolverla y con ello obstruir la expresión de las masas campesinas y obreras a través del voto. En este hecho, la teórica polaca identifica un rasgo de jacobinismo incompatible con la construcción de la nueva sociedad socialista. Las restricciones al sufragio y a las libertades democráticas, no sólo para las expresiones de la burguesía contrarrevolucionaria sino aun para las clases subalternas, plantean un problema cardinal, de principio, el del lugar de dichas libertades dentro del proyecto socialista.

No hemos considerado hasta ahora la destrucción de las garantías democráticas más importantes para una vida pública sana y para la actividad política de las masas trabajadoras: libertad de prensa, derechos de asociación y de reunión, que les son negados a los adversarios del régimen soviético. En lo que hace a estos ataques (a los derechos democráticos) los argumentos de Trotsky [...] sobre el carácter farfalgoso de los organismos democráticos electos distan mucho de ser satisfactorios. Por otra parte, es un hecho conocido e indiscutible que es imposible pensar en un gobierno de las amplias masas sin una prensa libre y sin trabas, sin el derecho ilimitado de asociación y reunión (Luxemburgo, 2013: 248-249).

Más aún: en la negación de los derechos políticos a las masas trabajadoras, Luxemburgo percibió con claridad no sólo un obstáculo a la construcción del socialismo sino el inminente riesgo de la entronización de una burocracia partidista que sustituyera la acción de la clase obrera². La percepción de Rosa se vio trágicamente cumplida años después con la larga noche del estalinismo que anuló no sólo a los soviets como instancia expresiva

debe estar más lejos de su pensamiento que la idea de que todo lo que hicieron y dejaron de hacer debe ser considerado por la Internacional como un ejemplo brillante de política socialista que sólo puede despertar admiración acrítica y un fervoroso afán de imitación” (Luxemburgo, 2013: 224).

² “La vida socialista exige una completa transformación espiritual de las masas degradadas por siglos de dominio de la clase burguesa. Los instintos sociales en lugar de los egoístas, la iniciativa de las masas en lugar de la inercia, el idealismo que supera todo sufrimiento, etcétera [...] El único camino al renacimiento pasa por la escuela de la misma vida pública, por la democracia y opinión pública más

del poder obrero y la democracia proletaria, sino al partido mismo como figura de lucha por el socialismo. Pero también fue compartida por el último Lenin, el que alertaba a través de sus secretarías contra esa misma tendencia burocrática en la vida social y partidaria.

Por eso, entre otras cosas, Luxemburgo sobrevive al derrumbe de ese falso socialismo en las postrimerías del siglo XX —siglo corto, al decir de Hobsbawm, que se abre precisamente con la guerra mundial que ella vivió y se cancela con la caída del Muro de Berlín y del régimen soviético— y se proyecta hacia un futuro que aún busca alternativas de carácter socialista y naturaleza democrática al dominio despótico del capital financiero internacional.

La crítica al revisionismo socialdemócrata

Uno de los mayores méritos de Rosa como teórica es el de haber salido, desde 1899, de manera más oportuna, completa y certera que nadie, al paso del revisionismo de Eduard Bernstein. Con su folleto *¿Reforma social o revolución?* denunciaba que el socialismo evolucionista no era otra vía para llegar al socialismo sino la renuncia a luchar por éste. Ese debate, en el que actualizó la vigencia del análisis marxista de las contradicciones del capitalismo y rechazó que el parlamentarismo fuera la expresión de la trayectoria ascendente de la clase trabajadora, resulta, a más de 110 años de distancia, sorprendentemente vigente. No obstante el agua que ha pasado bajo los puentes, las crisis estructurales y extensas del capitalismo, como la detonada en 2008, que aún mantiene sus estragos sobre diversas economías europeas y de otras latitudes y que rebrota hoy en la economía de los Estados Unidos, nos recuerdan constantemente la incapacidad del capitalismo para erradicar las antinomias entre una producción crecientemente social y la apropiación cada vez más restringida de los medios de producción y de la riqueza que éstos generan. Ni el Estado de Bienestar —máximo logro alcanzado, en la segunda posguerra, por las luchas obreras, pero también moneda de cambio en la renuncia de los partidos de izquierda a la lucha por el socialismo y a la toma del poder por la clase obrera— ni la reasunción de un capitalismo de libre mercado con predominio de los monopolios, desde la década de los ochenta, han logrado en el mediano plazo suprimir para el sistema, visto como conjunto, la pobreza y exclusión de las grandes masas ni la concentración de la propiedad.

limitadas y amplias. Es el terror lo que desmoraliza [...] Cuando se elimina todo esto, ¿qué queda realmente? En lugar de los organismos representativos surgidos de elecciones populares generales, Lenin y Trotsky implantaron los soviets como única representación verdadera de las masas trabajadoras. Pero con la represión de la vida política en el conjunto del país, la vida de los soviets también se deteriorará cada vez más. Sin elecciones generales, sin una irrestricta libertad de prensa y reunión, sin una libre lucha de opiniones, la vida muere en toda institución política, se torna una mera apariencia de vida, en la que sólo queda la burocracia como elemento activo” (*ibid.*: 251-252).

No hay duda de que frente a la doble crisis de nuestros tiempos: crisis de la economía capitalista y crisis del proyecto socialista, Rosa Luxemburgo tiene mucho qué decirnos. La premisa del *socialismo* en la obra de Bernstein publicada en 1898 (¡sólo tres años después de la muerte de Engels!) era que el capitalismo de fines del siglo diecinueve había logrado superar la irracionalidad y la anarquía de la producción y había avanzado paulatinamente hacia una creciente socialización y democratización de la propiedad, aproximándose, sin rupturas revolucionarias, al socialismo. En ese contexto, el parlamentarismo aparecía, a los ojos de Bernstein, como la expresión condensada de la correlación de fuerzas en la sociedad y como una tribuna privilegiada en la lucha socialista. A través del parlamento podría la socialdemocracia dar la lucha ideológica para que no sólo los trabajadores sino todas las otras clases se convencieran de las bondades de la socialización y apoyaran electoralmente al partido que la expresaba y que era capaz de conducir eficazmente ese proceso evolutivo del capitalismo hacia el socialismo. Como se sabe, Bernstein tenía razón al menos en una cosa: a finales del siglo XIX la socialdemocracia alemana había dejado de representar una fuerza en lucha por el socialismo y se había integrado a la lógica productiva y social del capital. Sus ámbitos social —grandes sindicatos— y político —parlamento— no eran ya espacios de lucha anticapitalista sino de gestión del bienestar de los trabajadores y en especial de lo que Lenin habría de caracterizar como una aristocracia obrera surgida de la fase imperialista del capitalismo. Como es conocido, pese a las críticas que la izquierda y el centro kautskista de la socialdemocracia alemana hicieron a las posiciones de Bernstein, muy pronto el conjunto del partido evolucionó —arrastrando consigo a las expresiones socialdemócratas en otros países— hacia posiciones de avenencia cada vez mayor con el orden capitalista que se expresaron dramáticamente en 1914 en el apoyo a las posiciones bélico-nacionalistas de las burguesías europeas.

Nadie vio mejor que Luxemburgo esa tendencia. En su debate con Bernstein recuperó metodológicamente la noción de totalidad para subrayar que el capitalismo no puede ser reformado progresivamente y por partes, y que si bien las crisis económicas habían espaciado su frecuencia, ello no significaba que se hubiesen superado las contradicciones sustanciales del sistema capitalista. Tampoco la conformación del sistema financiero monopólico era, ni mucho menos, evidencia de que la socialización se hubiera abierto paso en el régimen capitalista. En consecuencia, no desaparecía la actualidad de la revolución como método por excelencia para la transformación social.

Es completamente falso y contrario a la historia —escribió Rosa en la obra polémica citada— representarse la acción legal de la reforma como una revolución extendida y la revolución como una reforma concentrada. Una revolución social y una reforma legislativa son dos diferentes dimensiones no por *duración* sino por su *esencia*. [...] quienes se pronuncian a favor del camino de las reformas en lugar de —y en contraposición a— la conquista del poder político y de la revolu-

ción social, no están realmente eligiendo un camino más calmo, seguro y lento hacia la *misma meta*, sino una *meta distinta*. En lugar de dirigirse al establecimiento de una nueva sociedad, se dirigen simplemente hacia modificaciones inesenciales (cuantitativas) de la existente (Luxemburgo, 1981: 71).

Diecisiete años después, en medio de la hecatombe de la guerra mundial, Luxemburgo habría de refrendar ese diagnóstico en uno de sus últimos escritos: *La crisis de la socialdemocracia alemana*, conocido también como *El folleto de Junius*. En éste, denuncia la traición del partido socialdemócrata a los principios del pacifismo y la revolución signados en Stuttgart en 1907 y Basilea en 1912. Contra esos enunciados, en 1914 el bloque parlamentario socialdemócrata —con excepciones como la de Karl Liebknecht— votó a favor de la guerra y se alineó en ese acto con los intereses imperialistas de la burguesía alemana, renunciando definitivamente a la revolución y a la lucha por el socialismo. La crisis del proyecto socialista en las décadas siguientes advino por partida doble: de la reversión estaliniana en la Unión Soviética que consolidó el predominio de la burocracia partidaria sobre la clase trabajadora y de la asimilación del proyecto socialdemócrata por la lógica del sistema capitalista.

Hoy, en los albores del siglo veintiuno, y a casi un siglo de aquella traición de los dirigentes obreros y teóricos alemanes, el falso socialismo estalinista ha eclosionado en la antigua Unión Soviética y el bloque del Este; y en China y otros regímenes que también intentaron construir una alternativa al capitalismo, éste se ha reinstalado con apenas mediaciones estatistas que mantienen un régimen más bien similar al del también casi desaparecido Estado de Bienestar de la segunda posguerra. Pero también las expresiones partidarias de la socialdemocracia en la propia Alemania, en España, Gran Bretaña, Austria y otros países han demostrado no solamente no ser una alternativa al capitalismo sino formaciones propensas a la traición a sus propios postulados y a la corrupción. El descrédito a escala mundial de la socialdemocracia y, en realidad, de los partidos políticos integrados a los sistemas políticos tradicionales, ha hecho que en América Latina el movimiento social mismo la haya enterrado pese al impulso que desde Europa y desde la Internacional Socialista recibió desde los años setenta³, y que en el propio mundo europeo Luxemburgo sea recuperada cada vez más como una figura señera de la crítica socialista a esa ala del espectro político y como una fuente del pensamiento renovador de las izquierdas.

³ Es significativo que el país americano donde la Internacional Socialista se asentó primero y con más fuerza, la Venezuela de Carlos Andrés Pérez y su Acción Democrática, haya sido el escenario de la rebeldía popular con el Caracazo de 1989 y la cuna de una visión renovadora del socialismo, del todo ajena a la socialdemocracia y poco influida por el marxismo.

Esponaneidad y movimiento

La espontaneidad de las masas ha sido tratada, con suma frecuencia, como el tema cardinal y distintivo de un supuesto luxemburguismo dentro del movimiento obrero internacional. Es uno de los puntos de mayor debate en la bibliografía acerca de la marxista polaca y objeto de las más acerbas críticas de sus detractores de distintos signos. Pero lo cierto es que el de la relación entre partidos, sindicatos y movimientos sociales es un tema aún no resuelto dentro de la teoría de la revolución y abierto a las aportaciones que desde el mismo movimiento social y las visiones de los teóricos marxistas se siguen haciendo.

Luxemburgo planteó el tema con particular fuerza durante la revolución rusa de 1905-1906, probablemente ya madurado su pensamiento por el anterior debate con el oportunismo bernsteiniano que negaba la vigencia de la revolución y de la acción de las masas fuera del marco del sindicalismo reformista y del parlamentarismo. La revolución en Rusia actualizaba, para Rosa y quizás muchos de sus compañeros, el tema mismo de la revolución. De hecho, el debate se había iniciado con el fallido intento de huelga general en Bélgica en 1902, en demanda del sufragio universal, pero se intensifica con la experiencia rusa. En *Huelga de masas, partido y sindicatos*, Luxemburgo continúa la crítica al parlamentarismo y al reformismo que había iniciado en *¿Reforma social o revolución?*. Se trata, esta vez, de la crítica a las burocracias sindicales opuestas a la movilización masiva de los trabajadores que puede rebasarlas y que pone en riesgo su papel como negociadoras económicas frente a los patronos. Rosa Luxemburgo, a diferencia del anarquismo bakuninista, ve en la huelga de masas no un hecho definitivo que destruirá de una vez por todas el régimen capitalista, sino un proceso de educación y agitación socialista entre las masas obreras⁴. Recapitulando la historia de las diversas huelgas de masas en Rusia desde la de mayo de 1896, violentamente aplastada por la represión zarista, plantea que en ésta:

Vemos ya perfilarse todos los caracteres de la futura huelga de masas: primero, la ocasión que desencadenó el movimiento fue fortuita e incluso accesoria, la explosión fue espontánea. Pero en la manera en que el movimiento fue puesto en marcha se manifestaron los frutos de la propaganda llevada adelante durante varios años por la socialdemocracia. En el curso de la huelga general los propagandistas socialdemó-

⁴ “Es absolutamente erróneo concebir la huelga de masas como una acción aislada; ella es más bien el signo, el concepto unificador de todo un periodo de años, quizás de decenios, de la lucha de clases. [...] Todas las otras huelgas de masas parciales o huelgas generales son huelgas de lucha y no de protesta. Con ese carácter nacieron espontáneamente en ocasión de incidentes particulares locales y fortuitos y no de acuerdo con un plan preconcebido y deliberado y, merced a fuerzas elementales, adquirieron las dimensiones de un movimiento de gran envergadura” (Luxemburgo, 1981: 340).

cratas permanecieron a la cabeza del movimiento, lo dirigieron e hicieron de él un trampolín para una viva agitación revolucionaria. Por otra parte, si las huelgas parecían, exteriormente, limitarse a una reivindicación puramente económica referida a los salarios, la actitud del gobierno así como la agitación socialista las convirtieron en un acontecimiento político de primer orden (Luxemburgo, 1981: 322).

Como puede verse, el pretendido espontaneísmo de Rosa Luxemburgo no es tal. La huelga es un espacio privilegiado en el que las formas no economicistas de conciencia, impulsadas por la socialdemocracia, avanzan. Y en esa tesis hay, sorprendentemente, una coincidencia sustantiva con el planteamiento del *¿Qué hacer?* de Lenin, orientado también a combatir las formas espontáneas de la conciencia obrera que no superan el nivel económico. De la huelga general, señalaba Rosa, no se derivaba la destrucción de los sindicatos sino el cuestionamiento a las formas burocráticas e inmovilizadoras del sindicalismo; y aquélla se revelaba como una poderosa arma en la lucha por los derechos políticos.

Pero lo que destaca en el alegato de Rosa no es la mera defensa de ese instrumento de lucha sino la confianza en que el movimiento mismo, de manera histórica y a través de la experiencia de las masas, supera las limitaciones ideológicas y políticas de las masas. Si bien en el texto mencionado no se contraponen en ningún momento al movimiento sindical con el partido —las dos formas de la conciencia obrera, la económico-corporativa y la ético-política, en los términos de Gramsci—, sí invierte los términos de la ecuación. No necesariamente es el partido el que infunde las formas superiores de conciencia política en las masas, sino el movimiento mismo de éstas, su autoorganización, el que va configurando tales formas de conciencia.

Rosa Luxemburgo nunca tuvo una posición antipartidista. Desde muy joven se integró al Partido Proletario. En 1892, con 21 años de edad, estuvo entre los fundadores del Partido Socialista Polaco, con el que rompió dos años después para fundar con otros emigrados en Zurich el Partido Social Demócrata del Reino de Polonia y Lituania (PSDPyL), en el que siguió participando el resto de su vida. En 1897, al trasladarse a Alemania, se integró al Partido Social Demócrata de ese país, en cuyo debate teórico y político participó de lleno a través de las publicaciones partidarias oficiales. Al final de su vida, al salir de la cárcel, fue fundadora, con Liebknecht, de la Liga Espartaco, antecedente inmediato del Partido Comunista Alemán (véase Waters, 2013; Cliff, 1959; Nettel, 1974: 75, 105 y ss.). Fue enemiga, en cambio, de las burocracias partidistas que sustituían y refrenaban la acción directa de las masas trabajadoras. Hoy, cuando el descrédito de los partidos de todo signo, incluidas las expresiones tradicionales de la socialdemocracia y el comunismo se extiende por todo el globo, la relectura de sus obras es una importante fuente no sólo para quienes militan en las expresiones políticas de las izquierdas sino también para los participantes en los muy diversos movimientos sociales, en la tarea urgente de repensar la compleja relación partido-

organismos sociales (sindicatos, movimientos) y el tema de los sujetos. El debate, a estas alturas, no es tanto el de la huelga de masas como método de lucha más o menos espontáneo o dirigido, sino el de las aportaciones que el movimiento social puede hacer y hace a la lucha anticapitalista y el de la necesidad de centralizar esas luchas emanadas de la sociedad en movimiento para librar batallas más decisivas y constituirse como auténticas alternativas autónomas frente al dominio del capital (Kohan, 2013). Es esa la experiencia que proporcionan los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador, y el del chavismo venezolano; pero también la tenaz resistencia de la Revolución Cubana, la embrionaria autonomía del movimiento obrero argentino o la convocatoria neozapatista desde Chiapas.

Socialismo o barbarie

La advertencia dramática de Luxemburgo en el contexto de la guerra mundial y en la encrucijada del movimiento obrero y el socialismo europeos ha sido asumida, a casi un siglo de su enunciado, de muchas maneras por los nuevos movimientos sociales y de izquierda. Su actualidad, cuando el capitalismo ha demostrado ser la forma de organización social más agresiva de la historia contra la humanidad y la naturaleza, difícilmente puede ser descartada, aunque la consigna se interprete de diferentes maneras. Enunciada en el *Folleto Junius* a partir de una frase feliz de Federico Engels, constituía ya una exposición objetiva y a la vez trágica del momento y una visión a futuro. Mucha barbarie le faltó aún ver a Rosa, que fue víctima de la misma, a lo largo de las décadas subsiguientes; aunque alcanzó a presenciar, con la Revolución de Octubre, la flama de la esperanza en que tras la debacle bélica, podría abrirse paso el primero de los términos de su fórmula. Pero el sentido actual de la disyuntiva de Luxemburgo, “socialismo o barbarie” no es la de la sola advertencia sino el del llamado a la acción. Como lo destaca acertadamente Kohan:

No se trata de una simple consigna de agitación. Presupone una ruptura radical con todo modo determinista de comprender la historia y la sociedad (en la cual ella misma había creído hasta ese momento, pues sus escritos anteriores se encuentran plagados de referencias a la “necesidad histórica” y a la supuesta “inevitabilidad” de la crisis económica del capitalismo, de la huelga de masas proletaria, de la revolución y del socialismo). [...] esa síntesis histórica resulta superadora del determinismo fatalista y economicista asentado en el desarrollo imparablemente ascendente de las fuerzas productivas. Allí se inscribe la ruptura epistemológica que en el seno de la tradición marxista abre esta disyuntiva formulada por ella (Kohan, 2013: s/n).

Las ideas de que la humanidad ha enfrentado a lo largo del siglo XX y el inicio del XXI un dilema civilizatorio, incluso de sobrevivencia planetaria, y de que ese dilema puede ser superado mediante la acción consciente de la

humanidad, y en particular de las clases subalternas, van inseparablemente entrelazadas. Su actualidad en los tiempos de la creciente división de la humanidad —para plantearlo en términos de Chomsky (2012: 36)— en plutonomía y precariado, de amenazas irreversibles al ecosistema, de amenaza nuclear que no desaparece, de reactualización del racismo, el chovinismo y el repudio a los migrantes (Rosa lo era en Alemania), de degradación constante del trabajo y de desintegración social, las convierte no en un mero enunciado político, mucho menos en un dogma, sino en la formulación precisa de lo que a la humanidad le depara el predominio absoluto del capital al que los dueños del mundo aspiran. La barbarie ha estado, desde el asesinato de Luxemburgo, mil veces frente a nuestra mirada, y miles más lo estará si esa alternativa, genialmente expresada por Engels y por ella no se resuelve a favor de la humanidad y los trabajadores.

Algunas reflexiones

No toda la teoría de la ideóloga polaca mantiene su vigencia en la actualidad. Desde su tiempo, diversos críticos y polemistas (Bujarin, Lenin, Lukács, Grossman) señalaron sus errores. Su tesis económica de que el capitalismo encontraría su límite absoluto al agotarse su capacidad de expansión sobre nuevos territorios coloniales como áreas de realización de la plusvalía (*La acumulación del capital*, 1913) se ha visto desmentida una y otra vez por la capacidad del capital para reproducirse sobre la base de su propio consumo y para recuperarse de sus sucesivas crisis iniciando nuevos ciclos de expansión. La huelga de masas, que ella veía como la expresión más acabada de la acción obrera, no constituyó el epitafio del capitalismo. Y la idea de que los socialistas no debían alentar las expresiones de nacionalismo de los pueblos débiles oprimidos por el imperialismo (su propia patria, Polonia, doblemente sojuzgada por el imperio de los zares y el expansionismo alemán), sino integrarlos en los combates del proletariado de los países metropolitanos, choca con la experiencia histórica de las luchas anticoloniales y de liberación nacional del siglo XX.

Pero, la concepción luxemburguista del socialismo reaparece hoy vinculada, no con el extinto marxismo oficial estalinista, portador de una verdad dogmática y una línea política indivisa, sino con la diversidad política de los movimientos contemporáneos de lucha anticapitalista, bajo la única condición de expresar la autodeterminación de las masas explotadas y oprimidas. “Lejos de ser una suma de recetas prefabricadas que sólo exigen ser aplicadas —escribía Luxemburgo—, la realización práctica del socialismo como sistema económico, social y jurídico yace totalmente oculta en las nieblas del futuro”. A ella se llegará a través de la experimentación y el ensayo de múltiples iniciativas y acciones concretas asumidas por los trabajadores. Y esto, concluía, “no es una carencia, sino precisamente lo que hace al socialismo científico superior a todas sus variedades utópicas”.

Pocos como Rosa Luxemburgo lograron avizorar en su momento —lo que en la coyuntura de la guerra imperialista de 1914 llevó a la ruptura del

movimiento socialista internacional— el gran dilema enfrentado por el socialismo europeo, y que ella resumió en la mencionada consigna de “socialismo o barbarie”. Sus temores, una vez derrotados los levantamientos revolucionarios en Alemania, Hungría e Italia, se vieron cumplidos pocos años después con el ascenso del fascismo y el nazismo y el afianzamiento, en la Rusia soviética, del estalinismo con su dogma del socialismo en un solo país en cuyo nombre cometió crímenes en nada inferiores a los de aquéllos.

Aun hoy, en la era del dominio aparentemente indisputado del capital financiero, la barbarie a la que Luxemburgo se refería reaparece una y otra vez, como en el genocidio del Estado de Israel contra la población civil de Palestina, como en Kosovo ayer; hoy en la amazonia peruana, en Irak, Libia y Siria y mañana quién sabe dónde.

Más de noventa años después de su cruel sacrificio, crimen de odio si los hay, el pensamiento de Rosa Luxemburgo no va a rebrotar como una nueva ortodoxia (si es que alguna vez lo fue) ni reaparecerá el luxemburguismo como tal. Pero el actual movimiento anticapitalista, en la crisis catastrófica que sacude y amenaza al sistema desde 2008 y que se extiende por Europa, los Estados Unidos y otras naciones, comienza a recuperar las experiencias del pasado y a reivindicar las figuras del clásico pensamiento socialista de ayer para enriquecer las alternativas de la humanidad frente al desastre económico y ambiental, la cruel opresión sin fin y el presagiado salvajismo del que las grandes mayorías del mundo no logran escapar.

Del espíritu luxemburguista nos queda sobre todo su inquebrantable confianza en que la clase trabajadora tiene la capacidad para transformar el orden (o el caos) que, impuesto por el capital sobre la humanidad, lleva a ésta a la hecatombe. En medio de la derrota, a punto ya de ser detenida por las fuerzas del nuevo régimen de Weimar, la llamada Rosa Roja desafiaba con esa certidumbre a sus inminentes victimarios: “¡El orden reina en Berlín! ¡Ah, estúpidos e insensatos verdugos! No os dais cuenta de que vuestro orden está levantado sobre arena. La revolución se erguirá mañana con su victoria y el terror asomará en vuestros rostros al oírle anunciar con todas sus trompetas: ¡Yo fui, yo soy, yo seré!”.

Morelia, Michoacán, octubre de 2013.

Bibliografía

- Andradi, Esther (2009) “Radicalmente Rosa (Rosa Luxemburgo 1870-1919)” en *La Jornada Semanal* 741, 17 de mayo.
- Cliff, Tony (1959) “Rosa Luxemburg” en www.marxists.org/espanol/cliff/luxemburg/index.html.
- Chomsky, Noam (2012) *Ocupar Wall Street. Indignados en el epicentro del capitalismo mundial*, Barcelona, Tendencias Editores.

- Ferrero, Ángel (2012) "Un domingo berlinés con Rosa y Karl" en *Sin Permiso*, en www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=4682.
- Kohan, Néstor (2009) "Luxemburgo, una Rosa roja para el siglo XXI" en *Rebelión*, en www.rebelion.org/noticia.php?id=79253.
- Kohan, Néstor (2013) "Rosa Luxemburg, la flor más roja del socialismo" en *Marx desde cero* en <https://kmarx.wordpress.com/2013/08/06/rosa-luxemburg-la-flor-mas-roja-del-socialismo/>.
- Luxemburgo, Rosa (1981) *Obras escogidas. Tomo 1. Escritos políticos I. Prólogo y selección de Bolívar Echeverría*, México, Era.
- (2013) *Obras escogidas. Tomo III. Escritos políticos III. Introducción de Mary Alice Waters*, México, Partido del Trabajo.
- Nettl, Peter (1974) *Rosa Luxemburgo*, México, Era.
- Waters, Mary Alice (2013) "Introducción" a *Obras escogidas. Tomo III. Escritos políticos III*, México, Partido del Trabajo.

REFORMA Y REVOLUCIÓN EN EL SIGLO XXI. LOS PROCESOS REVOLUCIONARIOS EN AMÉRICA LATINA

Carlos Alberto Figueroa Ibarra

Profesor investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" de la BUAP. Doctor en Sociología por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II. Sus investigaciones incluyen temas sobre las luchas revolucionarias y de resistencia en Guatemala, México y, en general, en América Latina.

Octavio Humberto Moreno Velador

Profesor de la Universidad Iberoamericana Puebla. Doctor en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" de la BUAP. Sus investigaciones se han centrado en la problemática política de América Latina, en especial en los movimientos sociales y el populismo.

A la luz de los eventos de cambio político recientes en América Latina, en este trabajo se propone una revisión del planteamiento que se ha hecho de la Revolución en la izquierda política de inspiración marxista. Dicha revisión considera los aportes de autores como Marx, Lenin, Gramsci y especialmente de Rosa Luxemburgo. Al respecto se postula la idea de que las reformas no son necesariamente incompatibles con la revolución, y que la revolución puede estar constituida por una ilación en el tiempo de reformas. En este sentido las revoluciones no deben entenderse como actos aislados, como actos concentrados en el tiempo y con desplazamientos drásticos de los antiguos grupos en el poder de Estado, sino más bien como procesos prolongados en el tiempo, esto es como *procesos revolucionarios*.

Dichos procesos revolucionarios procuran transformaciones esenciales del antiguo régimen, pero estos ocurren de manera dilatada en el tiempo; existiendo incluso espacios para tropiezos e involuciones.

La tensión histórica entre reforma y revolución

Las ideas de Marx respecto al futuro del Estado comunista y la condición de los Estados burgueses durante el siglo XVIII estuvieron pensadas desde las condiciones históricas propias de su época, cuando el Estado se mantuvo como espacio exclusivo de dominación burguesa. Para él las funciones fundamentales del Estado giraban alrededor de dos aspectos centrales: garantizar el orden necesario para la expansión del capitalismo y el resguardar al Estado ante los posibles desórdenes provocados por la insatisfacción de las clases dominadas. Sin embargo, ante la creciente presión de las organizaciones sindicales y de partidos políticos socialistas o socialdemócratas, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la institucionalidad estatal en los países de la Europa occidental (y posteriormente en los Estados Latinoamericanos) abrió espacios para la integración de las masas; situación diferente a la que predominó en Rusia durante el zarismo, donde la represión fue la principal respuesta ante el movimiento de masas y tanto mencheviques, bolcheviques y social-revolucionarios estuvieron de acuerdo en la necesidad de una revolución violenta ante el poder imperial (Cole, 1975: 382).

La apertura se dio principalmente al permitir la ampliación de la participación a través de la extensión gradual del voto a los campesinos y los obreros urbanos (Huntington, 1997: 121). Reformas que impactaron fuertemente en países como Alemania e Inglaterra, donde la experiencia y tradición democrática, junto con los gobiernos constitucionales, terminaron por dar un sentido no violento a la revolución. En consecuencia, para “la mayoría de los principales social-demócratas alemanes, y en verdad, casi todos los líderes de la Segunda Internacional en Europa Occidental” la transformación política, económica y social debía llegar por métodos parlamentarios y democráticos (Cole, 1975: 382).

En este contexto se originó el debate clásico entre *revolucionarios* y *reformistas*. La formación de las corrientes reformistas dentro del movimiento

obrero y socialista se puede ubicar en el año de 1881 con la aparición de llamado *posibilismo* francés y el *fabianismo* inglés. A finales de esa década surge el *reformismo* y el *revisionismo* dentro del Partido Socialdemócrata Alemán, que en adelante este sería el abanderado de la propuesta reformista en Europa central (Regalado, 2009: 9).

A manera de definición general, el reformismo se puede entender como “aquel movimiento que apunta a mejorar y perfeccionar, tal vez radicalmente, pero no a destruir el ordenamiento existente” (Settembrini, 1982: 1409). Entre los principales ideólogos de esta perspectiva estuvieron Bernstein y Vollmar, quienes tenían su principal punto de desacuerdo con Marx en la idea de que las fuerzas de producción eran constantemente transformadas gracias al avance de la ciencia y la tecnología, y que estos “progresos” impactaban directamente la estructura de la sociedad. Para los *reformistas* el Estado no era por su naturaleza misma, una institución exclusiva de clase y que sólo existiera para beneficiar a grupos determinados, sino que éste más bien debía considerarse como neutral en esencia, “como un instrumento listo para ser utilizado por cualquier clase o grupo o colección de seres humanos que pudieran lograr su control” (Cole, 1974: 396).

Los reformistas no negaban que el Estado había sido un instrumento en la práctica para la dominación de clase, sin embargo, tampoco aceptaban que *únicamente* pudiera definirse como instrumento de clase. Por el contrario, asumían que mediante la democracia electoral el Estado podría caer en manos de la mayoría del pueblo quienes gradualmente transformarían el sistema económico y político sin recurrir a la violencia. Para Bernstein los medios eficaces para la realización progresiva del socialismo serían: el sindicalismo, las reformas sociales y la democratización política del Estado. La democracia sería “la supresión del gobierno de clases” y en su desarrollo “los partidos y las clases que están tras ellos pronto conocen los límites de su poder y emprenden lo que esperan razonablemente llevar a cabo a través de las circunstancias existentes” (Bernstein, 1975: 127).

Desde esta perspectiva el proyecto de *dictadura del proletariado* sería inadecuado para la situación política de los Estados europeos occidentales, donde “los representantes de la democracia social se han lanzado prácticamente a la arena del trabajo parlamentario” a favor de “la representación proporcional del pueblo y por la legislación directa”. La actividad y la práctica de la democracia social estaría a favor de la creación de las circunstancias necesarias para hacer posible la transición “libre de conmociones convulsivas” hacia un orden superior, en el cuál el socialismo sería el heredero del liberalismo como “gran movimiento histórico”, dado que éste sería el único capaz de incluir sus cualidades espirituales (Bernstein, 1975: 136).

Bernstein concluiría que “la conquista de la democracia, la formación de órganos políticos y sociales de la democracia, es la condición preliminar indispensable de la realización del socialismo”, considerando que era posible transformar gradualmente al Estado en sus funciones, hasta que éste dejara de ser una cosa para transformarse en otra (Bernstein, 1975: 128-135). Esta,

una visión que se oponía a la de los marxistas tradicionales quienes asumían que el Estado debía ser destruido de manera definitiva para la construcción de un orden nuevo.

La relativa proximidad entre las ideas reformistas y algunos de los elementos del liberalismo político valieron el surgimiento de un conjunto de críticas elaboradas por aquellos socialistas que comulgaban con las ideas de la revolución violenta y la instauración de la dictadura del proletariado. Para estos críticos el error principal del reformismo era el no reconocer que “bajo las libertades del capitalismo democrático, las diferencias económicas, lejos de atenuarse, se acentúan y agudizan”, aunado a que el parlamentarismo “pone al desnudo la esencia de las repúblicas burguesas más democráticas como órganos de opresión de clase” (Lenin, 1976: 120). De igual forma se consideraba un error grave el que los reformistas se mostraran dispuestos a hacer alianzas y acuerdos con los grupos opuestos al proyecto socialista a través de la democracia electoral, dado que estas alianzas no servirían más que para “embotar la conciencia de las masas, no reforzando, sino debilitando la significación real de su lucha, uniendo a los luchadores con los elementos más vacilantes y traidores” (Lenin, 1976: 121). En el extremo, las críticas a la perspectiva reformista llevaron a que se les designara como *oportunistas* o *traidores* a la revolución socialista, debido a su carácter gradualista y su postura en favor de establecer acuerdos entre diferentes partidos.

Desde una perspectiva lejana de la ortodoxia marxista en boga, una autora como Rosa Luxemburgo participó también de la larga disputa acerca de la revolución y la reforma. Para esta autora, entre las reformas sociales y la revolución no existía una contradicción inherente, siempre y cuando se considerara como el fin último de las reformas la *revolución social*. Por tanto, el conflicto entre la democracia y el socialismo se disolvería una vez quedando claro que la meta final de ambas fuera la realización del socialismo. Por tanto, la disyuntiva de fondo no era elegir entre la reforma o revolución sino poder utilizar ambas para lograr la revolución.

A diferencia de la perspectiva de Bernstein, para Luxemburgo la mera lucha dentro del parlamento no sería suficiente para poder desplazar el poder de clase en los Estados nacionales y mucho menos para solucionar los problemas de fondo que implican el modo de explotación capitalista. Por esta razón las dos herramientas fundamentales del movimiento socialista organizado serían la actividad dentro del parlamento y en los sindicatos como elementos fundamentales para crear “el factor subjetivo de la transformación socialista, de la tarea de la realización del socialismo” (Luxemburgo, 1967: 50). En coincidencia con Marx, Luxemburgo consideraba que las propias contradicciones internas del capitalismo guardaban en su seno el impulso para revolución socialista, sin embargo, esta no se podía presentar de manera mecánica sino que tenía que ser posibilitada mediante la organización (Luxemburgo, 1967: 46).

Así el mayor conflicto a resolver por parte de las fuerzas organizadas sería el de ligar el destino de la democracia al del proyecto socialista, en el

entendido de que “Quién quiera fortalecer la democracia debería fortalecer y no debilitar al movimiento socialista. Quien renuncia a la lucha por el socialismo renuncia tanto al movimiento obrero como a la democracia” (Luxemburgo, 1967: 85). En consecuencia, la conquista del poder político no pasaba por una mera elección entre la reforma o la revolución, entre la participación organizada en elecciones o la toma del poder por medio de la revolución armada, sino que ambos elementos podían ser condicionantes y mutuamente complementarios. Y la decisión de emplear una o ambas vías a la vez reside en las características del momento histórico particular de cada caso nacional. Por tanto, una transformación gradual o una abrupta no serían más o menos valiosas en sí mismas, sino de acuerdo a las posibilidades de transformación profunda del status quo dominante que impulsarían.

En términos generales, la disyuntiva sobre la revolución se había transformado debido a dos condiciones principales: el voto universal y el surgimiento de la sociedad de masas mediadas por los modernos Estados occidentales. Ambos elementos asociados a transformaciones en la reproducción del orden capitalista y sus efectos sobre la política y sociedad de las primeras dos décadas del siglo XX.

La aportación gramsciana

Para autores como Franz Neuman y Charles Maier, citados por Portantiero (1981: 21), la nueva etapa en el diseño de los Estados occidentales marcada por su modernización organizativa podría ser descrita como *corporativa*. Una etapa del Estado burgués en donde se generaron nuevos “pactos organizacionales” a través de los cuales se reorganizó la participación política y su inclusión en los entramados institucionales estatales. Ante las presiones ejercidas por la organización de masas y su movilización, las estructuras del régimen predominante en el siglo XIX necesitaron ser replanteadas a favor de un régimen político que necesitaba una organización más burocrática y centralizada. Como complemento a esta reconfiguración las decisiones estatales deberían ser ratificadas periódicamente mediante el consenso a través de la aprobación electoral de las masas. La fuerza de las organizaciones sindicales en este nuevo entramado institucional se fortalecería al entrar en una lógica de negociación con el poder burocrático establecido, los límites entre lo público y lo privado, el Estado y la sociedad no aparecían ya como separados.

A estas transformaciones Antonio Gramsci las denominó como una reconfiguración *hegemónica* de los Estados occidentales modernos y entre otras cosas analizó la táctica de la revolución y la replanteó de acuerdo al orden de transformaciones vigentes. Así, la propuesta teórico-política de Gramsci respecto a los problemas de la *hegemonía* y la *crisis* capitalista posee un enfoque que privilegia la mediación de las instituciones que operan la relación entre masas y clases dominantes (Gramsci, 1999: 22).

La estrategia de revolución que planteó aborda la transformación del Estado desde múltiples puntos de poder, y entre ellos, la transformación de

las funciones estatales en las prácticas cotidianas que se trasladan a la propia sociedad y que a su vez conforman en la práctica al Estado y su gobierno. La relación entre el Estado y las masas no se presentaba más como una situación de *exterioridad* sino que la propia construcción de la ciudadanía interiorizaba al Estado en las masas y viceversa. En consecuencia, la estrategia para la transformación del poder estatal no podía resumirse en un acto aislado hacia la toma del poder, por el contrario, la nueva organización de tipo *hegemónica* en los Estados occidentales modernos requería de una nueva conceptualización de la lucha política de largo aliento.

En proximidad a las ideas de Luxemburgo sobre el significado de las crisis capitalistas y el uso de las masas para hacer avanzar el proyecto socialista, Gramsci planteaba que era necesario generar una voluntad colectiva moderna de acuerdo a las necesidades históricas del momento con el objetivo de hacerlas protagonistas de un cambio histórico sustantivo. La formación de esta nueva “voluntad colectiva popular” sería sólo posible si las grandes masas populares pudieran irrumpir *simultáneamente* en la vida política para romper con el poder “económico-corporativo” estatal, propio del sistema internacional imperante. Por ello el partido político (a quién Gramsci llama *el moderno príncipe*) debería ser “el pregonero organizador de una reforma intelectual y moral” para poder crear “el terreno para un ulterior desarrollo de la voluntad colectiva nacional popular hacia el cumplimiento de una forma superior y total de civilización moderna” (Gramsci, 1999: 17).

La perspectiva de Gramsci asumía a la transformación profunda de los Estados nacionales como de largo plazo, en la que la tarea principal estaría en generar nuevos contenidos en las masas populares con características culturales pero que también asumieran la necesidad de reformar económica y políticamente a los Estados: “una reforma intelectual y moral no puede dejar de estar ligada a un programa de reforma económica, incluso el programa de reforma económica es precisamente el modo concreto en que se presenta toda reforma intelectual y moral” (*ibíd.*: 18).

Por lo tanto, la propuesta clásica de revolución sería un proyecto incompleto en tanto la mera toma del poder no resolvería el problema de fondo: la progresiva generación de una nueva sociedad. Este proyecto debía asumir la tarea como un proceso de transformaciones profundas desde la sociedad civil y los entramados institucionales estatales:

La estructura de las democracias modernas, tanto como organizaciones estatales cuanto como complejo de asociaciones en la vida civil, constituyen para el arte político lo que las “trincheras” y las fortificaciones permanentes del frente en la guerra de posiciones: hace solamente “parcial” el elemento del movimiento que antes era “toda” la guerra (*ibíd.*: 22).

La idea de abolición del Estado propuesta por Marx y seguida por Lenin y otros, es criticada por Gramsci ya que él entiende al Estado como una es-

estructura permanente que crea y mantiene formas de civilización y de ciudadanía, de costumbres y actitudes sociales. El Estado en este sentido no debería ser entendido solamente como un órgano de opresión, sino también como una estructura organizativa que impone valores a sus subordinados, un Estado que educa y tiende a generar un tipo preciso de civilización. Por lo tanto, más allá de destruirlo este debía ser transformado y ocupado para imponer nuevas formas sociales, políticas y económicas.

Estas son las premisas básicas de la conceptualización que Gramsci elaboró para plantear la transformación social, política y económica en los Estados modernos occidentales. Un marco que representa una alternativa para pensar la revolución por la vía de reformas continuas, y siempre considerando la participación popular como el elemento fundamental de la transformación. Esta perspectiva permite pensar la organización de propuestas políticas contrahegemónicas emanadas desde la sociedad civil, en la que la postulación de la participación popular se orienta a la transformación de los Estados nacionales. En esta propuesta la participación de la sociedad civil resulta fundamental y prescinde de la necesidad de una organización partidista vertical y centralizada, por el contrario, se prioriza la postulación de un proyecto de índole *nacional* y *popular*, plural y amplia, para la efectiva transformación de los estados-nación.

En esta estrategia de transformación del status quo el actor central es la propia sociedad civil, quien se aboca a esta tarea de largo aliento a través del impulso de una larga serie de reformas que apuntan a la transformación de las condiciones sociales, políticas y económicas imperantes. En la implementación de esta serie de reformas el Estado cumple un rol central ya que es a través de su entramado institucional, pero no solo a través de él, que se construye el nuevo orden incluyendo la reorganización de las condiciones imperantes. En esta perspectiva el Estado se muestra como una herramienta que progresivamente va siendo dotada de nuevos contenidos afines al proyecto de transformación.

En esta concepción, el Estado se entiende como una expresión de la correlación de fuerzas imperante dentro de las distintas sociedades nacionales y por tanto va más allá de entenderse como un mero aparato de dominación clasista, ya que éste puede tomar una expresión distinta al convertirse en la encarnación de las fuerzas sociales que domina en un determinado momento dentro de la sociedad nacional. De esta forma, el Estado puede ser empleado como una eficiente herramienta de cambio a favor de la transformación revolucionaria aún a pesar de que se valga de una serie sucesiva de reformas. El Estado como aparato de fuerza también tiene un papel central ya que es a través de sus aparatos de coerción que se pueden mantener bajo control los intentos contrarreformistas y contrarrevolucionarios de los grupos hegemónicos, como un garante del orden ante las amenazas de empleo de violencia por parte de los grupos afectados por las políticas transformadoras. Así mismo, el aparato de Estado es empleado para generar intermediación y organización de las diferentes fuerzas sociales progresistas, además de generar las

condiciones para el fortalecimiento y reproducción de estas mismas fuerzas.

Considerando el contexto internacional dominante en los inicios del siglo XXI, el Estado también es una herramienta fundamental para contener los embates de las agencias de intereses capitalistas neoliberales internacionales, ya que es a través de él como se puede generar controles y vetos a los proyectos de explotación y expansión productiva y financiera. Este último aspecto resulta fundamental dado el poder que actualmente poseen los intereses políticos y económicos transnacionales.

La revolución como proceso en la América Latina del siglo XXI

En la actualidad, en países como Venezuela, Bolivia y Ecuador podemos encontrar proyectos que se han orientado hacia alternativas políticas y económicas que se han propuesto transformar de manera substancial la realidad en sus países. Estos procesos se han fundado y apoyado en la participación popular, tanto en su origen como movimientos sociales-políticos, como en los planos de la competencia electoral, y como apoyo directo en la acción de sus gobiernos. Visto analíticamente la potencia de estos movimientos y gobiernos viene de la superación de la dimensión meramente procedimental de la democracia, algo que fue posible en principio gracias a la ruptura con la forma tradicional de partido político. Una ruptura que fue posible gracias a la conjunción entre movimientos sociales, organizaciones político-sociales y partidos políticos, hasta llegar a conformar frentes electorales que permitieron el acceso al poder de Estado. La experiencia en la formación de estos movimientos-partido-gobiernos si bien tuvo su primer antecedente en el caso brasileño, se ha presentado en otros países de América Latina.

Estos movimientos-partidos-gobierno han significado una completa revolución en la forma como se ejerció la política en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX; superación que no se basó en la destrucción del Estado ni en la destrucción de la democracia representativa, sino que fue más allá al aprovechar las oportunidades que las democratizaciones abrieron para las fuerzas de izquierda al lograr subvertirlas. Estos movimientos-partidos-gobierno rebasaron los límites del procedimentalismo democrático al romper con las figuras de partidos verticales y superaron la noción del ciudadano como un mero elector, creando un nuevo tipo de ciudadano que se construye en y a través de estos movimientos-partido: no es simplemente un elector sino también un actor. Cabe aquí recuperar las palabras del presidente ecuatoriano Rafael Correa quien, en una entrevista de 2012 para *New Left Review*, expresa del proceso de “Revolución Ciudadana”:

Durante la campaña nos dimos cuenta claramente de que estábamos proponiendo una revolución, entendida como un cambio radical y veloz en las estructuras existentes en la sociedad ecuatoriana, buscando cambiar el orden del Estado burgués e implantar un Estado realmente popular. Frente a la deslegitimación de la clase política,

que no representaba a nadie más que a ellos mismos, entonces nos dijimos a nosotros mismos que seríamos los propios ciudadanos los que revelaríamos ante sus ineficiencias. Entonces decidimos llamarlo como una revolución ciudadana, una revuelta de ciudadanos indignados. En ese sentido nosotros anticipamos al reciente movimiento de indignados en Europa por cinco o seis años.

Así, los movimientos-partidos-gobierno han encabezado proyectos a favor de una democratización participativa para sus poblaciones nacionales, a favor de fortalecer sus estados nacionales en contra de los poderes financieros y económicos transnacionales, a favor de la apertura sociopolítica hacia los diferentes grupos étnicos y culturales nacionales, a favor del impulso de proyectos económicos sustentables que garanticen el bienestar material de sus pueblos sin caer en la redes del consumismo y el crecimiento sin un sentido social, a favor de la creación de iniciativas de integración política y económica regional que sirva como contrapeso a los poderes económicos y políticos dominantes, y como meta más ambiciosa (aunque más distante) la creación de un sistema económico y social que pueda suplantar al neoliberalismo en sus estados y en su región.

Desde nuestra perspectiva los procesos revolucionarios que observamos actualmente en América Latina deben describirse y analizarse como procesos revolucionarios de tipo Nacional-Popular, ya que estos procesos poseen su sentido fundamental en la asociación entre gobiernos nacionales, políticas estatales y las masas populares, posibilitando una reapropiación gradual de las propias estructuras de Estado por parte de la sociedad civil. En consecuencia lo Nacional-Popular provoca una transformación progresiva del poder estatal y sus contenidos a favor de los grupos populares, donde los agregados populares tienden a organizarse como bloques contrahegemónicos que impulsan cambios importantes en sus gobiernos nacionales y en sus propias condiciones sociales. La fuerza de este tipo de gobierno está en la convergencia de múltiples organizaciones civiles con la institucionalidad estatal. Este fenómeno se presenta típicamente mediante la organización de una estructura de “movimientos-partidos” que posteriormente desembocará en una organización de tipo “movimientos-gobierno”.

Acorde con esta perspectiva, consideramos la existencia de siete pautas políticas que caracterizan a los regímenes nacional-populares:

1) Presencia de una intensa participación popular tanto independiente como integrada al gobierno. Este tipo de regímenes, además de reformar las instancias de representación democrática tradicionales, tanto a nivel local como nacional, han impulsado una serie de mecanismos que complementan y potencian la participación popular. En específico nos referimos a la creación de instancias de participación política directa como lo son los mecanismos de democracia directa en Ecuador, Bolivia y Venezuela, éste último un caso especial por la organización de las estructuras de Consejos Comunales.

2) Una política estatal de integración socioeconómica de las mayorías

populares, basada en la creación de una institucionalidad destinada a dotar de bienes y servicios públicos como: salud, alimentación y educación. Este resulta un punto fundamental en los programas de gobierno y las políticas emitidas por los gobiernos Nacional-Populares, ya que mientras predominaron los Estados Neoliberal-Procimentales los bienes y servicios públicos sufrieron fuertemente debido a los recortes presupuestales, el achicamiento del Estado y la privatización de empresas paraestatales. Para los gobiernos y regímenes Nacional-Populares la dotación de salud, alimentación, educación y empleo resulta entonces una forma de reapropiación efectiva del Estado por parte de la sociedad, para lo cual resulta fundamental recuperar bienes y riquezas territoriales, así como a la propia institucionalidad estatal.

3) Propuesta política-programática de fortalecimiento del Estado como agente económico activo y de control en las economías nacionales. Si bien en los Estados y gobiernos Nacional-Populares se ha mantenido primordialmente el régimen de producción capitalista, en estos se ha optado por seguir un progresivo fortalecimiento del Estado como agente regulador e interventor en la economía. En términos generales, el tipo de economía que se impulsa es mixta, es decir con participación de capitales privados tanto nacionales como internacionales, como con el fortalecimiento y recuperación de empresas y bienes públicos nacionales, principalmente en las industrias extractivas. El eje fundamental de la economía resulta la postulación y fortalecimiento del Estado como el eje rector de la economía tanto pública como privada.

A este respecto cabe señalar que la orientación de la organización económica es uno de los aspectos que ha suscitado mayor debate y crítica dentro de la izquierda, tanto partidista como intelectual. En este sentido la existencia de una política cercana al extractivismo y el desarrollismo ha suscitado la toma de posturas diversas por parte de la intelectualidad. Sin embargo, dentro del esquema económico general cabe decir que también existe un espacio en el que en la actualidad se desarrollan con libertad iniciativas que procuran la creación de un tipo de economías alternativas que apuntan a romper con el capitalismo como actualmente se concibe. Si bien difícilmente se puede decir que las economías en los Estados Nacional-Populares se organizan completamente en acuerdo a estas iniciativas, sí se puede decir que al menos se han mantenido abiertas a considerar una posible transformación futura en esta dirección.

4) Una propuesta de gobierno que pasa por la renacionalización de las decisiones de interés público, dotadas de legitimidad gracias a la participación e integración popular democrática, en demérito de las agendas de subordinación a los intereses internacionales. Acorde con el principio de recuperar al Estado por parte de la ciudadanía nacional y de los grupos populares, los Estados Nación recobran su carácter de agente independiente y autónomo, no subordinado a los poderes particulares internacionales y transnacionales. En este sentido, se puede hablar de una recuperación del Estado, de su cambio de carácter ahora abocado a atender y proteger a las ciudadanías locales, favorable a la independencia y al control de los capitales

privados internacionales.

5) Como complemento al principio de renacionalización de las decisiones de interés público también se presenta un proceso de integración político-social identitaria a nivel nacional. Parte de la esencia de este proceso es el reconocimiento de la existencia de múltiples identidades nacionales dentro de los Estados Nacional-Populares, así como también la integración diferenciada de los diferentes grupos étnicos. El reconocimiento e inclusión de grupos nacionales diversos habla del carácter pluralista, democrático y tolerante para con los diferentes grupos que componen a las nuevas “naciones de naciones” en los gobiernos Nacional-Populares.

6) Junto al carácter independiente de los gobiernos Nacional-Populares, en medio de la existencia de intereses de bloque económicos y políticos a nivel internacional se postula también una ambiciosa plataforma de integración regional alternativa con otros países y gobiernos a través de iniciativas de cooperación económica y política. El objetivo de esta integración, a pesar de poseer una complicada relación con los intereses de los diferentes países integrantes, es la posibilidad de establecer bloques regionales que permita generar contrapesos en un contexto internacional en el que dominan la integración por bloques a nivel internacional.

7) Finalmente, un elemento fundamental en estos procesos es la existencia permanente de una tensión entre los impulsos transformadores de la sociedad civil y los gobiernos, y los resabios y herencias políticas, económicas y sociales. Esto si bien puede parecer algo contradictorio al interior de los propios Estados y gobiernos Nacional-Populares, habla más bien de su carácter como procesos abiertos a la intervención ciudadana, a la inclusión de los diferentes proyectos e intereses sociales. En este sentido, es fundamental que mantengan este carácter en tanto su eliminación significaría que los procesos y gobiernos se encontrarían cerrados ante su transformación constante y potencialmente progresista.

Conclusiones

Los años finales del siglo XX y los primeros años del siglo XXI nos han arrojado un escenario político en América Latina que era difícil de prever a finales de los años ochenta del siglo pasado. La emergencia de fuerzas sociales antineoliberales, el surgimiento de potentes movimientos sociales-políticos y sus frentes electorales, la llegada al poder de nuevos gobiernos de izquierda, son elementos que han significado retos para el análisis y la conceptualización de los procesos políticos en América Latina. Esta realidad nos obliga como analistas a repensar los paradigmas propios de las ciencias sociales y a plantear nuevas alternativas que coadyuven a la transformación profunda de la realidad de las sociedades latinoamericanas. Por lo tanto, el replanteamiento de las nociones clásicas de reforma y revolución acorde a las condiciones imperantes resulta una tarea indispensable.

La realidad de los países de Venezuela, Ecuador y Bolivia nos muestran

que hoy en día es posible pensar en la realización de las revoluciones del nuevo siglo para la zona a través de una serie de reformas ampliadas en el tiempo que permitan la transformación profunda del status quo, en donde las fuerzas populares organizadas en la sociedad civil son el impulso fundamental que permiten la continuidad y el triunfo de estos procesos. Un proyecto que no se encuentra libre de tropiezos e involuciones, pero que encuentran su norte en la transformación constante en un sentido revolucionario de cambio para estos países sudamericanos. Siempre considerando que históricamente los movimientos revolucionarios exitosos contaron con la participación de amplias capas populares y sociales en general, y estos no construyeron sus agendas de transformación a partir de la mera teoría sino a partir de las necesidades urgentes y concretas de los grandes agregados sociales. En este sentido se debe entender que las revoluciones no son meros ejercicios teóricos ni intelectuales, sino procesos vivos que necesitan generar cambios concretos que logren volver factible a los ojos de las propias sociedades las transformaciones radicales.

Bibliografía

- Bernstein, Eduard (1975) "Socialismo evolucionista. Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia" en *Marxismo y Revisionismo. Trilogía*, Fontanamara, Barcelona.
- Cole, G.D.H (1975) *Historia del pensamiento socialista IV. La segunda internacional 1889-1914*, Fondo de Cultura Económica, México
- Correa, Rafael (2002) "Entrevista", en *New Left Review* 77, septiembre-octubre, Londres.
- Gramsci, Antonio (1999) *Cuadernos de la Cárcel 5*, Era-BUAP, México.
- Huntington, Samuel (1997) *El orden político en las sociedades en cambio*, Paidós, Barcelona.
- Lenin (1976) *El Estado y la Revolución*, Anagrama, Barcelona.
- Luxemburgo, Rosa (1967) *Reforma o revolución*, Grijalbo, México.
- Portantiero, Juan Carlos (1981) *Los usos de Gramsci*, Folios, México.
- Regalado, Roberto (2009) "De Marx a Engels y Lenin a Chávez, Evo y Correa. Reforma y Revolución entre imaginario y realidad" en *América Latina hoy. ¿Reforma o Revolución?*, Ocean Sur, México.
- Settembrini, Domenico (1982) "Reformismo en Bobbio Norberto y Nicola Matteuci" en *Diccionario de Política L-Z, Siglo XXI*, México.

DEMOCRACIA Y LUCHAS DE RESISTENCIA EN AMÉRICA LATINA

Héctor de la Fuente Limón

Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Doctorado en esta misma unidad. Se ha especializado en el estudio de los problemas del desarrollo para la ciudadanía y la democracia en México y América Latina. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

La realización de este trabajo ha sido posible gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por su apoyo financiero al proyecto colectivo "Ciencia para el desarrollo y la democracia" que desarrolla el Cuerpo Académico Posgrado en Ciencia Política. En esta ponencia se presentan avances parciales de investigación.

Introducción

Este trabajo aborda el proceso histórico de auge, consolidación y declinación de la democracia representativa bajo la globalización neoliberal, así como el ascenso en los últimos años de movimientos y luchas de resistencia en América Latina dirigidos a corregir sus efectos sociales más perniciosos. Se argumenta que la hegemonía de la también llamada democracia *procedimental* o *mínima* en el periodo de las transiciones y la alternancia política, sólo se puede entender como resultado de la incorporación subordinada de los gobiernos y agentes económicos regionales a una estrategia integral del capitalismo mundial, que adquirió aquí la forma de una acumulación por desposesión (Harvey, 2007). Proceso que requirió del establecimiento previo en los setenta de dictaduras en varios países, cuya función fue la desestabilización de gobiernos de izquierda o progresistas, o el debilitamiento de partidos y organizaciones populares potencialmente peligrosas, para así imponer la agenda de los llamados ajustes estructurales y la reforma del Estado a petición de los organismos financieros internacionales. La enorme desigualdad y la exclusión social que generó la instrumentación de esta estrategia dio origen al auge de luchas y resistencias desde una pluralidad de movimientos sociales altamente combativos al despuntar este siglo que, a contrapelo de la democracia “realmente existente”, están generando alternativas. En algunos casos, como en Bolivia, Ecuador y Venezuela, han logrado trascender las luchas de resistencia y construir proyectos contrahegemónicos donde se fundaron sobre nuevos cimientos los Estados nacionales, se reconocieron nuevos derechos para amplios sectores sociales y se extendió la democracia representativa con mecanismos participativos y el reconocimiento de la democracia comunitaria; pero en otros, la violencia del estado neoliberal ha generado propuestas autogestionarias con una democracia que interpela la institucionalidad vigente con novedosas formas de organización comunitarias y formas democráticas directas de participación política, como el EZLN en México.

Estado y derecho; violencia y resistencia

En el estudio de la realidad latinoamericana la relación entre violencia y política, desde la óptica de la guerra, se ha caracterizado la política como una continuación de la violencia entre fuerzas sociales opuestas en un contexto histórico determinado, en el que los vencedores buscan mantener e inscribir en el entramado institucional y normativo del Estado esa relación desigual. Al contrario, desde buena parte del discurso “democrático” vigente en nuestros días —aunque con menor fuerza que en los años ochenta y noventa— esta relación entre violencia y política no resulta tan transparente. Aquí, el elemento fundante de la política es el *consenso* racional y voluntario entre fuerzas que pueden ser antagónicas pero que dirimen sus diferencias a través del derecho; un ámbito donde la única fuerza legítima es la estatal, que opera exclusivamente a través del derecho y sólo para preservar ese pacto social originario.

Las mejores críticas a esta última interpretación han llegado a nuestros días en la voz de dos autores, que desde esquemas de pensamiento distintos y no necesariamente complementarios, se dieron a la tarea de señalar las limitaciones de estas nociones sobre la política como consenso. Nicos Poulantzas (1971), desde el estructuralismo marxista, se esmeró en descubrir la falsa escisión entre ley y violencia, enfatizando que el Estado de Derecho, contrariamente a los Estados precapitalistas ostenta el monopolio de la violencia y el terror supremos, el monopolio de la guerra. En este sentido, la ley lejos de ser un freno a ese poder desmedido, en realidad organiza, designa y significa las condiciones y modalidades del funcionamiento de la represión física, y encuadra los dispositivos que la ejercen.

Por otro lado, Michelle Foucault (1979) estableció una crítica sistemática a los dos principales modelos interpretativos sobre el poder político: el que considera la guerra como su matriz fundamental y el que otorga este papel al contrato. De esta crítica resultó su famoso esquema poder-derecho-verdad en el que caracteriza el aspecto discursivo del poder como otra forma de fuerza. Ahí, el poder político aparece fundado no tanto en la violencia física organizada sino en la manipulación ideológico-simbólica, en la organización del consentimiento, en la interiorización de la represión.

En realidad, la razón de ser de la violencia física organizada es la misma por la que debe haber consentimiento: la explotación que hace de las luchas el fundamento del poder. Pero si esta realidad se soslaya a favor de una visión que hace del poder el fundamento de las luchas, o de una relación entre términos puramente equivalentes “poder-resistencias”, no hay más remedio que considerar el consentimiento como una derivación del amor o del deseo del poder, u ocultar el consentimiento como problema.

Por lo tanto, la noción contractualista del poder en torno a la cual se ha construido la teoría sobre el Estado de Derecho debe ser abandonada, y en su crítica se debe rescatar la violencia como fundamento del poder del Estado y la política a través del derecho como su continuación por otros medios, y por supuesto, el papel ideológico-simbólico de este último como elemento fundamental en la construcción del consentimiento.

Pero la relación entre violencia y poder, enviste diferentes formas que es importante puntualizar, particularmente al momento de analizar las luchas de resistencia que se generan como producto de las desigualdades que produce la explotación en el seno de las sociedades latinoamericanas y que históricamente han entrañado particulares formas de violencia. Es decir, es necesario analizar la otra cara de la violencia ejercida por el Estado: la resistencia de los excluidos, los marginados, los empobrecidos. Pilar Calveiro (2008) retoma la obra de Walter Benjamin con el objetivo de establecer criterios independientes para analizar el papel de la violencia en relación con los medios (el derecho) y los fines (justicia). A partir de ello caracteriza tres tipos de violencia:

Violencia conservadora/violencia estatal: que se utiliza para la conservación del Estado y sus instituciones, en particular el derecho, constituyéndose

en el principal foco de violencia de las sociedades actuales que se dirige hacia las periferias políticas, sociales y territoriales. Ante cualquier desafío al Estado por una violencia externa, se enarbola la fuerza de la ley, que a su vez es el sustento de la fuerza del Estado, única instancia a la que se le reconoce la posibilidad de transformarla e incluso ir más allá de ella, tal es el caso de la codificación del Estado de excepción en todas las constituciones modernas, que “naturaliza” en cada momento la exclusión de los prescindibles.

Violencia fundadora/violencia revolucionaria: la que ocurre por fuera del derecho y es potencialmente fundadora de un nuevo orden legal. Violencia revolucionaria que trastoca las formas del Estado y las relaciones de poder existentes para instaurar otras radicalmente distintas que abren el acceso de nuevos sectores sociales a los bienes materiales y culturales producidos por la sociedad. Sin embargo la transformación revolucionaria, en la medida en que comprende la toma del Estado para la construcción de una nueva hegemonía más justa y lo consigue, pasa a fungir como violencia conservadora, con sus inclusiones y exclusiones sociales en el marco de un nuevo derecho.

Violencia resistente: la que Benjamin consideraba pura porque se vincula con los fines, es decir con la justicia, no con el Estado ni el derecho. Busca la liquidación de las instituciones estatales y por lo tanto rompe el círculo vicioso propio de las violencias vinculadas a la violencia del Estado. En este sentido se trata de un tipo de violencia que se propone la construcción y defensa de espacios físicos y simbólicos autónomos del Estado y del derecho, ampliando los alcances de la política. Opera desde ámbitos externos al Estado y evitan una confrontación abierta con éste.

Esta tipología nos permitirá caracterizar el largo ciclo de resistencias y luchas inaugurado en los setenta con la imposición de la globalización neoliberal cuando, como producto de la correlación de fuerzas favorable a los trabajadores y grupos sociales excluidos y los desafíos a la institucionalidad estatal provenientes de diversos movimientos sociales, organizaciones y grupos armados en diversos países, tuvo como respuesta la agenda de la reconversión productiva, la liberalización del comercio, la flexibilidad laboral, las privatizaciones y la austeridad presupuestal impuesta a través de la instrumentación de dictaduras donde privó el Estado de excepción. A esto siguió el periodo de transición a una democracia mínima, una vez que se había aplastado cualquier desafío al nuevo orden y como una estrategia para liberar la presión social acumulada en contra de los gobiernos de facto.

Se abrieron así espacios de participación política para amplias fuerzas sociales, pero se mantuvo intacto el modelo económico neoliberal causante de una creciente desigualdad y polarización social. En medio de esta contradicción, al despuntar el siglo XXI, América Latina entra en un fuerte periodo de efervescencia social, donde la experiencia de las resistencias y luchas acumuladas durante los años de hegemonía neoliberal, logran converger en proyectos nacionales que desafiaron la institucionalidad estatal y su proyecto económico. Lo que dio como resultado el crecimiento de proyectos progresistas con gobiernos democráticos y socialmente comprometidos, que

han comenzado a construir alternativas a la globalización neoliberal, no sin serios obstáculos internos y externos. En los siguientes apartados analizamos este proceso.

Los límites de la democracia bajo el desarrollismo

La democracia representativa, a decir de Sartori (2011), es “el mecanismo que genera una poliarquía abierta cuya competencia en el mercado electoral atribuye poder al pueblo, y específicamente impone una receptividad de los elegidos respecto a sus electores.” En este sentido, la democracia constituye un dispositivo institucional (Schumpeter, 1952) destinado a generar mayorías electivas a través de la competencia entre élites, con el objetivo de delegar en autoridades investidas de poder, la facultad de tomar decisiones políticas.

La democracia liberal en realidad limita el ejercicio de la ciudadanía política a la elección de gobernantes y, con ello, la capacidad del *demos* para decidir sobre los asuntos públicos en cada elección. En la medida en que los sistemas de partidos políticos modernos —en tanto formas de organización ciudadana para competir y acceder al poder— se han subsumido en la lógica de ganar votos, han diluído sus diferencias ideológicas y generado un sistema que en nada hace justicia a las enormes desigualdades de clase, raza, etnia, género, etcétera, que la atraviesan.

Estas tendencias oligarquizantes de las democracias modernas de alguna forma se vieron frenadas en la medida en que tuvo vigencia aquello que se dio en llamar Estado de Bienestar, el cual aspiró a tender un piso igualitario para los ciudadanos a partir del acceso universal a algunos bienes y servicios. De tal forma que fue en los países en condiciones de generar mayores niveles de riqueza donde este ideal igualitario echó raíces y dio (y ha dado, en tanto no termina de desarticularse la política de bienestar) como resultado una estabilidad política importante. No así en los países menos desarrollados y con problemas agudos de pobreza y desigualdad como los latinoamericanos.

En la América Latina del periodo de posguerra se alcanzó un endeble Estado social, corporativo y autoritario en su funcionamiento que Mesa-Lago (1990) denominó “régimen bismarkiano de bienestar social”, el cual se desarrolló en torno a la creación y vigencia de derechos sociales como la educación básica, salud, habitación, jubilación y el seguro de accidentes en el empleo. Estuvo fuertemente concentrado en las zonas urbanas, mediado por las organizaciones corporativas y la importancia de éstas para el funcionamiento del modelo económico.

La extensión de los beneficios sociales y los niveles de exclusión en cada país estuvieron relacionados con los niveles de industrialización/urbanización y el grado de intervención estatal, pero lejos estuvieron de alcanzar la cobertura de los Estados de Bienestar en Europa y Estados Unidos. Mesa-Lago señala que en Argentina, Chile, Uruguay y Costa Rica los regímenes de bienestar social alcanzaron los niveles más altos de protección pública y amplia-

ción de la ciudadanía social. En México y Brasil, el bienestar social tendió a concentrarse en las áreas urbanas, dejando a un lado a quienes no participaban de la economía formal o a quienes no participaban en el medio urbano, particularmente a los campesinos y los indígenas. En Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Bolivia, Ecuador y Paraguay, la numerosa población indígena quedó excluida de la protección social. En estos países el bienestar social garantizado por el Estado tuvo un muy pobre desarrollo institucional que benefició sólo a pequeñas minorías. Aquí los principales recursos de los pobres para hacer frente a los riesgos sociales fueron las familias y las redes comunitarias.

Este endeble Estado social además funcionó en la mayoría de los casos a través de regímenes autoritarios que fueron progresistas en lo económico y lo social, pero autoritarios en el reconocimiento de los derechos políticos y civiles, o en su caso democracias amenazadas por la reacción, que no pudieron desplegar mayor potencial transformador. Los límites de la democracia en América Latina estaban anclados al funcionamiento de la industrialización con sustitución de importaciones. Cuando éste patrón de acumulación se agotó como consecuencia de los efectos de la crisis capitalista mundial de los setenta en las economías latinoamericanas, la generalización de dictaduras hizo retroceder los escasos logros alcanzados hasta entonces en el reconocimiento y dotación de los derechos ciudadanos.

*La instrumentación política de la acumulación por desposesión:
de las dictaduras a las democracias "posibles"*

Bajo el signo de lo que atinadamente David Harvey (2007) llamó el *nuevo imperialismo*, la región latinoamericana resintió los estragos de una incursión subordinada a la globalización neoliberal, cuyo objetivo se centró en generar las condiciones para establecer una acumulación por desposesión: asfixiar financieramente a las economías nacionales para facilitar su apertura y ceder la propiedad de los recursos públicos estatales o colectivos al capital internacional.

Esta estrategia se tradujo en una transformación radical del patrón de acumulación orientado al mercado interno, lo que implicó instrumentar el patrón neoliberal primario exportador bajo la liberalización económica, la financiarización de la economía y la flexibilidad laboral. En su primera fase de implementación requirió del establecimiento de dictaduras.

En este periodo, a la violencia fundadora o revolucionaria se impuso con una fuerza avasalladora la violencia conservadora del Estado que se dirigió principalmente hacia las periferias políticas, sociales y territoriales en donde las luchas revolucionarias y de resistencia se habían incubado durante los años cincuenta y sesenta.

Se trató de regímenes represivos que crearon las condiciones para llevar a cabo el tránsito hacia el patrón de acumulación neoliberal, que surgen en Brasil (1964), Chile y Uruguay (1973), Bolivia (1971), Perú (1975) y Argentina

(1976), a los que hay que añadir los ya existentes en Paraguay, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Haití. James Petras (1987) elaboró un análisis de las dictaduras chilena, salvadoreña y brasileña a partir de la posición geoestratégica de Estados Unidos para la región en aquella época, a partir de los contextos, las diferentes modalidades de represión implementadas, así como los objetivos civiles atacados. Lo que lo llevó a encontrar una clara relación entre el carácter popular y el nivel de militancia disidente de los objetivos civiles y el nivel de represión ejercido contra ellos.

De hecho la coerción más abierta siempre estuvo dirigida a la desestabilización de gobiernos de izquierda o progresistas, o al debilitamiento de partidos y organizaciones populares potencialmente peligrosas para el nuevo proyecto de la economía global, amparados en la “conjura al comunismo” y la “seguridad nacional”, con el apoyo algunas veces velado y en otras ocasiones abierto del gobierno norteamericano. De tal forma que a las tradicionales estrategias de espionaje, sabotaje y desestabilización implementadas por las embajadas norteamericanas y la CIA, se añadieron en este periodo estrategias mucho más elaboradas, como la Operación Cóndor, que contó con el apoyo militar de los Estados Unidos a los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay (Blixen, 2002).

En este contexto, los derechos ciudadanos fueron arbitrariamente violentados. El Estado de excepción permanente al que se sometieron poblaciones y territorios hicieron retroceder la ciudadanía social a su condición decimonónica. No sólo se retrocedió en la dotación y garantía de derechos sociales por los estados autoritarios como educación, salud, seguridad social, y vivienda, sino que se violentaron abiertamente las libertades de asociación, expresión, tránsito y se limitaron otras garantías. Además los derechos políticos fueron conculcados al suspenderse la elección periódica de autoridades o imponerse gobiernos títeres afines a las dictaduras.

La noche se ciñó sobre las endebles democracias latinoamericanas. En todos los casos, las dictaduras utilizaron el recurso al Estado de excepción y generaron su propia legalidad institucional, a efecto de legitimarse a través del ejercicio del poder. En algunos casos con un éxito increíble, como en Chile, donde la constitución creada por Pinochet sigue aún vigente hasta nuestros días.

La violencia ejercida por el Estado alcanzó connotaciones genocidas en nombre de la política de seguridad nacional impulsada desde Estados Unidos para la región y fue replicada dócilmente por las fuerzas armadas de los países latinoamericanos. Sin embargo, esta primera fase de implementación de la acumulación por desposesión empezó a encontrar sus límites a inicios de los ochenta, cuando el desgaste de las dictaduras en varios países era ya evidente y sus objetivos de exterminio a cualquier resistencia al nuevo orden neoliberal habían sido cumplidos. Sólo entonces comenzó la fase dos.

Una vez que había sido aplastada toda resistencia, la nueva condición subordinada de la región latinoamericana bajo el signo de la globalización neoliberal se consolida, abriéndose un largo periodo de transición hacia el

restablecimiento de la democracia. Sin embargo, ésta se redujo al ejercicio periódico electoral entre ofertas partidistas limitadas a administrar, una vez en el gobierno, el nuevo orden de cosas respecto del cual se suponía no había alternativas. Algo que Bill Clinton denominó “democracias de mercado”, es decir, regímenes políticos que subordinan los procedimientos y las instituciones de la democracia representativa a los objetivos y metas del llamado Consenso de Washington (Vilas, 2005: 90).

En este contexto, en medio de una mutación del pueblo como sujeto colectivo y el ocaso de las referencias colectivas tradicionales (clase, relaciones laborales, pertenencia nacional), las transformaciones sociales de aspiración emancipadora vigentes hasta los setenta se ahogaron en una ciudadanía de referente individual profundamente conservadora.

La liberación del comercio y los mercados, la desregulación económica, la flexibilidad laboral, la reducción de la intervención del Estado y una campaña acelerada y generalizada de privatizaciones y ajustes estructurales, tuvo enormes repercusiones sociales. Esta estrategia generó una modernización fragmentada, incrementó las desigualdades por una excesiva concentración del ingreso, mayor exclusión de los sectores populares, un desmantelamiento de las estructuras de asistencia social del Estado, pérdida de soberanía, y, sobre todo, un descrédito generalizado de las instituciones políticas y de los gobiernos plegados al dogma neoliberal (Bell, 1999; Sader, 2001).

Las luchas del nuevo siglo por una democracia posneoliberal

En América Latina las tendencias registradas en la última década del siglo XX sufren un vuelco en la medida que varios países entran en una fuerte eferescencia política proveniente de movimientos sociales de resistencia a los estragos del neoliberalismo: los piqueteros en Argentina, el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, el chavismo en Venezuela, los indígenas, campesinos, obreros y sectores populares en Bolivia y Ecuador, el EZLN en México. Estas fuerzas emergentes mostrarán una enorme capacidad para incidir en el rumbo de la política fuera de la política formal, a través de formas de organización y lucha novedosas, y la consolidación de alianzas con otros actores en sociedades agraviadas por la globalización neoliberal.

Se trató de un tipo de lucha de resistencia que se propuso la construcción y defensa de espacios físicos y simbólicos autónomos del Estado y el derecho, y la ampliación de los alcances de la política, operando desde ámbitos externos al Estado.

Estos procesos evidenciaron la incapacidad de los fundamentos legales e institucionales de la democracia “realmente existente” para resolver la crisis sociopolítica y radicalizaron las luchas de resistencia. Y es que bajo la globalización neoliberal los poderes democráticamente instituidos se convirtieron en cadenas de transmisión de las políticas implementadas por los organismos financieros internacionales, lo que generó una crisis de representación que debilitó el sistema de partidos tradicional. Como señala Mabel

Thwaites (2010: 26): “si los partidos políticos perdían su capacidad y vocación para plantear e impulsar alternativas diferentes a las impuestas por las condicionalidades externas, sólo quedaban reducidos a conformar elencos gubernamentales más dispuestos a ocupar los cargos públicos para beneficio personal que a producir las transformaciones demandadas (de modo más o menos explícito, más o menos consciente, más o menos organizado) por los sectores populares.”

Surgen nuevas formas de protesta y lucha cuya característica central es el territorio como nuevo espacio identitario y aglutinador de la resistencia, en sustitución al ámbito laboral, resultado de la desindustrialización y la pérdida progresiva de derechos colectivos dentro de la globalización neoliberal (Ouviaña, 2004), así como un gran sentido internacionalista a través del altermundismo y los movimientos sociales de resistencia. La organización de los grupos y sectores sociales agraviados por este proceso de acumulación por desposesión logran incidir en la esfera pública, resistiendo e incluso en muchos casos revirtiendo políticas impopulares.

Como ocurrió en los plebiscitos convocados para legalizar la privatización de empresas estatales o servicios públicos en Uruguay, en el caso de las obras sanitarias y terminales portuarias, o en Bolivia y Perú con el abastecimiento de agua y electricidad; las movilizaciones en diversos países para oponerse al ALCA o a la firma de tratados de libre comercio con Estados Unidos; la lucha para exigir la nacionalización del petróleo y el gas en Bolivia; la oposición a políticas de privatización del petróleo en Ecuador, de la compañía telefónica en Costa Rica y los sistemas de salud en varios países; las movilizaciones para poner fin al saqueo de los bancos, principalmente extranjeros, como en Argentina; y la resistencia a terminar con los programas de erradicación de coca en Bolivia y Perú (Borón, 2006: 298).

Se calcula que al menos dieciséis presidentes pro neoliberales tuvieron que dejar el cargo antes de concluir sus mandatos legales, depuestos por intensas movilizaciones. En algunos países esta efervescencia popular llevó al derrocamiento de gobiernos en Ecuador en 1997, 2000 y 2005; en Bolivia en 2003 y 2005; y forzaron la salida de Alberto Fujimori en Perú en el año 2000 y de Fernando de la Rúa en Argentina al año siguiente.

A partir de entonces, y como resultado de las luchas de resistencia al neoliberalismo, a lo largo de toda América Latina se inauguró una tendencia a la proliferación de gobiernos de izquierda, unos más cercanos que otros al Consenso de Washington, pero siempre críticos a éste al menos en el discurso. El espectro político vio aparecer así una socialdemocracia dentro del propio neoliberalismo en Brasil con los gobiernos de Lula y Dilma Rousseff; un proyecto nacional-popular en Argentina con los Kirchner; el Socialismo del Siglo XXI en Venezuela, un régimen populista con Hugo Chávez a la cabeza; proyectos alternativos en Ecuador con Rafael Correa y Evo Morales en Bolivia, con auténticos Estados Plurinacionales, pro medio ambientalistas y populares; un proyecto moderado en la Nicaragua sandinista, aunque latinoamericanista y crítico del imperialismo en lo formal; y gobiernos de iz-

quierda fallidos a través de golpes de Estado técnicos como en Paraguay con Fernando Lugo en 2012 y Honduras con Manuel Zelaya en 2009.

Gracias a ello se ha ampliado el reconocimiento de los derechos ciudadanos en la región latinoamericana, particularmente los sociales, sin renunciar hasta ahora al reconocimiento y protección de las libertades civiles y los derechos políticos. No obstante esto, los Estados nacionales se están enfrentando a los límites que el propio capitalismo subdesarrollado impone a la democracia. De tal forma que hasta ahora se ha ampliado la democracia, pero no por ello se ha conjurado un posible retroceso autoritario.

Actualmente la relación de los movimientos sociales con los gobiernos progresistas de la región, no atraviesa su mejor momento. La reivindicación de su autonomía y los señalamientos a las desviaciones en las que están incurriendo los gobiernos apoyados por ellos, los ha conducido a un proceso de aislamiento que en nada puede ayudar a la consolidación de una democracia alternativa. Lo cual podría abrir el camino a la rearticulación de la reacción conservadora, que no dudará un solo momento en echar mano de todo cuanto esté a su alcance por frenar e incluso revertir lo alcanzado hasta ahora. Más aún, podría conducir a un incremento del intervencionismo del imperialismo estadounidense, no sólo de tipo político, económico y cultural, sino incluso militar.

Por ello es indispensable privilegiar la unidad de los agentes del cambio y encontrar espacios de comunicación entre los movimientos sociales más radicalizados y la estructura estatal; así como tejer alianzas regionales con proyectos de transformación similares, como se ha hecho a través del Foro Social Mundial. De lo contrario estos proyectos terminarán ahogados en sus propias contradicciones, y los logros de las luchas de resistencia sofocados.

Los procesos abiertos en América Latina siguen siendo espacios en disputa entre el ámbito social y estatal, sometidos a las tensiones que genera el mercado en el subdesarrollo. Los movimientos sociales y la sociedad organizada han demostrado su capacidad para resistir y cambiar el devenir de la democracia. De su capacidad de incidir en la organización y decisiones del Estado dependerá el futuro de la democracia en la región.

Reflexiones finales: la contribución de los movimientos sociales a la democracia

Un balance final de los logros de los movimientos sociales en el siglo XXI es necesario, en la medida que nos permite valorar los límites de la democracia representativa liberal y los logros de las luchas de resistencia para superarla. Se trata de un balance provisorio en la medida que hablamos de procesos sociales abiertos y de los cuales se debe seguir aprendiendo.

— En este periodo las luchas de resistencia han dejado de estar ancladas al vanguardismo de las organizaciones de trabajadores y campesinos como ocurrió en los setenta, se trata de una fragmentación de las luchas en torno a su identidad y cultura, en la que se reconoce la plurali-

dad de las sociedades latinoamericanas con sus distintos conflictos e intereses. Esto ha permitido que se reconozca la diferencia y se avance en el reconocimiento de la pluralidad en los regímenes democráticos progresistas.

— El territorio es reivindicado no sólo como un espacio de producción, sino también como espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social en la medida en que se reivindica la comunidad y la cultura. Del territorio están emergiendo las mejores experiencias de sociabilidad y solidaridad de nuestros días, y en torno a este factor también se construye una democracia desde abajo.

— La reivindicación de la autonomía por parte de los movimientos sociales ha permitido generar una relación distinta con la institucionalidad democrática tradicional, cuestionando las limitaciones de la representación a través del sistema partidario y los gobiernos en la democracia liberal. Se ha logrado construir un espacio desde la sociedad civil en constante disputa con el Estado, con el objetivo de transformarlo de acuerdo a los intereses y demandas de la sociedad.

— La revalorización de la persona y su calidad de vida, autosuficiencia y valorización cultural, y una crítica sistemática a los fundamentos del capitalismo en la lucha contra el consumismo, el mercado desregulado, la militarización de la sociedad y la explotación en todas sus formas.

— El establecimiento de relaciones más equitativas entre los géneros en el seno de los movimientos y organizaciones sociales, que se ha visto reflejado en las leyes e instituciones estatales de los gobiernos progresistas.

— La democratización de la producción a partir de espacios autogestivos, a través de la promoción de relaciones igualitarias y horizontales con escasa división del trabajo, que han permitido construir alternativas económicas al mercado capitalista.

— La herencia de nuevas formas de lucha fuera de la arena institucional, con una alta capacidad disruptiva a través de alianzas horizontales y acciones destituyentes.

— La reivindicación de formas de democracia directa en los diferentes espacios de la vida social, a través de formas *asamblearias* de organización que en países como Bolivia, Ecuador y Venezuela han sido retomadas en la organización política del Estado.

— La conformación de un nuevo internacionalismo, a través del fortalecimiento de espacios de coordinación y foros sociales que han potenciado las luchas contra la globalización.

Bibliografía

- Bell, José (1999) *Cambios mundiales y perspectivas. Revolución Cubana*, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales.
- Blixen, S. (2002) *La operación condor*. Virus, Argentina.
- Borón, Atilio (2006) “Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: Notas para una discusión”, en *Observatorio Social de América Latina*, núm., 20, mayo-agosto.
- Calveiro, Pilar (2008) “Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia”, en López, Iñigo y Calveiro (comps.), *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
- Foucault, Michelle (1979), *Microfísica del poder*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta.
- Harvey, David (2007) *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal.
- Mesa-Lago, C. (1990) *La seguridad social y el sector informal*, Santiago de Chile, OIT/PREALC.
- Ouviña, Hernán (2004) “Zapatistas, piqueteros y sin tierra. Nuevas realidades políticas en América Latina”, en revista *Cuadernos del Sur*, núm. 37, Argentina, Tierra de Fuego, septiembre.
- Petras, James (1987) *Estado y régimen en Latinoamérica*, Madrid, Revolución.
- Poulantzas, Nicos (1979) *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI.
- Sader, Emir (2001), *El ajuste estructural en América Latina. Costos Sociales y Alternativas*, Argentina, CLACSO.
- Sartori, Giovanni (2008) *¿Qué es la democracia?*, México, Taurus.
- Schumpeter, Joseph (1952) *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Folio.
- Thwaites, Mabel (2010) “Después de la globalización neoliberal ¿Qué Estado para América Latina?”, en *Observatorio Social de América Latina*, núm. 27, año XII, Argentina, CLACSO.
- Vilas, Carlos (2005) “La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares” en *Nueva Sociedad*, núm. 197, mayo-junio.

REIVINDICAR LA RADICALIDAD DE ROSA LUXEMBURGO FRENTE A LA CONFIGURACIÓN DEL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO

Pedro R. Corona Guerrero

Profesor del área de Economía Política de la Facultad de Economía de la UNAM. Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Relaciones Internacionales por la UAM Xochimilco. Sus líneas de investigación son Procesos de trabajo y técnica y Modernidad en América Latina. Ha realizado estancias académicas en universidades de Brasil y Argentina.

*Hoy no existen ni programa máximo ni programa mínimo;
el socialismo es uno e indivisible, es lo mínimo que debemos imponer hoy.*
—Rosa Luxemburgo, *Nuestro Programa y la acción política*, 1918.

El objetivo de este ensayo consiste en recuperar el legado teórico-político que planteó Rosa Luxemburgo en sus escritos, con la intención de comprender las contradicciones del capitalismo y reiterar que la única forma de transformar al sistema será posible a partir de la acción política que en su momento habrá de desplegar la clase trabajadora, desde el interior del proceso de trabajo y hacia el plano exterior de la reproducción social.

Es importante referir el carácter relevante que cobra el discurso político de Rosa Luxemburgo, hoy en día, para el movimiento obrero de corte internacional. Esta activista representó el *renacimiento del marxismo*, en su forma más ortodoxa, tanto a nivel teórico, como en la práctica política —en términos de unidad— mediante la cual se planteó la posibilidad real de transformar al sistema capitalista por una forma social centrada en las condiciones de libertad para el sujeto social.

La recuperación que proponemos de su discurso es desde el presente y hacia el futuro, de ahí su trascendencia, que permite ubicarlo dentro de la marcha dialéctica de la historia capitalista en particular y en su devenir social. En ese sentido, encontramos que las transformaciones que experimentó el capitalismo del siglo XIX y principios del XX, tienen cierta semejanza con las condiciones por las que atraviesa el capitalismo de nuestros días. En ambos períodos la entrada al nuevo siglo constituye un proceso de transición de gran complejidad.

Ahora bien, consideramos de gran importancia advertir que ante la agudización de las contradicciones propias del sistema capitalista, se tendrán que plantear tácticas y estrategias adecuadas para enfrentarlo. La recuperación de la teoría crítica marxista constituye un factor indispensable para reconocer en su justa medida la dinámica por la que atraviesa el desarrollo capitalista (centrado en la acumulación de capital), y a partir de ahí enderezar la lucha social en aras de revolucionar las condiciones de reproducción.

Cabe mencionar que, no obstante la profundización de la crisis por las que atraviesa el capitalismo actual —crisis civilizatoria de enorme extensión y de consecuencias irreversibles, sobre todo en términos de agotamiento y depredación de recursos naturales—, éste paradójicamente se robustece. Ante ello, es importante refrendar las condiciones de lucha contra el sistema capitalista en su perspectiva temporal de corto, mediano y largo plazo.

De modo que es importante hacer a un lado la perspectiva pasiva, contemplativa y anteponer a ésta una de carácter activo, participativo, como en su momento lo puso en práctica Luxemburgo, al involucrarse directamente en las luchas de la clase trabajadora y cuestionar de manera continua y sistemática las formas y representaciones que adoptó el capital en los centros de producción de las modernas industrias y en los procesos de trabajo marginados de este proceso.

En suma, el método que proponemos para establecer un “puente” de reflexión entre la postura teórica de Rosa Luxemburgo y los fenómenos contemporáneos por el que atraviesa el capitalismo, consiste en analizar algunos de sus postulados, vertidos en sus obras teóricas, cotejándolos con las configuraciones que adopta el capitalismo en su actual fase de desarrollo, y a partir de ahí poder plantear algunas estrategias políticas —tanto a mediano como a largo plazo— que deberán de construirse desde las clases trabajadoras para poder enfrentar la embestida que ejerce el capital sobre ésta.

Acerca de la vigencia teórica política de Rosa Luxemburgo

Una de las afirmaciones más reiterativas del discurso burgués, consiste en delimitar los acontecimientos históricos, sin establecer ninguna relación con lo sucedido ni antes ni después de dicha situación, es decir, se encapsula el suceso sin mayor explicación y se le aísla, situándolo en una perspectiva ahistórica, acrítica, atemporal.

En cambio para el discurso crítico científico, materialista, existe un proceso dialéctico que permite explicar la génesis del fenómeno material de estudio, su desarrollo que implica un proceso contradictorio en permanente cambio y transformación y finalmente el desenlace derivado de los aspectos previos, que a su vez condicionan otras formas de desarrollo, en continua transformación.

Este preámbulo es referido con el propósito de presentar la contundencia teórica de Rosa Luxemburgo y demostrar la coherencia en que aprehende el discurso crítico marxista llevándolo a la práctica, como activista social, imparable, incansable, deseosa de alcanzar y conducir a las masas a la gran meta histórica.

Bajo esta perspectiva —radical marxista— es conveniente volver a preguntar: ¿Son aún vigentes los postulados que Rosa Luxemburgo enarboló en su lucha contra el capitalismo de inicios del siglo XX?

No respondamos de inmediato, presentemos un poco más a esta luchadora social, que por cierto fue ejemplar en su práctica política gremial, sobre todo cuando militó en el Partido Social Demócrata Alemán y más aún todavía cuando radicalizó su postura política al fundar Liga Spartakus (31/XII/1918).

Rosa Luxemburgo planteó una crítica contundente al régimen capitalista, al denunciar la explotación del hombre por el hombre, insistiendo el carácter vano de este proceso, pues conducía desmedidamente al enriquecimiento de unos pocos y al empobrecimiento material y espiritual de los muchos, con lo cual se aseguraba el sometimiento de las mayorías por los capitalistas. Sin embargo planteó la posibilidad de superar estas contradicciones, a partir de la organización y acción política de los trabajadores. Planteó así mismo que la lucha era una condición constante para arribar a la meta histórica del proletariado: la construcción del socialismo, no obstante que para alcanzarlo, era necesario crear frentes de lucha en todos y cada uno de los ámbitos de reproducción de la clase trabajadora.

Además Rosa Luxemburgo insistía que no bastaba sólo la voluntad para llevar a cabo la transformación social sino que además era importante tener claridad política, que debía construirse en la lucha social de todos los días, pues con ésta se forjaba la consciencia de clase, en la movilización, en la agitación política que permitía robustecer las organizaciones gremiales de los trabajadores, indispensables, para que las masas arribaran a buen puerto en su lucha contra el capital.

La transformación de la sociedad capitalista hacia el socialismo presuponía un cambio virulento, el cual debía de conseguirse mediante cambios que no pasaran necesariamente por métodos violentos, pues aseguraba que esta situación implicaba en lo profundo una lucha entre la misma clase trabajadora —situación que no aprobó bajo ninguna circunstancia.

A su vez, Luxemburgo planteó que las masas debían de construirse autónomamente y a partir de ahí establecer una directriz política orgánica ya que los gobiernos de los Estados Nacionales en la mayoría de los casos no representaban a la clase trabajadora y, peor todavía, decidían cuestiones trascendentales para el conjunto de la población a sus espaldas, como por ejemplo el tipo de acciones políticas que reprobaban en sus ciudadanos en el ámbito nacional y que contrariamente aprobaban en el contexto internacional, amenazando la seguridad interna de la población y la paz internacional mediante la Guerra. En ese sentido, los gobiernos y sus órganos policiales funcionaban cada vez más como órganos represivos y cada vez menos como órganos de representatividad social y de seguridad para la población, esmerándose en la defensa acérrima de los intereses de la burguesía y la defensa del *status quo*.

Planteando así las cosas nos interesa definir, si de alguna manera éstos antiguos problemas del capitalismo de fines del XIX y de principios del XX ya fueron resueltos durante el siglo pasado y si fue así, se supondría que nos encontramos ante una fase de desarrollo que en efecto superó dichas contradicciones.

Sin embargo, las últimas décadas del siglo pasado y lo que va del presente siglo permiten corroborar lo contrario, es decir, que no se resolvieron esas viejas contradicciones y que incluso, la época dorada por la que atravesó el capitalismo durante la década de los cincuenta y hasta los primeros años de los setenta, no fue sino un *respiro* de gran aliento para el proceso de acumulación de capital, agotado demasiado pronto pues en los años siguientes se manifestaron los primeros estragos de este proceso, que constituyen, en efecto, los gérmenes de la crisis contemporánea que abarca ya más de treinta años.

En ese sentido, la fase actual por la que atraviesa el capitalismo de nuestros días, no obstante se nos haya planteado como la gran promesa de la sociedad moderna que permitiría cosechar sus grandes frutos, paradójicamente acontece lo contrario; es decir nos encontramos ante la gran embesida histórica del capital que se cierne más allá del proceso de producción y de la clase trabajadora misma.

Por lo tanto, para subvertir este proceso avasallador del capitalismo, cada vez más expansivo en lo económico, lo político, lo cultural, lo ambiental

y las nuevas tecnologías, es necesario incorporar las formas de lucha y de participación de actores relevantes de la izquierda marxista ortodoxa, como es el caso de la “compañera” Rosa Luxemburgo, con el objetivo de coadyuvar a desentrañar estas graves contradicciones del capital y sobre todo que nos permita plantear alternativas, para enfrentar los embates actuales del capital, con paciencia y perseverancia —condiciones de su estrategia política.

Las interrogantes de Rosa Luxemburgo ¿son también nuestras?

Una de las preocupaciones fundamentales de nuestra autora consistió en comprender y dar respuesta a algunos de los graves problemas por los que atravesó el capitalismo de fines del siglo XIX y de principios del XX, sintetizados tal vez en la perspectiva de Socialismo y en la amenaza de Barbarie. Esta situación no significa en absoluto que estemos en condición de encasillarla en esta temporalidad, ni en esta problemática, pues son cuestiones que, por la consecuencia de su resultado, siguieron preocupando a diversos actores políticos a lo largo del siglo XX y que contrariamente a lo acontecido en 1989, cuando cae el muro de Berlín y en los países de Europa del Este sucumbe el socialismo y se integran al capitalismo de libre mercado, vuelve a cobrar actualidad esta problemática; sobre todo en algunos sectores académicos de la izquierda ortodoxa,¹ que en cierta forma insisten en plantear un “ajuste” de cuentas respecto a la forma y dinámica que alcanzó el “socialismo realmente existente”, y nuevamente se propone con suma firmeza la pertinencia de discutir las posibilidades de una forma social alternativa al capitalismo, que por supuesto se erija desde una base socialista, que incluso pueda tener otro “nombre”, sin que por ello se renuncie a las condiciones esenciales de esta propuesta: la abolición de la propiedad privada, la desaparición de las clases sociales, el fundamento de la producción del sujeto social desligado de la valorización de valor, la incorporación de las nuevas tecnologías y del medio ambiente en la reproducción material de las necesidades y capacidades de los sujetos sociales entre las más importantes.

Nos encontramos a inicios del siglo XXI ante desafíos históricos semejantes a los que atravesó el capitalismo de fines del XIX: los destinos de la humanidad podrán mejorarse materialmente, libres de ataduras y condicionantes que impone el sistema capitalista, o por el contrario, si no se atiende esta propuesta en su justa radicalidad y en el tiempo conveniente, nos encaminaremos —como ocurre en el presente— de manera acelerada hacia la

¹ Ya que para amplios sectores de la derecha, al desaparecer el conflicto entre Oriente y Occidente concentrados en la Guerra Fría, se festejó el triunfo del Capitalismo y por supuesto la anulación definitiva del sistema socialista. Se enlistan al respecto una gran cantidad de autores desde Francis Fukuyama, con *El fin de la historia*, hasta nuevas interpretaciones de carácter conservador que sostienen que los regímenes socialistas menguaron el sistema del liberalismo económico y de productividad social.

descomposición social. En donde el conjunto de la humanidad está en riesgo de perder todo lo conseguido en las luchas sociales de los últimos siglos.

En ese sentido parece conveniente volver a plantearnos lo siguiente: ¿qué socialismo queremos? ¿a qué sujetos sociales involucramos? ¿sobre qué bases materiales lo edificamos? y además, sobre ¿qué tipo de principios políticos se constituirá esta nueva forma social de producción? Insistamos que este conjunto de interrogantes deberá ser planteado en lo posible a partir de la experiencia histórica de todos aquellos que se hayan visto involucrados en la construcción de estas formas del socialismo tanto de Europa como de otras regiones del mundo, sin embargo, también habrá de incorporar a aquellos actores sociales que de alguna manera estén (estemos) en la mejor disposición y con la entera responsabilidad de construir una forma social que tenga como objetivo: la producción del sujeto social centrada en su justa liberación.

Una de las preguntas que se impone tras haber planteado lo anterior consiste en indicar, ¿cómo se habrá de conseguir esta meta histórica? ¿qué tareas y estrategias deberá de poner en marcha la clase trabajadora en el corto, mediano y largo plazo para alcanzar ese objetivo? O en otras palabras, sobre qué bases materiales se habrá de plantear la lucha de la clase trabajadora contra el capital, reconociendo que nos encontramos ante una gran ofensiva de grandes dimensiones. Estas interrogantes tratarán de resolverse en los siguientes apartados.

Configuración del capitalismo contemporáneo y sus efectos en la clase trabajadora

El desarrollo de las fuerzas productivas técnicas y en particular la configuración de la tercera revolución tecnológica centrada en la informática y en la telemática, irrumpen intensivamente, a partir de la década de los setenta del siglo pasado, en los procesos de producción modificando concretamente la forma y el contenido de los procesos de trabajo, así como las formas y métodos organizativos de la producción.

En dichos procesos se profundizan las formas de subordinación que el capital lleva a cabo sobre la clase trabajadora, no sólo porque reitera el carácter de apéndice que ésta desempeña en el proceso de producción —a partir de las *nuevas funciones* que realiza en las modernas ramas de la producción, la industria, los servicios y en el sector agrícola— sino que además, y como consecuencia de este proceso, se modifican en gran medida la composición de los trabajadores que están en activo así como de aquéllos que resultan excedentarios del proceso productivo.

No obstante, las formas de dominio y explotación que el capitalismo ha llevado a cabo en las etapas anteriores, ahora el trabajo puede realizarse directamente en la fábrica o a distancia como efecto de la incorporación de las nuevas tecnologías. Esta situación ha conducido a una modificación sustancial de las ramas productivas y en consecuencia han aparecido muchas otras actividades en el sector servicios.

Este proceso ha repercutido directamente en las funciones y calificación de la clase trabajadora, por ejemplo, se registra cada vez más un descenso significativo del trabajo manual y en consecuencia se incrementa en mayor medida el trabajo operacional que se realiza principalmente en el sector servicios. Además, a partir de éstas modificaciones, se ha logrado implementar “nuevas” formas de contratación de la clase trabajadora acordes con las “exigencias del mercado capitalista”, por ejemplo, se contrata por temporada, por contrato determinado, por producto, con horarios flexibles² con lo cual se incrementa la inestabilidad laboral de los trabajadores(as); en este sentido, asistimos en nuestros días a un proceso de reedición de las condiciones laborales de los trabajadores del siglo XIX, que comprende la prolongación de las jornadas de trabajo de 12 y 14 horas, la ausencia de derechos básicos³ y de órganos gremiales de representación.⁴

Es decir, la dinámica que cobra la fase actual del proceso de acumulación de capital tiende a favorecer desmedidamente al mercado y se plantea desconocer todo aquello que vulnere la rentabilidad mercantil, tanto del Estado, como de las formas jurídicas que respaldan a los trabajadores; nos referimos en particular a los contratos colectivos de trabajo que, de acuerdo a las empresas, conviene flexibilizar, en aras de proporcionar mayores ventajas de contratación a los trabajadores. En ese sentido, al capital le interesa mercantilizar cada vez más al trabajador, sin importarle que está de por medio una mayor precarización de la fuerza de trabajo; es más, festeja esta condición, pues al fin y al cabo se genera mayor sumisión y obediencia entre los trabajadores, pues se tiene como temor principal la pérdida del trabajo, por tanto el capital se encuentra en una posición realmente ventajosa respecto al agravio por el que atraviesa la clase trabajadora.

Esta situación ha repercutido negativamente en el reconocimiento y la identidad de la clase trabajadora; no sólo acontece una fragmentación formal a partir de las nuevas ocupaciones que realiza, sino que al cambiar el objeto y los medios de trabajo, con la informática y la telemática —de apariencia menos

² Estas formas de contratación se han extendido significativamente tanto en los países desarrollados como en los de la periferia, donde además se conjugan formas premodernas de gran alcance, como por ejemplo, el trabajo agrícola por temporada que exige una emigración constante de trabajadores con escasa calificación y con la agravante de recibir una remuneración salarial siempre por debajo de su valor.

³ Resulta sorprendente que cada vez más empresas, de diversas ramas productivas, violenten las formas de contratación de empleados: se les contrata condicionándolos con la firma de su renuncia anticipada, en la rama de la maquila las mujeres deben presentar un examen de no gravidez, y en algunos casos las contrataciones se realizan cada mes para asegurar el cumplimiento del trabajador y su disposición absoluta con la empresa.

⁴ La fragmentación de la empresa implica que muchas de sus actividades se realizan mediante la subcontratación, lo que implica que el personal de la empresa se reduce significativamente y como consecuencia, pocos trabajadores obtienen seguro social y se encuentran protegidos por un contrato colectivo de trabajo.

hostiles y más cómodos— se interioriza por parte de los trabajadores un sentido del trabajo “diferente” que no advierte la contradicción entre el proceso de trabajo y el proceso de valorización, la explotación que lleva a cabo el capital en el proceso de producción —en apariencia las nuevas tecnologías neutralizan la confrontación K/T.

Es decir, la configuración que alcanza el proceso de trabajo en la actual fase del desarrollo capitalista enfatiza la fragmentación de la clase trabajadora en el conjunto de los diversos sectores de la producción: mientras que en el trabajo manual se evidencia el proceso de explotación, en los sectores operativos de los servicios, principalmente, con algún grado de calificación, no se advierte clara y directamente. Esta *falsa apariencia*, insistimos tiene una gran repercusión para la clase trabajadora no sólo porque no se reconoce orgánicamente en términos de *unidad* sino que habiendo esta fragmentación de por medio existen serias dificultades para plantear una lucha conjunta contra el capital y sus diversas personificaciones.

Existen datos contundentes de las últimas décadas respecto a la desindicalización por la que atraviesa la clase trabajadora, como consecuencia del proceso de reestructuración productiva que se ha implantado por los capitales de vanguardia de los grandes corporativos. Estos han sabido trasladarse hacia medianas y pequeñas empresas donde las organizaciones gremiales representan menos a los trabajadores y más a los empresarios, es decir, sindicatos blancos con un perfil de negociación y baja confrontación.⁵

Incluso al no haber sindicatos que protejan a los trabajadores, ni por consiguiente contratos colectivos de trabajo, las empresas aprovechan estas ventajas y establecen una serie de políticas internas en las que se “castiga y se premia” al trabajador que participa a su favor y en su contra, por ejemplo, si un trabajador constantemente cuestiona los atropellos que la empresa lleva a cabo en detrimento del salario y de las condiciones de seguridad y de salud en los procesos productivos, busca persuadirlo a toda costa y si no consigue parar las denuncias en tiempo convenido, se “congela” prácticamente al trabajador en ciertas ramas productivas y se le castiga con bajos salarios sin promoción alguna dentro de la empresa; en cambio al trabajador que “coopera” se le promueve en la escala de puestos de trabajo, se le incentiva en mejores salarios asignándole bonos de productividad por su desempeño y participación incondicional dentro de la empresa.

Otro aspecto de enorme trascendencia, que tiene lugar particularmente en las últimas décadas y que viene a rematar las grandes desventajas que enfrenta la clase trabajadora, se refiere a la imposición de reformas económicas aplicadas a raja tabla, por los gobiernos de derecha en nuestros países que han repercutido desfavorablemente sobre la clase trabajadora, tanto en términos económicos como políticos y de derechos sociales. La puesta en mar-

⁵ Véase Boltanski y Chiapello (2010) *El nuevo espíritu del capitalismo*, Akal, Madrid, en especial el capítulo V: El debilitamiento de las defensas del mundo del trabajo.

cha de la reforma laboral vulnera aún más el carácter mercantil de la clase trabajadora, reduciéndola sin más, a mero insumo de trabajo, con una gran variante, el capital tiene todas las prerrogativas de la ley para emplear a los trabajadores a su antojo (en jornadas diurnas o nocturnas, por períodos o temporadas determinadas, por horas de trabajo, por comisión, por subcontratación) o de despedirlos cuando le resultan caros e innecesarios.

En suma: la ofensiva que enfrenta la clase trabajadora por el capital tiene severas repercusiones pues implica un claro retroceso histórico de cuando menos un siglo. El capital nos regresa a las condiciones de trabajo de mediados del siglo XIX. En ese sentido las tareas de la clase trabajadora del siglo XXI son muchas y muy acuciantes –por no decir de enorme gravedad– pues en algunos casos tendremos que empezar desde cero, construyendo formas de participación y de organización en agrupaciones gremiales. Tendremos que agruparnos nuevamente para defender los derechos básicos del trabajo. Pero también tendremos que organizarnos para pasar de la defensa individual a la defensa colectiva de las demandas laborales, salariales, y de derechos en las prestaciones y sobre todo en la ofensiva que habremos de dirigir contra el capital.

Estrategias de lucha y de resistencia de la clase trabajadora

Considerando la enorme extensión del tema y sin pretender agotarlo como se debería, nos avocaremos a abordar algunos aspectos específicos de resistencia que se plantea la clase trabajadora de México en los últimos años.

Crear frentes de lucha y de resistencia en colectivo es uno de los grandes desafíos al que deberá avocarse la clase trabajadora en los siguientes años; la ofensiva de los gobiernos de nuestro país ha sido contundente al “golpear” a organizaciones gremiales combativas, incluso hasta hacerlas desaparecer, como al SME, Mexicana, la CNTE, Pemex y trabajadores del sector minero.

Históricamente los sectores gremiales de la clase trabajadora de nuestro país han dado la batalla en este sentido y no obstante al ser castigados continua y sistemáticamente por los gobiernos en turno, han logrado reagruparse en el escenario nacional.⁶

Como se puede apreciar, durante las últimas décadas el gobierno mexicano ha intensificado políticas reformistas para destruir la organización gremial de los trabajadores, anular en lo posible toda forma de representación política, para acabar con los derechos de los trabajadores, formulados en los Contratos Colectivos de Trabajo, y otorgarle al capital nacional y extranjero todas las ventajas para acrecentar el proceso de expropiación.

⁶ Recientemente se fundó en nuestro país la Nueva Central de Trabajadores, NCT, que, por iniciativa del SME y del sindicalismo independiente, procura reencauzar prácticas combativas contra las reformas estructurales y las políticas entreguistas del gobierno actual en favor del gran capital internacional.

El grado de desprotección de la clase trabajadora mexicana es alarmante, ya que:

La democracia y la libertad sindical en nuestro país son casi inexistentes. Parece increíble que tan sólo uno de cada 100 trabajadores goce de una representación electa libremente por ellos mismos; este fenómeno genera un escenario de simulación y perversión en las instituciones laborales en su conjunto, incluyendo órganos tripartitos, comisiones mixtas, contratos colectivos e impide la posibilidad de diseñar políticas públicas a favor de la clase trabajadora. En México existe una tasa de sindicalización promedio de 15 por ciento y hay un 92 por ciento de contratos colectivos de protección patronal, suscritos con sindicatos blancos escogidos por el patrón y no por los trabajadores (Alcalde, 2013).

Agréguese a esta situación, las cifras de empleo en el sector informal respecto al formal, el creciente déficit en la generación de empleos, así como los altos índices de desempleo que se registran en nuestro país.⁷

Teniendo este panorama de por medio el gran capital logra afianzar el sometimiento que ejerce con la clase trabajadora al ponerla a competir entre ella misma, por puestos de trabajo con bajos salarios, con pésimas condiciones de trabajo, sin contratos de trabajo efectivos, y mucho menos prestaciones sociales.

Este es el escenario de desprotección y de despojo por el que atraviesa actualmente la clase trabajadora mexicana y es bajo estas condiciones, por cierto, cada vez más a contracorriente que se deberán de crear estrategias de lucha y de organización, teniendo en cuenta la magnitud y la dinámica que alcanza el capitalismo de nuestros días, es realmente preocupante, pues nunca antes, en las fases históricas previas, se había registrado cifras de desigualdad y polarización social como en nuestros días. La síntesis de este proceso se reconoce claramente, pues ha derivado en la concentración del capital en pocas manos y se ha acrecentado por consecuencia en términos absolutos el número de la clase trabajadora. Este proceso cada vez más contradictorio en la fase actual del capitalismo, si bien resulta cada vez más lacerante para un grupo más grande de la población, esto no significa en absoluto que se haya hecho consciente —tanto en términos teóricos como políticos—, muy por el contrario, puede afirmarse que no obstante se padecen con mayor agudeza estas contradicciones del gran capital, y que aún

⁷ Según el INEGI, año con año las nuevas generaciones de trabajadores demandan 1 millón de empleos pero el gobierno sólo alcanza a crear medio millón (por supuesto trabajos eventuales); el índice de desempleo reportado en septiembre de 2013 registró una tasa de 5.9% y la población con mayor grado de estudios tenía mayores dificultades para encontrar trabajo.

están por definirse las estrategias conjuntas de acción que deberemos enfrentarle con gran contundencia.

A su vez, ha sido contundente la resistencia que han mostrado amplios sectores rurales de nuestro país, al ser considerados históricamente como “pueblos guerreros”. Baste recordar la lucha de los indígenas de Chiapas que lleva más de cinco siglos, resistiéndose a ser dominados avasallados por la Conquista y la Colonización. En los últimos años la lucha que reactualizan los zapatistas por la defensa de la dignidad y por las formas autónomas de gobierno ha tenido enorme trascendencia en el país y en el exterior y ha inspirado enormemente a otros movimientos que han tenido que establecer formas de lucha en sus comunidades contra autoridades estatales que han tratado de saquearlos y acabar con sus formas de organización. Sin embargo algunos pueblos han resistido muy bien este proceso y han logrado el respeto de sus decisiones tanto de los gobiernos locales como del gobierno federal, como la comunidad de Cherán.

En otros casos los gobiernos estatales y municipales han golpeado directamente las formas de organización autónomas en distintas regiones del país, como es el caso de Acteal en Chiapas, así como de organizaciones de Guerrero, Oaxaca y Michoacán. En Atenco en el Estado de México, el gobierno de Peña Nieto autorizó una franca política represiva contra la población por haberse negado a ser despojada de sus tierras.

Es decir, nos encontramos clara y directamente con un Estado represor, que castiga directamente a luchadores sociales que son incómodos para “el buen ejercicio de gobierno”. En los últimos años el Estado mexicano ha desaparecido y asesinado a un número significativo de activistas y de luchadores sociales.

Este proceso ha derivado en un alarmante estado de descomposición política y social, en donde el Estado mexicano, ha jugado un papel verdaderamente preocupante, por decir lo menos, ya que en alianza con instituciones federales como el IFE, hoy INE, los grandes empresarios nacionales con el capital extranjero, ha fraguado tres fraudes electorales, que ha provocado que muchos ciudadanos se desinteresen por las formas de participación democrática y ha impuesto a tres gobernantes que han promovido la apertura al capital extranjero en nuestro país de una manera indiscriminada.

Lo preocupante de esta situación consiste en que el Estado mexicano está provocando conscientemente, este proceso de descomposición política y social, con la intención de promover una política de miedo y de desmovilización, entre la población, que le permita romper los tejidos sociales de organización, para que pasen todas y cada una de sus reformas económicas.

Conclusiones

La situación que hoy atraviesa la clase trabajadora, tanto de los países desarrollados del centro como los de la periferia, con sus semejanzas y sus grandes diferencias, resulta sumamente avasallante, y la perspectiva conservadora

con su pensamiento único insiste que ante las fallas del mercado es importante anteponer más mercado, es decir, aplicar reformas económicas una y otra vez, sin importar ni medir las consecuencias que éstas conllevan para la población en su conjunto.

Ante este escenario se requiere que la clase trabajadora redoble (o redoblemos) esfuerzos de muy diverso orden, tanto de carácter teórico, como político, en las formas de organización y en las estrategias de lucha y para ello es necesario reinterpretar las tesis políticas que en su momento escribió Rosa Luxemburgo para reorientar la lucha que tenemos frente a la magnitud que cobra el capital, que se alista a destruir y aplastar lo que en su momento ganó la clase trabajadora durante las luchas libradas durante todo el siglo XX.

Es decir, la clase trabajadora se encuentra ante un enorme desafío: anteponer al suicidio colectivo y a la desesperanza, el carácter radical de la utopía centrado en la construcción de una forma social superior, la construcción del socialismo, que nuevamente se confirma, sólo se podrá llegar a buen puerto mediante la lucha tenaz que imprima la clase trabajadora en asociación conjunta entre los sectores de la producción y de los servicios, tanto en el plano local, como regional y por supuesto internacional.

La resistencia consiste no sólo en la contemplación sino en la acción política, incluyendo la capacidad para explicarnos que nos encontramos ante una fase feroz y avasallante del capitalismo, como en ningún otro momento histórico, pero al fin, una fase más del desarrollo capitalista, de la que sólo podremos salir airosos si se refuerza la organización y las estrategias de lucha, re-estableciendo formas gremiales y de cooperación entre la clase trabajadora, promoviendo conjuntamente formas de lucha a nivel internacional.

En las estrategias de lucha es necesario anteponer la esperanza y diferenciar las formas mistificantes que asume el enemigo y tener la osadía de no confundir a los aliados en sus distintas representaciones, tanto en el sector urbano como en el rural, de la clase trabajadora como de los sujetos desclasados, que conviene re-encausarlos en la lucha de mediano y largo plazo.

En términos inmediatos, como clase trabajadora nos encontramos ante un enorme desafío: no sucumbir en la lucha y para ello se requiere posicionarnos en los mejores términos tanto teórica como políticamente, ya que el proceso de liberación no será un obsequio, tendrá que resultar de la lucha continua y sistemática que habremos de dar en cada terreno y espacio que esté a nuestro alcance.

En síntesis, el enorme desafío por el que atravesamos actualmente requiere de la participación y de la toma de decisiones colectivas y personales con claridad y responsabilidad y para ello nos es de gran ayuda y aliciente el trabajo político que nos ha legado Rosa Luxemburgo.

Bibliografía

- Alcalde, Arturo (2013) “Declaran inconstitucional voto directo” en *La Jornada*, México, 19 de octubre.
- Boltanski, Luc y Chiapello, Ève (2010) *El nuevo espíritu del capitalismo*, Akal, Madrid.
- Echeverría, Bolívar (1988) “El concepto de fetichismo en Marx y en Lukács” en Borja, Graciela, *Memoria del simposio internacional. György Lukács y su época*, UAM Xochimilco, México.
- (2006) *Vuelta de siglo*, Era, México .
- Frölich, Paul (2013) *Rosa Luxemburg Vida y Obra*, ediciones IPS Bs, Argentina.
- Duyanevskaya, Raya (1985) *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la Revolución*, FCE, México.
- Geras, Norman (1976) *Actualidad del pensamiento de Rosa Luxemburgo*, Era, México.
- Gutiérrez, Antonio y Trápaga, Yolanda (1984) “Rosa Luxemburgo: reproducción y proceso de dominación capitalista” en revista *Ensayos*, núm. 2, DEP Facultad de Economía, UNAM, México.
- Lukács, Georg (1969) *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, México.
- Luxemburgo, Rosa (1967) *Reforma o Revolución*, Grijalbo, México.
- (1976) *La liga Spartakus*, Cuadernos Anagrama, Barcelona.
- Nettl, J.P. (1969) *Rosa Luxemburgo*, Era, México.

RESISTENCIA Y DOMINACIÓN EN LA ERA DIGITAL

Sergio Octavio Contreras Padilla

Maestro en Comunicación y Televisión Educativa por la Universidad Autónoma de Durango. Cursó la licenciatura en Medios Masivos de Comunicación en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En los albores del siglo XXI, para algunos campos teóricos de las ciencias sociales la época actual contiene rasgos que pueden definirla a partir del desarrollo tecnológico, de los efectos globales que genera la economía en la cultura y la política o por las contradicciones que engendra el sistema capitalista vigente: inseguridad, pobreza, corrupción, desempleo, depredación ambiental, debilitamiento institucional, etcétera.

En medio del abanico de problemas contemporáneos resaltan brotes de inconformidades sociales provocados a partir de una gran variedad de motivos, incluyendo los políticos. Por lo anterior resulta necesario rescatar algunos conceptos aportados por Rosa Luxemburgo a partir de sus ideas sobre la revolución social y las formas de organización ante el imperio del mercado y el consumismo desenfrenado.

Para las formas de dominio de su época, el pensamiento de Rosa Luxemburgo representaba un peligro incalculable. Lo que ella odiaba: la dictadura de una camarilla; un liderazgo usurpado en lugar de una hegemonía basada en la aprobación; la sustitución del debate político por el terror policiaco; la burocracia como el elemento constitutivo más importante en la sociedad y el *kitch* en lugar de una cultura auténtica. A diferencia de los conceptos revolucionarios clásicos, Rosa nunca pretendió la toma del poder por un pequeño grupo, ni el control de una minoría sobre la mayoría (Schütrumpf, 2007).

Conocida por la riqueza de su pensamiento que aportó a las corrientes teóricas marxistas, Rosa Luxemburgo es considerada por algunos autores como una revolucionaria e idealista que predicaba con el ejemplo: denunció en su momento las contradicciones políticas de los gobiernos y emitía constantes críticas a personas que mantenían cierto poder para generar discusiones públicas. Consideraba que el capitalismo moderno se había convertido en un poder económico ligado al gobierno, a la escuela y al ejército que explotaba a las masas y controlaba la opinión de las personas.

En su obra *La acumulación del capital*, explica que desde la economía el capitalismo implementa un modelo de dominio más allá de las formas naturales y de la explotación individual como es la esclavitud, pues en la sociedad capitalista el control se da a partir de la productividad del trabajo, en tanto el desarrollo tecnológico y científico en algunos casos se trata de condiciones previas a la implementación del capital.

Para Rosa Luxemburgo el primer paso para poder revertir el dominio capitalista era la emancipación social mediante la lucha por la libertad y su posterior acción política: “La libertad siempre es libertad de quienes piensan distinto. No por el fanatismo de la 'justicia', sino porque todo lo vital, lo curativo y depurativo de la libertad política depende de este carácter, y su efecto falla cuando la 'libertad' se convierte en un privilegio” (Luxemburgo, 2008: 400)

En la lucha contra la dominación, Luxemburgo propone que la sociedad se organice y participe en acciones vinculadas a sus intereses comunitarios o locales, partiendo de una conciencia política. En su texto *Huelga de masas*,

partidos y sindicatos intenta demostrar con ejemplos históricos la importancia de la organización de la clase trabajadora para modificar la situación política y económica de su contexto. En la teoría de la lucha de clases la emancipación del proletariado lo llevaría a la conquista del poder político, es decir, la búsqueda de una nueva forma de vida a través de la cual se crearían las formas políticas (autoadministración, derecho de voto, etcétera) y en un segundo momento la conciencia sobre los intereses de clases y sus tareas históricas.

Para Rosa lo político y lo económico no se encontraban separados, toda vez que la historia demuestra que las huelgas de los trabajadores rusos llegaron a unificar ambos conceptos antagónicos. En las revueltas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX aparecían en forma en momentos históricos claves y determinantes, donde los participantes utilizaron las herramientas a su alcance. En su teoría política la unidad de clase no surge de los partidos ni de los sindicatos, sino de acciones que surgen desde abajo hasta convertirse en clase.

Ante lo anterior la filosofía de Luxemburgo no apostaba por la lucha de la libertad personal, sino por la independencia colectiva que sería construida por los grupos sociales que emergieran desde abajo. En *Problemas organizativos de la socialdemocracia* escrito en 1904 lo define: el ágil acróbata no percibe que el único “sujeto” que merece el papel de director es el “ego” colectivo.

La propuesta de Rosa abarca por lo tanto un término decisivo: la autonomía social. Tal autonomía parece referirse a la construcción de un nuevo sistema de convivencia social enmarcado dentro de las revoluciones de la época. Tal autonomía la lleva al plano de la cultura como una solución a la cuestión nacional y de unidad, dado que en las sociedad de clases no existe una nación como entidad sociopolítica homogénea, sino que cada nación tiene sus propios intereses y derechos (Luxemburgo, 1977).

A casi un siglo de la muerte de Rosa Luxemburgo, continúa prevaleciendo un sistema de desigualdad social, una economía especuladora que enriquece a unos pocos, la desintegración paulatina de contrapesos sociales como los sindicatos y el silencio o complicidad de los medios de comunicación ante abusos del poder, así como una simulación participativa de ciudadanos en asuntos públicos y políticos, cada vez más visible. El pensamiento de Rosa es vigente en tanto permite comprender las protestas actuales contra el sistema capitalista (Della Porta y Mosca, 2006), sólo que ahora las inconformidades pueden transitar en esferas globales (Ceri, 2002) y tecnológicas.

La protesta contemporánea

Durante las últimas décadas del siglo XX parte de las ideas de Rosa Luxemburgo han sido reproducidas como bandera de lucha para diversos movimientos sociales organizados, como ha sido el caso del feminismo, pero también por grupos opositores a fenómenos globales, económicos, políticos, culturales y sobre todo militares, como la oposición de millones de personas a las guerras e invasiones que se han registrado en la última década.

Bajo la tesis sociológica que la época actual capitalista puede definirse a partir de su desarrollo tecnológico, paradigmas como la sociedad de la información (Masuda, 1980) o sociedad red (Castells, 1996, 2001), intentar dar luz a los cambios sociales que se experimentan actualmente: las comunidades humanas, los flujos financieros, la multiculturalidad, la socialización virtual, la comunicación fragmentada, el mercado del consumo, la producción de bienes simbólicos y la base material humana que ahora transita en redes electrónicas.

Algo que ha quedado demostrado es que la aparente revolución tecnológica actual tiene sus orígenes en el desarrollo de internet. El trabajo histórico de John Naughton o de Jean Abbate demostraron que la red y los inventos que aparecieron como racimos de uvas durante la última década, se generaron en gran medida por la libertad: los científicos, técnicos y emprendedores compartieron a la comunidad sus hallazgos, el conocimiento fue abierto y circuló libremente como un principio en el cual el desarrollo de la red necesitaba del trabajo colaborativo, donde los códigos deberían de producirse en forma abierta.

Semejante a las aspiraciones de una libertad colectiva de Rosa Luxemburgo, en la sociedad red los padres de internet y los desarrolladores de innovaciones se dieron cuenta que la tecnología que circulaba en el ciberespacio debería de tener cierta libertad (Soete, 2006). Bajo este contexto, durante las últimas décadas se desarrolló una cultura libre, el código abierto y el software libre. Hoy en día la libertad que tienen los usuarios de internet para compartir información y sobre todo para construir visiones individualizadas (Lessing, 2005) son el fruto de la cultura libre que engendró la red.

Desde que se liberó la tecnología de la Internet en 1993 para su uso social, la red convirtió la vida de millones de personas en variadas formas de nuevas experiencias: como mecanismos para adquirir información, pero también para diseñar sus propios contenidos y compartirlos a otros usuarios. De acuerdo al *Internet World Stats*, para inicios del segundo semestre del año 2013 en el mundo hay más de 2 mil 400 millones de personas que utilizan internet, siendo las zonas que concentran el mayor número de usuarios: Asia con más de mil millones y Norteamérica con 273 millones. En tanto en América Latina el número de internautas alcanza los 254 millones.

En esta construcción mediática de mensajes, la participación social en determinados temas como podría ser una movilización para atender una contingencia sanitaria, alcanzan su máxima expresión global a partir de un espacio público virtual (Coetzee, 2008). En una concepción mcluhiana: los cambios tecnológicos tienen repercusión directa sobre la materialidad, sobre la política, las formas de gobierno y la sociedad civil (Fernández, 2011). En la globalización mediática un hecho puede pasar de la privacidad a una vitrina transparente para que sea visible a las colectividades.

Si bien, la red provocó cambios en la comunicación humana y la pérdida de parte de la hegemonía comunicativa que tenían los medios tradicionales, ahora convertidos en poderes simbólicos vinculados a la política y al mercado

(Thompson, 1998), no todos los espacios en internet tienen los mismos grados de libertad y comunicación. Existen datos empíricos que demuestran los problemas que presenta la penetración de la red en varias partes del mundo, ventajas o desventajas para los usuarios, como es la edad, la zona geográfica, el sistema democrático en el que viven, la capacidad económica, etcétera.

Los movimientos sociales que actualmente se viven en el mundo parecen encarnar parte de las ideas de Rosa Luxemburgo, como es el luchar contra la dominación y por la libertad colectiva. Durante la última década del siglo XX algunas inconformidades sociales comenzaron a trasladarse de los cerebros de las personas a una acción en red pero con ciertas similitudes: el conflicto como factor detonante de las protestas (Tilly, 2010).

Entre las primeras resistencias donde se utilizaron herramientas de la nueva era tecnológica en contra de alguna forma de poder, se puede ubicar al movimiento zapatista de Chiapas¹ con el apoyado del Instituto de Comunicación Global de San Francisco, una organización no gubernamental integrada por tecnólogos responsables. El caso zapatista fue un parteaguas sobre la forma en la cual serían las sublevaciones siguientes en la era digital: utilizando el correo electrónico los insurgentes lograron comunicar sus ideas al resto del planeta, recibieron atención de la comunidad política internacional y de cientos de organizaciones sociales de todo el mundo que estuvieron atentos al conflicto.

Con la posibilidad que permite la tecnología actual para que los usuarios puedan crear sus propios mensajes y construir comunidades de amigos, como es a través de las redes sociales, sin lugar a dudas es más sencilla la forma de organización para protestar. En la red los cibernautas utilizan herramientas y trincheras disponibles para la batalla: Facebook o Twitter, el teléfono móvil, los sistemas de almacenamiento de archivos como Mega o Flickr, la construcción colaborativa de información como los wikis, etcétera.

A partir del seguimiento etnográfico de las movilizaciones sociales de los últimos tres años se pueden inferir dos factores: a) pueden ser espontáneas u organizadas, es decir surgen en un determinado punto sin que nadie lo espere o bien están coordinadas por un grupo de personas que convoca a una marcha o a un plantón; y b) carecen de un líder visible, al ser su organización en red se pierde cierta jerarquía de mando, aquí prevalece la idea de Luxemburgo sobre una libertad colectiva por encima del control personal. Un ejemplo de lo anterior son los movimientos *hackers* en defensa de la libertad del conocimiento, la cultura, el software y en lo medular: la libertad de internet.

Un caso célebre es el grupo *Anonymous* (anónimos) surgido en 2008, seudónimo empleado por un grupo de especialistas en tecnología que utilizan sus conocimientos para realizar ataques virtuales contra sistemas de poder como bancos, empresas, iglesias, gobiernos, medios de comunicación.

¹ El sitio La Neta, www.laneta.apc.org, continúa operando como “un servicio de comunicación electrónica para organismos no gubernamentales”.

Sus integrantes suelen participar en marchas callejeras o exponerse en la red utilizando una máscara que conmemora a Guy Fawkes, conspirador católico que pretendió destruir el Parlamento británico en 1605, popularizada por la novela gráfica llevada al cine *V de Vengaza* [*V for Vendetta*].

Una de sus primeras incursiones cibernéticas fue en contra de la llamada Iglesia de la Cienciología. La campaña fue para erradicar la desinformación, persuadir a la sociedad de sus riesgos y de las mentiras que encarnaban artistas de la farándula que promovían tal “filosofía de vida”.² Anonymous también ha protestado contra el mercantilismo del conocimiento y el entretenimiento, embistió contra la Industria Fonográfica Británica, las Asociaciones Americanas de la Industria Musical y Cinematográfica, la Federación Australiana contra el Robo del Derecho de Autor y la Asociación Holandesa para la Protección de los Derechos de la Industria del Entretenimiento, entre otras. En política los ciberactivistas han participado en la vigilancia de elecciones, han intervenido portales de gobiernos federales, partidos políticos, policías, ejércitos, secretarías y cuentas electrónicas de políticos, funcionarios y medios de comunicación.

Un ejemplo del ciberactivismo en México se registró el 15 de septiembre de 2011 cuando fueron bloqueadas las páginas electrónicas de la Secretaría de Seguridad Pública federal y de la Secretaría de la Defensa Nacional. Además se “cayeron” los portales del gobierno de Nayarit y fueron lanzadas advertencias contra partidos políticos y la Presidencia de la República como “actos” de protesta ante la violencia desatada en el país por el narcotráfico.

Entre los años 2010 y 2012 en la zona de Medio Oriente se registró la llamada “Primavera Árabe”: una serie de protestas e incluso guerras civiles donde las nuevas tecnologías jugaron un papel importante. Ante el control de los medios de comunicación locales, los ciudadanos emplearon la tecnología en red para informar al exterior y organizarse: en Túnez después de la inmolación del estudiante de informática Mohamed Bouazizi la genta salió a la calle con teléfonos en mano, luego de meses de protesta y represión cayó el régimen; en Egipto casi un millón de personas se reunieron en la plaza Tahir contra el gobierno de Hosni Mubarak, después de una estela de cientos de muertos el dictador dejó el cargo; en Libia las rebeliones llevaron a una guerra interna que terminó cuando circuló en YouTube las imágenes de la muerte del opresor Muamar el Gadafi.

En el año 2011 bajo el espíritu de cambio en el sistema de gobierno, miles de personas salieron a las calles en Siria para protestar contra el presidente Bashar al-Asad. Una de las primeras medidas del gobierno fue cortar el servicio de internet para evitar que las protestas fueran conocidas en el extranjero. Después de un año de represión una parte de la población y del ejército sirio se levantó en contra del gobierno conformando el Ejército Libre de

² Katie Holmes y Tom Cruise promovieron la cienciología en diversos videos. Por ejemplo, *Tom Cruise Scientology Video (Original uncut)*, en youtube.com

Siria. En dos años el conflicto ha dejado más de 110 mil muertos y 3 millones de personas desplazadas. A inicios del año 2013 los rebeldes comenzaron una guerra en el ciberespacio: abrieron cuentas en redes sociales y un canal de transmisión en línea en internet donde difunden comunicados, imágenes de enfrentamientos y reportan la situación del país. Son espacios de propaganda en YouTube los perfiles Zaher y WarClashes, o en Facebook Comic4Syria.

Pero las protestas civiles contra sistemas establecidos no sólo ocurren en países árabes. Desde el año de 2011 las principales plazas de las ciudades de España han sido escenario de la movilización de miles de jóvenes, quienes se organizaron a través de Internet para exigir al sistema político-económico más fuentes de trabajo y mejores niveles de vida. Los llamados “indignados” codificaron su propio lenguaje que los llevó a realizar acampadas frente a poderes públicos: #15M, #DemocraciaRealYa, #AcampadaSol, #YesWeCamp, #SpanishRevolution, #nonosvamos, #notenemosmiedo y #22m.

En Estados Unidos hace dos años inició el movimiento Occupy con un plantón afuera de la Bolsa de Valores en Wall Street para inconformarse contra el neoliberalismo, la codicia corporativa y el rechazo al modelo político-económico vigente impuesto desde Estados Unidos a la mayor parte del mundo. Las protestas de los “occupy” se han extendido a 80 países y a 650 ciudades de todo el planeta.

En Grecia los sindicatos convocaron a paros y huelgas ante el recorte de ingresos, pensiones y el aumento de impuestos. Ciberactivistas se sumaron a la lucha de los trabajadores difundiendo críticas contra el gobierno griego en Facebook y Twitter, colocando videos y fotografías para apoyar las marchas. En Inglaterra el asesinato racial del joven Mark Duggan (residente de la ciudad de Tottenham), movió a los usuarios de las redes sociales a realizar protestas afuera de la estación de policía y lanzar mensajes contra el gobierno.

Una de las más recientes sublevaciones se registró en septiembre de 2013 contra el gobierno de Sudán encabezado por Omar al Bashir luego de anunciar el recorte de subsidios a los combustibles. Esta medida llevó a miles de personas a convocar marchas a través de las redes sociales, salir a las calles y enfrentar la violencia policiaca. Para evitar la estructuración de más protestas por parte de la sociedad, el 25 de septiembre el gobierno logró controlar parte de la señal que abastece al país y dejó a millones de hogares sin acceso a la red de redes, sin embargo un día después, tres ingenieros especialistas en tecnologías Mohammed Hashin Saleh, Abeer Khairy y Ahmed Hassan crearon un mapa virtual de inconformidades utilizando tecnología satelital y el buscador Google. Dicho mapa logró evadir la censura gubernamental al registrar mensajes de teléfonos móviles vía SMS (*Short Message System*) con el fin de que las personas reportaran casi en tiempo real lo que estaba ocurriendo en su contexto inmediato. La plataforma se dividió en categorías para mantener informada a la comunidad del ciberespacio sobre muerte de personas, detenciones civiles, enfrentamientos, represión a manifestantes, etcétera.

En México las movilizaciones sociales como formas de contra dominio se han registrado principalmente en campos de la inseguridad pública y el

Imagen 1: Jóvenes hackers durante una manifestación bajo el lema “Tierra Viva” contra el gobierno argentino, septiembre de 2012



La protesta incluyó un operativo en internet en contra de sitios web vinculados a la explotación minera como las compañías Barrick y La Alumbrera, así como el bloqueo a portales del Congreso Nacional, el Banco Central y la página de los senadores de Mendoza.

Imagen 2: Mapa de Sudán generado para reportar los acontecimientos derivados de las protestas civiles durante septiembre de 2013.



sistema político. En el primero, al menos en 20 entidades estatales los ciudadanos se han organizado para enfrentar la narcoviolenia, incluyendo la realización de marchas de rechazo a las estrategias policiacas, exigencias a los gobiernos locales o para concientizar sobre la cultura de la paz. Entre los grupos en red que se han construido se encuentran Retomando la Seguridad (Monterrey), Contra la inseguridad (Coahuila), Ciudadanos vigilando (Zacatecas), Sin delincuencia (Morelos), Basta inseguridad (Veracruz), México contra el narcotráfico (Colima), etcétera.

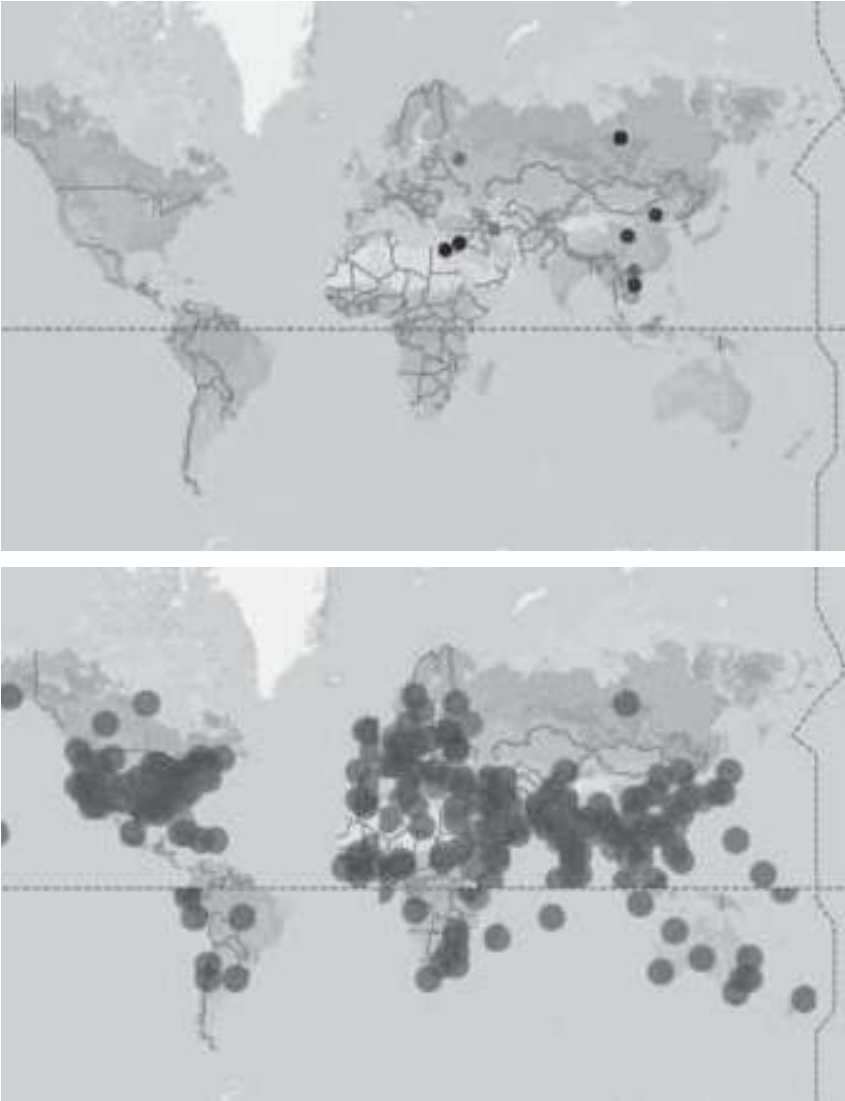
En el campo político, durante las campañas presidenciales de 2010, el aspirante priista Enrique Peña Nieto visitó la Universidad Iberoamericana y a su llegada fue rechazado por los estudiantes con consignas como “Fuera Peña”, “la Ibero no te quiere”, “asesino”, “Atenco no te olvida”. Al día siguiente medios tradicionales como la Organización Editorial Mexicana (OEM) manipularon la información calificando la visita del candidato como un éxito, Tv Azteca censuró el hecho y Televisa mostró imágenes editadas.

Ante tal situación, los jóvenes difundieron por YouTube un video donde 131 universitarios responden a la cobertura mediática y rechazan los estigmas que algunos medios tradicionales les impusieron: ser porros contratados y obedecer a intereses partidistas. Tales hechos llevaron a miles de universitarios a realizar marchas en varias ciudades y unirse bajo el lema #YoSoy132 para protestar. Algunos analistas consideraron las movilizaciones virtuales y reales de los universitarios, semejantes a la “Primavera Árabe” que propició la caída de regímenes antidemocráticos en varios países. Sin embargo, los motivos que generaron cada movimiento son muy diferentes al activismo de los jóvenes mexicanos en internet. Hacer esta comparación es exagerada y carece de fundamento empírico. Es la red inalámbrica, la libertad 2.0 y la posibilidad de comunicación sin barreras lo que hace común a los universitarios mexicanos con los jóvenes árabes, con los indignados europeos y latinoamericanos.

A partir de un monitoreo de contenidos realizado el día de la elección presidencial se detectó que la contienda estuvo caracterizada por tres momentos: a) una cobertura mediática y civil sobre lo que ocurría durante la elección; b) una guerra política entre miembros del sistema de partidos, simpatizantes y ciudadanos despolitizados; y c) la descalificación contra las instituciones públicas federales luego de darse a conocer los resultados que dieron como ganador a Peña Nieto. A pesar del optimismo que generó la participación en red, esto no fue determinante para modificar los resultados que habían anticipado la mayoría de las encuestas. En México el imperio mediático tradicional continúa siendo la única alternativa informativa para millones de personas.

Durante 2013 las protestas civiles en red se registraron a partir de una gran variedad de conflictos, como los políticos y económicos en Venezuela, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Filipinas, Escocia, China, Vietnam, Irak, Camboya, Grecia, Estados Unidos, Portugal, Italia o Francia. Sin embargo, un dato empírico que destaca es aportado por John Beiler de la Universidad del

Imagen 3: Comparación entre número de protestas sociales globales:
1979 / 2013



— FUENTE: John Beiler, Universidad del Estado de Pennsylvania, 2013.

Estado de Pennsylvania para visualizar 250 mil protestas sociales registradas entre 1979 y 2013. El proyecto en línea muestra un incremento exponencial en las inconformidades a partir de la liberación de internet, principalmente en temas vinculados a la globalización política y económica.

En el área global y tecnológica del siglo XXI, internet se ha convertido tal vez en el principal medio de libertad de comunicación que tiene la humanidad. Los mayores márgenes de autonomía que permite la red a sus usuarios, las posibilidades de mejora del conocimiento a partir de la cultura libre y una filosofía colaborativa permiten que los artefactos conectados puedan convertirse en instrumentos de información, de rebeldía, de expansión de formas de poder a través de la comunicación para establecer lazos de organización y movilización.

Sin embargo tal libertad parece estar en riesgo por las intenciones de los gobiernos y sus instituciones estatales mediante el establecimiento de límites a las formas en las cuales las personas pueden conectarse con sus semejantes. En los últimos años se tienen identificadas en el mundo toda una gama de medidas que pretenden controlar la vida de los usuarios mediante iniciativas de ley, establecimiento de códigos de sanción y la tipificación de delitos cuya aplicación queda en manos del poder político. El caso más reciente salió a la luz pública a finales de mayo de 2013, cuando Edward Joseph Snowden, ex técnico de la CIA y colaborador de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), reveló ante el periódico *The Guardian*, información sobre un programa clandestino de vigilancia que es utilizado por el gobierno de Estados Unidos bajo el nombre de PRISM. La filtración demostró que desde hace dos años autoridades policiacas y de inteligencia se dedican a espiar la vida privada de millones de cibernautas en todo el mundo.

Ante el escándalo global, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama y funcionarios de primer nivel, han defendido el proyecto de vigilancia al considerar que gracias a la intromisión en la vida privada de las personas, se logró prevenir ataques terroristas. Las empresas de tecnología lo mismo han reconocido su colaboración con el NSA, como también han advertido que la entrega de información fue a través de una orden judicial e incluso aceptaron haber participado en la decodificación de mensajes encriptados como lo hizo Microsoft mediante su servicio Skype.

Conclusiones

En el reciente aniversario por los 40 años del golpe de Estado en Chile y en las últimas protestas de trabajadores en Grecia, la imagen de Rosa Luxemburgo fue utilizada en algunos espacios para recordar algunas de sus aportaciones ideológicas que siguen vigentes. Recuperando las concepciones de Luxemburgo a partir de la libertad colectiva, la conciencia para la participación social y las formas de resistencia ante la dominación, se puede recobrar hoy en día parte de su pensamiento para intentar comprender las resistencias globales hoy en día:

a) La movilización social contemporánea también puede organizarse en redes digitales, menos estructuradas en contraposición a las redes densas de los movimientos obreros de principios del siglo XX, con menor cohesión ideológica que a su vez los lleva a ser más superficiales, aunque con mejores ventajas de estructuración y comunicación así como por la combinación de estrategias de movilizaciones tradicionales.

b) Los ciudadanos no sólo utilizan medios de comunicación tecnológicos digitales (algo que no existía en tiempos de Luxemburgo) con la finalidad de construir sus propias formas de resistencia a la dominación, sino que son capaces de diseñar sus propios medios tecnológicos. La mayoría de las movilizaciones más visibles son precisamente contra el dominio político, contra los abusos del sistema financiero, contra problemas relacionados a la naturaleza como la deforestación, la extinción de especies de animales o por la contaminación. Las resistencias no son solamente locales (aunque por lo general nacen en lo local), ya no se trata sólo de problemas dentro de un sindicato o de una comunidad específica, son problemas más extensos y al coincidir con el interés de otros, pueden convertirse en asuntos globales.

c) Prevalece cierta organización, la lucha de las comunidades en red llegan a ser colectivas cuando la indignación funciona como cohesión. En la sociedad red la individualidad se fragmenta dado que las redes funcionan como nodos, por lo tanto no hay relaciones jerárquicas sino horizontales. El movimiento hacker o el ciberactivismo comprometido con una determinada causa, llega a tener éxito por el trabajo colaborativo que en determinadas circunstancias los lleva a desarrollar técnicas de invisibilidad para evitar represiones.

d) Existe acción colectiva y política en la defensa de temas locales. Tales brotes de resistencia aparecen principalmente durante momentos de cambios políticos, en periodos electorales, en decisiones que afectan la vida de las personas como son reformas legales, aumento de precios e impuestos, así como todo aquello relacionado a la violación de los derechos humanos, que atenta contra las libertades informativas, de expresión y el respeto a garantías constitucionales.

Actualizando el pensamiento de Luxemburgo, las resistencias actuales contra formas de poder pueden representar movimientos alternativos de lucha contra lo establecido, y aunque no buscan alcanzar el poder estatal como sería una revolución del proletariado, las resistencias pueden ser efectivas en ciertas condiciones para revertir situaciones adversas. Los insurgentes del siglo XXI mantienen una cruzada en contra del sistema neoliberal y las políticas desarrolladas por los gobiernos para controlar la información y los brotes de resistencias que ya derivaron en guerras civiles y en reformas paulatinas a los sistemas políticos. Sin embargo los cambios profundos que pueden generar las resistencias digitales, son aún muy superficiales.

Bibliografía

- Della Porta, D. y Mosca, Lorenzo (2006) *Social Movements*, Reino Unido, Blackwell Publishing.
- Castells, Manuel (2001) *La Galaxia Internet*, Plaza & Janes, Barcelona.
- Coetzee, Liezl (2008) “World Wide Webs: social movements cross global divides in the public cyber-sphere” en *Postamble*, año 4, número 1, Science and Society in Africa, mayo de 2008.
- Ceri, Paolo (2002) *Movimiento global: las protestas del siglo XXI*, Italia, Laterza.
- Fernández Santillán, José (2011) *Política, Gobierno y Sociedad Civil*. México, Fontamara.
- Lessing, Lawrence (2005) *Free Culture*. Nueva York, The Penguin Press.
- Luxemburgo, Rosa, (2011) *La acumulación del capital*, Madrid, Ediciones Internacionales Sedov.
- (2003) *Huelga de masas, partido y sindicato*, Madrid, Fundación Federico Engels.
- (2008) *Obras escogidas*, Colombia, Izquierda Revolucionaria.
- (2002) *Reforma o revolución*, Madrid, Fundación Federico Engels.
- (1977) *Textos sobre la cuestión nacional*, Madrid, De la Torre.
- Masuda, Yoneji (1980) *The information society as post-industrial society*, Nueva Jersey, Transaction Publishers.
- Schütrumpf, Jörn (2007) *Rosa Luxemburg o el precio de la libertad*, Berlín, Karl Dietz.
- Soete, Luc (2006) *The economics of the digital society*, Estados Unidos, Edward Elgar Pub.

Rosa Luxemburg

*Die Akkumulation
des Kapitals*

Band II.



AMOR + CONSCIENCIA
= REEVOLUCION
SE E CAMBIO
QUE OTRAS VEZ

Reproducción, crisis, organización y resistencia: a cien años de La acumulación del capital de Rosa Luxemburgo se imprimió en diciembre de 2014 en Impresos Angelópolis SA de CV: Av. Independencia 5709, colonia Ángeles Mayorazgo, CP 72440, Puebla, Puebla.

Para formar este libro se utilizaron los programas libres Scribus y Gimp, imágenes complementarias con licencia Creative Commons, así como las tipografías Gentium Basic, de J. Victor Gaultney y Annie Olsen, **GRUPO3**, de ED Design y Selena, de Stefan Peev, las tres tomadas del repositorio *openfontlibrary.org*.

1 000 ejemplares

En el cien aniversario de la publicación de *La acumulación del capital* de Rosa Luxemburgo, un grupo de instituciones y organizaciones sociales encabezadas por la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla, convocó a analizar y discutir dicha obra en el contexto contemporáneo. Ubicar el escrito en su marco histórico, en particular en el devenir de la sociedad, en las tendencias y contradicciones del capitalismo mundial actual, permitió identificar la frescura de sus planteamientos y la vigencia de las aportaciones de su autora. A través de veintiún artículos se abordan problemas centrales del capitalismo y, con ello, las formas en que los pueblos se organizan, luchan y resisten.

— CON TEXTOS DE —

Gregory A. Albo

Alejandro R. Álvarez Béjar

Marisela Amaro Capilla

Luis A. Arizmendi Rosales

Armando Bartra Vergés

Daniel Alberto Campione

Guillermo Campos Ríos

Sergio Octavio Contreras Padilla

Pedro R. Corona Guerrero

Héctor de la Fuente Limón

Carlos Alberto Figueroa Ibarra

Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda

Rasjidah Flores Torres

Xóchitl Formacio Mendoza

John Holloway

María Eugenia Martínez De Ita

Luis G. Molina Álvarez

Zayra Yadira Morales Díaz

Octavio Humberto Moreno Velador

Eduardo Nava Hernández

Patricia Pozos Rivera

Susana Edith Rappo Míguez

Germán Sánchez Daza

Andrés Sánchez Pérez

Soledad Soto Rivas

Agustín R. Vázquez García

Rosalía Vázquez Toríz

Edur Velasco Arregui

